

**DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS
INTENSIVOS PEDIATRICA EN EL CENTRO DE CUIDADOS
CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE
PASTO**

**ANGIE TATIANA BOLAÑOS
MÓNICA MILENA RIASCOS BUESAQUILLO
ADRIANA MILENA VILLOTA RUANO**

**UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
PROFESIONALIZACION DE CONTADURIA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2023**

**DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS
INTENSIVOS PEDIATRICA EN EL CENTRO DE CUIDADOS
CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE
PASTO**

**ANGIE TATIANA BOLAÑOS
MÓNICA MILENA RIASCOS BUESAQUILLO
ADRIANA MILENA VILLOTA RUANO**

**Asesora
Mg. MARLENY FARINANGO VIVANCO**

MONOGRAFIA

**UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
PROFESIONALIZACION DE CONTADURIA PÚBLICA
SAN JUAN DE PASTO
2023**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.2 LINEA DE INVESTIGACION	3
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3.1 Descripción del problema	3
1.3.2 Formulación del problema	4
1.4 OBJETIVOS	4
1.4.1 Objetivo general.	4
1.4.2 Objetivos específicos	4
1.5 JUSTIFICACION	4
1.6 VIABILIDAD	6
1.7 DELIMITACION	6
2. MARCO REFERENCIAL	7
2.1 ANTECEDENTES	7
2.1.1 Antecedente internacional.	7
2.1.2 Antecedente internacional.	7
2.1.3 Antecedente nacional.	8
2.1.4 Antecedente regional.	9
2.2 MARCO CONTEXTUAL	10
2.2.1 Macro contexto	10
2.2.2 Micro contexto:	11
2.2.3 Reseña histórica:	12
2.3 MARCO LEGAL	14
2.4 MARCO TEORICO	20
2.4.1 Diagnóstico:	20
2.4.2 Sistema de costos ABC:	26
2.4.3 Costos en entidades de Salud:	30
2.4.4 Servicio de cuidado intensivo pediátrico.	31
2.4.6 Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos:	38

2.4.7 Cardiovascular:	40
2.5 MARCO CONCEPTUAL.	40
3 METODOLOGIA	46
3.1 PARADIGMA	46
3.2 ENFOQUE	46
3.3 METODO	46
3.4 TIPO DE INVESTIGACION	46
3.5 POBLACION Y MUESTRA	46
3.5.1 Población.	46
3.5.2 Muestra.	47
3.6 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION	47
3.7 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	47
3.7.1 Aplicación de instrumentos de recolección de la información	47
3.7.2 Tabulación y sistematización de información	48
3.7.1 Interpretación de resultados	64
4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	66
4.1 DIAGNÓSTICO DEL MANEJO DEL SISTEMA DE COSTOS UTILIZADO EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.	66
4.2 DETERMINACIÓN DE PROCESOS, ACTIVIDADES, RECURSOS, TIEMPOS Y MOVIMIENTOS EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.	75
4.3 ESTABLECER COSTOS POR ACTIVIDADES Y LOS COSTOS UNITARIOS DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.	86
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFIA	102
ANEXO A	103
ANEXO B	106
ANEXO C	109
ANEXO D	141

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1: Matriz Dofa	22
Imagen 2: Matriz EFE	24
Imagen 3: Matriz EFI	26
Imagen 4. Ruta del paciente	75

LISTA DE GRAFICAS

Gráfico 1. Estancia de un paciente	54
Gráfico 2. Pacientes Atendidos	55
Gráfico 3. Enfermedades	56
Gráfico 4. Personal de Enfermería	57
Gráfico 5. Turno personal Medico	58
Gráfico 6. Inventarios	59
Gráfico 7Servicios Públicos	60
Gráfico 8. Atención al Paciente	61
Gráfico 9. Mantenimiento de equipos	63

LISTAS DE TABLAS

Tabla 1: Entrevista.....	48
Tabla 2: Matriz DOFA general del Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón SAS.....	66
Tabla 3. Matriz Mefi.....	70
Tabla 4. Matriz MEFE.....	71
Tabla 5. Actividades del Médico	76
Tabla 6. Actividades de Enfermería Jefe	76
Tabla 7. Actividades de Enfermera.....	77
Tabla 8. Actividades de Auxiliar de Enfermería.....	78
Tabla 9. Actividades de Auxiliar Lactario	79
Tabla 10. Actividades de servicios generales.....	80
Tabla 11. Equipos.....	81
Tabla 12: Convenciones.....	86
Tabla 13. Actividades de Médico	87
Tabla 14. Actividades de Jefe de Enfermería.....	87
Tabla 15. Actividades de Enfermera.....	88
Tabla 16: Actividades Auxiliar de Enfermería.....	89
Tabla 17. Actividades de Auxiliar Lactario	89
Tabla 18. Actividades Servicios Generales	90
Tabla 19. Nomina	91
Tabla 20: Honorarios.....	92
Tabla 21: Carro de paro	92
Tabla 22. Depreciación de propiedad planta y equipo	93
Tabla 23: Insumos utilizados por Enfermería	95
Tabla 24: Insumos utilizados por Auxiliar Lactario	95
Tabla 25: Insumos utilizados por Servicios Generales.....	95
Tabla 26: Distribución de Edificio.....	96
Tabla 27:Internet	96
Tabla 28: Empopasto	97
Tabla 29: Cedenar.....	97
Tabla 30: Costeo de servicio públicos	97
Tabla 31. Costo Total	98

RESUMEN ANALÍTICO DE ESTUDIO

Programa académico: Contaduría Pública

Fecha de elaboración del RAE: junio de 2023

Autores de la investigación

Angie Tatiana Bolaños, Mónica Milena Riascos Buesaquillo y Adriana Milena Villota Ruano

Asesor(a): Mg. MARLENY FARINANGO VIVANCO

Título completo de la investigación:

DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICA EN EL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO

Palabras clave:

- UCI
- Sistema de costos
- Inductor
- Diagnostico
- Costos

Descripción: En este trabajo se presenta el DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICA EN EL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, el cual da a conocer que existen unas áreas de responsabilidad encargadas de controlar, verificar y planificar las actividades llevadas a cabo en la atención a los pacientes a través de los procesos asistenciales, por medio de las cuales es posible llevar un mejor control en la UCI, agregar valor a las actividades, reducir los costos indirectos y obtener una mejor rentabilidad para la empresa.

Contenido:

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN: relaciona todo lo referente a como se va a desarrollar la investigación.

MARCO REFERENCIAL: menciona los antecedentes, teorías, referencias, conceptos, etc, que se han tomado en cuenta para el desarrollo de la presente

METODOLOGIA: Indica la manera como se recopila, ordena, unifica y analiza la información obtenida para la investigación.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: es la parte con la cual se concluye la investigación, aquí se procesa toda la información que ha sido recopilada, con lo cual se llega a unas conclusiones.

se deben enunciar los títulos de los capítulos haciendo una breve redacción de ellos.

Metodología:

TIPO DE INVESTIGACION

La presente es de tipo descriptiva y propositiva.

Descriptiva: ya que se realiza una descripción exhaustiva del problema de estudio, tal como lo podemos observar en la actualidad y está dirigido a determinar la situación de los objetivos estudiados en el trabajo.

Enfoque: el enfoque utilizado en el presente trabajo es cuantitativo, puesto que se basa en el estudio y análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos basados en la medición.

Permite un mayor nivel de control, obteniendo explicaciones contrastadas a partir de hipótesis. Los resultados de esta investigación se basan en la estadística y son generalizables.

Como población se encuentra el contador y el personal asistencial de la UCI se toma como muestra, como técnica de recolección de la información se aplicó la entrevista y la encuesta al personal

Referencias:

CONTADURIA PÚBLICA UNIMINUTO NEIVA. Historia de la contabilidad (en línea). En: Contaduría Pública UNIMINUTO Neiva. (Consultada 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <http://brisa67.blogspot.com/2013/03/introduccion-la-contabilidad-financiera.html>

CENTRO MEDICO IMBANACO. Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos. (en línea). En: Centro Médico Imbanaco. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.imbanaco.com/servicios-y-programas/servicios-a-pacientes/unidad-cuidados-intensivos-pediatricos/>

ECONOMIPEDIA. Competitividad. (en línea). En: Economipedia: 7, agosto, 2018 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

GERENCIE. Clasificación de los costos. (en línea). En: Gerencia: 23, febrero, 2019 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-costos.html>.

GERENCIE. Sistema de costos ABC. (en línea). En: Gerencia: 11, octubre, 2017 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/sistemas-de-costos-abc.html>

GONZALES DELGADO, Nora de las Mercedes. Procedimiento de un sistema de costos (en línea). En: Scielo: 28, abril, 2017 (consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200007

SLIDEPLAYER. Contabilidad. (en línea). En: Slideplayer. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://slideplayer.es/slide/10567414/#:~:text=3%20Contabilidad%20Es%20la%20disciplina,actividades%20comerciales%2C%20industriales%2C%20etc.>

SISTEMAS DE COSTOS. Capacitación y consultoría. (en línea). En: Sistemas de costos. (Consultada: 05, octubre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: [https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20\(Activity,1953%20donde%20el%20norteamericano%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad](https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20(Activity,1953%20donde%20el%20norteamericano%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad)

Anexos:

Anexo A: formato de entrevista dirigida al contador público de la UCI Pediátrica de la Clínica Pabón

Anexo A: formato de encuesta dirigida al personal asistencial de la UCI Pediátrica de la Clínica Pabón

Anexo C: hoja de gasto, detalla cada uno de los insumos o medicamentos utilizados para la atención del paciente.

Anexo D: relación de los insumos de aseo, los cuales son utilizados para realizar las labores de limpieza en la UCI.

INTRODUCCION

“Las entidades de salud están obligadas social y gubernamentalmente a desarrollar sistemas de costeo que les permitan desarrollar la eficiencia en costos sin descuidar la calidad de los servicios, estos sistemas de costeo deben proporcionar información clara, precisa y confiable para que la administración pueda llegar a maximizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los diferentes servicios prestados.”¹ La importancia de la correcta distribución de los recursos en la unidad de cuidados intensivos pediátricos de la Clínica Pabón SAS, es imprescindible para el buen manejo en el control de los servicios, dando así más capacidad de beneficiar niños con enfermedades médicas o quirúrgicas graves, brindando cuidados médicos de excelencia y de calidad.

Se debe tener en cuenta que la iniciativa de la investigación por realizar el diseño de sistema de costos ABC se alinea a los intereses de la empresa Pabón SAS por mejorar su desarrollo empresarial, el cual es la prestación del servicio de salud, y así mismo fortalecer su competitividad empresarial en la región del departamento de Nariño, contando con mejor infraestructura de alta tecnología y un equipo de trabajo con experiencia y conocimientos en el área de la salud.

El presente trabajo abarca una serie de actividades que dan conocimiento sobre el diseño del sistema de costos ABC para la UCI pediátrica en el Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, para lo cual es necesario hacer un diagnóstico del manejo de los costos, y así poder determinar procesos, actividades, recursos, tiempos y movimientos en el área, cuyos resultados deberán demostrar una mayor comprensión de las actividades, un mayor análisis de los recursos realmente utilizados, y una estimación más exacta de los costos de los productos y servicios.

Este trabajo cuenta con un primer capítulo en el que se desglosa unos subcapítulos que van a ayudar a cumplir con los objetivos establecidos; también está el tema de investigación, la línea de investigación por el cual se llevara a cabo el desarrollo del trabajo, el planteamiento del problema donde radica la importancia de la realización del presente trabajo y así también se da la formulación del problema donde le da al lector la idea formal de la investigación.

De igual forma se da a conocer el objetivo general del trabajo y sus objetivos específicos los cuales deberán cumplir los propósitos y fines que se pretenden alcanzar con el desarrollo del trabajo y así mismo se describe brevemente las estrategias que se trabajaran en el presente trabajo; así mismo se da conocimiento a la situación por la cual se toma la decisión de realización del diseño de costos ABC en la clínica Pabón SAS, por el momento se ha iniciado con

¹ ROLDAN DUQUE, María Isabel; GOMEZ MONTOYA, Luis Fernando y OSORIO AGUDELO, Albeiro Jair. análisis de los sistemas de costos utilizados en las entidades del sector salud en Colombia y su utilidad para la toma de decisiones. MEDELLIN: Universidad de Antioquia, 2009. P. 6.

la recolección de información de manera cuantitativa y descriptiva, como también el suministro de documentos específicos que tienen que ver con el proceso de costeo en dicha área; también se estará trabajando con los administrativos y especialistas para en un momento concluido la investigación se llegue al cumplimiento máximo del objetivo propuesto en el diseño de costos ABC en la UCI pediátrica en el centro de cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS en la ciudad de san juan de pasto.

Por último, se encontrará los recursos utilizados para llevar a cabo el trabajo y de algunos administrativos que se interesan en el desarrollo del mismo, junto a este se encontrará un presupuesto y el cronograma de actividades, en él se plantea un tiempo estimado para la realización del presente trabajo.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN: costos ABC.

1.2 LINEA DE INVESTIGACION

Gestión contable y de organizaciones.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1 Descripción del problema: el Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS es una entidad privada prestadora de servicios de salud ubicada en la Ciudad de San Juan de Pasto. Fue fundada como clínica en el año 2.013 con tan solo 2 servicios, cirugía vascular y cardiovascular, para marzo de 2.014 fue habilitada y adicionalmente dio apertura a tres servicios más. Ya para el año 2.016 el Dr. Wertino Pabón fundó el Centro de Cuidados Cardioneurovascular el cual abrió sus puertas prestando 15 nuevos servicios de salud al servicio de la comunidad con el fin de brindar una atención con calidad para los usuarios, contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes y satisfacer las necesidades de las personas.

La clínica cuenta con infraestructura de alta tecnología, ofreciendo especialmente la prestación de todos los servicios de salud en cirugía general y servicios especiales que provengan de las actividades medicas relativas de los pacientes.

En la actualidad las exigencias de los clientes en lo referente a calidad, servicio y precio es cada vez mayor, razón por la cual se ve necesario que las empresas cuenten con información de costos que les permitan conocer verdaderamente cuales de sus servicios son rentables y cuáles no, llevándolas a tener una ventaja competitiva sobre aquellas que no la poseen, ya que con tal información le permite a la alta dirección tomar decisiones estratégicas y operativas en forma acertada que a futuro le generará buenos resultados.

Identificando esta necesidad se realizará un diagnóstico que permita seleccionar los costos directos e indirectos, costos fijos y variables en la prestación de los servicios, utilizando todas las herramientas necesarias para determinar un análisis acertado con la información y que se pueda disponer de ella.

La UCI que se encuentra en esta entidad de salud es de vital importancia para la población, ya que proporciona un servicio de alta complejidad cuyo objetivo es brindar un cuidado integral y de calidad a aquellas personas en condiciones críticas de salud, razón por la cual la estadía de un paciente por día en este tipo de unidades de alta complejidad se hace más costoso.

Teniendo en cuenta la importancia de esta unidad y el desarrollo de la competitividad en el mercado frente a las demás entidades de salud, se ha identificado la necesidad de conocer el costo total y real que proporciona un paciente a la UCI para garantizar su seguridad y bienestar.

1.3.2 Formulación del problema: ¿Cuál es el diseño del sistema de costos ABC en la UCI Pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS en la ciudad de San Juan de Pasto?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general.

- Diseñar el sistema de costos ABC para la UCI Pediátrica en el Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS en la ciudad de san Juan de Pasto.

1.4.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico del manejo del sistema de costos utilizado en el área de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS de la ciudad de San Juan de Pasto.
- Determinar los procesos, actividades, recursos, tiempos y movimientos en el área de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS de la ciudad de San Juan de Pasto.
- Establecer costos por actividades y los costos unitarios del servicio en el área de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS de la ciudad de San Juan de Pasto.

1.5 JUSTIFICACION

El Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón SAS ha realizado gran inversión en la creación de la UCI Pediátrica y mejorar los servicios que se prestan para la comunidad y se ha preocupado por ser bastante competitiva en el mercado, lo que contribuye a su crecimiento y desarrollo, razón por la cual se ha creado la necesidad de diseñar un sistema de costos que permita analizar y conocer las actividades que lo generan, teniendo en cuenta en cada proceso la

ejecución del servicio prestado, así como los insumos y medicamentos que se requieran al momento de brindar la atención a los pacientes y así, de esta manera poder proporcionar una organización de los costos determinados en esta área, obteniendo un control tanto de las actividades de los colaboradores de la institución de la salud, como de los recursos a distribuir y los elementos requeridos en cada una de las actividades prestadas.

Se estima que la competitividad en el mercado en la que están inmersas todas las empresas obliga a las entidades a aplicar un sistema de costos que facilite medir el desempeño, las actividades, los insumos utilizados y finalmente los resultados alcanzados, obteniendo como resultado la recopilación de esta información, la cual en su conjunto nos lleva a determinar los costos individuales detalladamente que se derivan de cada una de las actividades que se están desarrollando en la entidad, establecer el valor del servicio prestado y de esta manera poder cuantificar económicamente las actividades para conocer su costo real, siendo esta una herramienta útil para evaluar la correcta prestación de los servicios.

Por lo anteriormente mencionado, es significativo la aplicación de este tipo de costos el cual nos dará como resultado un uso racional en la empresa de todo lo que se utilice en cada proceso y actividad, una valoración de inventarios, y así poder evitar que se afecte la rentabilidad de la entidad, ya que el Centro de Cuidados tiene como fin económico generar utilidades e incrementar sus ingresos año por año, lo cual siempre va a depender de como sea la distribución sus costos y si la inversión de dinero que se está haciendo es realmente necesaria.

Si se identifican los costos con verdaderos soportes y un análisis representativo real, se permite un mayor control en la empresa, para que de tal manera no se entorpezcan las negociaciones económicas que tiene la Clínica con otras entidades prestadoras de salud; lo cual permite el buen manejo de la administración de los recursos y así poder realizar la aplicación del modelo de costos.

Para poder llevar a cabo lo anterior, se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad Cesmag durante el transcurso de la carrera universitaria, los cuales serán complementados con ayuda de los docentes y la realización de investigación, y así lograr determinar valores reales que aporten a la toma de decisiones futuras en la entidad e ir fortaleciendo el buen funcionamiento en beneficio para la clínica.

La realización de este trabajo busca reforzar conocimientos teóricos, haciendo un aporte al Centro de Cuidados basado en información real; se contará con la capacidad de realizar una mejor distribución de los recursos y desde ahí acertar en la toma de decisiones por parte de la administración con el fin de tener un mayor desempeño en la prestación de los servicios, obteniendo una información confiable y así lograr una determinación de los costos reales y lograr un precio de venta adecuado.

Por lo anterior, se espera que este trabajo sirva de guía o antecedente para los futuros lectores en el desarrollo de sus diferentes actividades, así como también se tenga en cuenta como referente para otras investigaciones.

1.6 VIABILIDAD

El presente estudio es viable ya que ayuda a solucionar la problemática identificada permitiendo tener una nueva teoría que contribuye en la toma de decisiones para una mejor administración gerencial, se realiza en el tiempo estipulado por la Universidad, con los recursos propios y los conocimientos suficientes para aportar al Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS, los cuales fueron adquiridos en el transcurso de la carrera, se tendrá el apoyo del personal administrativo encargado de la información y elementos necesarios para el desarrollo de la investigación, se cuenta con la asesoría de los docentes de la Universidad Cesmag.

1.7 DELIMITACION

El desarrollo de la presente investigación tiene lugar en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica en el Centro de Cuidados Pabón SAS, ubicada en el barrio La Aurora de la ciudad de Pasto, en el cual se realizará el diseño del sistema de costos ABC para esta unidad.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedente internacional.

- **Título:** Sistema de costos ABC para el área de quirófano en el hospital León Becerra de Benemérita Sociedad Protectora de la infancia.
- **Autores:** Jessenia Cristina Tóala Bueno.
- **Institución:** Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.
- **Año:** 2015

Objetivos específicos:

1. Establecer un sistema de costeo ABC dentro del área de quirófano del Hospital León Becerra de Guayaquil.
2. Evaluar los costos que se generan de las actividades dentro del área de quirófano.
3. Determinar los costos directos e indirectos de las actividades ante imprevistos en el área de quirófano.

Conclusión: Este trabajo de grado realizado en el Hospital León Becerra de Benemérita en Guayaquil, permitió lograr la identificación y localización de las áreas más importantes que tienen relación con el quirófano, denominadas centros de costo, conociendo a su vez las actividades más relevantes de cada centro. Una vez identificado esto se realizó la distribución porcentual de tiempo por actividad y se pudo constatar que el hospital no posee un supervisor de tareas el cual verifique y valide que se estén realizando las labores en el tiempo determinado. Todo lo anterior permitió conocer el costo total y sus generadores, entendiendo así el origen de estos, la asignación de costos directos al servicio y los costos indirectos a los materiales, finalizando con la identificación de los costos indirectos los cuales no están a simple vista, sino que intervienen en el proceso, de lo cual el único responsable de asumirlos es el Hospital.

Aporte: este trabajo de grado fue tomado como antecedente debido a que aporta una metodología precisa sobre la identificación de las diferentes actividades que se necesitan para llevar a cabo un determinado proceso en el Hospital y así realizar una distribución correcta tanto de costos directos como indirectos.

2.1.2 Antecedente internacional.

- **Título:** Diseño de un modelo de costos basado en el modelo ABC para el sistema de precios en el área de consulta externa y emergencias del Hospital León Becerra de la ciudad de Guayaquil.
- **Autores:** Jorge Luis Arias Vidal.
- **Institución:** Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.
- **Año:** 2014

Objetivos específicos:

1. Diseñar un sistema de costos basado en actividades ABC que proporcione al personal del área de emergencias, consulta externa y terceros del Hospital León Becerra de Guayaquil un adecuado registro de sus operaciones.
2. Establecer de manera secuencial las actividades ejecutadas por parte de los médicos, auxiliares y colaboradores dentro de un proceso de atención en el área de emergencia y consulta externa de cada paciente.
3. Determinar los costos incurridos por los servicios prestados en las consultas a los pacientes.

Conclusión: Este trabajo de grado realizado en el Hospital León Becerra de Guayaquil logró establecer que las actividades realizadas por el personal médico y auxiliar del área de emergencia y de consulta externa sean estructuradas de manera sincronizada y secuencial, siendo así más fácil valorarlas, identificando el personal responsable que intervendrá y el lugar donde se ejecuten. Estas actividades tienen que ser cumplidas en un tiempo no mayor al estimado y tener a disposición todos los recursos e insumos médicos con el fin de evitar contratiempos en el servicio. El control de los insumos, personal médico, auxiliar, administrativo, la supervisión y compromiso laboral organizativo ayudará a mejorar la calidad de atención en los pacientes. El correcto establecimiento de flujo de actividades es indispensable para una posterior evaluación del desempeño en comparación con meses anteriores.

Así como también se identifican anomalías, facilitando la comunicación entre departamentos y el intercambio de información de pacientes, cumpliendo así de manera eficiente con los resultados esperados por el hospital.

Aporte: este trabajo de grado fue tomado como antecedente puesto que en él se puede evidenciar información precisa acerca de cada una de las actividades que realiza el personal del Hospital con el fin de evitar duplicidad y recargo de funciones, materiales e insumos necesarios para llevar a cabo un proceso y así poder establecer un modelo de costos.

2.1.3 Antecedente nacional.

- **Título:** Propuesta de un sistema de costos ABC para la IPS SALUD COMFAMILIARES.
- **Autores:** German Guillermo Murillo Ballesteros
- **Institución:** Universidad Nacional de Colombia.
- **Año:** 2019

Objetivos específicos:

1. Proponer un sistema de costos ABC que soporte la toma de decisiones confiables, oportunas y estratégicas, en la IPS Salud Confamiliares.
2. Analizar los métodos de distribución de costos indirectos que se ajustan de una manera más eficiente a los sistemas de costos de salud.

3. Determinar la dinámica de los costos y gastos asociados a las unidades funcionales, a los servicios y a los productos de la IPS.

Conclusión: Este trabajo de grado realizado en la IPS SALUD COMFAMILIARES, permitió establecer que realmente existe una falta evidente de supervisión, vigilancia y control por parte de los entes responsables, así como también dio la oportunidad para registrar gastos y costos de la corporación, a través de un modelo de acumulación y distribución de costos acordes con la realidad que vive el negocio y de esta forma la posibilidad de la gerencia de la toma de decisiones conscientes e informadas, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos corporativos y la satisfacción del cliente.

Aporte: Esta investigación fue tomada como antecedente para la elaboración del presente trabajo de grado, puesto que permite conocer la falta de supervisión, vigilancia y control de los entes responsables de hacer cumplir la normatividad referente a los sistemas financieros de costos que tienen las empresas del sector salud, así como también informa que el desarrollo de éste da soporte a la gerencia para la toma de decisiones confiables oportunas y estratégicas

2.1.4 Antecedente regional.

- **Título:** Diseño del sistema de costos ABC en el área de urgencias de la Clínica Nuestra Señora de Fátima, en la ciudad de San Juan de Pasto.
- **Autores:** María Fernanda Arboleda Lucero, Sara Daniela Mora Bolaños, Mario Fernando Torres Mejía.
- **Institución:** Universidad Cesmag
- **Año:** 2012

Objetivos específicos:

1. Realizar un diagnóstico del manejo del Sistema de Costos utilizado en el área de urgencias de la Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A.
2. Determinar los procesos, actividades, recursos, inductores, tiempos y movimientos.
3. Determinar el costeo por actividades y establecer costos unitarios.

Conclusión: Este trabajo de grado realizado en el área de urgencias de la Clínica Nuestra Señora de Fátima, en la ciudad de San Juan de Pasto permitió establecer que el analizar los costos indirectos por medio de actividades es quizá uno de los procesos gerenciales más estratégicos para identificar la falencia de personal asignado para cada tarea o actividad, lo cual incurre no solo en un resultado contable que incluye pérdidas o ganancias para la entidad, sino también en la calidad y satisfacción que tiene el cliente como indicador principal de una empresa competitiva al recibir la prestación de un servicio por parte del personal autorizado.

Aporte: Esta investigación fue tomada como antecedente para la elaboración del presente trabajo de grado, puesto que permite conocer la importancia de la presencia de un sistema de costos en una entidad, el cual permitirá evaluar el desempeño de dicha entidad, analizar variaciones e implementar a tiempo medidas correctivas, así como mantener un detalle cronológico y sistemático de todas las actividades costeables de la empresa que pueden afectar directa o indirectamente su patrimonio.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 Macro contexto

En Colombia, se puede evidenciar que, tras una mala administración de recursos, en la actualidad, las entidades de salud están atravesando etapas críticas en sus sistemas administrativos, obteniendo como resultados el cierre de algunas entidades dedicadas a prestar el servicio de salud a la población.²

Sin duda, esta es una de las preocupaciones más fuertes tanto para el talento humano de las entidades, como para el país y el sistema de seguridad general.

El control, buen manejo y adecuada inversión y administración de los recursos son una clave importante en el manejo del capital que posee la empresa. La eliminación del despilfarro y el desvío de los dineros, debe ser una prioridad en las entidades de salud, puesto que estos recursos suelen ser escasos y la entidad solamente logrará brindar una atención de calidad si estos se utilizan bien y se apunta con diligencia hacia los objetivos y solo si se obedece a una política de racionalización, ya que una empresa no puede ser eficiente si no realiza una optimización de sus recursos.

La internacionalización de la economía y la contabilidad, han obligado a las empresas del mundo a desarrollar modelos de costos a su medida, buscando así solucionar las dificultades que se genera en las márgenes de su rentabilidad.

Se puede ver que Colombia ha avanzado en este punto, siguiendo el ejemplo de un país desarrollado como lo es Estados Unidos, el cual cuenta con toda la tecnología de punta necesaria para brindar una atención al paciente crítico.

“La atención en las UCI se debe brindar desde una gestión de alta calidad y complejidad a todos los usuarios, exigiendo que la prestación del servicio sea tratada con personal altamente calificado, tecnología de punta y uso de insumos farmacéuticos de alto costo. Una relación directamente proporcional entre la tecnología, complejidad y costo de la atención, por lo tanto, impacta directamente los costos atribuibles de la facturación a la clínica.”²

El consumo de elementos especializados aunado al hecho de que se requieran de manera permanente, así no se vayan a utilizar en determinado momento, hacen

² SEMANA. Semana. (11, febrero, 2010). El problema es el mal manejo que le han dado a los dineros de la salud. Bogotá. 1991. 108 p. Disponible en la dirección electrónica: <https://www.semana.com/el-problema-mal-manejo-han-dado-dineros-salud/113032-3/>

que las UCI, sean centros que se cataloguen como de alto costo, por tal razón, en cada una de las partes del sistema de salud y desde una perspectiva propia, se ha despertado un alto interés en investigar cómo controlar el gasto generado por la atención de los pacientes críticos.

Tras la pandemia del COVID-19, que afectó al mundo entero y especialmente a Colombia, se pudo evidenciar que las UCI prestaron un servicio indispensable durante el año 2020, debido a que se pudo demostrar la gran importancia y la necesidad de contar con una entidad de salud que preste este tipo de servicios y posea este tipo de equipos.

Esta situación ocurrida, obligó a las entidades a poner en marcha planes de acción a este gran reto inesperado, con el fin de atender a toda o a la mayor parte de la población que necesitaba de sus servicios.

Ante esta emergencia sanitaria, el personal médico especialista en medicina intensiva y el de enfermería que trabaja en cuidados intensivos en diferentes entidades, han abordado la gestión de la crisis desde diversos ángulos complementarios, uno de ellos es cómo solucionar el ingreso masivo de pacientes graves, este ingreso masivo de pacientes graves ha saturado rápidamente las UCI.

En situaciones de saturación y colapso, los pacientes contagiados recibieron oxígeno por métodos no invasivos (mascarillas, cánulas de alto flujo o ventilación no invasiva) en espera de una cama disponible en la UCI. La selección de pacientes para intubación se realizó siguiendo los principios éticos vigentes para proporcionar el mayor beneficio al mayor número de personas posible.

Frente a esta situación, los profesionales de la UCI, los administradores de hospitales, los gobiernos y los encargados de formular políticas tuvieron que prepararse temprano para un aumento sustancial en la capacidad de atención crítica, o arriesgarse a ser abrumados por la pandemia, razones por la cual los preparativos para esta pandemia se centraron no solo en la infraestructura y los suministros, sino también en el personal capacitado, incluida la protección contra su contagio.

De lo anterior se puede concluir que las UCI son de vital importancia en la entidad prestadora de servicios de salud, debido a la gran necesidad en su utilización para los pacientes críticos que requieran de sus servicios; por lo tanto, conocer los costos individuales que se generarán por la utilización de estas unidades son muy relevantes para la clínica

2.2.2 Micro contexto:

La ciudad de San Juan de Pasto se encuentra situado en el sur occidente de Colombia en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos, ubicada en el denominado Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y está muy cercana a la línea del Ecuador.

La UCI Pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS se encuentra ubicada en la ciudad de san juan de pasto en la carrera 33 N° 12ª- 44 barrio San Ignacio.

En esta ciudad el crecimiento de contagios de coronavirus COVID-19 y de ocupación de unidades de cuidados intensivos (UCI) ha sido constante en lo corrido del 2021, al punto de estar al borde del colapso hospitalario, llegando incluso a principios de año a una ocupación del 97% en las camas UCI y para la ciudad llegó al 100%, según la directora del Instituto Departamental de Salud.

Nariño ha expandido su capacidad hospitalaria. Sin embargo, no ha sido suficiente para atender la alta demanda de pacientes contagiados con COVID-19.

A raíz de la pandemia, se ha puesto a funcionar unas nuevas unidades de cuidados intensivos en las diferentes clínicas las cuales se ocupan de manera inmediata. El número de pacientes que estuvieron llegando por día fue muy alto y por eso es que se tuvo que crear el plan y la estrategia con el fin de dar atención a estos casos.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos evidenciar claramente que la importancia de las UCI en el Departamento de Nariño, especialmente en la ciudad de San Juan de Pasto es alta, debido a la gran utilidad que brinda la puesta en marcha de sus servicios.

Este estudio de costos se hace necesario debido que para permanecer en el mercado las empresas están obligadas a evaluar el comportamiento y el costo de cada uno de sus procesos y como consecuencia de esto, incorporar cambios para su propio beneficio, lo cual servirá como base para tomar decisiones al brindarle a la empresa información más real y exacta en cuanto a los costos de los servicios prestados, teniendo en cuenta que al desconocer los costos que se desarrolla en la empresa especialmente en la UCI se conocerán las falencias por las que atraviesa la empresa por las cuales se deben afrontar y plantear acciones de mejora.

2.2.3 Reseña histórica:

El Dr Wertino Pabón, Cirujano Cardiovascular, es el fundador de la Clínica y Centro de Cuidados Cardio neurovasculares Pabón, él siempre tuvo el sueño de tener una Clínica propia, donde se pudiera mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del sur Occidente de Colombiano.

El Doctor Pabón, es reconocido en nuestra región y a nivel Nacional por sus logros como cirujano cardiovascular, reconocimiento que junto a su tenacidad y visión empresarial le permitió en el año 2013 fundar la Clínica Cardioneurovascular Pabón, institución que hoy es referente en la atención médica de mediana y alta complejidad.

En febrero de 2013 se fundó La Clínica Cardioneurovascular Pabón, con el servicio de cirugía cardiovascular y cirugía vascular. un año después, en el mes de marzo del 2014 fue habilitado y dio apertura los servicios de hemodinamia, neuro intervencionismo y electrofisiología. En febrero del 2016 fundo el Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón, institución que abrió sus puertas prestando los servicios de quirófanos, Unidad de Cuidados Intensivos adultos, Unidad de cuidados intermedios, esterilización, servicio farmacéutico, y consulta externa además de cirugía general, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, neurocirugía, ortopedia, urología, Gastroenterología, Cirugía de Tórax y Cirugía Plástica y Estética. En enero de 2017 se sumaron los servicios de Hospitalización, laboratorio clínico, servicio transfusional, hemodinamia, neuro intervencionismo y electrofisiología.

En septiembre de 2017 se da apertura a la Unidad de Cuidados intensivos Pediátricos, Cuidados intermedios Pediátricos, Unidad de Cuidados intensivos Neonatales, Cuidados intermedios Neonatales y hospitalización pediátrica, convirtiéndose en centro de referencia del servicio de salud de alta complejidad a la niñez y adolescencia del departamento de Nariño.

En la actualidad la Clínica Pabón y el Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón cuenta con una nueva sede, el Centro de Especialidades Pabón, lugar donde se oferta el servicio de consulta externa especializada.

Siendo todos conocedores, que aquí no terminan los sueños del DR Pabón y de su equipo de trabajo, porque nuestra prioridad siempre será satisfacer las necesidades en salud en nuestra comunidad

En la actualidad cuenta con una planta de aproximadamente 500 empleados y está ubicada en la carrera 33 # 12 A 34 San Ignacio, en la ciudad de Pasto.³

MISIÓN

EL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN S.A.S, presta atención quirúrgica en diferentes especializaciones de alta complejidad y Recuperación en Unidad de cuidados intensivos. El servicio está conformado por un recurso humano altamente capacitado, calificado y experiencia a nivel nacional e internacional; cuenta con una infraestructura moderna y tecnología de última generación, para brindar un servicio con seguridad, oportunidad, humanización y calidad a nuestros usuarios.⁴

VISION

Para el año 2020, ser un servicio líder a nivel Nacional en el área quirúrgica y recuperación en Unidad de Cuidados Intensivos, certificada y acreditada, con el uso de alta tecnología y el mejor equipo humano. Anticipando y superando las

³ PABON SAS CLINICA CARDIONEURO VASCULAR. Reseña histórica. Disponible en la dirección electrónica: <https://cliniardiopabon.com/resena-historica/>

⁴ PABON SAS CLINICA CARDIONEURO VASCULAR. Reseña histórica. Disponible en la dirección electrónica: <https://cliniardiopabon.com/mision/>

expectativas de nuestros pacientes, a través de la oferta de atenciones sobresalientes, garantizadas por la alta profesionalidad de sus integrantes y por el uso de tecnología vanguardista.⁵

2.3 MARCO LEGAL

La UCI pediátrica del Centro de Cuidados Pabón dedicada a la prestación de servicios de salud pediátricos busca suplir la demanda de atención especializada a niños en estado crítico de salud. Teniendo en cuenta la siguiente reglamentación colombiana para el desarrollo de su objeto social y que así también sirvan como base y soporte normativo para el desarrollo de la presente investigación.

➤ **Constitución política de Colombia.**

TITULO II. De los derechos, las garantías y los deberes

Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales

Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley. Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.⁶

También para tener disposición de los servicios de una UCI se debe cumplir con unos requisitos mínimos para la habilitación de los mismos.

⁵ PABON SAS CLINICA CARDIONEURO VASCULAR. Reseña histórica. Disponible en la dirección electrónica: <https://cliniardiopabon.com/vision/>

⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Constitución política. (4, julio, 1991). De los derechos, las garantías y los deberes. Bogotá. 1991. 108 p. Disponible en la dirección electrónica: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-49#:~:text=Se%20garantiza%20a%20todas%20las,de%20eficiencia%2C%20universalidad%20y%20solidaridad.>

- **LEY 100 DE 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones**

Artículo 185. Instituciones prestadoras de servicios de salud

Son funciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud prestar los servicios en su nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios dentro de los parámetros y principios señalados en la presente Ley.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios deben tener como principios básicos la calidad y la eficiencia, y tendrán autonomía administrativa, técnica y financiera. Además, propenderán por la libre concurrencia en sus acciones, proveyendo información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios, y evitando el abuso de posición dominante en el sistema. Están prohibidos todos los acuerdos o convenios entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, entre asociaciones o sociedades científicas, y de profesionales o auxiliares del sector salud, o al interior de cualquiera de los anteriores, que tengan por objeto o efecto impedir, restringir o falsear el juego de la libre competencia dentro del mercado de servicios de salud, o impedir, restringir o interrumpir la prestación de los servicios de salud.

Para que una entidad pueda constituirse como Institución Prestadora de Servicios de salud deberá cumplir con los requisitos contemplados en las normas expedidas por el Ministerio de Salud.⁷

PARÁGRAFO. Toda Institución Prestadora de Servicios de Salud contará con un sistema contable que permita registrar los costos de los servicios ofrecidos. Es condición para la aplicación del régimen único de tarifas de que trata el Artículo 241 de la presente Ley, adoptar dicho sistema contable.

Esta disposición deberá acatarse a más tardar al finalizar el primer año de vigencia de la presente Ley. A partir de esta fecha será de obligatorio cumplimiento para contratar servicios con las Entidades Promotoras de Salud o con las entidades territoriales, según el caso, acreditar la existencia de dicho sistema.

Esta ley indica las importantes funciones que prestan las instituciones prestadoras de servicios de salud.

- **LEY 1751 DE 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.**

ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.

⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Disponible en la dirección electrónica: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>

ARTÍCULO 2o. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD. El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo.

Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud. El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado.

ARTÍCULO 4o. DEFINICIÓN DE SISTEMA DE SALUD. Es el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud.

ARTÍCULO 11. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN. La atención de niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas que sufren de enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad, gozarán de especial protección por parte del Estado. Su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica. Las instituciones que hagan parte del sector salud deberán definir procesos de atención intersectoriales e interdisciplinarios que le garanticen las mejores condiciones de atención.

En el caso de las mujeres en estado de embarazo, se adoptarán medidas para garantizar el acceso a los servicios de salud que requieren durante el embarazo y con posterioridad al mismo y para garantizar que puedan ejercer sus derechos fundamentales en el marco del acceso a servicios de salud.

PARÁGRAFO 1o. Las víctimas de cualquier tipo de violencia sexual tienen derecho a acceder de manera prioritaria a los tratamientos psicológicos y psiquiátricos que requieran.

PARÁGRAFO 2o. En el caso de las personas víctimas de la violencia y del conflicto armado, el Estado desarrollará el programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas de que trata el artículo 137 de la Ley 1448 de 2011.⁸

Por medio del cual se indica que el derecho a la salud de todos los habitantes es fundamental, se regula y establece sus mecanismos de protección.

⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1751 de 2015 Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. Disponible en la dirección electrónica: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1751_2015.html

➤ **DECRETO 1259 DE 1994. Por el cual se reestructura la Superintendencia Nacional de Salud.**

Artículo 3º. Objetivos. La Superintendencia Nacional de Salud ejercerá las funciones que legalmente le competen, en materia de inspección, vigilancia y control, para alcanzar los siguientes objetivos, en coordinación con las demás autoridades del ramo en lo que a ellas compete dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud:

1. La eficiencia en la obtención y aplicación de todos los recursos con destino a la prestación de los servicios de salud canalizados a través de las entidades descentralizadas directas o indirectas del orden nacional; las entidades descentralizadas directas o indirectas del orden departamental, municipal, distrital o metropolitano; o las asociaciones de municipios y las dependencias directas de la Nación o de las entidades territoriales.
2. La eficiencia en la utilización de los recursos fiscales, con destino a la prestación de los servicios del Sistema de Seguridad Social en Salud.
3. La oportuna y adecuada liquidación, recaudo, giro, transferencia, cobro y utilización de los recursos fiscales y demás arbitrios rentísticos, cualquiera que sea su origen, con destino a la prestación de los servicios de salud.
4. La cabal, oportuna y eficiente explotación de los arbitrios rentísticos que se obtengan de los monopolios de loterías, beneficencias que administren loterías, sorteos extraordinarios, apuestas permanentes y demás modalidades de juegos de suerte y azar.
5. El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la prestación de los servicios de salud por parte de las entidades de los subsectores oficial y privado del sector salud,
6. La adopción de políticas de inspección y vigilancia encaminadas a permitir que los entes vigilados centren su actividad en la evolución de sanas prácticas y desarrollos tecnológicos que aseguren un crecimiento adecuado de las mismas.⁹

A través de esta entidad se ejercen las funciones de inspección, vigilancia y control dentro del sistema de seguridad social en Colombia.

➤ **RESOLUCIÓN NÚMERO 4343 DE 2012. Por medio de la cual se unifica la regulación respecto de los lineamientos de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la Carta de Desempeño de las entidades promotoras**

⁹ COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Decreto 1259 de 1994 (20, junio, 1994). por el cual se reestructura la Superintendencia Nacional de Salud. Disponible en la dirección electrónica: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1737680>

de salud de los regímenes contributivo y subsidiado y se dictan otras disposiciones.

Capítulo 1 OBJETO Y ASPECTOS GENERALES

Artículo 1. Objeto. La presente resolución tiene por objeto expedir la regulación unificada acerca de los lineamientos que deben tener en cuenta las Entidades Promotoras de Salud -EPS- de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, para la elaboración y entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la Carta de Desempeño, que les permita a los afiliados contar con información adecuada y suficiente para el ejercicio de sus derechos en cumplimiento de la orden 28 de la Sentencia T-760 de 2008 y el Auto de Seguimiento 264 de 2012 a la mencionada sentencia. Adicionalmente, se establecen las obligaciones operativas para su efectivo cumplimiento.

Artículo 2. Obligaciones de entrega y actualización. Las Entidades Promotoras de Salud deberán entregar la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente y de Desempeño a toda persona al momento de su afiliación y mantenerlas actualizadas conforme a los cambios que se produzcan en la información que contienen. El incumplimiento de esta obligación acarreará las sanciones administrativas que se incorporan al presente acto.

Artículo 3. Características y parámetros básicos de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente y de Desempeño. Las cartas de derechos y deberes del afiliado y del paciente y de desempeño deberán estar redactadas teniendo en cuenta el entendimiento común y deberán ser revisadas periódicamente en respuesta a circunstancias cambiantes y con información actualizada. Las mismas deberán estar escritas en un lenguaje sencillo y accesible, en un tamaño visible y legible, con suficiente claridad y organizadas con información regional o nacional, de acuerdo con la cobertura geográfica de la entidad promotora de salud. Se deberán entregar en forma impresa o en formato

electrónico, cuando el afiliado haya dado consentimiento expreso, y deberán ser publicadas en la página web de las entidades promotoras de salud, en lugar visible y de fácil acceso.

Parágrafo 1. Se entiende por lenguaje sencillo y accesible aquél que es de fácil comprensión para cualquier persona independiente de su condición social y económica. Las expresiones que se utilicen en dichos documentos deberán estar desprovistas de todo tecnicismo que impida la fácil comprensión de su contenido.

Parágrafo 2. De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1381 de 2010, en las cartas de derechos y deberes y carta de desempeño de las Entidades

Promotoras de Salud Indígenas - EPSI se deberá utilizar la lengua o lenguas nativas.¹⁰

Se busca expedir la regulación unificada a cerca de los lineamientos que deben tener en cuenta las EPS para la elaboración y entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado.

- **RESOLUCION 1300 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Servicio de Cuidado Intensivo Pediátrico**

Descripción del servicio:

Servicio para la atención de pacientes pediátricos con edades desde 1 mes o 44 semanas de edad corregida hasta los 18 años cumplidos de vida o hasta la edad que por criterio médico pueden ser manejados en este servicio, cuya condición clínica pone en peligro la vida del paciente críticamente enfermo con patologías que requieren soporte, monitorización y tratamiento especializado. Cuando se oferte atención de paciente pediátrico quemado en condiciones críticas en un ambiente exclusivo fuera del servicio de cuidado intensivo pediátrico, cumplirá con los criterios establecidos en el presente servicio para el paciente pediátrico quemado.

Estructura del servicio:

- Estándar de talento humano
- Estándar de Infraestructura
- Estándar de Dotación
- Estándar de medicamentos, dispositivos médicos e insumos
- Estándar de historia clínica y registros
- Estándar de interdependencia¹¹

Da a conocer de lo que necesita disponer una UCI para poner en marcha sus servicios.

¹⁰ COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. RESOLUCION NUMERO 4343. (19, diciembre, 2012. Por medio de la cual se unifica la regulación respecto de los lineamientos de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la Carta de Desempeño de las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado y se dictan otras disposiciones.

¹¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. RESOLUCION NUMERO 3100. (25, noviembre, 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

2.4 MARCO TEORICO

El Centro de Cuidados es una organización que presta servicios en salud en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, apoyada de esta investigación tiene como fundamento diseñar un sistema de costos ABC en esta unidad, por lo tanto, el marco teórico sirve como ruta para el desarrollo de los objetivos específicos y alcanzar el desarrollo del objetivo general. Desde este punto de vista a continuación se tomarán referentes teóricos que apoyen los conceptos de costos ABC para investigar, recopilar, estudiar, analizar las diferentes teorías para el desarrollo de los objetivos planteados.

2.4.1 Diagnóstico: la investigación se la realiza de manera competente que aporte soluciones frente a las problemáticas encontradas en esta Unidad, ya que con la información suministrada se identifican las debilidades que se las puede fortalecer con el diseño de costos, analizando comportamientos y los principales elementos del costo con el objetivo de lograr el control de los recursos de la organización que aporte a un análisis asertivo en la toma de decisiones para el beneficio de la organización.

El autor Alfredo Cipriano Luna Gonzales define el diagnóstico como “el proceso de investigar cómo funciona la empresa en el presente y obtener información precisa para planear las intervenciones del cambio. También es la conclusión del estudio de investigación de la situación real de la compañía, que detectan alteraciones negativas, como las debilidades y amenazas que serán la base para planear el cambio y perfeccionar el funcionamiento”¹²

De esta manera el primer objetivo específico a realizar es hacer un diagnóstico del manejo del sistema de costos ABC utilizado en el área de la UCI pediátrica. Diagnosticar una empresa es muy importante, porque se conoce como se encuentra en la actualidad y cuáles serán sus cambios para que afecte de manera positiva, por lo tanto, para la presente investigación es importante diagnosticar como se encuentra la contabilidad de costos en la actividad de la UCI pediátrica para detectar las debilidades y amenazas que tiene e intervenir de manera que se genere un cambio y mejorar su situación.

Esta investigación brinda una información clara y específica acerca del tema, con los conceptos básicos que permitirán a la organización establecer políticas y detectar el costo verdadero del servicio prestado.

El autor Fred R. David se centra que se debe realizar inicialmente una auditoría externa porque su propósito “es crear una lista definida de las oportunidades que podrían beneficiar a una empresa y de las amenazas de deben evitarse. Las empresas deben responder a los factores de manera tanto ofensiva como defensiva, por medio de estrategias que aprovechen las oportunidades externas o

¹² LUNA GONZALES, Alfredo Cipriano. Administración Estratégica: Concepto de diagnóstico. México: Patria, 2014. p. 4.

que reduzcan el impacto de las amenazas potenciales¹³, para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación se acude a los métodos del diagnóstico como por ejemplo:

Encuesta: es una herramienta que permite obtener información de una muestra para realizar un análisis frente a una población y se la puede obtener de dos formas:

- **Entrevista:** es una herramienta que permite la recolección de información necesaria dirigida a la persona principal que tiene el conocimiento directo con el área o tema de investigación, a través de ella permite detectar inconformidades o debilidades para fortalecerlas siendo este el objetivo de la investigación.
- **Cuestionario:** es una herramienta utilizada para la recolección de datos de manera rápida y económica facilitando la información y un análisis.

Cabe resaltar que una vez aplicada esta herramienta se debe organizar la información para facilitar el estudio y dar respuestas a los interrogantes planteados de la presente investigación. El diagnóstico en una empresa se basa principalmente en la utilización de herramientas que nos permita conocer la situación actual y que se debe cambiar para mejorar.

Por consiguiente, es importante identificar las fortalezas y debilidades principales como también oportunidades y amenazas del Centro de Cuidados Pabón en la UCI Pediátrica que permita formular estrategias para reducir o mitigar las debilidades o amenazas.

Para esto se ha tomado los conceptos dados por el autor Alfredo Cipriano Luna Gonzales que en su libro Administración Estrategia habla sobre matriz DOFA, Análisis FODA o DOFA así:

El análisis FODA implica evaluar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la empresa y lograr conclusiones referentes a los siguientes puntos:

- La ponderación de las fortalezas y oportunidades de la empresa, en cuanto a sus capacidades de recursos y a sus oportunidades de mercado.
- La importancia para la empresa de solucionar sus debilidades de recursos y anticiparse con medidas de protección contra amenazas a riesgos externos.
- Constituye una base para emprender acciones estratégicas de mejora continua y sostenible.
- Motiva a reflexionar y contesta cuestionamientos referentes al tipo de fortalezas y capacidades futuras que necesitara la empresa en cuanto a las condiciones competitivas para obtener resultados exitosos.

¹³ DAVID, Fred R. Conceptos de Administración Estratégica: La Naturaleza de una Auditoría Externa. 14ª ed. México: Pearson Educación, 2013. p. 80

- Toda debilidad o amenaza que se logre solucionar se transformara en una fortaleza u oportunidad.

Al finalizar el análisis FODA, los directivos pueden encontrar que para la misión, visión, valores, objetivos y estrategias que analizaron, con las decisiones de mantenimiento, revisión al alza, baja, invalidación y revaloración de la misión, visión, valores, objetivos y estrategias¹⁴

Imagen 1: Matriz Dofa



Fuente: <https://rosanarosas.com/matriz-foda-personal/>

Una matriz de evaluación de factores externos (MEFE): permite a los estrategas resumir y evaluar la información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, legal, tecnológica y competitiva. Se desarrolla en cinco pasos:

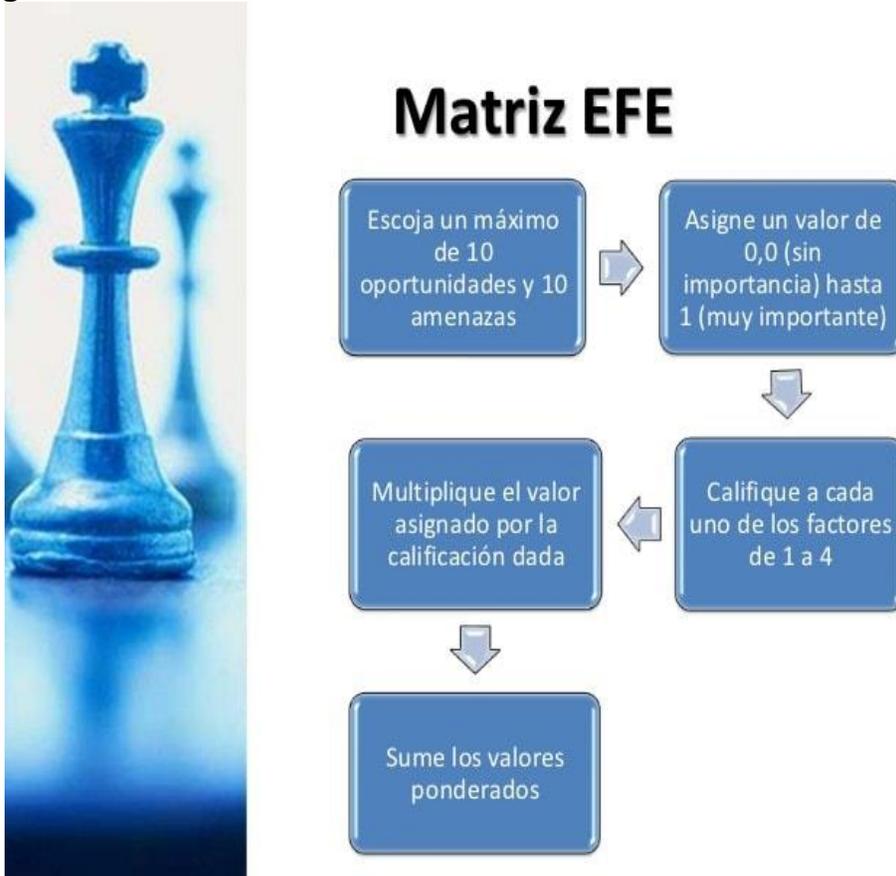
- Elabore una lista de factores externos que se identificaron en el proceso de auditoría externa. Incluya un total de diez a 20 factores, tanto oportunidades como amenazas que afectan a la empresa y su sector. Haga primero una lista de las oportunidades y después las amenazas. Sea lo más específico posible, usando porcentajes, índices y cifras comparativa.

¹⁴ LUNA GONZALES, Alfredo Cipriano. Administración Estratégica: Concepto de diagnóstico. México: Patria, 2014. p. 18

- Asigna a cada factor un valor que varíe de 0.0 (sin importancia) a 1.0 (muy importante). El calor indica la importancia relativa de dicho factor para tener éxito en el sector de la empresa. Las oportunidades reciben valores más altos que las amenazas, pero éstas pueden recibir valores altos si son demasiado adversas o severas. Los valores adecuados se determinan comparando a los competidores exitosos con los no exitosos, o bien analizando el Factory prolongando con conceso de grupo. La suma de todos los valores asignados a los factores debe ser igual a 1.0.
- Asigne una calificación de uno a cuatro a cada factor externo clave para indicar con cuanta eficacia responden las estrategias actuales de la empresa a dicho factor, donde cuatro corresponde a la respuesta es excelente, tres a la respuesta está por arriba del promedio, dos a la respuesta es de nivel promedio y uno a la respuesta es deficiente. Las clasificaciones se basan en la empresa, mientras que los valores del paso dos se basan en el sector. Es importante observar que tanto las amenazas como las oportunidades pueden clasificarse como uno, dos, tres o cuatro.
- Multiplique el valor de cada factor por su calificación para determinar un valor ponderado.
- Sume los valores ponderados de cada variable para determinar el valor ponderado total de la empresa.
- Sin importar el número de oportunidades y amenazas clave incluidas en la matriz EFE, el valor ponderado más alto posible para una empresa es de 4.0 y el más bajo posible es 1.0. El valor ponderado total promedio es 2.5. Un puntaje de valor ponderado total de 4.0 indica que una empresa responde de manera sorprendente a las oportunidades y amenazas presentes en su sector.
- En otras palabras, las estrategias de la empresa aprovechan de forma eficaz las oportunidades existentes y reducen al mínimo los efectos adversos potenciales a las amenazas externas. Un puntaje total de 1.0, significa que las estrategias de la empresa no aprovechan las oportunidades ni evitan las amenazas externas¹⁵

¹⁵ DAVID, Fred R. Conceptos de Administración Estratégica: La Naturaleza de una Auditoría Externa. 14ª ed. México: Pearson Educación, 2013. p. 110.

Imagen 2: Matriz EFE



Fuente: <https://es.slideshare.net/destrella/matrices-estrategicas>

Una matriz de evaluación del factor interno (EFI): es una herramienta para la formulación de la estrategia que resume y evalúa las fortalezas y las debilidades principales en las áreas funcionales de una empresa, al igual que proporciona una base para identificar y evaluar las relaciones entre estas áreas. Se requieren juicios intuitivos para elaborar una matriz EFI, así que no se debe interpretar con la apariencia de un método científico y que ésta es una técnica infalible. Una comprensión detallada de los factores incluidos es más importante que los valores absolutos. Una matriz EFI se elabora en cinco pasos:

1. Enumere los factores internos clave identificados en el proceso de auditoría interna. Utilice un total de diez a 20 factores internos, incluyendo tanto fortalezas como debilidades.
2. Elabore primero una lista de las fortalezas y después de las debilidades. Sea lo más específico posible, usando porcentajes, índices y cifras comparativas.

3. Asigne un valor que vaya de 0.0 (sin importancia) a 1.0 (muy importante) a cada factor. El valor asignado a determinado factor indica la importancia relativa del factor para que sea exitoso en la industria de la empresa. Sin importar si un factor clave es una fortaleza o una debilidad interna, los factores considerados como aquéllos que producen los mayores efectos en el rendimiento de la empresa deben recibir los valores más altos. La sumatoria de todos los valores debe ser igual a 1.0.
4. Asigne una clasificación de uno a cuatro a cada factor para indicar si dicho factor representa una debilidad mayor (clasificación de uno), una debilidad menor (clasificación de dos), una fortaleza menor (clasificación de tres) o una fortaleza mayor (clasificación de cuatro). Observe que las fortalezas deben recibir una clasificación de cuatro o tres y las debilidades deben recibir una clasificación de uno o dos. De este modo, las clasificaciones se basan en la empresa, mientras que los valores del paso dos se basan en la industria.
5. Multiplique el valor de cada factor por su clasificación para determinar un valor ponderado para cada variable.
6. Sume los valores ponderados de cada variable para determinar el valor ponderado total de la empresa.
7. Sin importar cuántos factores estén incluidos en una matriz EFI, el puntaje de valor total varía de 1.0 a 4.0, siendo el promedio de 2.5. Los puntajes de valor muy por debajo de 2.5 caracterizan a las empresas que son débiles internamente, mientras que los puntajes muy por arriba de 2.5 indican una posición interna sólida. Al igual que la matriz EFE, una matriz EFI debe incluir de diez a 20 factores clave. El número de factores no produce ningún efecto en el total de los puntajes de valor porque los valores suman siempre 1.0. Cuando un factor interno clave es tanto una fortaleza como una debilidad, dicho factor debe ser incluido dos veces en la matriz EFI y asignar un valor y una clasificación a las dos modalidades.¹⁶

¹⁶ DAVID, Fred R. Conceptos de Administración Estratégica: La Naturaleza de una Auditoría Externa. 14ª ed. México: Pearson Educación, 2013. p. 110.

Imagen 3: Matriz EFI



Fuente: <https://es.slideshare.net/destrella/matrices-estrategicas>

2.4.2 Sistema de costos ABC: también llamado sistema de costos basado en las actividades por sus siglas en inglés (Activity Based Costing). Se constituye en la actualidad en uno de los sistemas de costos más utilizados por las empresas porque aseguran una gestión moderna y precisa, así como también una revolución respecto de los procesos obsoletos que se venían en las empresas.

Como características de este sistema tenemos las siguientes:

- Es una herramienta clave para incrementar la competitividad.
- Brinda información puntual a la empresa que le permite definir y llevar a cabo la toma de decisiones de manera oportuna.
- Este sistema de costos se basa en que las actividades son las que generan los costos.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos evidenciar que las empresas que implementan este tipo de sistema son más competitivas en el mercado, debido a que conocen el valor real de producir determinado bien o prestar cierto servicio, así como también nos demuestra que ellas están en continuo crecimiento y esto les permite tener una visión real de lo que sucede en la empresa, con el fin del

tener un aprovechamiento de los recursos que se utilizan en cada actividad y también así lograr su optimización.

El sistema de costos ABC que aparece en los años 90 como lo dice el autor Francisco Toro López **“El costeo basado en actividades ABC**, consiste fundamentalmente en asignar costos a los insumos necesarios para ejecutar todas las actividades de un proceso productivo, identificadas como las relevantes para obtener un determinado objeto de costo y luego calcula el costo de estas actividades productivas mediante mecanismos de absorción de costo¹⁷

Muchas empresas no ofrecen un producto sino una actividad, la cual para ser llevada a cabo también requiere de recursos de la empresa y un conjunto de tareas. También dice al autor que “Al describir una actividad es necesario explicar el concepto relación causa-efecto, esto explica la relación que existe entre un generador de costo (la causa) y una actividad (efecto) o sea, qué relación existe entre el efecto de ejecutar una tarea.¹⁸

La metodología ABC llega a reemplazar métodos tradicionales empleados en diversos sectores productivos y fabriles debido a sus notorias ventajas para identificar y cuantificar los factores que realmente generen los costos directos e indirectos en forma más acertada que otros mecanismos de costeo, pues ABC busca las causas que originan los costos indirectos.¹⁹

Un estudio realizado en Estados Unidos, los resultados fueron favorables al ABC en términos de una reducción de costos, mejores mecanismos de asignación de precios, adopción de medidas más efectivas para mejorar la productividad, más profundidad al elaborar el presupuesto y una mayor efectividad al diseñar nuevos productos y servicios. Una conclusión general, un tanto empírica extraída al analizar estos estudios muestra que en los Estados Unidos es mucho mayor el interés por esta metodología que la observada en los países europeos.

Las principales y más notorias ventajas del método ABC son:

- Brindar un mejor conocimiento y comprensión de los factores que generan los costos.
- Facilidad de distinción entre costos que agregan valor a un sistema productivo y los que no lo hacen.
- Facilitar los análisis de la rentabilidad de un producto, de una línea de productos o de un cliente.
- Potenciar el conocimiento que se tenga de los costos totales a través de un proceso personalizado.²⁰

¹⁷ TORO LÓPEZ, Francisco J. Costos ABC y presupuestos: El costeo basado en actividades (ABC). Bogotá: Ecoe Ediciones, 2011. p. 34.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 34.

¹⁹ TORO LÓPEZ, Francisco J. Costos ABC y presupuestos: El costeo basado en actividades (ABC). Bogotá: Ecoe Ediciones, 2011. p. 34

²⁰ TORO LÓPEZ, Francisco J. Costos ABC y presupuestos: El costeo basado en actividades (ABC). Bogotá: Ecoe Ediciones, 2011. p. 34

Existen diferentes estudios en los que ayudan a las organizaciones a determinar las necesidades, para ajustar estos conocimientos y ser aplicados a los procesos como implementarlo permitiendo el buen uso de los recursos e identificar una mejor visión, si utilizamos estos elementos:

- Permitir definir actividades que agrega un valor al producto o servicio
- Identificar líneas de productos
- Ordenes de trabajo
- Obras en curso
- Líneas de servicio
- Identificar recursos económicos que integren actividades de producción o servicio de la organización.²¹

Se puede realizar el diseño del sistema de costos ABC, identificando los siguientes términos:

Conocimiento preliminar de la estructura de costos: determina medición y ahorro para el mejoramiento de uso de estos recursos.

Análisis de los Procesos: determinación del producto principal, secundario y subproductos, una vez se identifique, se realiza

- Entrevista con los principales actores (supervisores, jefes, gerentes, etc.)
- Realizar un cuestionario donde sea posible desagregar las distintas descripciones del proceso y las actividades que lo componen.
- Realizar una recorrida por la planta siguiendo el proceso productivo.

Análisis de las Actividades: descripción de las actividades desarrolladas que determinan la necesidad de la organización.

Determinación de los inductores de recursos: identificar las áreas que apoyan directa e indirectamente las actividades para la asignación de los costos, como por ejemplo el recurso humano y no humanos

Determinación de los objetos de los costos: clasificación de equipos costosos y detectar los que ya no son útiles.²²

Determinación de los Inductores de actividades: pueden ser de tres tipos:

²¹EXAPUNI. Etapas para la implementación de costos ABC. (en línea). En: Exapuni: 23, febrero, 2021 (Consultada: 19, mayo, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.exapuni.com/carreras/apunte/Universidad%20Tecnol%C3%B3gica%20Nacional/Ingenier%C3%ADa%20Industrial/Costos%20y%20Presupuestos/Etapas%20costeo%20ABC/2667/0#:~:text=Etapa%201%3A%20Conocimiento%20preliminar%20de,un%20ahorro%20que%20lo%20supere>.

²² EXAPUNI. Etapas para la implementación de costos ABC. (en línea). En: Exapuni: 23, febrero, 2021 (Consultada: 19, mayo, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.exapuni.com/carreras/apunte/Universidad%20Tecnol%C3%B3gica%20Nacional/Ingenier%C3%ADa%20Industrial/Costos%20y%20Presupuestos/Etapas%20costeo%20ABC/2667/0#:~:text=Etapa%201%3A%20Conocimiento%20preliminar%20de,un%20ahorro%20que%20lo%20supere>.

- **Inductores de operaciones:** facturas, órdenes de compra.
- **Inductores de tiempo:** duración de tiempo consumido a cada actividad.
- **Inductores de intensidad:** realización de actividades determinadas por condiciones o habilidades especiales por parte del operador.²³

Mano de obra: Se considera costos de mano de obra todo aquel pago por los servicios prestados en que incurre la empresa por la totalidad de sus empleados. No solo nos estamos refiriendo a los pagos mensuales que se le realiza al colaborador, sino también a aquellos que conforman la carga prestacional determinada por la ley.

Existen dos tipos de mano de obra:

Mano de obra directa: es la remuneración en salario o en especie, que se ofrece al personal que interviene directamente para la transformación de la materia prima en producto final o para la prestación del servicio, como lo son médicos, enfermeras y auxiliares.

Mano de obra indirecta: Corresponde al costo de aquellos cargos, procesos y funciones que son asignados al centro de costos y que no están en relación directa con la atención del paciente o la ejecución del acto médico. Se encuentran bajo esta denominación de costos indirectos, los cargos, procesos y funciones de coordinación y apoyo a la gestión del servicio que están orientadas a realizar las actividades previas y posteriores a la realización del acto médico, permitiendo entre otros que la realización de este se haga en condiciones adecuadas, que se surtan los procesos administrativos previos y posteriores, y que se cuente con la infraestructura y los recursos necesarios para el óptimo funcionamiento del centro de costos. Por lo general el costo de la mano de obra indirecta corresponde a personal de nómina en cargos administrativos, de coordinación o cargos de apoyo a la gestión o al funcionamiento.

Hace referencia a los pagos a aquellos que no están directamente relacionados con el proceso productivo, como, por ejemplo, sueldos de empleados de supervisión, servicio de aseo, vigilancia.

Costos Indirectos de clasificación: estos costos son necesarios para la producción los cuales las deben cubrir como, por ejemplo: mano de obra, alquileres, impuestos etc. Se conocen como costos generales ya que en ocasiones superan los procesos de fabricación como por ejemplo pueden estar relacionados con los servicios como agua, electricidad y los implementos de aseo, para reconocerlos es necesario para determinar el costo del producto del consumidor final y la rentabilidad de la comercialización.

²³ EXAPUNI. Etapas para la implementación de costos ABC. (en línea). En: Exapuni: 23, febrero, 2021 (Consultada: 19, mayo, 2021). Disponible en la dirección electrónica: [https://www.exapuni.com/carreras/apunte/Universidad%20Tecnol%C3%B3gica%20Nacional/Ingenier%C3%](https://www.exapuni.com/carreras/apunte/Universidad%20Tecnol%C3%B3gica%20Nacional/Ingenier%C3%BA)

Contabilidad de costos: es una contabilidad que nos permite analizar, registrar, distribuir, controlar los costos que se van a utilizar para un servicio prestado, ya que se vuelve una herramienta fundamental para que la información sea gestionada y administrada permitiendo el buen uso y la toma de decisiones en beneficio de la organización.

Existen diferentes tipos de costos:

Costos fijos, son aquellos que son constantes durante periodos diferentes, entre estos tenemos: arrendamientos, seguros, sueldos y salarios etc. es decir, son aquellos gastos necesarios para sostener de la empresa y se realizan periódicamente.

Costo variable, son aquellos que están en función del volumen de la producción y de las ventas, es decir varían durante determinados periodos y dependen de la cantidad de producción para definir, entre estos tenemos: servicios públicos. etc.

2.4.3 Costos en entidades de Salud: es el costo o gasto que representa la fabricación de un producto o prestación de un servicio, los costos en salud son los gastos ligados a la producción del servicio entre ellos el pago de prestaciones e insumos.²⁴

Por lo anterior se deduce que los costos permiten calcular la eficiencia, los niveles de actividades, optimización de los recursos de la entidad, pero principalmente deben ser tratados con el concepto contable de costo ya que se encuentra relación con salida de los recursos por las unidades de utilización de los servicios, que serían los costos directos y para lo referente en costos indirectos se tendría que incluir como por ejemplo los tiempos de espera, tratamientos o traslados. Cabe resaltar que los costos directos son los que nos proporcionan información relevante especialmente para la toma de decisiones.

Sin embargo, existe una estructura de costos para las instituciones de salud:

1. Análisis de minimización de costos
2. Análisis de costo - beneficio
3. Análisis de costo – efectividad
4. Análisis de costo – utilidad

Los cambios en las reformas del sistema de salud o la necesidad de mejorar la calidad médica y hacerla más eficiente implican cambios en los costos y financiamiento de los hospitales, sanatorios y clínicas o áreas de salud. Para realizar un correcto cálculo de costos es necesario determinar:

²⁴ GESTION DE COSTOS EN SALUD. Estructura de costos en instituciones de salud. (en línea). En: gestión de costos: 12, noviembre, 2019 (Consultada: 22, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.auditoriamedicahoy.com.ar/biblioteca/Monografia%20gestion%20en%20costos%20Sebastian%20Barreiro%20para%20biblioteca.pdf>

Costo Unitario: es el costo de cada una de las acciones o prestaciones realizadas a un paciente, pueden ser costos fijos o variables (directos o indirectos).

Costo total: es la multiplicación de los costos unitarios por el número de acciones consumidas.²⁵

Cálculo para las empresas de salud

Se lo realizara teniendo en cuenta los diferentes pasos:

1. Nombrar las diferentes unidades productivas y de apoyo o sostén.
2. Deducir de los costos totales, aquellos no relacionados con el área de cuidado médico.
3. Identificar los costos directos que son aquellos relacionados con gastos de personal, presupuestos, materiales y suministros médicos, obra e infraestructura, servicios generales, financieros y todo lo relacionado con cada unidad productiva.
4. Prorratear los costos directos de las unidades de apoyo entre las productivas.
5. Obtener el costo total de las unidades productivas calculando la suma del costo directo más el costo prorrateado que le corresponde a la unidad.
6. Realizar un costo promedio.²⁶

Por medio de los centros de costos se puede realizar análisis para las entidades de salud como, por ejemplo:

1. La contabilidad por centro de costos
2. El costo por grupos relacionados de diagnóstico
3. El costo medio por proceso

2.4.4 Servicio de cuidado intensivo pediátrico.

Descripción del servicio: Servicio para la atención de pacientes pediátricos con edades desde 1 mes o 44 semanas de edad corregida hasta los 18 años cumplidos de vida o hasta la edad que por criterio médico pueden ser manejados en este servicio, cuya condición clínica pone en peligro la vida del paciente críticamente enfermo con patologías que requieren soporte, monitorización y tratamiento especializado.

²⁵ GESTION DE COSTOS EN SALUD. Estructura de costos en instituciones de salud. (en línea). En: gestión de costos: 12, noviembre, 2019 (Consultada: 22, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.auditoriamedicahoy.com.ar/biblioteca/Monografia%20gestion%20en%20costos%20Sebastian%20Barreiro%20para%20biblioteca.pdf>

²⁶ GESTION DE COSTOS EN SALUD. Estructura de costos en instituciones de salud. (en línea). En: gestión de costos: 12, noviembre, 2019 (Consultada: 22, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.auditoriamedicahoy.com.ar/biblioteca/Monografia%20gestion%20en%20costos%20Sebastian%20Barreiro%20para%20biblioteca.pdf>

Cuando se oferte atención de paciente pediátrico quemado en condiciones críticas en un ambiente exclusivo fuera del servicio de cuidado intensivo pediátrico, cumplirá con los criterios establecidos en el presente servicio para el paciente pediátrico quemado.²⁷

Estándar de talento humano

1. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con:

- Profesional de la medicina especialista en pediatría.
- Profesional de la enfermería especialista en cuidado crítico o cuidado crítico pediátrico o profesional de la enfermería con constancia de asistencia en las acciones de formación continua del control del paciente de cuidado intensivo pediátrico.
- Profesional de terapia respiratoria o fisioterapia.
- Auxiliar de enfermería con constancia de asistencia en acciones de formación continua en asistencia en soporte vital básico.

2. Disponibilidad de:

- Profesional de la medicina especialista en cuidado intensivo pediátrico, con permanencia mínima de 6 horas por cada 24 horas.
- Si oferta atención a pacientes quemados en condición crítica, disponibilidad de especialista en cirugía plástica.
- Profesional de la medicina especialista en cirugía pediátrica.
- Profesional de la medicina especialista en cardiología pediátrica
- Profesional de Psicología.
- Profesional de Fonoaudiología.
- Profesional de Terapia ocupacional si atiende pacientes quemados en condición crítica.
- Profesional de nutrición y dietética

3. Todo el talento humano en salud cuenta con constancia de asistencia en las acciones de formación continua del paciente de cuidado intensivo pediátrico, a excepción del especialista en cuidado intensivo pediátrico.²⁸

Estándar de infraestructura

4. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con:

- Ambiente a manera de filtro, para acceso del talento humano en salud y visitantes, con lavamanos y área de casilleros.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

- Estación de enfermería.
- Ambiente o área para brindar información a familiares.
- Ambiente de cubículos por cunas (4 m²), o camas (8 m²), señalizado y de circulación restringida solo para personal autorizada, con:
- Salida de oxígeno medicinal por cuna o cama.
- Salida de aire medicinal por cuna o cama.
- Sistema de vacío por cuna o cama

5. Lavamanos, que puede ser compartido entre varios cubículos.

6. Los anteriores ambientes pueden ser compartidos entre los servicios de cuidado intermedio e intensivo pediátricos.

7. Las puertas de acceso al servicio deben permitir el paso y giro de cunas o camas. 8. Disponibilidad de:

8.1. Ambiente para extracción de leche materna y preparación de fórmulas artificiales.

8.2. Ambiente de aislamiento.

9. Cuando se oferte atención de paciente pediátrico quemado en condiciones críticas, cuenta con ambiente por cada paciente y sifón tapa ciega.²⁹

Estándar de dotación

10. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente por cada cubículo o paciente cuenta con:

- Cuna o cama hospitalaria de dos o tres planos de acuerdo con el tipo de servicio ofrecido.
- Monitor de signos vitales con trazado electrocardiográfico, presión no invasiva y saturación de oxígeno. Con accesorios pediátricos.
- Bomba de infusión.
- Oxímetro con sensor pediátrico, cuando no esté incluido en el monitor.
- Tensiómetro por cada paciente cuando no esté incluido en el monitor.
- Fonendoscopio pediátrico o adulto por cada paciente.
- Resucitador pulmonar manual pediátrico por cada paciente.
- Ventilador pediátrico.

Cuando se oferte atención de paciente pediátrico quemado en condiciones críticas, cuenta con la dotación de los elementos y equipos biomédicos, que se requieran de acuerdo con los procedimientos definidos en el estándar de procesos prioritarios.

11. Disponibilidad en el servicio:

²⁹Ibid.

- Carro de paro
- Glucómetro.
- Equipo de órganos de los sentidos.
- Monitor de signos vitales de transporte con accesorios pediátrico.
- Oxígeno medicinal portátil
- Tallímetro
- Cinta métrica
- Aspirador
- Equipo de rayos x portátil.
- Ventilador de transporte
- Electrocardiógrafo
- Marcapasos
- Ecógrafo.
- Monitor de signos vitales con presión invasiva, cuando no esté incluida en el monitor de signos vitales de transporte.³⁰

Estándar de medicamentos, dispositivos médicos e insumos

Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios, y adicionalmente cuenta con oxígeno medicinal.

Estándar de procesos prioritarios

Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con la siguiente información documentada:

- Criterios de ingreso y egreso al servicio.
- Manejo de las principales causas de hospitalización, según oferta.
- Ronda médica diaria de evolución de pacientes.
- Solicitud de interconsultas.
- Entrega de turno por parte de enfermería y de medicina.
- Control de liquidas.
- Plan de cuidados de enfermería.
- Administración de medicamentos.
- Sujeción de pacientes.
- Toma de muestras de laboratorio.
- Cateterismo vesical.
- Preparación para la toma de imágenes diagnósticas.
- Ilustrar al paciente en el auto cuidado de la salud y la preservación de la seguridad de su atención.
- Información a usuarios.

³⁰ Ibid.

- Revisión del carro de paro.
- Actividades de rehabilitación: fisioterapia, terapia ocupacional y terapia del lenguaje, que incluya los tipos de elementos e insumos requeridos para cada tipo de actividad, según se requiera.
- Valoración y seguimiento por nutrición que incluya minuta patrón de alimentos.
- Inserción de catéteres centrales.
- Cambio de líneas Intravenosas (centrales y periféricas)
- Alimentación enteral y parenteral.
- Punción lumbar.
- Cuidados por terapia respiratoria.
- Oxigenoterapia.
- Medidas para reducir el riesgo de la atención del paciente crítico.
- Control de visitas.
- Reanimación cardio cerebro pulmonar del paciente pediátrico
- Inserción de marcapaso interno transitorio si la unidad atiende pacientes con patologías cardiovasculares
- Toracentesis.
- Anticoagulación profiláctica si se manejan pacientes cardiovasculares y oncológicos.
- Toracotomía.
- Terapias de reemplazo renal.
- Cumplimiento de las actividades de la gestión operativa de la donación.³¹

Estándar de historia clínica y registros

Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios.

Estándar de interdependencia

Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con:

- Servicio de cuidado intermedio pediátrico.
- Servicio de cirugía.
- Servicio de laboratorio clínico.
- Servicio farmacéutico.
- Servicio de gestión pre transfusional.
- Servicio de imágenes diagnósticas.
- Servicio de hospitalización, para atención de paciente pediátrico.

³¹ Ibid.

Disponibilidad de:

- Transporte asistencial de complejidad mediana.
- Servicios de apoyo (alimentación, lavandería y vigilancia).
- Si maneja pacientes críticamente quemados, adicionalmente cuenta con oferta de trasplante de piel.³²

2.4.5 Unidad de Cuidados Intensivos: La unidad de cuidados intensivos es un servicio sumamente especializado ya que los pacientes que allí se atienden padecen enfermedades graves que deben atenderse con capacidad y prontitud, así como con todo lo necesario para atender toda clase de padecimientos.

La importancia de la terapia intensiva es central si se tiene en cuenta que este es el espacio en el cual los enfermos o pacientes más delicados deben ser atendidos por profesionales de la salud, de manera constante a fin de evitar cualquier tipo de sobresalto o cambio abrupto en el estado de su salud. En ella, enfermeros están al permanente cuidado de los pacientes y son constantes también las visitas de médicos y otros profesionales.

Estas son las características con que debe contar un servicio de terapia intensiva neonatal, pediatría o de adultos.³³

- **Infraestructura física.** Esta unidad requiere, aparte de la infraestructura física, camas especiales, salida de gases medicinales (oxígeno y aire) vacíos para succionar, diversos equipos como ventiladores mecánicos, monitores de signos vitales y variables hemodinámicas, cardio desfibriladores, medicamentos, vías de acceso venosa y respiratorio, entre otros.³⁴
- **Infraestructura tecnológica.** Los avances tecnológicos han sido una constante en la unidad de cuidados intensivos (UCI) desde su origen, la cual ha estado a la vanguardia en aspectos innovadores como la monitoria hemodinámica, neurológica, uso de pruebas diagnósticas, etc. Es así como varias tareas realizadas con la fuerza del trabajo humano son hechas por las máquinas a partir de los avances de la ciencia en el siglo XVIII y que

³² COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. RESOLUCION NUMERO 3100. (25, noviembre, 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

³³ ALMATER HOSPITAL. Unidad de cuidados intensivos (en línea). En: Almater Hospital. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.almater.mx/servicios/unidad-de-cuidados-intensivos/>

³⁴ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE COLOMBIA. Unidad de cuidados intensivos (en línea). En: Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/>

tuvieron un aceleramiento en su aplicación en la medicina durante la primera y segunda guerra mundial.³⁵

- **Personal altamente capacitado.** En cuanto al talento humano, médicos especialistas en cuidado intensivo, enfermeras profesionales y fisioterapeutas especializadas en la atención de pacientes críticos, auxiliares de enfermería con experiencia en pacientes críticos, personal de servicios generales de aseo y alimentación con entrenamiento específico para trabajar en estas áreas. También personal de logística para mantenimiento preventivo de los equipos.³⁶
- **Inventario de insumos completo.** El inventario de insumos sirve para llevar un control de los insumos que se encuentren en la empresa, laboratorio o institución, con el fin de controlar los procesos eficientemente algunos de ellos son:³⁷

Bombas de infusión: equipo seguro y preciso para la administración de los medicamentos.

Botella de oxígeno: es un recipiente de almacenaje de oxígeno Lámpara: instrumento que permite una mayor iluminación cuando se necesiten hacer procedimientos.

Mesa de mayo: permite mantener el instrumental o el equipo a utilizar.

Carro de paro: es una unidad compacta, que asegura, garantiza e integra los equipos, medicamentos e insumos necesarios para atender en forma inmediata, una emergencia o urgencia, que amenace inminentemente la continuidad y conservación de la vida, en el encontramos lo siguiente: desfibriladores, dispositivos de succión, medicamentos esenciales: drogas cardiovasculares, bloqueantes beta y antiarrítmicos, analgésicos y sedantes, relajantes musculares, bolsa colectora de sangre (simple, doble, triple), bolsa colectora orina, bolsa para enema, catéter, tubos endotraqueales, tubo de succión yankauer³⁸

- Servicios de banco de sangre, laboratorio y radiología completa en el área física y disponibles 24 hrs

³⁵ EL HOSPITAL. Modernización de tecnologías en Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (en línea). En: El hospital. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.elhospital.com/temas/Modernizacion-de-tecnologias-en-la-unidad-de-cuidados-intensivos-en-Colombia+118874>

³⁶ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE COLOMBIA. Unidad de cuidados intensivos (en línea). En: Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/>

³⁷ BINGERP. Control de inventario de insumos (en línea). En Bingerp. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://blog.bind.com.mx/controla-el-inventario-de-insumos-para-tu-empresa-de-alimentos-y-bebidas>

³⁸ SLIDESHARE. Equipos, insumos y criterios de UCI (en línea). En Slideshare. (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://blog.bind.com.mx/controla-el-inventario-de-insumos-para-tu-empresa-de-alimentos-y-bebidas>

2.4.6 Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos: es una unidad física asistencial hospitalaria independiente, especialmente diseñada para el tratamiento de pacientes pediátricos quienes debido su gravedad o condiciones potencialmente letales requieren observación y asistencia médica intensiva integral y continua por un equipo médico que haya obtenido competencia especial en medicina intensiva pediátrica³⁹

La atención intensiva destinada a estos pacientes se realiza en las siguientes situaciones:

Paciente crítico que tiene alteraciones fisiopatológicas alcanzando un nivel de gravedad colocando en riesgo su vida o cuando el paciente sale de un procedimiento realizado y requiere de un cuidado constante permitiendo la evolución del paciente.

Ventajas y beneficios.

La Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico ofrece servicios especializados en la atención médica integral y continua, de modo particular para los niños (entre 1 mes y 16 años de edad), con problemas críticos de salud que les ocasionan alto riesgo a su integridad física y mental; y que hacen necesarios una vigilancia y cuidados específicos para la prevención o corrección temprana de las posibles complicaciones derivadas de su enfermedad. Dicha atención especializada favorece los resultados clínicos (mejor sobrevida y recuperación, menos secuelas y costos, etc.)

Servicios

Para cumplir con su objetivo la unidad cuenta con un cupo de habitaciones (cubículo, cama, monitor y equipos) debidamente dotados con la mejor tecnología de punta, así como con el más selecto y dedicado grupo humano; acorde con las exigencias nacionales e internacionales en el campo.

La unidad maneja el más alto nivel de complejidad de atención, destacándose en el cuidado crítico en áreas muy especializadas de la pediatría como:

- Cirugía cardiovascular
- Hemato-oncología
- Neurocirugía y Cirugía Craneofacial
- Cirugía pediátrica
- Soporte Ventilatorio
- Terapia de reemplazo renal
- Hemofilia

³⁹ ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA. Unidad de cuidados intensivos (en línea). En: Asociación Española de Pediatría (Consultada 15, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.analesdepediatría.org/es-guias-ingreso-alta-triage-unidades-articulo-S1695403317304186>

- Enfermedades genéticas, entre otras.

Personal médico.

- **Fisioterapeuta.** Evalúa y trata a personas cuyo movimiento está limitado por una lesión, una enfermedad o la vejez. Utiliza ejercicios y equipamiento especializado para facilitar movimiento de las extremidades y articulaciones, con el fin de tratar a los pacientes. Las áreas importantes del trabajo incluyen la promoción de la salud, la rehabilitación y el tratamiento, y el asesoramiento especializado para prevenir problemas de salud.
- **Médico asistencial.** Realiza consultas médicas en su especialidad a estudiantes y personal en general, diagnóstica y prescribe tratamientos médicos a los pacientes, hace un seguimiento de los tratamientos de los pacientes, atiende los casos de emergencia. También estudia y analiza casos conjuntamente con los médicos de la misma especialidad, participa en jornadas y eventos científicos de la especialidad, así como en el establecimiento de criterios y pautas para el desarrollo de proyectos en la recuperación de la salud, desarrolla historias médicas y reposos, y elabora informes periódicos de las actividades realizadas. Por último, este profesional practica curas y realiza intervenciones de cirugía cuando sea necesario.
- **Auxiliar de enfermería.** Los auxiliares de enfermería proporcionan atención básica de salud a los pacientes, y trabajan bajo la supervisión de una enfermera. Tienen tareas tales como la alimentación de los pacientes, hacer las camas y ordenar ropa, y ayudar a los pacientes a vestirse y a ir al baño.
- **Enfermero.** Asiste a los médicos en el diagnóstico y tratamiento de pacientes, realizando para ello exámenes, administrándoles medicamentos y haciéndole seguimiento a su condición física y mental. Monitorea y registra la temperatura, presión arterial, ritmo respiratorio, pulso y salud general del paciente.
- **Jefe de enfermería.** Evalúa los problemas de salud del paciente y sus necesidades; desarrolla y pone en práctica los programas de cuidado y mantiene los registros médicos. Puede asesorar a los pacientes sobre el mantenimiento de la salud y la prevención de la enfermedad o facilitar administración sanitaria.
- **Servicios generales.** Realiza las labores de aseo, limpieza y desinfección para brindar comodidad a los funcionarios en los sitios de trabajo del área a la cual está prestando los servicios, conforme a las normas y procedimientos vigentes establecidos.
- **Auxiliar lactario.** Apoya a las madres y los bebés con el amamantamiento, y ayuda a las madres con la extracción de leche.
- **Secretaria clínica.** Es la encargada de dar la bienvenida a las personas, atiende el teléfono, aclara dudas a los pacientes, organiza la información

del doctor o doctores, gestiona los turnos y citas, brinda todo tipo de información sobre el servicio que se presta.⁴⁰

2.4.7 Cardiovascular: es un adjetivo que se utiliza en el ámbito de la medicina para hacer mención a aquello vinculado al sistema circulatorio y al corazón.

Se habla del sistema cardiovascular para aludir específicamente a la estructura que permite que la sangre circule (es decir, sin considerar la circulación de la linfa). El corazón, las venas, las arterias, los capilares, las arteriolas, las vénulas y la sangre componen este sistema.⁴¹

Una enfermedad cardiovascular es un trastorno que afecta al corazón o a otro de los componentes del sistema circulatorio. También llamados cardiopatías, estos males son estudiados por los cardiólogos (expertos en cardiología).

Neurovascular pertenece al sistema nervioso y circulatorio que recorre unido mediante tejido conectivo todo el cuerpo humano.⁴²

2.5 MARCO CONCEPTUAL.

Competitividad: “La competitividad generalmente se basa en una ventaja competitiva. Esto es una cierta habilidad, recursos, tecnología o atributos que hacen superior al que la posee. Se trata de un concepto relativo donde se compara el rendimiento de una persona u organización con respecto a otras, no obstante, cabe mencionar que no existe una definición única de competitividad existiendo varias interpretaciones y formas de medición que dependen del contexto en que se analice (empresarial, deporte, relaciones internacionales, etc.), cuando se aplica el concepto en el ámbito empresarial, se entiende que una empresa es competitiva cuando es capaz de obtener una rentabilidad superior a la de sus competidores.”⁴³

Contabilidad: “Es la disciplina que enseña la normas y procedimientos para analizar, clasificar, y registrar las operaciones efectuadas por entidades económicas integradas por un solo individuo, o constituidas bajo la forma de sociedades con actividades comerciales, industriales, bancarias o de carácter cultural, científico, deportivo, religioso, sindical, gubernamental, etc., y que sirve de

⁴⁰ CLINICA IMBANACO. Unidad de cuidados intensivos pediátricos (en línea). (Consultada 23, septiembre, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.imbanaco.com/servicios-y-programas/servicios-a-pacientes/unidad-cuidados-intensivos-pediatricos/>

⁴¹ DEFINICION. Cardiovascular (en línea). (consultada 23, septiembre,2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://definicion.de/cardiovascular/>

⁴² DICCIONARIO ABIERTO Y COLABORATIVO. Neurovascular (en línea). (consultada 23, septiembre,2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://definicion.de/cardiovascular/>

⁴³ ECONOMIPEDIA. Competitividad. (en línea). En: Economipedia: 7, agosto, 2018 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

base para elaborar información financiera que sea de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas.”⁴⁴

Contabilidad de gestión o de costos: “La contabilidad ayuda a la toma de decisiones, ya que muestra el origen y destino del dinero y la capacidad de pago para cubrir las obligaciones. Permite, además, la evaluación del desempeño pues facilita el conocimiento del resultado de la empresa y de cada una de sus áreas. De este modo, la contabilidad de gestión contribuye decisivamente al proceso de toma de decisiones y tiene entre sus planes la mejora continua y el desarrollo de nuevos sistemas de costos, herramientas que ejercen un papel decisivo dentro de la información.

La contabilidad de gestión o de costos ha sido conceptualizada indistintamente por diferentes autores. Resumiendo, varios criterios, se puede decir que cumple una función especial dentro de la administración empresarial, al ser utilizada como una herramienta básica para la clasificación, acumulación, registro, control, asignación y análisis de los costos. Proporciona, además, los resultados obtenidos en la utilización de los recursos generales invertidos, información oportuna y relevante que le va a permitir a la gerencia tener una mejor visión estratégica para el proceso de toma de decisiones.”⁴⁵

Contabilidad financiera: “La contabilidad es un proceso que consiste en identificar, registrar, resumir y presentar la información económica a quienes tomen las decisiones. La contabilidad financiera se centra en las necesidades específicas de aquellas personas externas a la empresa que toman decisiones, entre ellos los accionistas, los proveedores, los bancos y los organismos gubernamentales.”⁴⁶

Costos directos: “Son los de recursos que se pueden identificar, medidos exactamente, en el producto, Corresponden a costos como: El costo de la materia prima que tiene cada producto (Área de Producción), El costo del tiempo de trabajo utilizado en operaciones concretas de producción (Área de Producción), El valor de la comisión que se paga al vendedor por la venta que realiza de un producto. (Área de Comercialización), El costo del transporte de

⁴⁴ SLIDEPLAYER. Contabilidad. (en línea). En: Slideplayer. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica:

<https://slideplayer.es/slide/10567414/#:~:text=3%20Contabilidad%20Es%20la%20disciplina,actividades%20comerciales%2C%20industriales%2C%20etc.>

⁴⁵ GONZALES DELGADO, Nora de las Mercedes. Procedimiento de un sistema de costos (en línea). En: Scielo: 28, abril, 2017 (consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200007

⁴⁶ CONTADURIA PUBLICA UNIMINUTO NEIVA. Historia de la contabilidad (en línea). En: Contaduría Pública Uniminuto Neiva. (Consultada 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <http://brisa67.blogspot.com/2013/03/introduccion-la-contabilidad-financiera.html>

cada producto que se lleva de la bodega de la Empresa al sitio del comprador (Área de comercialización).”⁴⁷

Costos indirectos: “Son los de recursos que son necesarios para desarrollar las actividades de producción, comercialización o apoyo, pero que no se puede identificar o medir exactamente cuánto de ellos contiene cada producto. Corresponde a costos como

El costo de elementos físicos necesarios para la producción, como: Energía, Agua, refrigerantes, etc., el costo de la nómina de administración de la producción (Departamento de Ingeniería Industrial, Departamento de diseño, Departamento de Control de Calidad, Departamento de Mantenimiento y similares), El costo de la nómina de administración de ventas. (Facturadores, liquidadores de comisiones de los bodegueros).”⁴⁸

Cuidados intensivos: es la asistencia a aquellos pacientes cuya afectación patológica y funcional ha adquirido tal gravedad que representa un peligro actual o potencial para su vida y además es posible su recuperación, y que precisan de una vigilancia constante de sus constantes vitales. Por lo tanto, el objetivo de estas unidades es el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que reúnan dos condiciones: a) situación crítica con riesgo actual o potencial de sufrir complicaciones que pongan en riesgo su vida, y b) carácter reversible del proceso patológico⁴⁹

Diagnóstico: “Se denomina la acción y efecto de diagnosticar. Como tal, es el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una cosa o situación para determinar sus tendencias, solucionar un problema o remediar un mal.”⁵⁰

Diseño: “Es el resultado final de un proceso, cuyo objetivo es buscar una solución idónea a cierta problemática particular, pero tratando en lo posible de ser práctico y a la vez estético en lo que se hace. Para poder llevar a cabo un buen diseño es necesario la aplicación de distintos métodos y técnicas de modo tal que pueda quedar plasmado bien sea en bosquejos, dibujos, bocetos o esquemas lo que se

⁴⁷ GERENCIE. Clasificación de los costos. (en línea). En: Gerencie: 23, febrero, 2019 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-costos.html>.

⁴⁸ GERENCIE. Clasificación de los costos. (en línea). En: Gerencie: 23, febrero, 2019 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-costos.html>.

⁴⁹ ANALESDEPEDIARA. Cuidados intensivos y cuidados paliativos. (en línea). En: analesdepediatra: 23, mayo, 2005 (Consultada: 19, mayo, 2021). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.analesdepediatria.org/es-cuidados-intensivos-cuidados-paliativos-articulo-13074613>

⁵⁰ SIGNIFICADOS. Significado de Diagnóstico (en línea). En: Ciencia y salud (Bogotá). 20, agosto, 2019 (consultada: 14, abril, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.significados.com/diagnostico/>

quiere lograr para así poder llegar a su producción y de este modo lograr la apariencia más idónea y emblemática posible.”⁵¹

Enfermero/a de planta: “permanente y exclusivo para la Unidad. Un (1) enfermero profesional cada 2 (dos) camas o fracción¹, por turno, con conocimiento y experiencia en Cuidados Intensivos Pediátricos y capacitación en reanimación cardiopulmonar. En caso de no contar con la formación requerida, la Institución se deberá hacer cargo del entrenamiento para su desempeño idóneo. Es recomendable que el personal esté certificado para la reanimación de pacientes pediátricos por entidades reconocidas y que cuente con licenciatura en la profesión.”⁵²

Glosas: Es una no conformidad que afecta en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral, que requiere ser resuelta por parte del prestador de servicios de salud.⁵³

Insumos, equipamiento e instrumental: Stock de medicamentos y material descartable necesarios para la reanimación y estabilización de pacientes pediátricos.⁵⁴

Jefe de enfermería: “Licenciado/a en enfermería con un mínimo de 2 (dos) años de experiencia en un Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica y con una dedicación no menor a 35 (treinta y cinco) hrs. semanales y capacitación en reanimación cardiopulmonar. Es deseable contar con título de especialista en Cuidados Intensivos o Críticos.”⁵⁵

Jefe de unidad médico pediatra: especialista en Terapia Intensiva Pediátrica certificado por autoridad competente o entidad de ley. La dedicación deberá ser como mínimo de 6 (seis) horas diarias y no menos de 30 hrs. semanales.⁵⁶

⁵¹ CONCEPTO DEFINICION. Diseño (en línea). En: Humanidades (Bogotá). 25, febrero, 2015 (consultada: 14, abril, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://conceptodefinicion.de/disenio/>

⁵² MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵³ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 3047 de 2084. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/Anexo%20tecnico%20No.%20%206%20Res%203047-08%20y%20416-09.pdf>

⁵⁴ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en la dirección electrónica https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵⁵ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵⁶ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵⁶ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en la dirección electrónica https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

Médicos de planta: “(en unidades de 6 camas este puede ejercer la función del ítem anterior): un médico cada 4 (cuatro) camas habilitadas o fracción menor. La dedicación deberá ser como mínimo de 6 (seis) horas diarias y no menos de 30 hrs. semanales. Serán médicos pediatras especialistas en Terapia Intensiva Pediátrica, certificados por autoridad competente o entidad de ley.”⁵⁷

Número de camas: “no debe ser menor de 6 (seis) y es recomendable que estas Unidades mantengan una actividad mínima de por lo menos 1000 días/pacientes anuales. En situaciones especiales, podrá considerarse un número menor de camas (cuatro) para unidades especializadas en Cirugía cardiovascular, trasplante o quemados).”⁵⁸

Personal de limpieza: “disponible y exclusiva las 24 hrs, que garanticen el cumplimiento de las normas vigentes de higiene hospitalaria.”⁵⁹

Planta física Localizada en el Servicio de Emergencia o anexo al mismo con fácil acceso desde el exterior. Superficie por cama no menor a 9 m² con iluminación adecuada y suficiente número de tomas de energía eléctrica (no menor a 6 tomas). Paredes y techo lavables. Piso lavable, antideslizante y zócalo sanitario.⁶⁰

Rentabilidad: “la rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero invertido, La rentabilidad puede ser representada en forma relativa (en porcentaje) o en forma absoluta (en valores), con la expectativa de incrementar su capital, lo cual sólo es posible lograr mediante el rendimiento o rentabilidad producida por su valor invertido.”⁶¹

Sistema contable: “Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.”⁶²

Sistema de costos: “Un sistema de costos es un conjunto de procedimientos, técnicos, administrativos y contables que se emplea en un ente, para determinar el

⁵⁷ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en la dirección electrónica: https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵⁸ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁵⁹ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁶⁰ MINISTERIO DE SALUD. Resolución 747 de 2014. (consultada: 27, marzo, 2021). Disponible en https://www.sati.org.ar/files/MINISTERIO%20DE%20SALUD-Resolucion747_14UCIP.pdf

⁶¹ GERENCIE. Rentabilidad. (en línea). En: Gerencie: 10, octubre, 2019 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencia.com/rentabilidad.html>

⁶² GERENCIE. Sistema contable. (en línea). En: Gerencie: 05, noviembre, 2017 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: https://www.gerencia.com/sistema-contable.html#Concepto_De_Sistema_De_Informacion_Contable

costo de sus operaciones en sus diversas fases, de manera de utilizarlo para fines de información contable, control de gestión y base para la toma de decisiones.”⁶³

Sistema de costos ABC: “También llamado sistema de costos basado en las actividades por sus siglas en inglés (Activity Based Costing). Se constituye en la actualidad en uno de los sistemas de costos más utilizados por las empresas porque aseguran una gestión moderna y una revolución respecto de los procesos obsoletos que se venían utilizando.”⁶⁴

Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico: “Ofrece servicios especializados en la atención médica integral y continua, de modo particular para los niños (entre 1 mes y 16 años de edad), con problemas críticos de salud que les ocasionan alto riesgo a su integridad física y mental; y que hacen necesarios una vigilancia y cuidados específicos para la prevención o corrección temprana de las posibles complicaciones derivadas de su enfermedad.”⁶⁵

⁶³ GERENCIE. Que es un sistema de costos (en línea). En: Gerencie: 22, septiembre, 2017 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/que-es-un-sistema-de-costos.html>

⁶⁴ GERENCIE. Sistema de costos ABC. (en línea). En: Gerencie: 11, octubre, 2017 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/sistemas-de-costos-abc.html>

⁶⁵ CENTRO MEDICO IMBANACO. Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos. (en línea). En: Centro Médico Imbanaco. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.imbanaco.com/servicios-y-programas/servicios-a-pacientes/unidad-cuidados-intensivos-pediatricos/>

3 METODOLOGIA

3.1 PARADIGMA

La investigación y estudio se basa en un paradigma positivista, ya que se producen beneficios, según la investigación de Cooper Robin Y Kaplan Robert “Los costos ABC es un modelo que permite tener una mayor exactitud en la asignación de los costos de las empresas, y permite además la visión de ellas por actividad.”⁶⁶

3.2 ENFOQUE

CUANTITATIVO: la investigación es de tipo cuantitativa puesto que permite medir, analizar, organizar y conseguir información estructurada para una interpretación precisa.

3.3 METODO

El método de esta investigación será empírico – analítico parte que es una herramienta demasiado útil en este tipo de investigación, que permite la verificación, validación de la información.

3.4 TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación es descriptiva ya que permite recaudar la información de manera minuciosa para analizar las problemáticas establecidas en la unidad y después de cada aporte se diseñará el sistema de costos adaptado a cada una de las necesidades requeridas para la UCI Pediátrica de centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS

3.5 POBLACION Y MUESTRA

3.5.1 Población. Está conformada por el contador y el personal asistencial del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón quien es la persona encargada de brindaran la información necesaria para la investigación que será objeto de análisis, identificando el comportamiento de los costos y el costo unitario del servicio permitiendo la mejora de los resultados económicos y financieros de la entidad.

⁶⁶ SISTEMAS DE COSTOS. Capacitación y consultoría. (en línea). En: Sistemas de costos. (Consultada: 05, octubre, 2020). Disponible en la dirección electrónica:
[https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20\(Activity,1953%20donde%20el%20norteamerica no%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad.](https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20(Activity,1953%20donde%20el%20norteamerica no%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad.)

3.5.2 Muestra.

Se realizará una entrevista al Contador y encuesta al personal asistencial donde se selecciona una muestra de 10 personas de la UCI Pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón donde se aplicarán muestreo probabilístico.

3.6 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

En primera instancia se realizará la recolección de la información por medio de una encuesta al personal asistencial y entrevista al contador de la UCI Pediátrica, lo anterior para conocer cómo se están realizando las actividades, con el objetivo de diseñar el sistema de costos ABC.

En segunda instancia se toma como referencias libros páginas web, revistas, leyes, decretos donde contengan información relevante para el desarrollo de la investigación.

3.7 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

3.7.1 Aplicación de instrumentos de recolección de la información

A continuación, se presenta el análisis de la entrevista realizada al Contador Público y aplicación de la encuesta dirigida al personal asistencial de la UCI Pediátrica del Centro de Cuidado Cardioneurovascular Pabón SAS.

3.7.2 Tabulación y sistematización de información

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA A LA CONTADORA

Tabla 1: Entrevista

Pregunta	Respuesta	Análisis
<p>1. ¿Cómo determina el costo promedio mensual de las actividades generadas por los pacientes de la UCI Pediátrica?</p>	<p>En el momento se toma todos los rubros que intervienen en el proceso como son: insumos, honorarios, gastos administrativos, servicios transfusional, terapias respiratorias.</p>	<p>De acuerdo con la respuesta que da la contadora, el costo promedio de las actividades de la UCI Pediátrica, se determina mediante todos los rubros que intervienen en el proceso de la atención del paciente. Este es un aspecto importante para el proyecto por cuanto ayuda a estructurar el diagnóstico contable de costos ABC, ya que con la información suministrada se identifican honorarios, insumos, gastos administrativos, etc., que se requiere para el diseño del sistema de costos, teniendo en cuenta que el costo promedio mensual hace referencia a los recursos consumidos y aplicados a las actividades de un periodo económico determinado, siendo importante para la toma de decisiones y el beneficio de la organización.</p>
<p>2. ¿Cuál es la dificultad que presenta el programa contable, para determinar el costo real de los servicios facturados de la UCI Pediátrica?</p>	<p>Más que el sistema contable es de proceso porque un mismo personal atiende un sector de UCI en general, para determinar hora, labor, es un trabajo manual para realizar.</p>	<p>Según la respuesta de la contadora de la Clínica, la dificultad para determinar el costo de las actividades de la UCI Pediátrica, está en el proceso, haciendo referencia a que el personal encargado rota en los demás servicios como, por ejemplo: UCI adultos, UCI coronaria y UCI pediátrica y el cálculo de la hora, labor y tiempo actualmente se lo realiza de manera manual.</p> <p>Es importante tener presente que la mano de obra es aquella que se encuentra involucrada en la prestación del servicio, especificando de esta manera al personal involucrado que son los médicos, jefes de enfermería, enfermeros, auxiliares, lactarios y servicios generales.</p> <p>Además del tiempo asignado para el</p>

		desarrollo de las actividades es necesario calcular el costo de acuerdo con la normatividad vigente, ya que esto implica un sueldo y demás componentes salariales, siendo un elemento fundamental para el diseño de costos.
3. ¿Cuál es la propiedad planta y equipo con los que cuenta la UCI Pediátrica?	Desfibrilador, laringoscopio, succión de secreciones, termohigrometradiigital, cuna pediátrica, monitor de signos vitales, regulación de succión, camas hospitalarias eléctricas, flujómetro de pesas	<p>Según la respuesta de la contadora existe el equipo médico especializado destinado específicamente para la atención del servicio de la UCI Pediátrica.</p> <p>Teniendo en cuenta que la propiedad planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministros de bienes o en el caso específico de la clínica para la prestación de servicios, es de gran importancia para la clínica mantener este tipo de bienes con el registro y control adecuado, permitiendo identificar el costo y además determinar los activos que se encuentran depreciados o deteriorados.</p> <p>En relación con lo anterior, la depreciación y amortización de la propiedad planta y equipo es un inductor importante al momento de diseñar el sistema de costos y determinar el costo de la UCI.</p>
4. Detalle la cantidad de trabajadores que laboran en la UCI pediátrica y determinar el valor promedio salarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Un Medico • Un Enfermero jefe • Dos Auxiliar de enfermería • Dos Enfermeros • Un Auxiliar Lactario • Uno de Servicios Generales 	<p>La UCI pediátrica cuenta con un personal determinado para la prestación de sus servicios, esto infiere la necesidad de realizar un diagnóstico para determinar la adecuada administración en función de optimizar los tiempos en los procesos e identificando demoras o ineficiencias y el cumplimiento de los objetivos operativos.</p> <p>Uno de los elementos importantes en el momento de realizar un diseño de costos es la determinación del costo real de la prestación del servicio, ya que la mano de obra en la atención al paciente es directa por que el personal encargado de la UCI Pediátrica tiene contacto directo con ellos,</p>

		siendo un elemento necesario por que define el costo de tiempo invertido, incluye salario, primas, horas extras y demás pagos asociados a los beneficios a empleados.
5 ¿Cómo determina el valor promedio mensual de las glosas generadas por los pacientes de la UCI Pediátrica?	Actualmente se lleva un registro general de las glosas de la facturación para sacar el rubro específico, toca sacar las facturas generadas en el servicio y revisar si fueron glosadas.	<p>De acuerdo con la respuesta de la contadora, se lleva un registro general de las glosas de la facturación para calcular el rubro específico, selecciona las facturas generadas en el servicio y revisa si fueron glosadas.</p> <p>En virtud de lo anterior, es importante realizar el proceso de la facturación efectiva, para que las EPS no realicen glosas, ni detecten errores en la información entregada, ya que frecuentemente las causas que generan dichas glosas son: ausencia de soportes, inconsistencias en las tarifas, falta de pertinencia, autorización y cobertura entre otras; además, la repetición o corrección de estos procesos le genera costos adicionales a la Clínica.</p> <p>Como se indicó anteriormente la no intervención oportuna puede generar incremento en glosas y/o devoluciones, por parte de las entidades a las cuales se factura los servicios prestados en salud, demora en los pagos, tardanza en los recaudos de las cuentas y pérdidas económicas importantes.</p> <p>Contar con un sistema de costos, permitirá conocer en forma sistemática, cuanto se invierte en la calidad del proceso y cuanto se gasta por las fallas de los mismos, dando herramienta para mejoramiento, control de costos mensuales, evaluando su impacto.</p>
6. ¿De qué manera se contratan los servicios de UCI Pediátrica con las entidades	La contratación se realiza por los altos mandos Gerencia, como por ejemplo Mallamas, Sanitas, Emssanar, AIC, Asmed, etc.	<p>De acuerdo con la respuesta que da contadora no tiene conocimiento del proceso que se realiza por que quienes lo efectúan es la alta gerencia, pero citas a las EPS con quienes realizan la contratación.</p> <p>El costo de esta contratación dependerá de la cantidad de usuarios que tenga afiliado cada</p>

<p>administradoras de servicios en salud?</p>		<p>entidad y también depende de las condiciones de negociación entre las partes.</p> <p>Se tiene en cuenta que dentro de las negociaciones que existen con los aseguradores tendrán que existir condiciones que ayuden a garantizar la buena prestación del servicio, es decir que la clínica siempre tendrá que negociar teniendo en cuenta el costo - beneficio de las tarifas acordadas, buscando así su viabilidad financiera</p> <p>Cuando se habla de costo – beneficio permite tener un rendimiento de un negocio, esto resulta rentable cuando los beneficios que se obtienen permiten recuperar lo invertido y mantener un margen de utilidad.</p>
<p>7. ¿De acuerdo con la facturación de servicios, ¿cuáles son las actividades de mayor demanda en la UCI Pediátrica?</p>	<p>No responde</p>	<p>La contadora no responde, pero de acuerdo con la información obtenida de la encuesta el servicio más consultado por los pacientes son las enfermedades respiratorias, seguidas de las cardiovasculares.</p> <p>Teniendo en cuenta que el costo por enfermedad es una herramienta que establece el comportamiento de un determinado servicio, lo que dará una herramienta a gerencia para evolución, desempeño y permitirá la toma de decisiones.</p> <p>Por otra parte la facturación de servicios dentro del sistema de salud se puede entender de dos maneras; la primera como la recopilación de los servicios prestados a un usuario para cuantificarlos en dinero, y la segunda como la actividad que permite el flujo de efectivo dentro de una entidad de salud para su correcto funcionamiento.⁶⁷</p> <p>Razón por la cual los importes de facturación se basan en los costos reales más el</p>

⁶⁷ REPOSITORIO INSTITUCIONAL. Generalidades de la facturación en salud. (en línea). En: Repositorio: 11, octubre, 2020 (Consultada: 03, julio, 2022). Disponible en la dirección electrónica: <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8162/Generalidades%20de%20la%20facturaci%3%b3n%20en%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

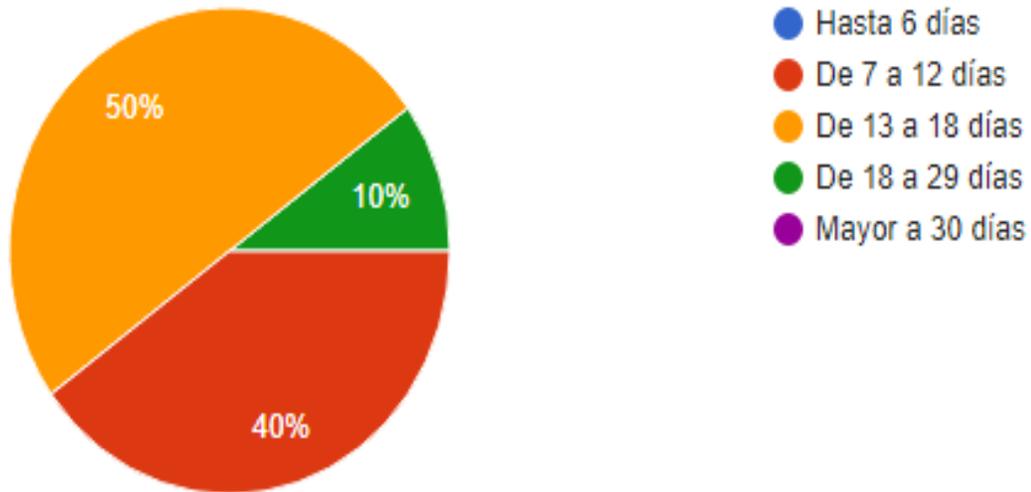
		aumento en el precio de venta del servicio para el cliente.
8. Con base a la anterior pregunta, identifique el margen de utilidad de los servicios contratados con las entidades administradoras de servicios en salud.	No respondió	<p>La contadora no suministra la información para determinar una utilidad, sin embargo, al realizar un diseño de sistemas de costo en la UCI Pediátrica, permite que la clínica tenga una información certera y conocer cuál es el margen de utilidad ya que esto ayuda para la toma de decisiones y cumplimientos de los objetivos.</p> <p>De acuerdo a lo anterior es importante determinar un margen de utilidad, para obtener resultados reales de la entidad, convirtiéndose en una herramienta importante para evaluar la empresa.</p> <p>Los costos permiten la estimación del valor de los recursos económicos que han destinado la empresa para desarrollar el proceso productivo que le permita la elaboración del servicio que se presta.</p>
9. ¿Cuáles son los diagnósticos que presentan mayor demanda en los servicios facturados?	No respondió	<p>La contadora no suministra la información de cuáles son los diagnósticos que presentan mayor demanda, pero según los datos que arroja la encuesta en la investigación, se consultan más las enfermedades respiratorias, teniendo en cuenta esto los pacientes que son atendidos deben tener todos los servicios, personal, medicamentos, insumos oportunos para establecer el costo en salud más acertado.</p> <p>El costo por la enfermedad es una herramienta sumamente importante para la elaboración de un diseño de costos, porque demuestran los diferentes recursos utilizados dentro del servicio prestado.</p>

<p>10. ¿Considera que el diseño de un sistema de costos es benéfico para la UCI Pediátrica? ¿Por qué?</p>	<p>Dentro de la empresa se requiere la implementación de un sistema de costos, que permita no solo valorar los costos y gastos de producción, capacidad instalada, si no también determinar un margen de utilidad más acorde con cada servicio prestado.</p>	<p>De acuerdo con la respuesta que da la contadora, la clínica si se requiere la implementación de un sistema de costos que permita no solo valorar los costos y gastos de producción, capacidad instalada, si no también determinar un margen de utilidad acorde con cada servicio prestado porque este sistema permite analizar, registrar (reconocer contablemente), distribuir y controlar los costos que se van a utilizar, el cual es una herramienta fundamental para que la información sea gestionada y administrada permitiendo el buen uso y la toma de decisiones en beneficio de la organización.</p> <p>Teniendo en cuenta que los objetivos fundamentales para desarrollar un sistema de costos son: obtener un costo real, recopilación de los gastos reales por área, realizar fichas de costos por productos o servicios prestados, analizar las desviaciones de los costos; es de suma importancia la elaboración de un diseño de costos ya que esto representa al valor económico de los servicios que presta la UCI Pediátrica el cual se debe recuperar con la prestación de los servicios facturados, además es importante para proyectar su rentabilidad, determinar los procesos, actividades, recursos, tiempos y movimientos en el área, para finalmente establecer costos por actividades y los costos unitarios del servicio.</p>
---	--	--

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A PERSONAL ASISTENCIAL DE LA UCI PEDIATRICA

1 ¿Cuál es el promedio mensual de estancia de un paciente en la UCI Pediátrica?

Gráfico 1. Estancia de un paciente



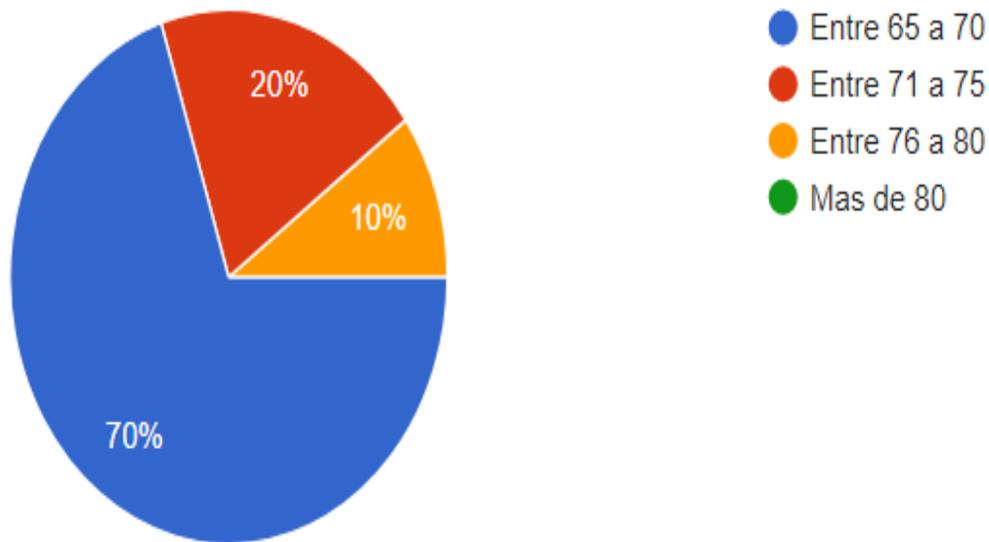
Analisis:

Los datos de la grafica 1 muestra que el promedio de estancia de un paciente se refleja en los siguientes rangos, que el 50% esta en el rango de 13 a 18 dias, el 40% entre el rango de 7 a 12 dias y el 10% entre el rango de 18 a 29 dias.

Por lo anterior mencionado se considera que la estancia de un paciente no tiene un promedio definido, se debe realizar el cálculo de ésta por dia, ya que este rango se encuentra disperso y se lo puede observar en la grafica lo que representa el 50% y el 40%, que son datos relativamente altos, esta informacion suministrada ayuda a los costos ABC a obtener un costo con mayor exactitud basado en las actividades que reflejen el consumo y la atencion en la estacia del paciente, para integrar los procesos o funciones de la UCI Pediatrica con los costos.

2 ¿Cuál es el promedio de pacientes que se atienden en un mes dentro de las 12 camas de la UCI Pediátrica?

Gráfico 2. Pacientes Atendidos



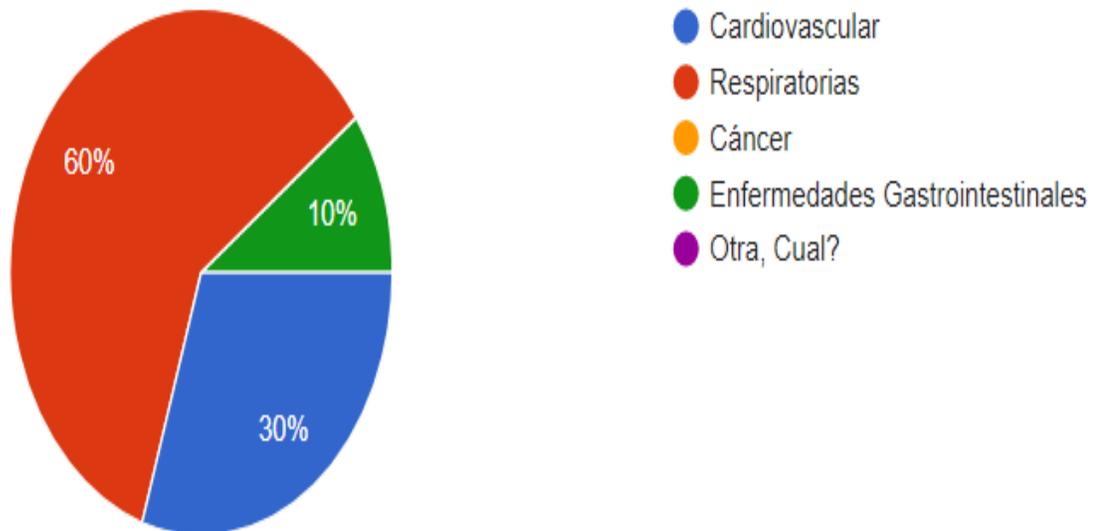
Analisis:

Los datos de la grafica 2 muestra que el promedio de pacientes atendidos en el rango de 65 a 70 pacientes equivale al 70%, en el rango de 71 a 75 pacientes representa el 20% y el rango de 76 a 80 pacientes representa el 10%.

Teniendo en cuenta que el 70% de los pacientes atendidos esta en el rango de 65 a 70 pacientes, siendo un porcentaje alto es importante aclarar que los Costos ABC reconocen que la ocurrencia de distintas actividades de producción ocasiona que los costos varien con la diversidad y complejidad del servicio prestado, ya que son de suma importancia en el diseño de un sistema de costos porque nos ayudan a determinar la viabilidad, productividad y eficacia en la utilización de los recursos.

3 ¿Cuáles son las enfermedades más atendidas por la UCI Pediátrica?

Gráfico 3. Enfermedades



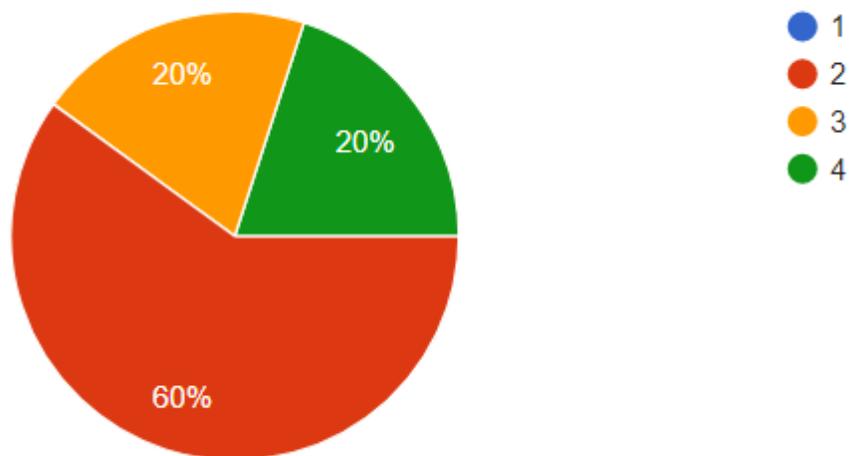
Análisis:

En la grafica N°3 los resultados de las enfermedades más atendidas por la UCI Pediátrica estan, el 60% de enfermedades respiratorias, el 30% enfermedades cardiovasculares y el 10% de enfermedades gastrointestinales.

Teniendo en cuenta que el costo por enfermedad es una herramienta que establece el comportamiento de un determinado servicio, los insumos, medicamentos y personal adecuado en la atencion de las enfermedades de origen respiratorio dará una herramienta importante para el diseño de costos, de esta manera se puede establecer un inventario acorde con la enfermedad de mayor demanda dentro de la UCI pediátrica, llegando así a obtener un mayor manejo en el costo en salud.

4 ¿Cuántos profesionales en enfermería se requieren para un turno de 24 horas en la UCI Pediátrica?

Gráfico 4. Personal de Enfermería



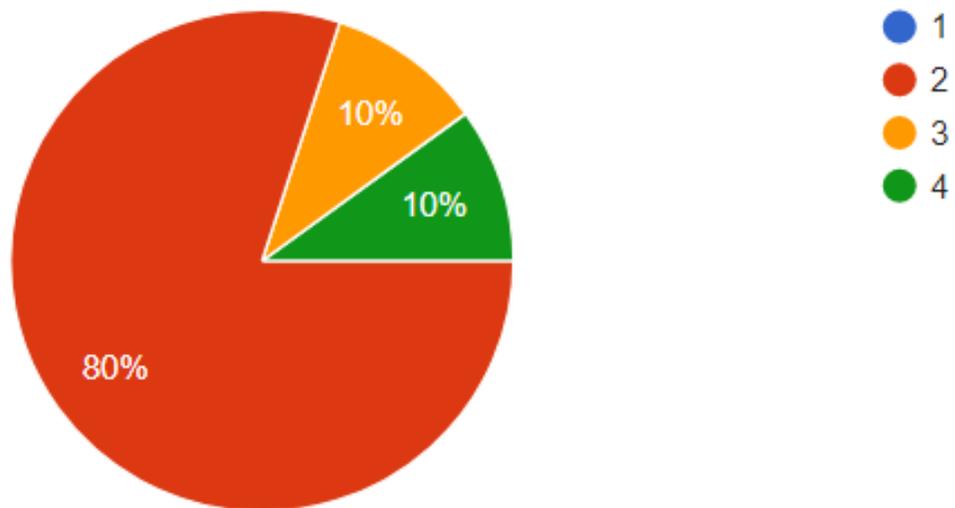
Analisis:

De los datos de la grafica N°4 podemos evidenciar que para un turno de 24 horas se requiere en un 60% de 2 profesionales de enfermeria, y en un 20% se necesitan 3 profesionales de enfermeria y para el otro 20% se requieren 4.

De acuerdo a la demanda que puedan tener el acceso a una de las cama de la UCI Pediatrica se necesitaria determinar si el numero de 2 enfermeros profesionales alcanzan a dar respuesta oportuna a la atencion de los pacientes. Cabe mencionar que a la pregunta de cuantos enfermeros se necesitan en un turno de 24 horas la respuesta con mayor favorabilidad asume que se necesitan 2 profesionales, entendiendo que por cada 12 horas se requiere 1 profesional de enfermeria lo que traeria consigo un incremento en los costos ya que se tendria que pagar gran cantidad de recargos diurnos y nocturnos, de igual manera se tiene que evaluar si las horas trabajadas por el profesional estan acordes con lo estipulado con la ley.

5 ¿Cuántos médicos se requieren para un turno de 24 horas en la UCI Pediátrica?
Personal Médico.

Gráfico 5. Turno personal Medico



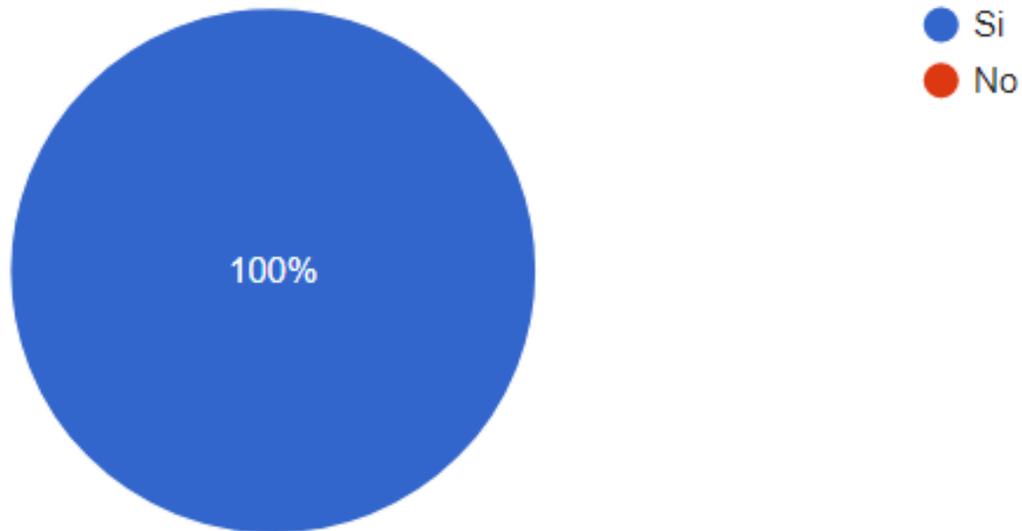
Análisis:

Los datos de la grafica °5 nos dice que para un turno de 24 horas se requiere en un 80% de necesitarian 2 profesionales de enfermeria, y en un 10% se necesitan 3 profesionales de enfermeria, para el otro 10% se requieren 4.

De igual manera como se hizo el analisis de la pregunta anterior se tiene que evaluar la disponibilidad del personal medico de acuerdo a las atenciones registradas en la UCI Pediatrica evaluando el costo en la nomina y si las horas de nomina estan bajo los lineamientos de ley.

6 ¿Existe un control de inventarios en el descargue de insumos y medicamentos a los pacientes?

Gráfico 6. Inventarios



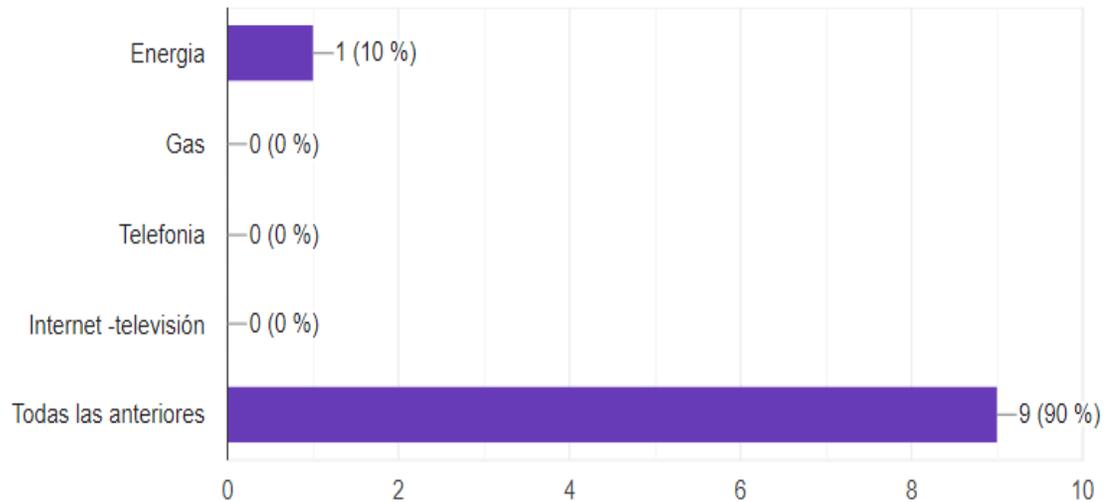
Análisis:

Al tener como resultado que existe un inventario de manera controlada en la dispensación de medicamentos e insumos, se puede asegurar que existe un manejo adecuado y racional del uso de todo lo necesario en la atención de los pacientes en la UCI Pediátrica, dependerá entonces de la administración y políticas de manejo del paciente que dicho inventario genere los resultados óptimos en el costo en salud.

El control de los inventarios es de suma importancia ya que permite mantener un balance correcto de existencias, reconoce tener una buena rotación, el momento adecuado de cuando abastecerse.

7 ¿Cuáles de los siguientes servicios públicos utiliza en la UCI Pediátrica?

Gráfico 7 Servicios Públicos



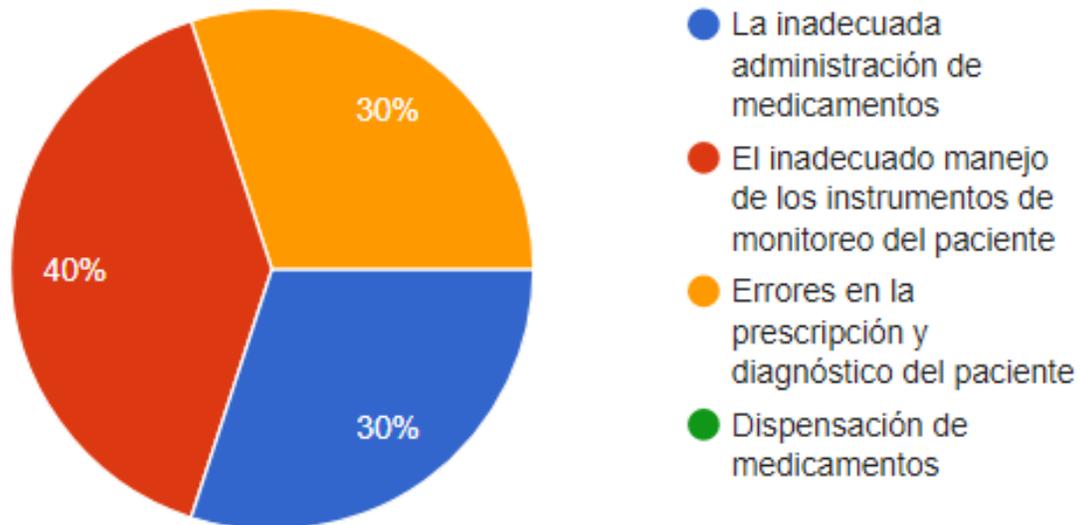
Análisis:

El manejo de un paciente en la UCI pediátrica no limita el uso de todos los servicios públicos, es necesario el cálculo de estos servicios sean asignados correctamente, el conocimiento de ellos permite llevar una buena planificación, control y determinar los costos reales, es decir: emplear un sistema de costeo ABC para dar paso a la implementación ajustándolo a las necesidades teniendo control permanente de las actividades en la prestación del servicio.

Los costos indirectos de fabricación corresponden a la identificación de todas aquellas erogaciones que debe incurrir el servicio de la UCI Pediátrica, necesarios para la prestación del servicio realizándolo mediante el uso de inductores.

8. Identifique cuales de las siguientes opciones generan sobrecostos en la atención de paciente:

Gráfico 8. Atención al Paciente



Análisis:

Teniendo en cuenta que el inadecuado manejo de los instrumentos de monitoreo del paciente y de los medicamentos se hace necesario realizar capacitación a todo el personal en incrementar el conocimiento en mejores prácticas en la atención en salud. El desconocimiento del manejo de los instrumentos se puede producir riesgo de un daño irreparable o reemplazo de dichos insumos.

El sobrecosto sobrepasa el presupuesto destinado, es importante tener una medición sistemática de un diseño de costos que permita inversión para lograr evaluar el impacto dentro de la clínica, y con ello tomar las decisiones pertinentes para reducirlos.

9. Describa el protocolo de la atención de los pacientes de la UCI pediátrica:

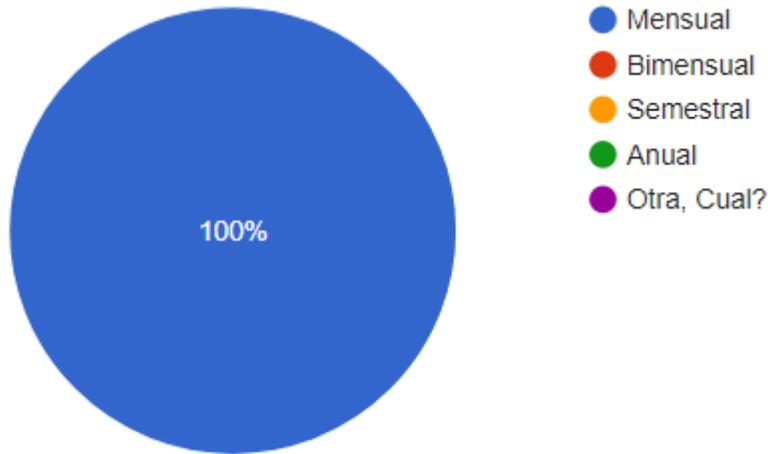
- ✓ No responde
- ✓ Paciente monitorizado
- ✓ Diagnostico de paciente, protocolo de custodia de pertenencias, informacion de horarios de visitas
- ✓ Ingreso, Monitoreo, establecer diagnostico
- ✓ Ingreso al paciente, Monitoreo, valoracion especialista
- ✓ Valoracion especialista, Monitoreo y remision a otro servicio
- ✓ Valoracion del paciente, Monitoreo de signos vitales y administracion de medicamentos
- ✓ Diagnostico de paciente, Monitoreo y valoracion por especialista

Analisis:

De acuerdo a la informacion obtenida se evidencia que el personal que atienden en la UCI Pediatrica tiene dificultades en los criterios de la atencion y manejo del paciente de esta manera podria causar posibles eventos adversos y diagnóstico de los pacientes pediatricos, por lo que se solicita realizar una evaluacion constante a todo el personal cabe aclarar que el seguimiento a que se cumplan dichas politicas sera responsabilidad de los jefes inmediatos que atienden la UCI Pediatrica y siendo una herramienta importante para la determinacion del diseño de un sistema de costos por que no poseen un sistema donde se estipulen las actividades y tiempos haciendo dificil establecer los costos reales.

10 ¿Con que frecuencia se realiza mantenimiento a los equipos de monitoreo y atención al paciente de UCI Pediátrica?

Gráfico 9. Mantenimiento de equipos



Análisis:

Teniendo en cuenta que el mantenimiento de los equipos lo realizan de manera mensual, se reduce la posibilidad que ocurran daños irreversibles, aumenta la vida útil, evita fallas en los equipos que dan lugar a paros y costos imprevistos.

Se debe analizar los resultados obtenidos de los mantenimientos a los equipos de monitoreo que de acuerdo con las respuestas de los encuestados se realiza de manera mensual, con el fin de detectar si necesitan planes de acción y controles adicionales en el uso y manejo racional de dichos equipos o en la posibilidad de cambio de los mismos.

La utilización de los costos indirectos de fabricación en la prestación del servicio de la UCI Pediátrica, permite identificar los costos que no puedan asociarse de manera directa en la ejecución de las actividades y por lo general se originan en otras áreas organizativas con la finalidad de apoyar los procesos que se realiza en la clínica.

3.7.1 Interpretación de resultados

Teniendo en cuenta la información recolectada tanto con la entrevista aplicada a la Contadora como en la encuesta realizada a personal asistencial, se elaboró un análisis del manejo que se le está dando a la UCI Pediátrica con referencia a los costos utilizados en la prestación del servicio.

Uno de los problemas que se detecta es que el personal de la UCI Pediátrica no tiene claro los procedimientos de ingreso al paciente, causando una dispersión de la información en cuanto a la unificación de los criterios en la atención y manejo, lo que puede generar eventos adversos en el servicio y diagnóstico de los pacientes pediátricos, tampoco se evidencia que cuenten con un sistema donde se estipulen la identificación de actividades y tiempo haciendo difícil establecer los costos reales .

En cuanto facturación se detectó que se encuentran dificultades en el proceso de la entrega de la facturación real, para que los clientes no realicen glosas, ni detecten errores en la información entregada, una de las causas que generan glosas son: ausencia de soportes, inconsistencias en las tarifas, falta de pertinencia, autorización y cobertura entre otras, además la repetición o corrección de estos procesos le genera costos adicionales a la Clínica.

Al tener como resultado que existe un inventario de manera controlada en la dispensación de medicamentos e insumos, se puede asegurar que existe un manejo adecuado y racional del uso necesario en la atención de los pacientes en la UCI Pediátrica, permitiendo generar resultados óptimos en los costos en salud.

En cuestión de mano de obra se identifica falta de herramientas tecnológicas que apoyen su labor, haciendo referencia a que el personal encargado rota en los demás servicios como, por ejemplo: UCI adultos, UCI coronaria y UCI pediátrica y el cálculo de la hora, labor y tiempo actualmente se lo realiza de manera manual haciendo sumamente difícil establecer costos reales.

En términos de costos indirectos existe la necesidad de realizar una estructura para el manejo adecuado, ya que lo que utilizan en la prestación del servicio lo realizan a base de estimaciones, pero no realizan ningún cálculo específico.

Además, el mantenimiento de los equipos lo realizan de manera mensual lo cual permite que se reduzca la posibilidad de que ocurran daños irreversibles, alargando la vida útil y evitando fallas en los equipos que dan lugar a paros y gastos imprevistos.

Finalmente, la realización de este análisis e interpretación de resultados se hizo con el fin de conocer un poco más la clínica y así realizar el diagnóstico y proceso en el desarrollo del trabajo de grado, identificar las áreas que apoyan directa e indirectamente las actividades para la asignación de los costos de la UCI

Pediátrica de esta manera fortalecer el control de los mismos dentro de los servicios prestados.

Esto con el fin de que en el desarrollo de las actividades en la atención con los pacientes apliquen una herramienta eficaz y accesible donde se pueda analizar, registrar, distribuir, controlar los costos como mano de obra y costos indirectos de fabricación, permitiendo analizar los resultados obtenidos para determinar su precio de venta, planificar y tomar las mejores decisiones.

4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 DIAGNÓSTICO DEL MANEJO DEL SISTEMA DE COSTOS UTILIZADO EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

Para llevar a cabo este objetivo se elabora la matriz DOFA que pretende estudiar, analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que estén relacionadas con los costos incurridos en las actividades de la UCI Pediátrica.

Por lo tanto, se realizó la matriz DOFA general, pero al momento de efectuar el diagnóstico solo se toman datos del costo

Tabla 2: Matriz DOFA general del Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón SAS.

DOFA	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<p>Adecuado control de inventarios</p> <p>Talento Humano altamente calificado del cuidado intensivo pediátrico.</p> <p>Infraestructura adecuada</p> <p>Propiedad planta y equipo especializado.</p> <p>Buena ubicación estratégica de la Clínica</p>	<p>No existe sistematización de información de costos en herramientas ofimática.</p> <p>Falta de asesoramiento contable de importancia de obtener un sistema de costos.</p> <p>Falta de acompañamiento y/o asesoramiento en cuanto a la implementación de un sistema de costos.</p> <p>Falta de gestión administrativa.</p> <p>Falta de capacitaciones de manejo de los equipos.</p>
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<p>Existencia de un sistema de costos acorde a las necesidades del sector salud</p> <p>Innovaciones</p>	<p>Realizar alianzas con proveedores de compra de equipos nuevos y forma de pago entrega de equipos obsoletos.</p>	<p>Sistematizar la información de costos para el reconocimiento y control detallado de las actividades realizadas en la UCI</p>

<p>tecnológicas disponibles en el mercado</p>	<p>Realizar y establecer un plan de marketing, para crear estrategias que puedan generar ventaja competitiva y captar a los clientes objetivo</p>	<p>Pediátrica.</p> <p>Estandarizar los procesos con los ingresos de los pacientes, para el personal encargado de manera que permita estandarizar la información.</p> <p>Establecer e implementar capacitaciones, con relación al manejo de los equipos, para el personal encargado.</p> <p>Un control de los costos en la UCI Pediátrica permitirá el adecuado aprovechamiento de su capital.</p>
---	---	---

AMENAZAS	ESTRATEGIA (FA)	ESTRATEGIA (DA)
<p>Posibles sanciones derivadas por desconocimiento de información de costos</p> <p>Nuevas reformas a la seguridad social del país.</p> <p>Creación de nuevas IPS especializadas.</p> <p>Falta de recursos económicos de los clientes.</p> <p>Cortes de agua por largos periodos.</p> <p>Desastres naturales.</p> <p>Pandemias.</p>	<p>Fortalecer los servicios en los que se tienen menos competidores, y mejorar la calidad de ellos para que los clientes prefieran esta clínica.</p> <p>Realizar capacitaciones para la buena interpretación de la norma.</p> <p>Proponer una estructura de costos que permita proyectar la rentabilidad del servicio.</p> <p>Fomentar la competitividad del servicio por medio de una estructura de costos que establezca estrategias para aumentar la productividad y rentabilidad disminuyendo costos innecesarios.</p> <p>Conseguir mediante la estructura de costos el buen uso y manejo de la inversión en el servicio prestado en la UCI Pediátrica.</p>	<p>Realizar un proceso de costos, que permitan información contable de los costos del servicio y proyectar la rentabilidad para tomar medidas en pro de la clínica.</p> <p>Promover un control de costos haciendo uso del diseño desarrollado de manera permanente y responsable.</p> <p>Proyectar adquisición de una planta eléctrica más grande que permita la estabilidad de un largo periodo de energía en caso de fallar la regulada, y un tanque de agua que permita abastecimiento por un período amplio.</p>

Análisis MATRIZ DOFA: el Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS es una entidad privada que presta los servicios en salud para la comunidad, dentro del área de la UCI Pediátrica se puede determinar que la clínica tiene crecimiento y gran reconocimiento haciendo que el volumen de los pacientes sea más grande, de ahí surge la necesidad de la implementación de un sistema de costos.

Por lo anterior mencionado surge la necesidad de establecer una información y determinar el cálculo de los costos ABC que intervienen en la UCI Pediátrica, teniendo en cuenta que la información obtenida a través del análisis de la matriz DOFA en busca de identificación de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de conformidad con del entorno, logra definir estrategias de mejora para eliminar riesgos.

Tener una visión global de la clínica y planificar estratégicamente permiten medir la productividad, eficiencia y el uso de los insumos, para llegar a este fin, se requiere la utilización de los recursos tanto humanos como tecnológicos, desarrollando de manera coordinada y ordenada, haciendo un bien al paciente y generando estabilidad para la UCI Pediátrica que presta los servicios en salud, pero también tener claro cuál es la finalidad en la atención integral del paciente, independientemente de lo que cueste.

Tabla 3. Matriz Mefi

FACTOR INTERNO	PESO	CALIFICACION	P.PONDERADO
FORTALEZA			
Talento Humano altamente calificado del cuidado intensivo pediátrico.	0.09	4	0.36
Una buena ubicación estratégica de la Clínica	0.08	3	0.24
Infraestructura adecuada	0.09	4	0.36
Propiedad planta y equipo especializado.	0.18	4	0.72
Adecuado control de inventarios	0.09	4	0.36
DEBILIDADES			
No existe sistematización de información de costos en herramientas ofimática.	0.15	2	0.30
Falta de gestión administrativa	0.09	1	0.09
Falta de asesoramiento contable de importancia de obtener un sistema de costos.	0.07	1	0.07
Falta de capacitaciones de manejo de los equipos.	0.07	2	0.14
Falta de acompañamiento y/o asesoramiento en cuanto a la implementación de un sistema de costos.	0.09	2	0.18
VALOR PONDERADO			2.82

El resultado total del valor obtenido de la matriz MEFI equivale 2.82, lo que significa que se encuentra por encima del promedio de aceptación que equivale a 2.5; sin embargo, en el análisis entre Fortalezas y Debilidades, se tiene un resultado de que las Fortalezas tiene un valor del 2,27 siendo mayor al resultado de las debilidades que es 0.64, indicando que el ambiente interno es favorable.

Tabla 4. Matriz MEFE

FACTOR EXTERNO	PESO	CALIFICACION	P.PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Innovaciones tecnológicas disponibles en el mercado	0.27	4	1.08
Existencia de un sistema de costos acorde a las necesidades del sector salud	0.29	4	1.16
AMENAZAS			
Creación de nuevas IPS especializadas	0.07	1	0.07
Falta de recursos económicos.	0.07	1	0.07
Nuevas reformas a la seguridad social del País.	0.07	2	0.14
Cierre de vías que afecten el traslado de los pacientes	0.05	1	0.05
Cortes de agua por largos periodos.	0.05	2	0.10
Desastres naturales	0.05	1	0.05
Pandemias.	0.08	1	0.08
VALOR PONDERADO	1		2.80

El resultado total del valor obtenido de la matriz MEFE equivale 2.80, lo que significa que se encuentra por encima del promedio de aceptación que equivale a 2.5; sin embargo, en el análisis entre Oportunidades y Amenazas, se tiene un resultado de que las Oportunidades tiene un valor del 0.56 siendo mayor al resultado de las debilidades que es 0.44, indicando que el factor externo es favorable.

DIAGNÓSTICO DEL COSTO

El hecho de determinar el costo real de los servicios prestados, se considera como un elemento importante en el momento de realizar el diseño del sistema de costos, debido a que en el momento de la atención al paciente se cuenta con un tipo de mano de obra directa, ya que el personal encargado, tiene un contacto directo con los pacientes, siendo esto uno de los elementos necesarios puesto que definirá el costo del tiempo que se está invirtiendo en la atención, así como también incluye su salario, horas extras, primas, entre otros pagos que están asociados con los beneficios de los empleados.

Teniendo en cuenta la manera de la determinación del costo promedio mensual de las actividades generadas por los pacientes de la UCI pediátrica, podemos evidenciar que se realiza tomando todos los rubros que intervienen en el proceso cuando se lleva a cabo la atención al paciente.

Esta información es fundamental para el proyecto, puesto que contribuye con la estructura del diagnóstico contable de los costos ABC, ya que con la información recogida se identifican: honorarios, insumos, gastos administrativos, actividades, tiempos, entre otras, que son necesarias para el diseño del sistema de costos y que como resultado nos llevaran a obtener el costo promedio mensual, que hace referencia a los recursos consumidos y aplicados a las actividades en un periodo de tiempo determinado, lo cual ayudará en la toma de decisiones a favor de la empresa.

En cuanto a la dificultad que presenta el programa contable de la empresa para determinar el costo real de los servicios facturados en la UCI Pediátrica, se dice que no radica tanto en éste, sino más bien en el proceso de rotación que tiene el personal de la clínica, puesto que no hay un determinado número de personas que se dediquen especialmente a atender en una sola UCI, sino más bien, que los mantienen en constante rotación por las diferentes UCI que tiene la clínica, lo cual dificulta la determinación de la hora, labor, a tal punto de tener que realizarlo manualmente.

Así como el tiempo asignado para el desarrollo de las actividades desempeñadas, es también importante calcular el costo de acuerdo con la normatividad vigente, puesto que esto implica un sueldo y sus componentes salariales, lo cual es un elemento fundamental para el diseño del sistema de costos.

Es necesario recordar que en este caso la mano de obra son aquellas personas que se encargan de prestar su servicio para la atención al paciente, tales como médicos, jefes de enfermería, enfermeros, auxiliares, lactarios y auxiliares de servicios generales.

La capacitación a este personal que hace parte de la UCI en el manejo de los equipos es indispensable para lograr una optimización de los recursos, donde se

evite el riesgo de pérdida de los equipos, ya que una de las causas más frecuente del daño de éstos, está asociada al mal uso que se les da, lo cual es producto del desconocimiento del manejo adecuado por parte del personal, así como también tenemos la complejidad de la tecnología que éstos equipos poseen y las largas jornadas laborales a las que son sometidos.

Es importante recordar que los equipos que posee la clínica para la UCI son especializados, pero requieren de la actualización e innovación tecnológica que exista en el mercado, por medio de la cual con el uso de éstos se logre obtener unos óptimos resultados para tratar a los pacientes de manera adecuada. Este tipo de proceso se ha convertido en un mecanismo para garantizar la seguridad de los usuarios, con lo cual se sientan bien atendidos en el momento que se encuentren en la clínica y de esta manera la entidad a futuro no se vea en apuros.

Estos equipos requieren también de un mantenimiento orientado a la prevención de riesgos o fallas en su funcionamiento, puesto que aquellos se deben encontrar en las mejores condiciones por lo que requieren desempeñar una importante labor para los pacientes, sin dejar de mencionar que esto contribuye con el hecho de prolongar su vida útil.

Cabe recordar que la clínica posee el equipo médico especializado específicamente para llevar a cabo la atención a los diferentes tipos de pacientes que requieran de los diferentes servicios en la UCI pediátrica.

Aquellos hacen parte de la propiedad, plata y equipo de la clínica, los cuales son necesarios para realizar una adecuada prestación de los servicios, por lo tanto, es indispensable que se mantengan con el adecuado control y registro, de tal manera que se permita identificar el costo, así como también poder determinar que activos se encuentran depreciados y cuales se encuentran deteriorados.

De esta manera, podemos darnos cuenta que la depreciación y amortización de la propiedad planta y equipo que posee la UCI pediátrica, es un inductor importante en el momento de realizar el diseño de un sistema de costos, ya que por medio de él se logrará determinar el costo de esta UCI.

En la clínica, así como el suministro de energía es importante, lo es el del agua, estas instalaciones deben contar con el suministro de agua potable o agua para consumo humano las 24 horas del día de tal manera que haya normal funcionamiento en caso de un corte inesperado; para su suministro se debe dar cumplimiento a los requisitos y normas establecidas. Este recurso se requiere tanto para la limpieza en la UCI, como para la desinfección de las áreas e implementos, para realizar tratamientos a los pacientes, para la higiene de los pacientes, entre muchas otras, para lo cual se requiere la adquisición de uno o varios tanques de almacenamiento de agua con el fin de garantizar la estabilidad del paciente de acuerdo al consumo de litros por cama al día, garantizando siempre que su uso es vital.

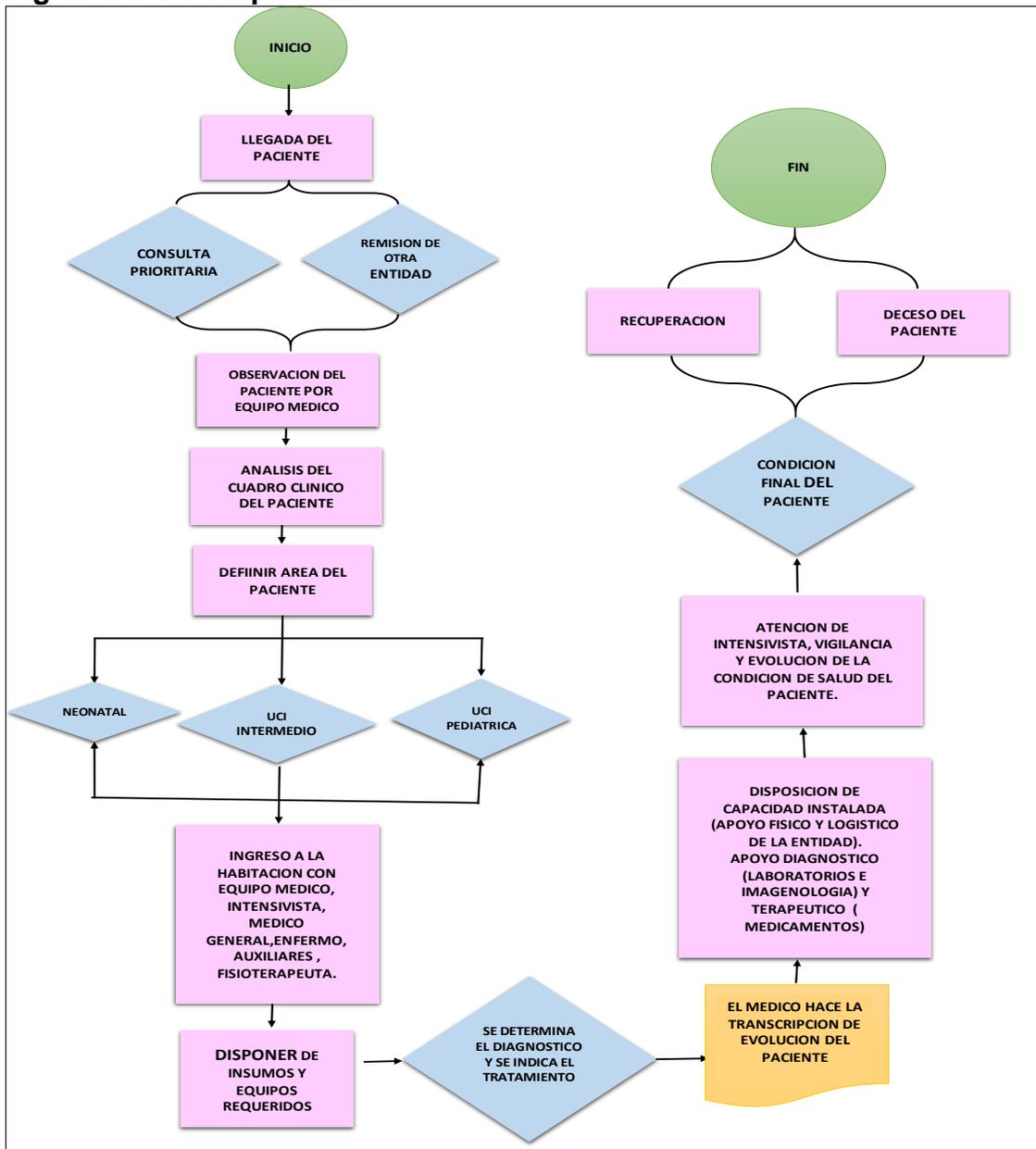
Teniendo en cuenta que los objetivos fundamentales para desarrollar un sistema de costos son: obtener un costo real, recopilar los gastos reales por área, realizar fichas de costos por productos o servicios prestados, analizar las desviaciones de los costos; es de suma importancia la elaboración de un diseño de costos ya que esto representa al valor económico de los servicios que presta la UCI Pediátrica, el cual se debe recuperar con la prestación de los servicios facturados, además es importante para proyectar su rentabilidad, determinar los procesos, actividades, recursos, tiempos y movimientos en el área, para finalmente establecer costos por actividades y costos unitarios del servicio, como también es importante conocer la productividad que está generando esta UCI y la eficacia en la utilización de sus recursos, lo cual contribuirá en la creación de estrategias con el fin de incrementar la productividad, disminuyendo costos innecesarios con el fin de mantenerse en el entorno haciendo frente a su competencia.

Cabe recalcar que la clínica carece de una persona encargada de realizar un asesoramiento y/o acompañamiento contable en cuanto a la adquisición del diseño de un sistema de costos, en lo cual podemos evidenciar que existe una falta de gestión administrativa.

4.2 DETERMINACIÓN DE PROCESOS, ACTIVIDADES, RECURSOS, TIEMPOS Y MOVIMIENTOS EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

A continuación, se toma como base la información del perfil epidemiológico ya que especifica las enfermedades más consultadas por los pacientes, que son las del aparato respiratorio, por lo tanto, se realiza un flujograma, el cual permitirá proporcionar la información clara ordenada y precisa de los procesos, actividades de la atención en la UCI Pediátrica.

Imagen 4. Ruta del paciente



En seguida se muestran las actividades realizadas por el personal correspondiente a la UCI Pediátrica.

Tabla 5. Actividades del Médico

ACTIVIDADES CON PACIENTE	MINUTOS NECESARIOS PARA ATENCION	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS
INGRESO PACIENTE	60	1,000
EXAMEN FISICO DE PACIENTE	10	0,167
REVISION DE PARACLINICOS DEL DIA	5	0,083
PASO DE REVISTA INTENSIVISTA PEDIATRICO	10	0,167
ACOMPANAMIENTO A OTROS ESPECIALISTAS	5	0,083
REALIZACION DE NOTA DE EVOLUCION A OTROS ESPECIALISTAS	5	0,083
FORMULACION DE CAMBIOS EN REVISTA	5	0,083
REALIZACIÓN DE NOTAS DE JUSTIFICACION DE ACTUALIZACION DE ENTREGA DE TURNO	15	0,250
ENTREGA DE TURNO	10	0,167
CODIGO AZUL	35	0,583
CITA PRIORITARIA	40	0,667
ACOMPANAMIENTO A REALIZACIÓN DE TOMA DE AYUDAS DIAGNOSTICAS EN PACIENTE CRITICO O BAJO SEDACION	30	0,500
SOLICITUD DE LABORATORIOS NOTA DE GASES	5	0,083
INFROMACION A FAMILIARES	5	0,083
CIERRE Y APERTURA DE HC POR ORDEN	30	0,500
REALIZACION DE DOCUMENTOS EN PACIENTE	30	0,500
ACOMPANAMIENTO PARA TOMA DE IMAGNES	20	0,333
ORDEN DE TRASFUSION	7	0,117
TOTAL	337	5,61667
Horas laboradas DIA		6

Tabla 6. Actividades de Enfermería Jefe

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	MINUTOS NECESARIOS PARA ATENCION	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS
REGISTRO DE KARDEX Y SISTEMA.	20	0,333
CHEQUEO DE HISTORIA CLINICA	35	0,583
PASO DE SONDA VESICAL	35	0,583
CANALIZACIÓN DE VIA PERIFERICA	45	0,750
REVISION PASO DE CATETER	45	0,750
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	40	0,667
REV CURACIONES	25	0,417
REVISTA MEDICA	35	0,583
NOTAS DE ENFERMERIA DE	40	0,667
LAVADO DE MANOS	20	0,333
TOTAL	340	5,7
Horas laboradas DIA		6

Tabla 7. Actividades de Enfermera

ACTIVIDADES ATENCION PACIENTE	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS
DILIGENCIAR TABLERO DE CARRO DE PARO	5	0.08
PREPARACION DE INFUSIONES (Fentanyl, midazolam,	5	0.08
ADMINISTRACION DE INFUSIONES	5	0.08
REGISTRO EN SISTEMA DE INFUSIONES	5	0.08
PREPARACION DE INFUSIONES DE ELECTROLITOS	5	0.08
ADMINISTRACION DE ELECTROLITOS	5	0.08
REGISTRO DE ELETROLITOS	5	0.08
PREPARACION DE MEDICAMENTOS (Analgésicos,	5	0.08
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	5	0.08
REGISTRO EN SISTEMA DE MEDICAMENTOS	5	0.08
ALISTAR Y CAMBIO DE EQUIPOS	10	0.17
REVISTA MEDICA	20	0.33
CHEQUEO DE HISTORIA CLINICA	10	0.17
CURACION DE CATETER CENTRAL	20	0.33
TOMA DE HEMOCULTIVOS (TRES FRASCOS)	25	0.42
TOMA DE LABORATORIO DE CENTRAL	20	0.33
REVISION DE PAQUETES DE TRASLADO	15	0.25
TRASLADO DE PACIENTE A QUIROFANO	20	0.33
TRASLADO DE PACIENTE A HEMODINAMIA	20	0.33
RECIBIR, CHEQUEO CRUZADO, TRASFUSION DE	30	0.50
NOTAS DE ENFERMERIA	5	0.08
TRASLADO DE PACIENTE A IMAGENOLOGIA CON	30	0.50
CURACIONES DE HERIDAS GRANDES	25	0.42
DILIGENCIAR CARPETA DE CARRO DE PARO	5	0.08
DILIGENCIAR TEMOERATURAS EN SISTEMA	5	0.08
DILIGENCIAR REGISTRO DE DESINFECCION	5	0.08
LAVADO DE MANOS	5	0.08
PARO CARDIORESPIRATORIO	15	0.25
CONTEO DE STOCK DE MEDICAMENTOS Y	25	0.42
TOTAL	360	6.00
Horas laboradas DIA		6.00

Tabla 8. Actividades de Auxiliar de Enfermería

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS
REGISTRO DE SABANA EN EL SISTEMA.	10	0.17
ASISTENCIA ALIMENTARIA (FORMULAS)	10	0.17
CONTEO DE STOCK Y CANASTAS DE PROCEDIMIENTOS	20	0.33
MONITORIZACION DE PACIENTES	6	0.10
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	10	0.17
TOMA DE GLUCOMETRIA	15	0.25
PASO DE SONDA VESICAL	20	0.33
CANALIZACION DE VIA PERIFERICA	20	0.33
PASO DE SONDA NASOGASTRICA	20	0.33
CAMBIOS DE POSICION A PACIENTES	15	0.25
PREPARACION DE EQUIPO PARA PASO DE CVC	10	0.17
ASISTENCIA EN EL PASO DE CATETER VENOSO CENTRAL	15	0.25
PREPARACION DE EQUIPO PARA EL PASO DE LINEA ARTERIA	60	1.00
BAÑO DE PACIENTES	15	0.25
ASISTENCIA EN EL PASO DE LINEA ARTERIAL	30	0.50
CURACIONES	10	0.17
REVISTA MEDICA	10	0.17
DESINFECCION DE CUBICULO CUANDO HAY ALTA	20	0.33
NOTAS DE ENFERMERIA DE RECIBO	5	0.08
NOTAS DE ENFERMERIA DE DURANTE	3	0.05
NOTAS DE ENFERMERIA DE ENTREGA	3	0.05
LAVADO DE MANOS	3	0.05
TOTAL	330	5.5
Horas laboradas DIA		6

Tabla 9. Actividades de Auxiliar Lactario

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	TIEMPO REQUERI DO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERI DO EN HORAS
UBICACIÓN DEL PACIENTE	5	0.08
REALIZAR LABORES DE HIGIENE EN SUS CAMAS	15	0.25
CONTEO DE STOCK Y CANASTAS DE PROCEDIMIENTOS	20	0.33
MONITORIZACION DE PACIENTES	5	0.08
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	15	0.25
TOMA DE GLUCOMETRIA	15	0.25
VERIFICACION DE DESINFECCION AEA	15	0.25
CANALIZACION DE VIA PERIFERICA	20	0.33
PASO DE Sonda NASOGASTRICA	20	0.33
CAMBIO DE POSICION A PACIENTES	15	0.25
PREPARACION DE EQUIPO PARA PASO DE CVC	15	0.25
ASISTENCIA EN EL PASO DE CATETER VENOSO CENTRAL	60	1.00
PREPARACION DE EQUIPO PARA EL PASO DE LINEA ARTERIAL	15	0.25
PREPARACION DE LECHE	25	0.42
ASISTENCIA PASO EPICUTANEOS PREMICAL	30	0.50
CURACIONES	15	0.25
REVISTA MEDICA	5	0.08
DESINFECCION DE CUBICULO CUANDO HAY ALTA	15	0.25
NOTAS DE ENFERMERIA DE RECIBO	3	0.05
NOTAS DE ENFERMERIA DE DURANTE	3	0.05
NOTAS DE ENFERMERIA DE ENTREGA	3	0.05
LAVADO DE MANOS	3	0.05
TOTAL	337	5.62
Horas laboradas DIA		6

Tabla 10. Actividades de servicios generales

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUARTO DE MEDICAMENTOS	30	0.50
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUARTO DE TERAPIA RESPIRATORIA	30	0.50
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA DE CUBICULOS	20	0.33
REVISIÓN DE DISPENSADORES DE JABON, ALCOHOL, TOALLAS Y VIGENCIA DE GUARDIANES	5	0.08
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUBICULOS	20	0.33
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA DE PASILLOS	20	0.33
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE BAÑOS DE PACIENTES	30	0.50
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE BAÑOS DE PERSONAL ASISTENCIAL	30	0.50
RECOLECCION, ROTULADO DE RESIDUOS NO PELIGOROSOS Y PELIGROSOS	20	0.33
ARREGLO DE ARMARIO DE ROPA LIMPIA	30	0.50
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL CUARTOS DE	20	0.33
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA CUARTOS DE	20	0.33
TERMONEBULIZACION DE CUBICULOS AMONIO	20	0.33
TERMONEBULIZACIÓN DE CUBICULOS EQUIPO	20	0.33
DILIGENCIAMINETO DE ENTREGA DE TURNO	15	0.25
TOTAL	330	5.50
Horas laboradas DIA		6

A continuación, se detalla los equipos que se encontraron en la UCI Pediátrica

Tabla 11. Equipos

No.	DETALLE	CANT
1	AIRE DE INYECCION	1
2	ARCHIVADOR AUXILIAR EN FORMICA CAFÉ DE 1 PUERTA	1
3	ATRIL PORTASUERO	3
4	BALA DE OXIGENO	1
5	BALANZA DIGITAL	2
6	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA PEDIATRICA	11
7	CAMARA DE SEGURIDAD	12
8	CAMINADOR ORTOPEDICO	1
9	CARRO DE PARO	2
10	CARRO DE TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS	2
11	CARTELERA INFORMATIVA METALICA EN PAÑO AZUL	1
12	CELULAR CORPORATIVO	1
13	COMPUTADOR TODO EN UNO	17
14	CODIGO AZUL	10
15	CPU Y PERIFERICOS CENTRAL DE MONITOREO	1
16	CUNA PEDIATRICA PINTADA PANEL ACRILICO	3
17	DEFIBRILADOR	2
18	EDIFICIO	1
19	ELECTROCARDIOGRAFO	2
20	EQUIPO DE ORGANOS	5
21	ESCRITORIO METALICO EN FORMICA CAFÉ	1
22	ESCRITORIO SENCILLO EN FORMICA GRIS	1
23	FLUJOMETRO DE OXIGENO	20
24	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	19
25	GLUCOMETRO	4
26	GRADILLA METALICA 2 PASOS	3
27	GRAMERA DIGITAL	1
28	IMPRESORA MULTIFUNSIONAL	3
29	INFUSOR 1000 CM	12
30	LARINGOSCOPIO	1
31	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	1
32	MARCAPASOS TRANSITORIO	1
33	MESA DE CURACIONES	2
34	MESA DE MAYO	2
35	MESA PUENTE DE LUJO TAPA FORMICA	11
36	MONITOR DE 18P	1
37	MONITOR SIGNOS VITALES	24
38	MUEBLE AEREO EN FORMICA BLANCA DE 4 PUERTAS	4
39	MUEBLE AEREO EN FORMICA GRIS DE 2 PUERTAS	3

40	MUEBLE DE DESCANSO CUERINA NEGRA CON 2 COJINES	2
41	MUEBLE EN FORMICA GRIS CON GABETAS AEREA Y DE PISO DE 4 PUERTAS	5
42	MUEBLE LAVAPLATOS EN FORMICA GRIS DE 2 PUERTAS	1
43	MUEBLE RECLINABLE NEGRO 80*80	10
44	MUEBLE SOFA CAFÉ	1
45	NEBULIZADOR	2
46	NEVERA MINI BAR	1
47	NEVERA PEQUEÑA	1
48	NOCHERO METALICO DE 2 GABETAS	8
49	PAR MULETAS TALLA M	1
50	PESA PARA BEBE	1
51	POLTRONA	1
52	PULSIOXIMETRO	1
53	REGULADOR DE OXIGENO	3
54	REGULADOR DE SUCCION	11
55	REGULADOR DE VACIO	9
56	SILLA OFICINA NEGRA	16
57	SILLA DE RUEDAS	2
58	SILLA PLASTICA BLANCA CON BRAZOS	2
59	SILLON EN CURINA CAFÉ	2
60	SUCCIONADOR DE SECRECIONES	2
61	TABLEROS LAMINA BORRABLE	10
62	TELEFONO DE ESCRITORIO	2
63	TELEVISOR	13
64	TENSIOMETRO	3
65	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	6
66	UNIDAD DE CALENTAMIENTO CORPORAL	2
67	VENTILADOR MECANICO	9

Inductores seleccionados para la UCI Pediátrica

Para tener en cuenta los inductores que se utilizan en la UCI Pediátrica, se ha tomado como referencia las siguientes características:

Direccionador de costos. En la literatura de costos se le ha dado diferentes nombres a este concepto: inductor, conductor, base de asignación, base de distribución, direccionador o cost driver. Es un criterio de aplicación o distribución de costos el cual determina cómo se distribuyen los recursos de la entidad a las actividades y objetos de costo o las actividades y algunos recursos a los objetos de costo finales, la función

principal de un direccionador es facilitar una distribución razonable y objetiva de los costos en todos los niveles de la organización.⁶⁸

Los inductores que se utilizan en la UCI Pediátrica, permiten conocer la distribución que tienen los recursos que posee la entidad en la realización de cada una de las diferentes actividades para saber si se está alcanzando las metas y los objetivos propuestos, el fin primordial de éstos es contribuir con la distribución adecuada de los costos tanto en esta área, como en la clínica en general. Con estos se conocerá la variabilidad en el consumo de los recursos, así como también se atribuirá el costo en cantidades de manera directa a cada una de las actividades que desarrolla el personal.

“Todo direccionador debe cumplir con las siguientes características:

Económico: que su costo sea menor que el beneficio obtenido con su utilización.”⁶⁹

El conocimiento y el cálculo de los inductores en la UCI Pediátrica, trae consigo beneficios que se generan en la clínica como consecuencia de la prestación de cada uno de los servicios, los cuales ayudan a generar un mayor control en el manejo de cada uno de los insumos, materiales, el tiempo, el personal, entre otros, obteniendo como resultados crecimiento, expansión y mayor reconocimiento en su entorno.

Fácil manejo: fácil comprensión por parte de los encargados de su aplicación y actualización.⁷⁰

Estos inductores permiten a los encargados de su manejo, tener una facilidad en su aplicación y estar en constante actualización con el fin de no caer en el error de manejar información que no esté acorde a la realidad, así como también estar mas

⁶⁸ TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

⁶⁹ TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

⁷⁰ TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

preparados para un crecimiento que se lleve en la empresa, de estar a la vanguardia y mantenerse en el sector.

Relación de causalidad: se refiere a la relación directa y clara entre el costo a distribuir y el criterio a utilizar para la distribución.⁷¹

Los inductores con los que se va a trabajar tienen relación directa con la prestación de los servicios que brinda la UCI, los cuales se miden en base a la distribución adecuada para cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo allí, teniendo siempre en cuenta tanto los gastos, como los resultados obtenidos, para así lograr un equilibrio y no una desestabilización para la empresa.

Control: el comportamiento de los direccionadores debe ser continuamente monitoreado a fin de determinar variaciones no justificadas en el mismo.⁷²

Con el fin de no tener variaciones que no puedan ser justificadas ni soportadas, se debe llevar un adecuado control sobre los inductores, para así tener un apropiado manejo sobre temas relacionados con la adecuada prestación de los servicios, estos inductores nos aportarán información sobre los costos de las actividades de la empresa, tanto las que generan un valor agregado como las que no. El fin es reducir o eliminar estas últimas.

Oportunidad: la recolección de información sobre el direccionador debe permitir la asignación de costos de forma oportuna a cada objeto de costo.⁷³

Los inductores se identifican con el fin de conocer en qué costos está incurriendo cada una de las áreas de la empresa, en este caso particular, el área de la UCI Pediátrica, para lograr así un mayor control sobre la UCI, así como también conocer cuál es la rentabilidad que ésta está generando a la clínica, los aspectos en los cuales tiene que mejorar o se debe colocar especial atención con el fin de fortalecerse.

71 TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

72 TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

73 TEXTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. En: Marco de referencias. (Consultada: 25, mayo, 2023). Disponible en la dirección electrónica:

https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36276/MarocReferencia_SistCostos.pdf/6ecff79f-4057-8512-0d15-7f3774af7470?t=1558379611138

Constancia: el criterio debe ser aplicado de forma constante mientras se mantengan las condiciones que lo generaron.

Una vez se logre identificar y trabajar en base a los inductores, se recomienda no dejar de hacerlo y continuar en ello, puesto que, si se hace, ya trae consigo un desequilibrio o un retroceso respecto a todo el avance al que se ha llegado, el objetivo primordial es mantenerse y avanzar, más no retroceder, ya que mediante estos se logra reconocer el verdadero consumo de los recursos que emplea la entidad en el desarrollo de sus actividades.

4.3 ESTABLECER COSTOS POR ACTIVIDADES Y LOS COSTOS UNITARIOS DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE LA UCI PEDIÁTRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

A continuación, se presenta el costeo ABC realizado para la prestación del servicio al paciente de la UCI Pediátrica, donde se detalla las actividades, empleados, propiedad planta y equipo, insumos, medicamentos, etc.

Para realizar el costeo en las tablas presentadas se va a utilizar las siguientes convenciones:

Tabla 12: Convenciones

CONVENCIONES	
DEPRECIACION EDIFICIO	D EDI
DEPRECIACION COMPUTADOR	D COM
DEPRECIACION CAMA ELECTRICA	D CAMA E
DEPRECIACION SILLA DE RUEDAS	D SLL RUE
DEPRECIACION CODIGO AZUL	D COD AZ
DEPRECIACION MESA	D MESA
DEPRECIACION ELECTROCARDIOGRAFO	D ELEC
DEPRECIACION SIGNOS VITALES	D S V
DEPRECIACION GLUCOMETRO	D GLUCO
DEPRECIACION PULSIMETRO	D PULS
DEPRECIACION VENTILADOR MECANICO	D CAMA E
DEPRECIACION CARRO DE PARO	D CARR P
DEPRECIACION CAMILLA	D CAM
DEPRECIACION CARRO DE PARO	D CARR
MINUTOS HOMBRE	M HOM
MINUTOS ENERGIA	M ENER
MINUTOS AGUA	M AGUA
MINUTO ADMINISTRACION	M ADMON
MINUTO INTERNET	M INT
MINUTO TV	M TV

Tabla 13. Actividades de médico

ACTIVIDADES CON PACIENTE	PROMEDIO PACIENTE SDIARIO	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INDUCTORES							
				D EDI	D COM	D CAMA E	D SILL RUE	D HOM	M ENER	M DEP COD AZ	VALOR TOTAL MINUTOS
INGRESO PACIENTE	4	240	4.00	16,534.39	1,180.48	2,118.70		222,796	21,032.52		263,662
EXAMEN FISICO DE PACIENTE	4	20	0.33	688.93		176.56		18,566	1,752.71		21,185
PASO DE REVISTA INTENSIVISTA PEDIATRICO	4	20	0.33	1,377.87		176.56		138,889	1,752.71		142,196
ACOMPAÑAMIENTO A OTROS ESPECIALISTAS	4	20	0.33	1,377.87		176.56		138,889	1,752.71		142,196
REALIZACION DE NOTA DE EVOLUCION A OTROS ESPECIALISTAS	4	20	0.33	1,377.87	98.37			18,566	1,752.71		21,795
FORMULACION DE CAMBIOS EN REVISTA	4	20	0.33	1,377.87	98.37			18,566	1,752.71		21,795
REALIZACIÓN DE NOTAS DE JUSTIFICACION DE MIPRES	4	20	0.33	1,377.87	98.37			18,566	1,752.71		21,795
ACTUALIZACION DE ENTREGA DE TURNO	4	5	0.08	344.47	24.59			4,642	438.18		5,449
ENTREGA DE TURNO	4	5	0.08	344.47				4,642	438.18		5,424
CODIGO AZUL	4	120	2.00	8,267.20		1,059.35		111,398	10,516.26	46.30	131,287
CITA PRIORITARIA	4	160	2.67	11,022.93	786.98	1,412.46		148,531	14,021.68		175,775
ACOMPAÑAMIENTO A REALIZACIÓN DE TOMA DE AYUDAS DIAGNOSTICAS EN PACIENTE CRITICO O BAJO SEDACION	4	120	2.00	8,267.20		1,059.35	20.83	111,398	10,516.26		131,262
SOLICITUD DE LABORATORIOS NOTA DE GASES ARTERIALES	4	20	0.33	1,377.87	98.37			18,566	1,752.71		21,795
INFROMACION A FAMILIARES	4	20	0.33	1,377.87				18,566	1,752.71		21,697
CIERRE Y APERTURA DE HC POR ORDEN	4	120	2.00	8,267.20	590.24			111,398	10,516.26		130,772
REALIZACION DE DOCUMENTOS EN	4	120	2.00	8,267.20	590.24			111,398	10,516.26		130,772
ACOMPAÑAMIENTO PARA TOMA DE ORDEN DE TRASFUSION	4	20	0.33	1,377.87		176.56	3.47	18,566	1,752.71		21,877
ORDEN DE TRASFUSION	4	20	0.33	1,377.87	98.37	176.56		18,566	1,752.71		21,972
TOTAL		1090	18.17	74,404.76	3,664.40	6,532.65	24.31	1,252,511.37	95,522.68	46.30	1,432,706.46
Horas laboradas DIA		6									

Tabla 14. Actividades de Jefe de Enfermería

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	PROMEDIO PACIENTE SDIARIO	MINUTOS NECESARIOS PARA ATENCION	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INDUCTORES						
					D EDI	D COMP	D CAM	HOM	MIN AGUA	M ENER	VALOR TOTAL MINUTOS
REGISTRO DE KARDEX Y SISTEMA.	4	20	20	0.333	1377.866	98.37		9,283.18		1,752.71	12,512
CHEQUEO DE HISTORIA CLINICA	4	20	20	0.333	1377.866	98.37		9,283.18		1,752.71	12,512
PASO DE SONDA VESICAL	4	35	35	0.583	2411.265		308.98	16,245.56			18,966
CANALIZACIÓN DE VIA PERIFERICA	4	60	60	1.000	4133.598		529.67	27,849.53			32,513
REVISION PASO DE CATETER	4	45	45	0.750	3100.198		397.26	20,887.15			24,385
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	4	40	40	0.667	2755.732	196.75	353.12	18,566.35		3,505.42	25,377
REV CURACIONES	4	25	25	0.417	1722.332	122.97	220.70	11,603.97		2,190.89	15,861
REVISTA MEDICA	4	12	12	0.200	826.720	59.02	105.93	5,569.91		1,051.63	7,613
NOTAS DE ENFERMERIA DE LAVADO DE MANOS	4	20	20	0.333	1377.866	98.37		9,283.18		1,752.71	12,512
	4	12	12	0.200	826.720			5,569.91	135.87		6,532
TOTAL		289	289	4.82	19,910.16	673.86	1,915.65	134,141.91	135.87	12,006.06	168,783.51
Horas laboradas DIA				6							

Tabla 15. Actividades de enfermera

ACTIVIDADES ATENCION PACIENTE	PROMEDIO PACIENTES DIARIO	MINUTOS NECESARIOS PARA ATENCION	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INDUCTORES														
					D EDI	D COM	D MESA	D ELEC	D S V	D GLUCO	D CAMA E	D CARR P	D SILL RUE	M HOM	MIN AGUA	M ENER	VALOR TOTAL MINUTOS		
DILIGENCIAR TABLERO DE CARRO DE PARO	4	20	20	0.33	1,377.87								30.86			9,283.18		1,762.71	12,446
PREPARACION DE INFUSIONES (Fentanyl, midazolam, noradrenalina, dobutamina)	4	12	12	0.20	826.72						105.93					5,569.91	135.87	1,051.63	7,690
ADMINISTRACION DE INFUSIONES	4	20	20	0.33	1,377.87	98.37	0.23				176.56					9,283.18			10,936
REGISTRO EN SISTEMA DE INFUSIONES	4	12	12	0.20	826.72	59.02										5,569.91			6,456
PREPARACION DE INFUSIONES DE ELECTROLITOS	4	12	12	0.20	826.72				560.63		105.93					5,569.91			7,063
ADMINISTRACION DE ELECTROLITOS	4	12	12	0.20	826.72			14.88			105.93					5,569.91			6,517
REGISTRO DE ELECTROLITOS	4	12	12	0.20	826.72					0.60	105.93					5,569.91			6,503
PREPARACION DE MEDICAMENTOS (Analgésicos, Protector gástrico, profilaxis)	4	15	15	0.25	1,033.40						132.42					6,962.38			8,128
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	4	12	12	0.20	826.72						105.93					5,569.91			6,503
REGISTRO EN SISTEMA DE MEDICAMENTOS	4	12	12	0.20	826.72						105.93					5,569.91			6,503
ALISTAR Y CAMBIO DE EQUIPOS	4	12	12	0.20	826.72						105.93					5,569.91			6,503
REVISTA MEDICA	4	10	10	0.17	688.93							88.28				4,641.59	113.22		5,532
CHEQUEO DE HISTORIA CLINICA	4	12	12	0.20	826.72											5,569.91			6,397
CURACION DE CATETER CENTRAL	4	15	15	0.25	1,033.40	73.78										6,962.38		1,314.53	9,384
TOMA DE HEMOCULTIVOS (TRES)	4	20	20	0.33	1,377.87	98.37										9,283.18		1,762.71	12,512
TOMA DE LABORATORIO DE CENTRAL	4	15	15	0.25	1,033.40	73.78										6,962.38		1,314.53	9,384
REVISION DE PAQUETES DE TRASLADO	4	15	15	0.25	1,033.40	73.78										6,962.38			8,070
TRASLADO DE PACIENTE A QUIROFANO	4	10	10	0.17	688.93	49.19							1.74			4,641.59			5,381
TRASLADO DE PACIENTE A	4	10	10	0.17	688.93	49.19							1.74			4,641.59			5,381
RECIBIR, CHEQUEO CRUZADO, TRASFUSION DE HEMOCMOPNETES	4	20	20	0.33	1,377.87	98.37										9,283.18	226.45		10,986
NOTAS DE ENFERMERIA	4	4	4	0.07	275.57	19.67										1,856.64			2,152
TRASLADO DE PACIENTE A IMAGENOLOGIA CON SEDACION	4	30	30	0.50	2,066.80	147.56							5.21			13,924.77			16,144
CURACIONES DE HERIDAS GRANDES	4	20	20	0.33	1,377.87											9,283.18	226.45		10,887
DILIGENCIAR CARPETA DE CARRO DE	4	12	12	0.20	826.72	59.02										5,569.91			6,456
DILIGENCIAR TEMOERATURAS EN	4	12	12	0.20	826.72	59.02										5,569.91			6,456
DILIGENCIAR REGISTRO DE	4	12	12	0.20	826.72	59.02										5,569.91			6,456
LAVADO DE MANOS	4	12	12	0.20	826.72											5,569.91			6,397
PARO CARDIORESPIRATORIO	4	10	10	0.17	688.93								1.54			4,641.59			5,332
CONTEO DE STOCK DE MEDICAMENTOS Y CONTROLADOS	4	20	20	0.33	1,377.87								1.54			9,283.18			10,663
TOTAL		410	410	6.83	28,246.25	1,018.16	0.23	14.88	560.63	0.60	1,138.80	33.95	8.68	190,305.13	701.99	7,186.11	229,215.42		
Horas laboradas DIA				6.00															

Tabla 16: Actividades auxiliar de enfermería

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	PROMEDIO PACIENTES DIARIO	MINUTOS NECESARIOS PARA ATENCION	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INDUCTORES										
					D EDI	D COM	D ELEC	D GLUCO	D CAMA E	D CARR O	M HOM	MIN AGUA	M ENER	VALOR TOTAL MINUTOS	
REGISTRO DE SABANA EN EL SISTEMA.	4	10	40	0.67	2755.73	196.75						10,414.45		3,505.42	16,872.35
ASISTENCIA ALIMENTARIA (FORMULAS)	4	60	240	4.00	16534.39				127,121.81			62,486.69		21,032.52	227,175.41
CONTEO DE STOCK Y CANASTAS DE PROCEDIMIENT	4	20	80	1.33	5511.46						1.54	20,828.90		7,010.84	33,352.74
MONITORIZACION DE PACIENTES	4	8	32	0.53	2204.59	157.40	39.69	1.60	282.49			8,331.56		2,804.34	13,821.67
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	4	15	60	1.00	4133.60		74.42		529.67			15,621.67		5,258.13	25,617.50
TOMA DE GLUCOMETRIA	4	4	16	0.27	1102.29			0.80	141.25			4,165.78		1,402.17	6,812.29
PASO DE Sonda VESICAL	4	15	60	1.00	4133.60				529.67			15,621.67		5,258.13	25,543.07
CANALIZACION DE VIA PERIFERICA	4	15	60	1.00	4133.60				529.67			15,621.67		5,258.13	25,543.07
PASO DE Sonda NASOGASTRICA	4	15	60	1.00	4133.60				529.67			15,621.67		5,258.13	25,543.07
CAMBIOS DE POSICION A PACIENTES	4	20	80	1.33	5511.46				706.23			20,828.90		7,010.84	34,057.43
PREPARACION DE EQUIPO PARA PASO DE CVC	4	5	20	0.33	1377.87				176.56			5,207.22		1,752.71	8,514.36
ASISTENCIA EN EL PASO DE CATETER VENOSO CEN	4	60	240	4.00	16534.39				2118.70			62,486.69		21,032.52	102,172.30
PREPARACION DE EQUIPO PARA EL PASO DE LINEA	4	5	20	0.33	1377.87				176.56			5,207.22		1,752.71	8,514.36
BAÑO DE PACIENTES	4	15	60	1.00	4133.60				529.67			15,621.67	679.35	5,258.13	26,222.42
ASISTENCIA EN EL PASO DE LINEA ARTERIAL	4	30	120	2.00	8267.20				1059.35			31,243.35		10,516.26	51,086.15
CURACIONES	4	5	20	0.33	1377.87				176.56			5,207.22		1,752.71	8,514.36
REVISTA MEDICA	4	10	40	0.67	2755.73				353.12			10,414.45		3,505.42	17,028.72
DESINFECCION DE CUBICULO CUANDO HAY ALTA	4	15	60	1.00	4133.60				529.67			15,621.67	679.35	5,258.13	26,222.42
NOTAS DE ENFERMERIA DE RECIBO	4	5	20	0.33	1377.87	98.37						5,207.22		1,752.71	8,436.17
NOTAS DE ENFERMERIA DE DURANTE	4	5	20	0.33	1377.87	98.37						5,207.22		1,752.71	8,436.17
NOTAS DE ENFERMERIA DE ENTREGA	4	5	20	0.33	1377.87	98.37						5,207.22		1,752.71	8,436.17
LAVADO DE MANOS	4	5	20	0.33	1377.87							5,207.22	11.32	1,752.71	8,349.12
TOTAL		347	1388	23.1	95,624	649	114	2	135,491	2	361,381	1,370	121,638	716,271	
Horas laboradas DIA				6											

Tabla 17. Actividades de auxiliar lactario

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	PROMEDIO PACIENTES DIARIO	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INSUMOS												VALOR TOTAL MINUTOS		
				M D EDI	M D COM	M D ELEC	M D GLUCO	M D CAM	M D CARR	M HOM	MIN AGUA	M ENER	M ADMON	M INT	M TV			
UBICACIÓN DEL PACIENTE	4	40	0.67	2,756.73					353.12			10,414.45	452.90	3,505.42	4,229.63	3,080.02	305.56	25,097
REALIZAR LABORES DE HIGIENE EN SUS CAMAS	4	20	0.33	1,377.87					176.56			5,207.22	226.45	1,752.71				8,741
CONTEO DE STOCK Y CANASTAS DE PROCEDIMIENTOS	4	15	0.25	1,033.40														6,276
MONITORIZACION DE PACIENTES	4	32	0.53	2,204.59	157.40	39.69	1.60	282.49				8,331.56		2,804.34				13,822
TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	4	60	1.00	4,133.60		74.42		529.67				15,621.67		5,258.13				25,617
TOMA DE GLUCOMETRIA	4	20	0.33	1,377.87			1.00	176.56				5,207.22		1,752.71				8,515
VERIFICACION DE DESINFECCION AEA	4	20	0.33	1,377.87				176.56				5,207.22	226.45	1,752.71				8,741
CANALIZACION DE VIA PERIFERICA	4	60	1.00	4,133.60								15,621.67		5,258.13				25,013
PASO DE Sonda NASOGASTRICA	4	60	1.00	4,133.60								15,621.67		5,258.13				25,013
CAMBIOS DE POSICION A PACIENTES	4	80	1.33	5,511.46				706.23				20,828.90		7,010.84				34,057
PREPARACION DE EQUIPO PARA PASO DE CVC	4	20	0.33	1,377.87				176.56				5,207.22		1,752.71				8,514
ASISTENCIA EN EL PASO DE CATETER VENOSO	4	240	4.00	16,534.39								62,486.69		21,032.52				100,054
PREPARACION DE EQUIPO PARA EL PASO DE LI	4	20	0.33	1,377.87								5,207.22		1,752.71				8,338
PREPARACION DE LECHE	4	240	4.00	16,534.39								62,486.69		21,032.52				100,054
ASISTENCIA PASO EPICUTANEO PREMICATH	4	240	4.00	16,534.39								62,486.69		21,032.52				100,054
CURACIONES	4	20	0.33	1,377.87								5,207.22		1,752.71				8,338
REVISTA MEDICA	4	20	0.33	1,377.87	98.37				176.56			5,207.22		1,752.71				8,613
DESINFECCION DE CUBICULO CUANDO HAY AL	4	60	1.00	4,133.60	295.12							15,621.67		5,258.13				25,309
NOTAS DE ENFERMERIA DE RECIBO	4	20	0.33	1,377.87	98.37							5,207.22		1,752.71				8,436
NOTAS DE ENFERMERIA DE DURANTE	4	20	0.33	1,377.87	98.37							5,207.22		1,752.71				8,436
NOTAS DE ENFERMERIA DE ENTREGA	4	20	0.33	1,377.87	98.37							5,207.22		1,752.71				8,436
LAVADO DE MANOS	4	12	0.20	826.72								3,124.33	11.32	1,051.63				5,014
TOTAL	1339	22.32	92,248.13	846.01	114.11	2.61	2,754.31	23.15	348,623.68	917.12	117,343.91	4,229.63	3,080.02	305.56	570,488.22			
Horas laboradas DIA				6														

Tabla 18. Actividades servicios generales

ACTIVIDADES DEL PACIENTE	PROMEDIO PACIENTES DIARIO	TIEMPO REQUERIDO EN MINUTOS	TIEMPO REQUERIDO EN HORAS	INSUMOS					
				DEDI	D CARR	M HOM	M AGUA	M ENER	VALOR TOTAL MINUTOS
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUARTO DE MEDICAMENTOS	4	25	0.42	1,722.33		5,859.21	283.06	2,190.89	10,055
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUARTO DE TERAPIA RESPIRATORIA	4	25	0.42	1,722.33		5,859.21	283.06	2,190.89	10,055
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA DE CUBICULOS	4	20	0.33	1,377.87	30.86	4,687.37	226.45	1,752.71	8,075
REVISIÓN DE DISPENSADORES DE JABON, ALCOHOL, TOALLAS Y VIGENCIA DE GUARDIANES	4	5	0.08	344.47		1,171.84	56.61	438.18	2,011
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE CUBICULOS	4	25	0.42	1,722.33		5,859.21	283.06	2,190.89	10,055
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA DE PASILLOS	4	20	0.33	1,377.87		4,687.37	226.45	1,752.71	8,044
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE BAÑOS DE PACIENTES	4	30	0.50	2,066.80		7,031.05	339.67	2,629.06	12,067
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL DE BAÑOS DE PERSONAL ASISTENCIAL	4	80	1.33	5,511.46		18,749.47	905.80	7,010.84	32,178
RECOLECCION, ROTULADO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS	4	5	0.08	344.47		1,171.84	56.61	438.18	2,011
ARREGLO DE ARMARIO DE ROPA LIMPIA	4	15	0.25	1,033.40		3,515.52	169.84	1,314.53	6,033
LIMPIEZA Y DESINFECCION TERMINAL CUARTOS DE ASEO, ROPA Y RESIDUOS	4	25	0.42	1,722.33		5,859.21	283.06	2,190.89	10,055
LIMPIEZA Y DESINFECCION RUTINARIA CUARTOS DE TRABAJO SUCIO Y EQUIPOS BIOMEDICOS	4	25	0.42	1,722.33		5,859.21	283.06	2,190.89	10,055
TERMONEBULIZACION DE CUBICULOS AMONIO CUATERNARIO	4	20	0.33	1,377.87		4,687.37			6,065
TERMONEBULIZACIÓN DE CUBICULOS EQUIPO	4	20	0.33	1,377.87		4,687.37			6,065
DILIGENCIAMIENTO DE ENTREGA DE TURNO	4	10	0.17	688.93		2,343.68			3,033
TOTAL		350	5.83	24,112.65	30.86	82,028.92	3,396.74	26,290.64	135,859.82

Cálculos de costo de inductores

NOMINA: a continuación se presenta la nomina del la UCI Pediatrica, donde esta liquidada de acuerdo a normas vigentes que los empleados tiene derecho, pero si tener en cuenta que el valor del costo de esta nomina puede variar ya que aquí no se especifica valores de horas extras, recargos, etc, situaciones que se van presentando de acuerdo a la cantidad de pacientes y situaciones que se tenga en la unidad de la UCI

Tabla 19. Nomina

NOMINA PEDIATRIA					PRESTACIONES SOCIALES				Aportes Parafiscales			Seguridad Social											
					8.33%	1.00%	8.33%	4.17%				2.00%	3.00%	4.00%									
Id	GASTOS DE PERSONAL	Salario	Auxde trans	Devengado	Cesantias	Intereses Cesantias	Prima de Servicios	Vacaciones	SUBTOTAL 2	Sena	ICBF	Caja Compensacion Familiar	SUB TOTAL 3	Salud Empresa	Salud Trabajadores	Pension Empresa	Pension Trabajador	ARL	SUBTOTAL 4	TOTAL VALOR MENSUAL	VALOR HORA	VALOR MINUTO	VALOR SEGUNDO
1	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1,300,000	140,606	1,440,606	120,002	1,200	120,002	54,210	295,415	26,000	39,000	52,000	117,000	110,500	52,000	156,000	52,000	26,000	396,500	2,249,521	15,621.67	260.36	4.34
2	MEDICO	5,000,000		5,000,000	416,500	4,165	416,500	208,500	1,045,665	100,000	150,000	200,000	450,000	425,000	200,000	600,000	200,000	100,000	1,525,000	8,020,665	55,699.06	928.32	15.47
3	MEDICO	5,000,000		5,000,000	416,500	4,165	416,500	208,500	1,045,665	100,000	150,000	200,000	450,000	425,000	200,000	600,000	200,000	100,000	1,525,000	8,020,665	55,699.06	928.32	15.47
4	MEDICO	5,000,000		5,000,000	416,500	4,165	416,500	208,500	1,045,665	100,000	150,000	200,000	450,000	425,000	200,000	600,000	200,000	100,000	1,525,000	8,020,665	55,699.06	928.32	15.47
5	ENFERMERO/A JEFE	2,500,000		2,500,000	208,250	2,083	208,250	104,250	522,833	50,000	75,000	100,000	225,000	212,500	100,000	300,000	100,000	50,000	762,500	4,010,333	27,849.53	464.16	7.74
6	ENFERMERO/A	2,500,000		2,500,000	208,250	2,083	208,250	104,250	522,833	50,000	75,000	100,000	225,000	212,500	100,000	300,000	100,000	50,000	762,500	4,010,333	27,849.53	464.16	7.74
7	AUXILIAR LACTARIO	1,300,000	140,606	1,440,606	120,002	1,200	120,002	54,210	295,415	26,000	39,000	52,000	117,000	110,500	52,000	156,000	52,000	26,000	396,500	2,249,521	15,621.67	260.36	4.34
8	ENFERMERO/A	2,500,000		2,500,000	208,250	2,083	208,250	104,250	522,833	50,000	75,000	100,000	225,000	212,500	100,000	300,000	100,000	50,000	762,500	4,010,333	27,849.53	464.16	7.74
9	SERVICIOS GENERALES	1,160,000	140,606	1,300,606	108,340	1,083	108,340	48,372	266,136	23,200	34,800	46,400	104,400	98,600	46,400	139,200	46,400	23,200	353,800	2,024,942	14,062.10	234.37	3.91
10	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1,300,000	140,606	1,440,606	120,002	1,200	120,002	54,210	295,415	26,000	39,000	52,000	117,000	110,500	52,000	156,000	52,000	26,000	396,500	2,249,521	15,621.67	260.36	4.34
11	SERVICIOS GENERALES	1,160,000	140,606	1,300,606	108,340	1,083	108,340	48,372	266,136	23,200	34,800	46,400	104,400	98,600	46,400	139,200	46,400	23,200	353,800	2,024,942	14,062.10	234.37	3.91
TOTAL																				46,891,440	325,635	5,427	90.45

Tabla 20: Honorarios

HONORARIOS		TOTAL, VALOR MENSUAL	VALOR HORA	VALOR MINUTO	VALOR SEGUNDO
1	PEDIATRA INTENSIVISTA	60,000,000	416,667	6,944	116

A continuación, se detalla el contenido de un carro de paro con sus respectivos valores de costos

Tabla 21: Carro de paro

CARRO DE PARO AUX ENFERMARIA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXISTENCIA CARRO PARO
MED ADRENALINA	10	500.00	5,000.00
AMIODARONA	4	3,000.00	12,000.00
LIDOCAINA	3	15,432.00	46,296.00
SULFATO MANG	3	1,084.00	3,252.00
MIDAZOLAN	2	12,216.00	24,432.00
FUROSEMIDA	3	310.00	930.00
MORFINA	1	27,428.00	27,428.00
DEXTROSA AGUA DESTILADA 5% 500 CC	2	1,955.00	3,910.00
DEXTROSA AGUA DESTILADA 5% 250 CC	2	1,955.00	3,910.00
DEXTROSA AGUA DESTILADA 10% 500 CC	1	1,955.00	1,955.00
SOLUCION SALINA 0,9 % 500 CC	8	3,760.00	30,080.00
JERINGA 1ML - 27G X 1/2 PULGADAS TAPA TOMATE	4	175.00	700.00
JERINGA 5ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	4	160.00	640.00
JERINGA 3ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	5	169.00	845.00
JERINGA 10ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	7	215.00	1,505.00
JERINGA 20ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS BD	3	405.00	1,215.00
CATETER INTRAVENOSO 24G X 3/4IN (1.9CM) (UND)	3	52.00	156.00
CATETER INTRAVENOSO 22G X 1IN (2.5CM) (UND)	3	51.00	153.00
CATETER INTRAVENOSO 20G X 1 1/4 (UND)	4	54.00	216.00
CATETER INTRAVENOSO 18G X 1 1/4 (UND)	5	45.00	225.00
CATETER INTRAVENOSO 16G X 1 1/4IN (UND)	3	53.00	159.00
GUANTES ESTERIL NO 7 1/2 (PAR)	5	1,428.00	7,140.00
ESPARADRAPO TELA ROLLO 12 X 10 TX X 5	1	8,760.00	8,760.00
CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 15 (UND)	1	236.00	236.00
APOSITO TEGADERM CON SISTEMA AVANZADO DE FIJACIÓN DE CATETER PERIFÉRICO	2	5,261.00	10,522.00
SUTURA DE POLIPROPILENO 5/0 REF-9556T(CARDIOVASCULAR)	1	83,000.00	83,000.00
SUTURA DE SEDA NEGRA 2/0 - REF. C0760273(DS24-75CM)(CORTANTE 3/8-24MM)	2	85,900.00	171,800.00
TOTAL			446,465.00

Tabla 22. Depreciación de propiedad planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO											
N o.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VIDA UTIL EN AÑOS	VIDA UTIL EN MESE	DEPRECIACION MENSUAL	DEPRECIACION DIA	DEPRECIACION HORA	DEPRECIACION MIN	DEPRECIACION SEGUNDOS
1	AIRE DE INYECCION	1	\$ 395.000,00	\$ 395.000,00	10	120	\$ 3.292	109,72	4,57	\$ 0,08	\$ 0,0013
2	ARCHIVADOR AUXILIAR EN FORMICA CAFÉ	1	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00	10	120	\$ 5.167	172,22	7,18	\$ 0,12	\$ 0,0020
3	ATRIL PORTASUERO	3	\$ 167.999,00	\$ 503.997,00	10	120	\$ -	-	-	\$ -	\$ -
4	BALA DE OXIGENO	1	\$ 272.400,00	\$ 272.400,00	9	108	\$ 2.522	84,07	3,50	\$ 0,06	\$ 0,0010
5	BALANZA DIGITAL	2	\$ 60.320,00	\$ 120.640,00	10	120	\$ 1.005	33,51	1,40	\$ 0,02	\$ 0,0004
6	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA	11	\$ 3.328.280,00	\$ 36.611.080,00	8	96	\$ 381.365	12.712,18	529,67	\$ 8,83	\$ 0,1471
7	CAMARA DE SEGURIDAD	12	\$ 90.000,00	\$ 1.080.000,00	10	120	\$ 9.000	300,00	12,50	\$ 0,21	\$ 0,0035
8	CAMINADOR ORTOPEDICO	1	\$ 99.242,00	\$ 99.242,00	10	120	\$ 827	27,57	1,15	\$ 0,02	\$ 0,0003
9	CARRO DE PARO	2	\$ 4.000.000,00	\$ 8.000.000,00	10	120	\$ 66.667	2.222,22	92,59	\$ 1,54	\$ 0,0257
10	CARRO DE TRANSPORTE DE	2	\$ 250.800,00	\$ 501.600,00	10	120	\$ 4.180	139,33	5,81	\$ 0,10	\$ 0,0016
11	CARTELERA INFORMATIVA METALICA EN	1	\$ 75.000,00	\$ 75.000,00	10	120	\$ 625	20,83	0,87	\$ 0,01	\$ 0,0002
12	CELULAR CORPORATIVO	1	\$ 659.900,00	\$ 659.900,00	5	60	\$ 10.998	366,61	15,28	\$ 0,25	\$ 0,0042
13	COMPUTADOR TODO EN UNO	17	\$ 1.499.900,00	\$ 25.498.300,00	10	120	\$ 212.486	7.082,86	295,12	\$ 4,92	\$ 0,0820
14	CODIGO AZUL	10	\$ 100.000,00	\$ 1.000.000,00	5	60	\$ 16.667	555,56	23,15	\$ 0,39	\$ 0,0064
15	CPU Y PERIFERICOS CENTRAL DE	1	\$ 553.500,00	\$ 553.500,00	5	60	\$ 9.225	307,50	12,81	\$ 0,21	\$ 0,0036
16	CUNA PEDIATRICA PINTADA PANEL	3	\$ 2.000.000,00	\$ 6.000.000,00	10	120	\$ 50.000	1.666,67	69,44	\$ 1,16	\$ 0,0193
17	DEFIBRILADOR	2	\$ 16.800.000,00	\$ 33.600.000,00	10	120	\$ 280.000	9.333,33	388,89	\$ 6,48	\$ 0,1080
18	EDIFICIO	1	\$ 714.285.714,29	\$ 714.285.714,29	20	240	\$ 2.976.190	99.206,35	4.133,60	\$ 68,89	\$ 1,1482
19	ELECTROCARDIOGRAFO	2	\$ 3.215.000,00	\$ 6.430.000,00	10	120	\$ 53.583	1.786,11	74,42	\$ 1,24	\$ 0,0207
20	EQUIPO DE ORGANOS	5	\$ 481.400,00	\$ 2.407.000,00	10	120	\$ 20.058	668,61	27,86	\$ 0,46	\$ 0,0077
21	ESCRITORIO METALICO EN FORMICA	1	\$ 319.900,00	\$ 319.900,00	10	120	\$ 2.666	88,86	3,70	\$ 0,06	\$ 0,0010
22	ESCRITORIO SENCILLO EN FORMICA GRIS	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	10	120	\$ 2.083	69,44	2,89	\$ 0,05	\$ 0,0008
23	FLUJOMETRO DE OXIGENO	20	\$ 167.400,00	\$ 3.348.000,00	8	96	\$ 34.875	1.162,50	48,44	\$ 0,81	\$ 0,0135
24	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	19	\$ 143.900,00	\$ 2.734.100,00	8	96	\$ 28.480	949,34	39,56	\$ 0,66	\$ 0,0110
25	GLUCOMETRO	4	\$ 65.000,00	\$ 260.000,00	10	120	\$ 2.167	72,22	3,01	\$ 0,05	\$ 0,0008
26	GRADILLA METALICA 2 PASOS	3	\$ 98.999,00	\$ 296.997,00	10	120	\$ 2.475	82,50	3,44	\$ 0,06	\$ 0,0010
27	GRAMERA DIGITAL	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	10	120	\$ 833	27,78	1,16	\$ 0,02	\$ 0,0003
28	IMPRESORA MULTIFUNSIONAL	3	\$ 1.299.980,00	\$ 3.899.940,00	10	120	\$ 32.500	1.083,32	45,14	\$ 0,75	\$ 0,0125
29	INFUSOR 1000 CM	12	\$ 328.280,00	\$ 3.939.360,00	10	120	\$ 32.828	1.094,27	45,59	\$ 0,76	\$ 0,0127
30	LARINGOSCOPIO	1	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00	8	96	\$ 1.146	38,19	1,59	\$ 0,03	\$ 0,0004
31	LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	1	\$ 597.400,00	\$ 597.400,00	8	96	\$ 6.223	207,43	8,64	\$ 0,14	\$ 0,0024
32	MARCAPASOS TRANSITORIO	1	\$ 11.508.000,00	\$ 11.508.000,00	10	120	\$ 95.900	3.196,67	133,19	\$ 2,22	\$ 0,0370
33	MESA DE CURACIONES	2	\$ 372.410,00	\$ 744.820,00	10	120	\$ 6.207	206,89	8,62	\$ 0,14	\$ 0,0024
34	MESA DE MAYO	2	\$ 30.250,00	\$ 60.500,00	10	120	\$ 504	16,81	0,70	\$ 0,01	\$ 0,0002
35	MESA PUENTE DE LUJO TAPA FORMICA	11	\$ 299.900,00	\$ 3.298.900,00	10	120	\$ 27.491	916,36	38,18	\$ 0,64	\$ 0,0106

35	MESA PUENTE DE LUJO TAPA FORMICA	11	\$ 299.900,00	\$ 3.298.900,00	10	120	\$ 27.491	916,36	38,18	\$ 0,64	\$ 0,0106
36	MONITOR DE 18P	1	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	9	108	\$ 2.778	92,59	3,86	\$ 0,06	\$ 0,0011
37	MONITOR SIGNOS VITALES	24	\$ 8.073.000,00	\$ 193.752.000,00	8	96	\$ 2.018.250	67.275,00	2.803,13	\$ 46,72	\$ 0,7786
38	MUEBLE AEREO EN FORMICA BLANCA DE 4	4	\$ 400.000,00	\$ 1.600.000,00	10	120	\$ 13.333	444,44	18,52	\$ 0,31	\$ 0,0051
39	MUEBLE AEREO EN FORMICA GRIS DE 2 PU	3	\$ 400.000,00	\$ 1.200.000,00	10	120	\$ 10.000	333,33	13,89	\$ 0,23	\$ 0,0039
40	MUEBLE DE DESCANSO CUERINA NEGRA C	2	\$ 400.000,00	\$ 800.000,00	10	120	\$ 6.667	222,22	9,26	\$ 0,15	\$ 0,0026
41	MUEBLE EN FORMICA GRIS CON GABETAS	5	\$ 400.000,00	\$ 2.000.000,00	10	120	\$ 16.667	555,56	23,15	\$ 0,39	\$ 0,0064
42	MUEBLE LAVAPLATOS EN FORMICA GRIS	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	10	120	\$ 3.333	111,11	4,63	\$ 0,08	\$ 0,0013
43	MUEBLE RECLINABLE NEGRO 80*80	10	\$ 800.000,00	\$ 8.000.000,00	10	120	\$ 66.667	2.222,22	92,59	\$ 1,54	\$ 0,0257
44	MUEBLE SOFA CAFÉ	1	\$ 562.058,00	\$ 562.058,00	10	120	\$ 4.684	156,13	6,51	\$ 0,11	\$ 0,0018
45	NEBULIZADOR	2	\$ 117.647,00	\$ 235.294,00	8	96	\$ 2.451	81,70	3,40	\$ 0,06	\$ 0,0009
46	NEVERA MINI BAR	1	\$ 299.900,00	\$ 299.900,00	10	120	\$ 2.499	83,31	3,47	\$ 0,06	\$ 0,0010
47	NEVERA PEQUEÑA	1	\$ 3.049.811,00	\$ 3.049.811,00	10	120	\$ 25.415	847,17	35,30	\$ 0,59	\$ 0,0098
48	NOCHERO METALICO DE 2 GABETAS	8	\$ 250.000,00	\$ 2.000.000,00	10	120	\$ 16.667	555,56	23,15	\$ 0,39	\$ 0,0064
49	PAR MULETAS TALLA M	1	\$ 69.000,00	\$ 69.000,00	10	120	\$ 575	19,17	0,80	\$ 0,01	\$ 0,0002
50	PESA PARA BEBE	1	\$ 770.000,00	\$ 770.000,00	10	120	\$ 6.417	213,89	8,91	\$ 0,15	\$ 0,0025
51	POLTRONA	1	\$ 677.789,00	\$ 677.789,00	8	96	\$ 7.060	235,34	9,81	\$ 0,16	\$ 0,0027
52	PULSIOXIMETRO	1	\$ 86.500,00	\$ 86.500,00	8	96	\$ 901	30,03	1,25	\$ 0,02	\$ 0,0003
53	REGULADOR DE OXIGENO	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00	8	96	\$ 4.688	156,25	6,51	\$ 0,11	\$ 0,0018
54	REGULADOR DE SUCCION	11	\$ 587.250,00	\$ 6.459.750,00	8	96	\$ 67.289	2.242,97	93,46	\$ 1,56	\$ 0,0260
55	REGULADOR DE VACIO	9	\$ 701.024,00	\$ 6.309.216,00	9	108	\$ 58.419	1.947,29	81,14	\$ 1,35	\$ 0,0225
56	SILLA OFICINA NEGRA	16	\$ 180.672,00	\$ 2.890.752,00	8	96	\$ 30.112	1.003,73	41,82	\$ 0,70	\$ 0,0116
57	SILLA DE RUEDAS	2	\$ 450.000,00	\$ 900.000,00	10	120	\$ 7.500	250,00	10,42	\$ 0,17	\$ 0,0029
58	SILLA PLASTICA BLANCA CON BRAZOS	2	\$ 38.530,00	\$ 77.060,00	8	96	\$ 803	26,76	1,11	\$ 0,02	\$ 0,0003
59	SILLON EN CURINA CAFÉ	2	\$ 800.000,00	\$ 1.600.000,00	8	96	\$ 16.667	555,56	23,15	\$ 0,39	\$ 0,0064
60	SUCCIONADOR DE SECRECIONES	2	\$ 541.450,00	\$ 1.082.900,00	8	96	\$ 11.280	376,01	15,67	\$ 0,26	\$ 0,0044
61	TABLEROS LAMINA BORRABLE	10	\$ 60.000,00	\$ 600.000,00	10	120	\$ 5.000	166,67	6,94	\$ 0,12	\$ 0,0019
62	TELEFONO DE ESCRITORIO	2	\$ 38.500,00	\$ 77.000,00	5	60	\$ 1.283	42,78	1,78	\$ 0,03	\$ 0,0005
63	TELEVISOR	13	\$ 349.900,00	\$ 4.548.700,00	5	60	\$ 75.812	2.527,06	105,29	\$ 1,75	\$ 0,0292
64	TENSIOMETRO	3	\$ 58.823,00	\$ 176.469,00	9	108	\$ 1.634	54,47	2,27	\$ 0,04	\$ 0,0006
65	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	6	\$ 27.900,00	\$ 167.400,00	8	96	\$ 1.744	58,13	2,42	\$ 0,04	\$ 0,0007
66	UNIDAD DE CALENTAMIENTO CORPORAL	2	\$ 1.300.000,00	\$ 2.600.000,00	9	108	\$ 24.074	802,47	33,44	\$ 0,56	\$ 0,0093
67	VENTILADOR MECANICO	9	\$ 44.999.999,00	\$ 404.999.991,00	8	96	\$ 4.218.750	140.625,00	5.859,37	\$ 97,66	\$ 1,6276
TOTAL DEPRECIACION							\$ 11.109.652	\$ 370.322	\$ 15.430	\$ 257	\$ 4

Seguidamente se presenta los demás insumos costeados que utiliza el personal en el desarrollo de actividades:

Tabla 23: Insumos utilizados por enfermería

INSUMOS UTILIZADOS ACT 10-11-12 Y 14 ENFERMERIA	CANT	V,UNT	VALOR TOTAL
AGUA ESTERIL 5 ML SOL.INY.	1	362.00	362.00
SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 14 (UND)	1	2,400.00	2,400.00
GUANTES ESTERIL NO 7 1/2 (PAR)	1	1,428.00	1,428.00
GASA ROLLO (UND) (CONSUMO)	1	3,041.00	3,041.00
CATETER INTRAVENOSO 24G X 3/4IN (1.9CM)	1	52.00	52.00
TOTAL			7,283.00

Tabla 24: Insumos utilizados por auxiliar lactario

INSUMOS UTILIZADOS ACT 9-10-11-18 Y 23 AUX LACTARIO	CANT	V,UNT	VALOR TOTAL
SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 14 (UND)	1	2,400.00	2,400.00
GUANTES ESTERIL NO 7 1/2 (PAR)	1	1,428.00	1,428.00
AGUA ESTERIL 5 ML SOL.INY.	1	362.00	362.00
GASA ROLLO (UND) (CONSUMO)	1	3,041.00	3,041.00
CATETER INTRAVENOSO 24G X 3/4IN (1.9CM) (UND)	1	52.00	52.00
CLORHEXIDINA JABON 2.3% WESCOHEX SOL BOLSA X 120ML WEST (CONSUMO)	1	5,857.00	5,857.00
TOTAL			13,140.00

Tabla 25: Insumos utilizados por servicios generales

INSUMOS UTILIZADOS ACT 2 A 18 SER GENERALES	CANT	V,UNT	VALOR TOTAL
SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 14 (UND)	1	2,400.00	2,400.00
GUANTES ESTERIL NO 7 1/2 (PAR)	1	1,428.00	1,428.00
AGUA ESTERIL 5 ML SOL.INY.	1	362.00	362.00
GASA ROLLO (UND) (CONSUMO)	1	3,041.00	3,041.00
CATETER INTRAVENOSO 24G X 3/4IN (1.9CM) (UN	1	53.00	53.00
CLORHEXIDINA JABON 2.3% WESCOHEX SOL BOLSA X 120ML WEST (CONSUMO)	1	24,539.00	24,539.00
TUBO ENDOTRAQUEAL NO 4.0 CON BALON (UN	1	3,041.00	3,041.00
TOTAL			34,864.00

Posteriormente se presentan distribución de edificio CENTRO DE CUIDADOS PABON SAS.

Tabla 26: Distribución de Edificio

CENTRO DE CUIDADOS CNV PABON SAS						
EDIFICIO		VALOR TOTAL	5,000,000,000.00		VIDA UTIL 20 AÑOS	
AREA	PISO	VALOR POR PISO	VALOR PORCENTUAL	LOCAL	%	VALOR
PARQUEADERO Y AUDITORIO	1	714,285,714.29	14.29	102	7.14	357,142,857
				103	7.14	357,142,857
LABORATORIO	2	714,285,714.29	14.29	202	14.29	714,285,714
HOSPITALIZACION	3	714,285,714.29	14.29	L301	2.04	102,040,816
				303	2.04	102,040,816
				304	2.04	102,040,816
				L**303	2.04	102,040,816
				306	2.04	102,040,816
				317	2.04	102,040,816
				C315	2.04	102,040,816
UCI PEDIATRICA	4	714,285,714.29	14.29	401	14.29	714,285,714
UCI CORONARIA	5	714,285,714.29	14.29	501	4.76	238,095,238
				502	4.76	238,095,238
				503	4.76	238,095,238
UCI ADULTOS	6	714,285,714.29	14.29	601	14.29	714,285,714
UCI ADULTOS	7	714,285,714.29	14.29	701	2.86	142,857,143
				702	2.86	142,857,143
				L 703	2.86	142,857,143
				L703-1	2.86	142,857,143
				703*UCI-2	2.86	142,857,143
TOTAL		5,000,000,000.00	100.00		100.00	5,000,000,000.00

De igual manera los servicios públicos, de los cuales se calcula un promedio

Tabla 27: Servicio de internet

INTERNET	
DICIEMBRE	3,899,587.00
ENERO	3,105,462.00
FEBRERO	3,095,856.00
MARZO	3,605,465.00
ABRIL	3,105,462.00
MAYO	3,146,675.00
PROMEDIO	3,326,418

Tabla 28: Servicio de acueducto y alcantarillado - Empopasto

EMPOPASTO	
DICIEMBRE	440,245.00
ENERO	449,757.00
FEBRERO	598,300.00
MARZO	498,300.00
ABRIL	449,885.00
MAYO	498,300.00
PROMEDIO	489,131

Tabla 29: Servicio de energía eléctrica - Cedenar

CEDENAR	
DICIEMBRE	3,446,295.00
ENERO	3,616,007.00
FEBRERO	3,354,339.00
MARZO	3,824,562.00
ABRIL	4,429,939.00
MAYO	4,043,975.00
PROMEDIO	3,785,853

Tabla 30: Costeo de servicio públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
SERVICIO	VALOR MENSUAL PROMEDIO	VALOR DIA	VALOR HORA	VALOR MINUTO	VALOR SEGUNDO
ADMINISTRACION	3,268,000.00	108,933.33	4,538.89	75.65	1.26
ENERGIA	\$ 1,140,017.17	38,000.57	1,583.36	26.39	0.44
AGUA	\$ 405,797.83	13,526.59	563.61	9.39	0.16
INTERNET TELEFONIA	\$ 1,267,140.45	42,238.02	1,759.92	29.33	0.49
TV	\$ 330,000.00	11,000.00	458.33	7.64	0.13
TOTAL	6,410,955.45	213,698.52	8,904.10	148.40	2.47

El costo total de la atención del paciente con sus respectivos inductores da aproximadamente por valor de 1.948.879,94

Tabla 31. Costo Total

#	PERSONAL	TOTAL COSTO POR ACTIVIDAD	TOTAL COSTO POR MEDICAMENTOS	TOTAL COSTO POR INSUMOS
1	AUXILIAR DE ENFERMERIA	716,271		-
2	MEDICO	1,432,706		
3	MEDICO	1,432,706		
4	MEDICO	1,432,706		
5	ENFERMERO/A JEFE	168,784	-	
6	ENFERMERO/A	229,215	446,465.00	
7	AUXILIAR LACTARIO	570,488	13,140.00	
8	SERVICIOS GENERALES	135,860	34,864.00	147,658.96
9	SERVICIOS GENERALES	135,860	34,864.00	147,658.96
10	AUXILIAR DE ENFERMERIA	716,271	-	
TOTALES		6,970,869	529,333	295,318
COSTO TOTAL		7,795,520		
Pacientes atendidos promedio		4.00		
COSTO UNITARIO		1,948,879.94		

A diferencia del valor del costo calculado, la UCI Pediátrica en CENTRO DE CUIDADOS CNV PABON SAS tiene un costo: 109A01 INTERNACION EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIATRICO se homologa al código SOAT 38635 CUIDADO INTENSIVO y tiene un valor en el año 2023 de \$1.849.200.

Para llegar a este dato se utiliza el código del servicio UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, que se encuentra en la página del Ministerio llamada código CUPS, en este caso sería el código 109A01 y para determinar el valor se remite al SOAT quien establece que para el año 2023 la base para liquidar sería el valor de UVT (\$ 42.412), en el cual se buscaría el servicio de UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO quien suministra otro código con el que todas las entidades deben facturar y homologar para estos servicios, en este caso sería 38635 y además proporciona un ponderado por el cual se debe liquidar; 43.6 por lo tanto se multiplica el ponderado con el valor de la UVT, $43.6 \times \$ 42.412 = \$ 1.849.163$.

Para finalizar, cabe mencionar que la diferencia del costo asciende a \$99.716, la cual se justifica por diversas razones, entre las cuales se encuentra el lugar donde se presta el servicio dedicado al cuidado intensivo de los pacientes, el personal de alto conocimiento médicos pediatras, personal de enfermería, el tipo de tecnología de última generación para respaldar un servicio del paciente críticamente enfermo, etc., que se considera en la tarifa nacional versus al costo calculado en la unidad de cuidados intensivos pediátrica en el centro de cuidados cardiorrespiratorio Pabón SAS de la ciudad de Pasto

CONCLUSIONES

- Se puede concluir después de analizar los instrumentos de estudio, el surgimiento de unas posibles mejoras respecto al sistema contable de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS de la ciudad de San Juan de Pasto, en la que se evidencia la necesidad de incluir un sistema de costos que permita tener información detallada respecto al valor real de cada uno de los servicios prestados, lo cual llevará a conocer la rentabilidad que se da en la empresa con el objetivo de influir en la toma de decisiones acertadas, oportunas y estratégicas.
- Con la investigación se dio a conocer que un sistema de costos como el diseñado en el presente trabajo, es fundamental para el funcionamiento de las empresas del sector salud y que el conocimiento de los procesos, actividades, recursos y movimientos en el área de la UCI son relevantes para determinar más detalladamente el valor real de los servicios que se ofrece en la clínica.
- La UCI de la Clínica Pabón al no poseer un método de costeo adecuado corre el riesgo de realizar un manejo incorrecto de sus recursos, derivado del incremento en la cantidad de insumos, medicamentos y tiempo del personal empleado lo que puede ocasionar disminución de sus utilidades y en las posibilidades de aprovechamiento de sus recursos.

RECOMENDACIONES

- Con el objetivo de que se efectuó un plan de acción sobre la importancia de la implementación de un sistema de costos, siendo una necesidad para empresa actualmente, y Respecto a la falta de gestión administrativa, se recomienda que se busque la asesoría y el acompañamiento debido en el tema, de esta manera se pretende generar una estrategia eficaz mediante la adquisición de un sistema de costos que le permita un adecuado manejo de los costos y de acuerdo a esto evitar que en un futuro conlleve una posible pérdida de sus ganancias.
- Un diseño de un sistema de costos ABC, permite establecer áreas de responsabilidad que controlen, verifiquen y planifiquen las actividades realizadas en la atención de los pacientes de la UCI Pediátrica a través de los procesos asistenciales. El sistema ABC, se puede lograr un mejor control y reducción de los costos indirectos, por agregar valor a las actividades y la vinculación de la administración de los costos totales.
- Para la el Centro de Cuidados Cardioneurovasculares Pabón, el presente documento se convierte en una oportunidad y una guía para contemplar la falta que hace a la empresa la adquisición de un sistema de costos, que la lleve a la a la posibilidad para la gerencia de la toma de decisiones conscientes e informadas que contribuyan al logro de los objetivos de la empresa, así como a la satisfacción de los pacientes, quienes son la razón de ser de la clínica.

BIBLIOGRAFIA

CONTADURIA PÚBLICA UNIMINUTO NEIVA. Historia de la contabilidad (en línea). En: Contaduría Pública UNIMINUTO Neiva. (Consultada 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <http://brisa67.blogspot.com/2013/03/introduccion-la-contabilidad-financiera.html>

CENTRO MEDICO IMBANACO. Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos. (en línea). En: Centro Médico Imbanaco. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.imbanaco.com/servicios-y-programas/servicios-a-pacientes/unidad-cuidados-intensivos-pediatricos/>

ECONOMIPEDIA. Competitividad. (en línea). En: Economipedia: 7, agosto, 2018 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

GERENCIE. Clasificación de los costos. (en línea). En: Gerencia: 23, febrero, 2019 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/clasificacion-de-los-costos.html>.

GERENCIE. Sistema de costos ABC. (en línea). En: Gerencia: 11, octubre, 2017 (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://www.gerencie.com/sistemas-de-costos-abc.html>

GONZALES DELGADO, Nora de las Mercedes. Procedimiento de un sistema de costos (en línea). En: Scielo: 28, abril, 2017 (consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200007

SLIDEPLAYER. Contabilidad. (en línea). En: Slideplayer. (Consultada: 08, septiembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: <https://slideplayer.es/slide/10567414/#:~:text=3%20Contabilidad%20Es%20la%20disciplina,actividades%20comerciales%2C%20industriales%2C%20etc.>

SISTEMAS DE COSTOS. Capacitación y consultoría. (en línea). En: Sistemas de costos. (Consultada: 05, octubre, 2020). Disponible en la dirección electrónica: [https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20\(Activity,1953%20donde%20el%20norteamericano%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad](https://www.costosabc.com/costos-abc/antecedentes-de-costos-abc/#:~:text=ANTECEDENTES%20DE%20COSTO%20ABC%20(Activity,1953%20donde%20el%20norteamericano%20AC.&text=ABC%20es%20un%20modelo%20que,visi%C3%B3n%20de%20ellas%20por%20actividad)



ANEXO A
UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION EN CONTADURIA PÚBLICA
ENTREVISTA DIRIGIDA A CONTADOR DEL CENTRO DE CUIDADOS
CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS

OBJETIVO: realizar un diagnóstico del manejo del sistema de costos, para determinar su viabilidad financiera, la administración del recurso humano e infraestructura de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS.

Nombre: _____

INSTRUCCIONES: por favor responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo determina el costo promedio mensual de las actividades generadas por los pacientes de la UCI Pediátrica?

2. ¿Cuál es la dificultad que presenta el programa contable, para determinar el costo real de los servicios facturados de la UCI Pediátrica?

3. ¿Cuál es la propiedad planta y equipo con los que cuenta la UCI Pediátrica?

4. Detalle la cantidad de trabajadores que laboran en la UCI pediátrica y determinar el valor promedio salarial.

CARGO	# TRABAJADORES	VALOR
MÉDICO		
AUXILIAR DE ENFERMERIA		
ENFERMEROS JEFE		
ENFERMEROS		
SERVICIOS GENERALES		
AUXILIAR LACTARIO		

5. ¿Cómo determina el valor promedio mensual de las glosas generadas por los pacientes de la UCI Pediátrica?

6. ¿De qué manera se contratan los servicios de UCI Pediátrica con las entidades administradoras de servicios en salud?

7. ¿De acuerdo con la facturación de servicios, cuáles son las actividades de mayor demanda en la UCI Pediátrica?

8. ¿Con base a la anterior pregunta, identifique el margen de utilidad de los servicios contratados con las entidades administradoras de servicios en salud?

9. ¿Cuáles son los diagnósticos que presentan mayor demanda en los servicios facturados?

10. ¿Considera que el diseño de un sistema de costos es benéfico para la UCI Pediátrica? ¿Por qué?

¡MUCHAS GRACIAS!



ANEXO B

UNIVERSIDAD CESMAG
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN CONTADURÍA PÚBLICA
ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL ASISTENCIAL UCI PEDIÁTRICA DEL
CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABÓN SAS

OBJETIVO: Realizar un diagnóstico del manejo del sistema de costos, para determinar su viabilidad financiera, la administración del recurso humano e infraestructura de la UCI pediátrica del Centro de Cuidados Cardioneurovascular Pabón SAS.

NOMBRE: _____

INSTRUCCIONES: por favor responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el promedio mensual de estancia de un paciente en la UCI Pediátrica?
 - a) Hasta 6 días
 - b) De 7 a 12 días
 - c) De 13 a 18 días
 - d) De 18 a 29 días
 - e) Mayor a 30 días

2. ¿Cuál es el promedio de pacientes que se atienden en un mes dentro de las 12 camas de la UCI Pediátrica?
 - a) Entre 65 a 70
 - b) Entre 71 a 75
 - c) Entre 76 a 80
 - d) Más de 80

3. ¿Cuáles son las enfermedades más recurrentes atendidas por la UCI Pediátrica?
 - a) Cardiovascular
 - b) Respiratorias
 - c) Cáncer
 - d) Enfermedades Gastrointestinales

- e) ¿Otra, cuál?
4. ¿Cuántos profesionales en enfermería se requieren para un turno de 24 horas en la Uci Pediátrica? completar
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) 4
5. ¿Cuántos médicos se requieren para un turno de 24 horas en la Uci Pediátrica? completar
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) 4
6. ¿Existe un control de inventarios en el descargue de insumos y medicamentos a los pacientes?
- a) Si
 - b) No
7. ¿Cuáles de los siguientes servicios públicos utiliza en la UCI Pediátrica?
- a) Energía
 - b) Gas
 - c) Telefonía
 - d) Internet – Televisión
 - e) Todas las anteriores
8. Identifique cuales de las siguientes opciones generan sobrecostos en la atención de paciente:
- a) La inadecuada administración de medicamentos
 - b) El inadecuado manejo de los instrumentos de monitoreo del paciente
 - c) Errores en prescripción y diagnóstico del paciente
 - d) Dispensación de medicamentos

9. Describa el protocolo de la atención de los pacientes de la UCI pediátrica:

10. ¿Con que frecuencia se realiza mantenimiento a los equipos de monitoreo y atención al paciente de UCI Pediátrica?

- a) Mensual
- b) Bimensual
- c) Semestral
- d) Anual
- e) ¿Otra, Cual?

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO C

HOJA DE GASTO						
CodSum inistro	NomSuministro	B	Suma de Prom edi	Suma de Stock Max	Suma de Stock Min	
0085	AZUL DE METILENO FRASCO X 1000 ML	0	0	0	0	0
0086	YODOPOVIDONA ESPUMA PREPODYNE SCRUB BOLSA X 850 M	41	5	5	5	2
0094	BATA PACIENTE MANGA JAPONEZA PTE X 10 UND	57	30	30	30	12
0597	SOPORTE CORTOPUNZANTE GUARDIAN 2.9L (CONSUMO)	325	26	26	26	10
0957	VIOLETA DE GENCIANA SOL TOP FRCX 30 ML(CONSUMO)	3	2	2	2	1
10616	TRANSDUCTOR DE PRESION VENOSA PEDIATRICO	0	0	0	0	0
13S456	GORRO NEONATAL DE FIJACION TERAPIA NCPAP T L REF 1217-	60	6	6	6	2
41522	DIOSMINA 450 MG / HESPERIDINA 50 MG - TABLETAS DE LIBERA	0	8	8	8	3
5001	ABATACEPT 250 MG POLVO LIOFILIZADO PARA SOL.INY.	0	0	0	0	0
5003	ACETAMINOFEN 100MG/MLX30ML SOLUCION ORAL	10	1	1	1	1
5004	ACETAMINOFEN 150MG/5MLX120ML JARABE	9	53	53	53	21
5005	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA	1400	4395	4395	4395	1758
5009	ACETATO DE ALUMINIO 0 059G/100MLX120ML LOCION TOPICA	0	1	1	1	0
5010070	SOLUPREP IV TOALLITA X 0.6ML(2%CHG+70%IPA)	407	154	154	154	62
5010071	PAPEL PARA ELECTRO 80MM * 20CM ROLLO UNIDAD	179	29	29	29	12
5011	ACETAZOLAMIDA 250 MG TABLETA	0	200	200	200	80
5014	ACICLOVIR 5G/100G X 15G CREMA TOPICA	12	1	1	1	1
5015	ACICLOVIR 200 MG TABLETA	0	52	52	52	21
5016	ACICLOVIR 250 MG POLVO LIOFILIZADO SOL.INY.	98	1	1	1	0
5018	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG TABLETA	900	710	710	710	284
5019	ACIDO FOLICO 1 MG TABLETA	0	310	310	310	124
5021	ACIDO FUSIDICO 2G/100GX10G CREMA TOPICA	4	3	3	3	1
5025	ACIDO URSOSESOXICOLICO (URSACOL) 300MG TABLETA	200	175	175	175	70
5026	ACIDO VALPROICO 500 MG/5ML SLN INY	450	116	116	116	47
5027	ACIDO VALPROICO 500 MG CAPSULA	0	0	0	0	0
5028	ACIDO VALPROICO 250MG TABLETA	300	445	445	445	178
5033	ADRENALINA EQUIVALENTE A EPINEFRINA 1 MGX1 ML SOL.INY.	440	480	480	480	192
5034	AGUA ESTERIL 5 ML SOL.INY.	3600	5963	5963	5963	2385
5035	AGUA ESTERIL 10 ML SOL.INY.	27900	388	388	388	155
5036	AGUA ESTERIL PARA INYECCION USP 500 ML SOL.INY.	3182	429	429	429	172
5037	ALBENDAZOL 2G/100MLX20ML SUSPENSION ORAL	5	6	6	6	2
5038	ALBENDAZOL 200 MG TABLETA	0	176	176	176	71
5039	ALBUMINA HUMANA 200G/L X 50ML SOL.INY.	57	169	169	169	68
5040	ALENDRONATO SODICO 70 MG TABLETA	12	2	2	2	1
5041	ALFAMETILDOPA 250 MG TABLETA	60	0	0	0	0
5042	ALOPURINOL 100MG TABLETA	0	13	13	13	5
5044	ALPRAZOLAM 0 25 MG TABLETA (MCE)	118	3	3	3	1
5045	ALPRAZOLAM 0 5 MG TABLETA (MCE)	125	25	25	25	10
5047	ALUMINIO HIDROXIDO4%+HIDROXIDO MAGNESIO4%+SIMETICON/	1	1	1	1	0
5048	AMANTADINA 100 MG CAPSULA	0	3	3	3	1
5049	AMIKACINA 100MG/2ML SOL.INY. AMPOLLA	70	3	3	3	1
5050	AMIKACINA 500MG/2ML SOL.INY.	30	20	20	20	8
5053	AMINOACIDOS S/E 10%X500ML SOL.INY. (NPT)	0	0	0	0	0
5054	AMINOFILINA 240 MG/10 MLX10 ML SOL.INY.	50	13	13	13	5
5055	AMIODARONA 200 MG TABLETA	70	80	80	80	32
5056	AMIODARONA CLORHIDRATO 150 MG/3MLX3ML SOL.INY.	150	190	190	190	76
5057	AMITRIPTILINA 25 MG TABLETA	0	100	100	100	40
5059	AMLODIPINO 5 MG TABLETA	150	113	113	113	45
5061	AMOXICILINA 500 MG CAPSULA	90	93	93	93	37
5062	AMOXICILINA 875MG + CLAVULANATO 125MG TABLETA	24	14	14	14	6
5063	AMPICILINA 1 G POLVO PARA INYECCION	50	50	50	50	20
5064	AMPICILINA 500 MG CAPSULA	0	50	50	50	20
5065	AMPICILINA 500MG POLVO PARA INYECCION	300	79	79	79	32
5067	AMPICILINA+SULBACTAM 1.5 G POLVO PARA INYECCION (UNAS	1650	550	550	550	220
5067-2	AMPICILINA+SULBACTAM 1.5 G POLVO PARA INYECCION (HOSP	0	0	0	0	0
5069	ANFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 MG POLVO PARA INYECCION	87	46	46	46	18
5072	ASCORBICO ACIDO 500 MG TABLETA	366	141	141	141	56
5074	ATORVASTATINA 10MG TABLETA	0	0	0	0	0
5075	ATORVASTATINA 20MG TABLETA	560	135	135	135	54

5076	ATORVASTATINA 40 MG TABLETA	450	618	618	247
5077	ATROPINA SULFATO (1%) 10 MG/MLX5 ML SOLUCION OFTALMICA	3	0	0	0
5078	ATROPINA SULFATO 1 MG/MLX1 ML SOL.INY.	75	103	103	41
5079	AZATIOPRINA 50 MG TABLETA	70	75	75	30
5080	AZITROMICINA 500MG TABLETA	27	7	7	3
5084	BARIO SULFATO 176G POLVO PARA SUSPENSION	25	3	3	1
5085	BECLOMETASONA 50 MCG/X200 DOSIS NASALES SOLUCION PAI	20	5	5	2
5087	BECLOMETASONA DIPROPIONATO 50 MCG/DOSIS X200 DOSIS B	40	3	3	1
5088	BENCILO BENZOATO (25%) 25 ML/100 ML X120 ML LOCION	0	0	0	0
5090	BETAHISTINA 8MG TABLETA	0	38	38	15
5091	BETAMETASONA 0 05%X 40 G CREMA TOPICA	10	4	4	2
5093	500BETAMETASONA 4 MG/MLX1 ML SOL.INY.	150	5	5	2
5094	BETAMETILDIGOXINA 0 2 MG/2 MLX2 ML SOL.INY.	35	5	5	2
5100	BIPERIDENO 2 MG TABLETA	0	0	0	0
5102	BISACODILO 5 MG TABLETA RECUBIERTA	0	255	255	102
5103	BISOPROLOL FUMARATO 5 MG TABLETA	0	8	8	3
5106	B-METILDIGOXINA 0.6 MG/MLX10ML SOLUCION ORAL (LANITOP) (I	0	0	0	0
5112	BROMOCRIPTINA 2 5 MG TABLETA	0	0	0	0
5113	BROMURO DE IPRATROPIO (0 025%) 0.25MG/1MLX20ML (ATROVE	0	14	14	6
5114	BROMURO DE ROCURONIO 50 MG SOL.INY. (ESMERON) (UCI)	2180	8	8	3
5117	BUDESONIDA MICRONIZADA 0.5MG/MLX2ML SUSPENSION ESTER	0	0	0	0
5118	BUPIVACAINA 0.5%X10ML SOL.INY.	76	53	53	21
5119	BUPIVACAINA LEVOGIRA 0.75% 5MG/MLX10ML SOL.INY.	72	0	0	0
5120	BUPIVACAINA PESADA (0 5%) 4ML SOL.INY. (QX)	24	34	34	14
5121	BUPRENORFINA 20 UG/H PARCHE TRANSDERMICO	0	0	0	0
5123	CABERGOLINA 0.5 MG TABLETA DE LIBERACION NO MODIFICAD	0	0	0	0
5125	CALCIO CARBONATO 600 MG TABLETA	0	200	200	80
5126	CALCIO CARBONATO 600MG+VITAMINA D 200UI (CALTRATE) TAB	170	13	13	5
5127	CALCIO GLUCONATO 10%X10 ML SOL.INY.	2230	1661	1661	664
5132	CALCITRIOL 0 5 MCG CAPSULA	60	103	103	41
5135	CAPTOPRIL 25MG TABLETA	0	0	0	0
5136	CAPTOPRIL 50 MG TABLETA	0	25	25	10
5138	CARBAMAZEPINA 200 MG TABLETA	0	40	40	16
5144	CARBOXIMETILCELULOSA 0 5%/MLX15ML (OPTIVE) SOLUCION OF	11	3	3	1
5144-2	CARBOXIMETILCELULOSA 0 5%/MLX15ML SOLUCION OFTALMICA	0	0	0	0
5146	CARVEDILOL 12 5MG TABLETA	0	135	135	54
5147	CARVEDILOL 25MG TABLETA	0	113	113	45
5148	CARVEDILOL 6 25 MG TABLETA	0	315	315	126
5151	CASPOFUNGINA 50MG POLVO PARA INYECCION REGULADO	30	30	30	12
5152	CASPOFUNGINA 70MG POLVO PARA INYECCION REGULADO	0	0	0	0
5153	CEFALEXINA 500 MG TABLETA	200	75	75	30
5154	CEFALOTINA 1 G POLVO PARA INYECCION	250	140	140	56
5155	CEFAZOLINA 1 G POLVO PARA INYECCION (KEFZOL) (UCI)	120	724	724	290
5155-2	CEFAZOLINA 1 G POLVO PARA INYECCION (HOSP)	0	0	0	0
5156	CEFEPIME 1G POLVO PARA INYECCION (MAXPIME)	42	90	90	36
5160	CEFTRIAXONA 1 G POLVO PARA INYECCION (UCI)	0	456	456	183
5164	CETIRIZINA 10MG TABLETA (UCI)	0	0	0	0
5166	CIANOCOBALAMINA - VIT. B 12- 1 MG/MLX1 ML SOL.INY.	0	0	0	0
5167	CICLOFOSFAMIDA 1 G POLVO PARA INYECCION	33	11	11	4
5173	CICLOSPORINA 100 MG CAPSULA	20	0	0	0
5176	CILOSTAZOL 100MG TABLETA	0	0	0	0
5177	CILOSTAZOL 50MG TABLETA	0	70	70	28
5179	CIPROFLOXACINA (0 3%)X10ML SOLUCION OFTALMICA	1	1	1	0
5182	CIPROFLOXACINA 100 MG/10 MLX10 ML SOL.INY.(UCI)	490	158	158	63
5183	CIPROFLOXACINA 500 MG TABLETA	50	50	50	20
5185	CIPROFLOXACINO 200MG X 100ML SOL.INY.	0	0	0	0
5190	CISATRACURIO BESILATO 10MG/5MLX5ML SOL.INY.	585	131	131	52
5192	CITARABINA 100MG POLVO PARA INYECCION	6	0	0	0
5196	CARBONATO DE CALCIO 1500MG	0	0	0	0
5198	CLARITROMICINA 250MG/5MLX50ML SUSPENSION ORAL	15	10	10	4
5199	CLARITROMICINA 500 MG/10 ML POLVO PARA INYECCION (CLAR	146	54	54	21
5200	CLARITROMICINA 500MG TABLETA (KLARICID) (UCI)	10	50	50	20
5200-02	CLARITROMICINA 500MG TABLETA (HOSP)	0	0	0	0
5201	CLEMASTINA 2MG/2MLX2ML SOL.INY.	0	1	1	0
5202	CLINDAMICINA 300 MG CAPSULA	72	0	0	0

5203	CLINDAMICINA 600 MG/4 ML SOL.INY.	150	53	53	21
5204	CLOBAZAM 10MG TABLETA (MCE)	42	32	32	13
5205	CLOBAZAM 20MG COMPRIMIDO (MCE)	0	0	0	0
5207	CLONAZEPAM 0 5 MG TABLETA (MCE)	525	4	4	2
5208	CLONAZEPAM 2 MG TABLETA (MCE)	179	8	8	3
5209	CLONAZEPAM 2 5 MG/MLX30 ML SOLUCION ORAL (MCE)	7	14	14	6
5210	CLONIDINA 0 150 MCG TABLETA	240	88	88	35
5213	CLOPIDOGREL 75MG TABLETA RECUBIERTA (UCI)	210	173	173	69
5216	CLORFENIRAMINA 4 MG TABLETA	0	5	5	2
5219	CLOROQUINA (DIFOSFATO O SULFATO) 250 MG TABLETA	250	0	0	0
5221	CLOTTRIMAZOL 1% CREMA TOP TBO X 40 MG	3	5	5	2
5223	CLOTTRIMAZOL 100 OVULO VAGINAL	10	0	0	0
5224	CLOTTRIMAZOL 1% X 40GR CREMA VAGINAL	20	0	0	0
5226	CLOZAPINA 100 MG TABLETA (MCE)	25	5	5	2
5227	CLOZAPINA 25 MG TABLETA (MCE)	0	0	0	0
5228	COLCHICINA 0 5 MG TABLETA	0	15	15	6
5230	TIAMINA 100MG/ML X 10ML SOLUCION INYECTABLE	77	15	15	6
5231	COMPLEJO B VITAMINA B1+B2+B6+B3 TABLETA	0	38	38	15
5234	CROMOGLICATO DE SODIO (4%) 40MG/MLX10 ML SOLUCION OFT	0	0	0	0
5240	DALTEPARINA (FRAGMIN) 5000 UI X 0.2ML SOL INY.	460	148	148	59
5242	DAPTOMICINA 500 MG POLVO PARA INYECCION	10	4	4	1
5248	DESLOTATADINA 5 MG TABLETA	0	0	0	0
5249	DESMOPRESINA 0.1MG/ML X 6ML SOLUCION NASAL	0	0	0	0
5250	DESMOPRESINA 15MCG/MLX1 ML SOL.INY.	30	2	2	1
5252	DESONIDA 0.05% x 120G POMADA	0	0	0	0
5253	DEXAMETASONA ACETATO 8 MG/2 ML SOL INY.	700	829	829	332
5254	DEXAMETASONA FOSFATO 1MG/ML + NEOMICINA SULFATO 3.5M	0	1	1	1
5255	DEXAMETASONA FOSFATO 4 MG/MLX1ML SOL.INY.	600	150	150	60
5258	DEXTROSA AL 10% EN AGUA DESTILADA X 500 ML BOLSA SOL. IN	194	117	117	47
5258-2	CEFOTAXIME 1G POLVO PARA INYECCION (HOSP)	30	0	0	0
5259	DEXTROSA AL 5% EN SSN X500 ML BOLSA SOL.INY.	136	163	163	65
5260	DEXTROSA AL 50% X500 ML BOLSA SOL INY.	216	19	19	7
5260-2	CEFTRIAJONA 1 G POLVO PARA INYECCION (HOSP)	0	0	0	0
5262	DIAZEPAM 10 MG/2 MLX2 ML SOL.INY. (MCE)	0	9	9	4
5263	DICLOFENACO 1 % JALEA O GEL	0	0	0	0
5264	DICLOFENACO 50 MG GRAGEA	0	28	28	11
5267	DICLOXACILINA 250 mg/5 mlx80 ml SUSPENSION ORAL	0	0	0	0
5268	DICLOXACILINA 500 MG CAPSULA	0	13	13	5
5269	DIFENHIDRAMINA 12 5 MG/5 MLX 120 ML JARABE	10	1	1	1
5270	DIFENHIDRAMINA 50 MG CAPSULA	0	50	50	20
5271	DIHIDROCODEINA BITARTRATO 2 42MG/MLX120 ML JARABE	3	1	1	0
5273	DILTIAZEM 60mg TABLETA	0	0	0	0
5274	DIPIRONA 1GR/2MLX2ML SOL.INY	2100	1495	1495	598
5275	DIPIRONA 2 5G/5 MLX5 ML SOL INY.	104	80	80	32
5278	DIVALPROATO SODICO 250MG (VALCOTE) CUBIERTA ENTERICA	0	23	23	9
5280	DIVALPROATO SODICO 500MG (VALCOTE) CUBIERTA ENTERICA	0	45	45	18
5281	DOBUTAMINA 250MG/20ML SOL.INY.	0	25	25	10
5287	DOMPERIDONA 100MG/100ML X 60 ML SUSPENSION ORAL	0	7	7	3
5289	DOPAMINA HCL 200 MG/5 MLX5ML SOL.INY.	40	5	5	2
5294	DOXICICLINA 100 MG TABLETA	70	45	45	18
5299	EFAVIRENZ 600 MG GRAGEA	0	0	0	0
5300	MICRONUTRIENTES INORGANICOS ELEMENTOS TRAZA PEDIATR	450	15	15	6
5302	EMTRICITABINA 200MG + TENOFOVIR DISOPROXILFUMARATO 30	10	0	0	0
5303	ENALAPRIL 20MG TABLETA	150	288	288	115
5305	ENALAPRIL MALEATO 5 MG TABLETA	0	165	165	66
5306	METILERGOMETRINA (ERGONOVINA) MALEATO 0.2 MG/MLX1 ML	10	5	5	2
5307	ERGOTAMINA 100MG +CAFEINA 1MG TABLETA	0	13	13	5
5308	ERITROMICINA 250 MG/5 MLX60ML SUSPENSION ORAL	0	1	1	0
5309	ERITROMICINA 500 MG TABLETA	0	16	16	7
5311	ERITROPOYETINA 2000 UI/2 MLX2ML SUSTANCIA PURA	100	9	9	4
5312	ERTAPENEM 1G POLVO PARA INYECCION	27	89	89	35
5313	ESCITALOPRAM 10MG TABLETA	0	30	30	12
5314	ESOMEPRAZOL 20MG TABLETA	90	153	153	61
5315	ESOMEPRAZOL 40 MG TABLETA	810	130	130	52
5316	OMEPRAZOL 40 MG SOLUCION INYECTABLE	900	750	750	300

5317	ESPIRAMICINA 3UI CON SELLO DE EPIDEMIOLOGIA TABLETA	0	0	0	0
5318	ESPIRONOLACTONA 100 MG TABLETA	200	218	218	87
5319	ESPIRONOLACTONA 25 MG TABLETA	300	293	293	117
5323	ESTREPTOQUINASA 1.500.000 UI POLVO PARA INYECCION	0	0	0	0
5329	ETILEFRINA - 10MG/1ML SOL. INY	65	96	96	39
5332	ETOPOSIDO 100 MG/5 MLX5 ML SOLUCION INYECTABLE	5	0	0	0
5336	PEGFILGASTRIM 0 6 MG/0.6ML SOLUCION INYECTABLE	6	0	0	0
5339	FENITOINA (2 5%) 125MG/5MLX240ML SUSPENSION ORAL	0	0	0	0
5341	FENITOINA 250 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE AMP	0	142	142	57
5342	FENITOINA SODICA 100 MG TABLETA	100	83	83	33
5343	FENOBARBITAL 100 MG TABLETA (MCE) (ME)	50	3	3	1
5344	FENOBARBITAL 40 MG/MLX1 ML SOL.INY. (MCE) (ME)	0	38	38	15
5345	FENOTEROL 0.50 MG BROMHIDRATO+IPRATROPIO BROMURO 0	24	16	16	6
5346	FENTANILO 0.05MG/MLX10ML SOL.INY. (MCE)	7938	928	928	371
5349	FITOMENADIONA VITAMINA K 1 MG/MLX1ML SOL.INY.	500	50	50	20
5350	FLUCONAZOL 200 MG CAPSULA	0	14	14	6
5351	FLUCONAZOL 200 MG/100 MLX100 ML SOL.INY.	333	319	319	128
5357	FLUOROMETALONA (0 1%) 1mg/mlx5 ml SOLUCION OFTALMICA	0	0	0	0
5358	FLUOXETINA 20 MG TABLETA	300	79	79	32
5360	FLUTICASONA FUROATO 27.5MCG x 120DOSIS NASAL SOLUCION	0	0	0	0
5362	FOLINATO DE CALCIO 15MG TABLETA	0	0	0	0
5370	FUROSEMIDA 20 MG/2 ML SOL.INY.	900	1200	1200	480
5371	FUROSEMIDA 40 MG TABLETA	300	440	440	176
5372	GABAPENTIN 300MG TABLETA	0	33	33	13
5378	GEMFIBROZILO 600 MG TABLETA	0	44	44	18
5383	GENTAMICINA 0 3% x5g UNGUENTO OFTALMICO	4	4	4	2
5384	GENTAMICINA 160 MG/2 MLX2 ML SOL.INY.	100	0	0	0
5385	GENTAMICINA 20MG/2MLX2ML SOL.INY.	0	0	0	0
5387	GENTAMICINA 80 MG/2 MLX2 ML SOL.INY.	100	38	38	15
5389	GLIBENCLAMIDA 5 MG TABLETA	0	23	23	9
5390	GLICERINA CARBONATADA 30ML OTICA SOLUCION OTICA	0	1	1	0
5391	GLICINA (1 5 %) 3000ML SOL.INY.	0	0	0	0
5396	HALOPERIDOL 2MG/ML (0 2%) SOLUCION ORAL	15	0	0	0
5397	HALOPERIDOL 5 MG TABLETA	100	8	8	3
5398	HALOPERIDOL 5 MG/ML X 1 ML SOL.INY.	900	131	131	53
5399	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML X 0.4ML SOL.INY.(CLEXANE) (UCI)	200	513	513	205
5399-2	ENOXAPARINA 40MG/0.4ML X 0.4ML SOL.INY.(HOSP)	240	0	0	0
5401	ENOXAPARINA 60MG/0.6ML X 0.6ML SOL.INY. (CLEXANE) (UCI)	500	314	314	125
5402	ENOXAPARINA 80MG/0.8ML X 0.8ML SOL.INY. (CLEXANE) (UCI)	20	4	4	1
5403	HEPARINA SODICA 50000 UI/MLX5ML SOL.INY.	70	175	175	70
5404	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG TABLETA	0	370	370	148
5407	HIDROCORTISONA ACETATO 1% 1G/100 GX15 G CREMA TOPICA	18	33	33	13
5408	HIDROCORTISONA SUCCINATO SODICO 100MG POLVO INY	100	288	288	115
5409	HIDROXICINA 250MG/100MLX120ML JARABE	6	2	2	1
5410	HIDROXICINA 25MG TABLETA (UCI)	0	80	80	32
5411	HIDROXICINA CLORHIDRATO 100 MG SOL.INY.	0	6	6	3
5412	HIDROXICLOROQUINA 200MG TABLETA	0	13	13	5
54121	ERITROPOYETINA RECONBINANTE 4.0000 UI X 1 ML	25	31	31	13
5416	HIDROXIUREA 500MG HYDREA TABLETA	0	0	0	0
5417	HIERRO 100 MG X5ML SOL.INY.	150	60	60	24
5419	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO 20MG/MLX1 ML SOL.INY.	1500	138	138	55
5420	HIOSCINA N-BUTIL BROMURO+DIPIRONA 0.020+2.5 G/5MLX5ML S	100	275	275	110
5421	HIOSCINA N-BUTILBROMURO 10 MG GRAGEA	0	50	50	20
5422	IBUPROFENO 400 MG TABLETA	0	23	23	9
5427	IMIPENEM + CILASTINA SODICA 500MG+500MG POLVO PARA IN	60	0	0	0
5428	IMIPRAMINA 25 mg GRAGEA	0	0	0	0
5430	INMUNOGLOBULINA G: 6G POLVO PARA INYECCION	65	15	15	6
5434	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTI D 300 mcg/2 mlx2 ml SOL.INY	0	1	1	0
5437	INSULINA GLARGINA LAPICERO 100UI/ML X 3ML SOL.INY. REGUL	0	0	0	0
5438	INSULINA GLARGINA 100UI/MLX10ML SOL.INY. REGULADO	25	3	3	1
5441	INSULINA GLULISINA 100UI/ML/10ML SUSPENSION INYECTABLE F	0	0	0	0
5442	INSULINA LISPRO 100UI/MLX10ML SOL.INY. REGULADO	0	0	0	0
5443	INSULINA ZINC CRISTALINA 100 UI/MLX10 ML SOL.INY	45	18	18	7
5444	INSULINA ZINC NPH 100 UI/MLX10 ML SUSPENSION INYECTABLE	0	0	0	0
5446	IPRATROPIO BROMURO 0 02 MG/DX10 ML/200 DOSIS SOL INH	45	70	70	28

5450	IRBESARTAN 300MG COMPRIMIDO	30	0	0	0
5455	ISOSORBIDE DINITRATO 10 MG TABLETA	0	15	15	6
5456	ISOSORBIDE DINITRATO 5 MG TABLETA SUBLINGUAL	0	10	10	4
5458	KETAMINA HCL 500 MG/MLX10ML SOL.INY. (MCE)	256	52	52	21
5459	KETOCONAZOL 200 mg TABLETA	0	0	0	0
5462	LABETALOL 100MG/20ML SOL.INY.	0	1	1	0
5464	LACTATO DE RINGER X1000 ML SOL.INY.	920	488	488	195
5465	LACTATO DE RINGER X500 ML SOL.INY.	288	257	257	103
5466	LACTULOSA 66.7 GR SOBRE X 15ML JARABE	112	159	159	64
5468	LAMIVUDINA 150mg + ZIDOVUDINA 300 mg TABLETA	60	0	0	0
5469	LAMOTRIGINA 100 MG TABLETA	50	0	0	0
5470	LAMOTRIGINA 50 MG SOLO PARA EPILEPSIA REFRACTARIA TAB	0	0	0	0
5473	LETROZOL 2 5 MG TABLETA	0	0	0	0
5482	LEVETIRACETAM 1000MG TABLETA REGULADO	50	78	78	31
5483	LEVETIRACETAM 100MG/MLX300ML SOLUCION ORAL	11	6	6	2
5484	LEVETIRACETAM 500MG TABLETA REGULADO	500	338	338	135
5486	LEVODOPA 250 MG + CARBIDOPA 25 MG TABLETA	0	55	55	22
5488	LEVOFLOXACINA 500MG TABLETA	0	0	0	0
5489	LEVOFLOXACINA 500MG/100MLX100ML BOLSA (LEVAQUIN) SOLI	32	0	0	0
5491	LEVOMEPRIMAZINA 25 MG TABLETA	0	25	25	10
5492	LEVOMEPRIMAZINA 4MG/5MLX20 ML (0 4%) SOLUCION ORAL	17	4	4	1
5493	LEVONORGESTREL 0.75 mg TABLETA	0	0	0	0
5494	LEVOSIMENDAN 2.5MG/MLX5 ML SOL.INY. DAXIM	0	1	1	0
5496	LEVOTIROXINA 100MCG TABLETA	570	285	285	114
5497	LEVOTIROXINA 50 MCG TABLETA	0	303	303	121
5499	LEVOTIROXINA 75MCG TABLETA	450	38	38	15
5500	LIDOCAINA (2%) 30 G JALEA O GEL	180	114	114	46
5503	LIDOCAINA 10% 80GX83ML TOPICA SPRAY ATOMIZADOR	7	7	7	3
5504	LIDOCAINA CLORHIDRATO CON EPINEFRINA 2% X50ML SOL.INY.	38	17	17	7
5505	BUPIVACAINA CN EPINEFRINA 0.5% X 20ML BUPIROP	33	7	7	3
5506	LIDOCAINA ROXICAINA 1% X 10 ML SOL.INY.	202	1	1	0
5507	LIDOCAINA SIMPLE 2% X10 ML SOL.INY.	390	373	373	149
5508	LIDOCAINA SIMPLE 2% X50ML SOL.INY.	88	30	30	12
5510	LINEZOLID 2MG/MLX300 ML SOL.INY. REGULADO	210	358	358	143
5511	LIPIDOS - MCT/LCT (20%) 500 ML (LIPIDOS) EMULSION INYECTAB	34	3	3	1
5512	LIPIDOS- MCT/LCT (20%) 100 ML EMULSION INYECTABLE	240	28	28	11
5513	LIPIDOS- MCT/LTC (20%) 250 ML EMULSION INYECTABLE	78	3	3	1
5515	LOPERAMIDA 2 MG TABLETA	0	35	35	14
5516	LOPINAVER 200 MG +RITONAVIR 50 MG TABLETA REGULADO	0	0	0	0
5517	LORATADINA (0.1%) 5MG/5MLX100 ML JARABE	2	2	2	1
5518	LORATADINA 10 MG TABLETA	0	75	75	30
5519	LORAZEPAM 1 MG TABLETA (MCE)	61	6	6	2
5520	LORAZEPAM 2 MG TABLETA (MCE)	493	8	8	3
5521	LOSARTAN 50MG TABLETA	870	575	575	230
5522	LOVASTATINA 20 MG TABLETA	0	8	8	3
5523	MAGNESIO SULFATO 20% X10 ML SOL.INY.	190	950	950	380
5524	MANITOL AL (20%) X500ML SOL.INY.	120	30	30	12
5525	MEBENDAZOL 100 mg TABLETA	0	0	0	0
5532	MEDROXPROGESTERONA ACETATO X 5 MG TABLETA	0	0	0	0
5534	MELOXICAM 15mg TABLETA	0	0	0	0
5536	MEPERIDINA 100 MG/2 MLX2 ML SOL.INY. AMPOLLA (MCE) (ME)	10	6	6	3
5537	MERCAPTOPYRINA 50 MG TABLETA	3	0	0	0
5538	MEROPENEM 1G POLVO PARA INYECCION REGULADO	1920	1158	1158	463
5541	MESALAZINA 500MG TABLETA	0	23	23	9
5542	MESNA 400MG/4ML SOLUCION INTECTABLE	15	9	9	4
5547	METFORMINA 850 MG TABLETA	330	243	243	97
5549	METILPREDNISOLONA (SUCCINATO SODICO) 500 MG POLVO PAF	420	140	140	56
5551	METIMAZOL 5 MG TABLETA	0	13	13	5
5552	METOCARBAMOL 750 MG TABLETA	0	5	5	2
5553	METOCLOPRAMIDA 10 MG TABLETA	36	34	34	14
5554	METOCLOPRAMIDA 4 MG/ML X30 ML (0 4%) SOLUCION ORAL	16	1	1	0
5555	METOCLOPRAMIDA 5 MG/ MLX2 ML (EQUIVALENTE 10MG/2ML) S	500	475	475	190
5556	METOPROLOL 100 MG TABLETA (UCI)	270	243	243	97
5557	METOPROLOL 1MG/MLX5ML SOL.INY.	144	15	15	6
5558	METOPROLOL 50 MG TABLETA(UCI)	0	245	245	98

5561	METOTREXATO 2. 5 MG COMPRIMIDO	20	8	8	3
5563	METRONIDAZOL 500 MG OVULO VAGINAL	30	42	42	17
5564	METRONIDAZOL 500 MG TABLETA	320	95	95	38
5565	METRONIDAZOL 500MG/100 MLX100 ML SOL.INY.	241	58	58	23
5570	MICOFENOLATO MOFETILO 500MG COMPRIMIDO	0	0	0	0
5571	MICRONUTRIENTES ORGANICOS ESENCIALES - MULTIVITAMINAS	0	0	0	0
5573	MIDAZOLAM 5 MG/5MLX5 ML SOL.INY. (MCE) (DORMICUM) (UCI)	4069	129	129	52
5577	MILRINONE 10MG/10ML SOL.INY.	0	168	168	67
5580	MISOPROSTOL- 200MG TABLETA	8	5	5	2
5589	MORFINA (3%) 30 MG/MLX30 ML SOLUCION ORAL (MCE) (ME)	5	8	8	3
5590	MORFINA 10 MG/MLX1 ML SOL.INY. (MCE) (ME)	154	56	56	22
5591	MOSAPRIDE 5MG COMPRIMIDO	0	0	0	0
5593	MOXFLOXACINA CLORHIDRATO 400MG TABLETA	0	1	1	1
5595	N-ACETILCISTEINA 200MG/3G X 3G POLVO PARA SUSPENSION	244	32	32	13
5596	NALIDIXICO ACIDO- 250MG/5MLX120ML SUSPENSION ORAL	0	0	0	0
5597	NALOXONA 0 4 MG/ML X1ML SOL.INY.	15	3	3	1
5598	NAPROXENO (3%) 150 MG/5 ML X60 ML SUSPENSION ORAL	3	3	3	1
5599	NAPROXENO 250 MG TABLETA	0	100	100	40
5600	NEOMICINA+HIDROC.+COLISTINA X15ML SOLUCION OTICA	0	2	2	1
5601	NEOSTIGMINA METILSULFATO 0 5 MG/MLX1 ML SOL.INY.	80	94	94	38
5603	NIFEDIPINO 10 MG CAPSULA	180	0	0	0
5604	NIFEDIPINO 30 MG LIBERACION SOSTENIDA TABLETA	600	526	526	211
5606	NIMODIPINA 30 MG TABLETA	200	213	213	85
5609	NISTATINA 100.000 UI/GX30G CREMA TOPICA	15	2	2	1
5610	NISTATINA 100.000 UI/MLX60 ML SUSPENSION ORAL	3	8	8	3
5613	NISTATINA+OXIDO DE ZINC CREMA 30G TOPICA	9	4	4	2
5614	NITROFURANTOINA 100 MG TABLETA	0	30	30	12
5616	NITROFURANTOINA 50 MG TABLETA	0	0	0	0
5617	NITROFUZAZONA 200MG/100GX 500G POMADA (CONSUMO)	58	31	31	13
5619	NITROGLICERINA (0 5%) 50 MG/10 MLX10 ML SOL.INY.	47	8	8	3
5620	NOREPINEFRINA 4MG/4ML SOL.INY. (VT)	185	621	621	249
5624	OLANZAPINA- 10mg COMPRIMIDO	0	0	0	0
5625	OLANZAPINA 5 MG TABLETA	0	13	13	5
5627	OMEPRAZOL 20 MG CAPSULA	930	1050	1050	420
5631	ONDANSETRON 8 MG/4ML X4ML SOL.INY.	230	252	252	101
5632	OXACILINA 1 G POLVO PARA INYECCION	700	25	25	10
5635	OXCARBAZEPINA 300 MG TABLETA	0	45	45	18
5638	OXICODONA 10 MG TAB. LIBERACION (MCE)	10	6	6	3
5640	OXIMETAZOLINA (0.025%) 0.25MG/ML X15ML SOLUCION NASAL	10	6	6	2
5641	OXIMETAZOLINA (0.05%) 0.5mg/ml x15ml SOLUCION NASAL	3	3	3	1
5642	OXITOCINA 10UI/ML SOL.INY. (MCE)	144	54	54	22
5648	PANCURONIO 4 MG/2 ML X2ML SOL.INY.	0	0	0	0
5651	PENICILINA G BENZATINICA 2.400.000 UI POLVO PARA INYECCION	0	0	0	0
5652	PENICILINA G BENZATINICA 1.200.000 UI POLVO PARA INYECCION	30	0	0	0
5654	PENICILINA SODICA O POTASICA CRISTALINA 1.000.000 UI POLVO	13	13	13	5
5655	PENICILINA SODICA O POTASICA CRISTALINA 5.000.000 UI POLVO	0	0	0	0
5659	PIPERACILINA +TAZOBACTAN 4.5 G POLVO PARA INYECCION (TA	2900	844	844	338
5659-2	PIPERACILINA +TAZOBACTAN 4.5 G POLVO PARA INYECCION (C	0	0	0	0
5662	PIRACETAM 800MG TABLETA	0	0	0	0
5664	PIRANTEL PAMOATO 250 MG/5 MLX15ML SUSPENSION ORAL	0	0	0	0
5665	PIRIDOSTIGMINA 60 MG TABLETA	40	0	0	0
5666	PIRIDOXINA 50MG TABLETA	0	58	58	23
5671	PLATA SULFADIAZINA 1% X30 G CREMA TOPICA	0	3	3	1
5674	POLIETILENGLICOL 110.1G POLVO PARA SUSPENSION	54	2	2	1
5675	POLIMIXINA B 500.000UI	0	0	0	0
5676	CLORURO DE POTASIO 2 MEQ/ML X 10 ML	1500	897	897	359
5677	PRazosina 1 MG TABLETAS	600	395	395	158
5678	PREDNISOLONA 1% SOLUCION OFTALMICA	10	1	1	0
5680	PREDNISOLONA 5 MG TABLETA	190	118	118	47
5681	PREDNISONA 50 MG TABLETA	0	38	38	15
5683	PROPAFENONA 150MG TABLETA	0	188	188	75
5685	PROPOFOL LIPURO 1% 20ML EMULSION INYECTABLE	5090	100	100	40
5686	PROPOFOL-LIPURO (1%) 10 MG/MLX50 ML EMULSION INYECTABLE	10	35	35	14
5689	QUETIAPINA 100 MG TABLETA	2220	248	248	99
5690	QUETIAPINA FUMARATO 25MG TABLETA	360	173	173	69

5692	RANITIDINA 50 MG/2MLX2ML SOL.INY.	0	0	0	0
5693	RANITIDINA CLORHIDRATO 150 MG TABLETA	0	0	0	0
5694	REMIFENTANILO 2MG/ULTIVA POLVO PARA INYECCION (MCE) (C	128	113	113	45
5695	RIFAMPICINA 300 mg CAPSULA	20	0	0	0
5698	RISPERIDONA 1MG (TRACTAL) TABLETA	60	58	58	23
5709	RITUXIMAB- 500MG/50MLX50ML SOL.INY.	0	0	0	0
5711	ROSUVASTATINA 40 MG TABLETA	0	8	8	3
5714	SALBUTAMOL 100 UG/200 DS INH	28	41	41	16
5715	SALES DE REHIDRATACION ORAL POLVO PARA DISOLVER 1 LIT	24	2	2	1
5721	SERTRALINA- 100MG TABLETA	0	0	0	0
5722	SERTRALINA 50MG TABLETA	240	19	19	8
5723	SEVOFLURANO USP 250ML SOLUCION PARA INHALACION (QX)	7	17	17	7
5724	SILDENAFIL 50 MG TABLETA	112	136	136	54
5727	SODIO BICARBONATO 10 MEQ/10 MLX10 ML SOL.INY.	1600	410	410	164
5728	SODIO CLORURO - SUERO FISIO 0.9 % X 100 ML SOL.INY.	5120	9480	9480	3792
5729	SODIO CLORURO - SUERO FISIO 0.9 % X 250 ML SOL.INY.	400	874	874	349
5730	SODIO CLORURO - SUERO FISIO 0.9 % X 500 ML SOL.INY.	262	732	732	293
5731	SODIO CLORURO 20 MEG/10 MLX10 ML SOL.INY.	1400	1328	1328	531
5732	SODIO CLORURO - SUERO FISIO 0.9% X 1000ML SOL.INY.	736	632	632	253
5733	SODIO NITROPRUSIATO 50 MG POLVO PARA INYECCION	133	3	3	1
5741	SUCCINILCOLINA 100 MG/ML X10 ML SOL.INY.	6	35	35	14
5742	SUCRALFATO 1 G TABLETA	0	115	115	46
5744	SUCRALFATO- 1G/5MLX200ML SUSPENSION ORAL	2	2	2	1
5746	SULFACETAMIDA SODICA (10%) 100 MG/MLX15 ML SOLUCION OF	10	4	4	1
5748	SULFATO DE ZINC 2MG/ML X 80 ML SOLUCION ORAL	8	0	0	0
5749	SULFATO FERROSO 125 MG/MLX20 ML SOLUCION ORAL	0	13	13	5
5750	SULFATO FERROSO 300 MG GRAGEA	0	163	163	65
5759	TAMSULOSINA 0.4MG TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA	0	45	45	18
5770	TEOFILINA 125 MG TABLETA	0	0	0	0
5774	TERBINAFINA 250MG TABLETA	0	25	25	10
5777	TERBUTALINA SULFATO 1% X10ML SUSPENSION NEBULIZACION	0	0	0	0
5779	TERIPARATIDA 250MCG/ML SOL INY	0	0	0	0
5784	TIGECICLINA 50 MG (TYGACIL) POLVO PARA INYECCION	150	165	165	66
5785	TIMOLOL MALEATO (0.5%) 5mg/mlx5ml SOLUCION OFTALMICA	0	0	0	0
5786	TINIDAZOL 500 MG TABLETA	0	140	140	56
5787	TIOPENTAL SODICO 1G POLVO PARA INYECCION (MCE)	4	1	1	1
5788	TIOTROPIO BROMURO SPIRIVA HANDIHALER 18MCG CAP POLV	0	0	0	0
5791	TOPIRAMATO (TOPAMAC) 100MG TABLETA	0	0	0	0
5793	TOPIRAMATO- 50MG (TOPAMAC) TABLETA	80	50	50	20
5796	TOXOIDE TETANICO 40 UI X0.5 ML SOL.INY.	30	0	0	0
5798	TRAMADOL CLORH 10% X10 ML GOTAS SOLUCION ORAL	3	1	1	0
5799	TRAMADOL CLORHIDRATO 100MG/2ML SOL.INY.	0	75	75	30
5800	TRAMADOL CLORHIDRATO 50MG/1ML SOL.INY.	500	148	148	59
5802	TRANEXAMICO ACIDO 500MG TABLETA	10	10	10	4
5803	ACIDO TRANEXAMICO 500MG/5ML SOL.INY.	0	610	610	244
5806	TRAZODONA CLORHIDRATO 50 MG TABLETA	0	33	33	13
5807	TRIAMCINOLONA ACETONIDO 10MGMLx5ML SUSPENSION INYEC	0	0	0	0
5809	TRIMEBUTINA 200 MG TABLETA	0	0	0	0
5810	TRIMETOPRIM 160MG +SULFAMETOXAZOL 800 MG TABLETA	0	98	98	39
5811	TRIMETOPRIM 40MG/5ML +SULFAMETOXAZOL 200 MG/5 MLX60 M	3	0	0	0
5813	TRIMETOPRIM+SULFAMETOXASOL SOL.INY. 400+80MG/5ML (UCI	55	34	34	13
5816	TROPICAMIDA 10MG/MLX15ML SOLUCION OFTALMICA	0	0	0	0
5818	VACUNA HEPATITIS B 20MCG+0.5MG SOL.INY.	25	0	0	0
5819	VACUNA NEUMOCOCICA ADULTOS 25MCG/0.5MLX0.5 ML SOL.INY	5	0	0	0
5820	VALGANCICLOVIR - 250MG/5ML SOLUCION ORAL	0	0	0	0
5822	ACIDO VALPROICO (5%) 250MG/5MLX120 ML JARABE	6	6	6	2
5824	VALSARTAN 160 MG CAPSULA	0	0	0	0
5826	VANCOMICINA CLORHIDRATO 500 MG POLVO PARA INYECCION	200	433	433	173
5826-2	VANCOMICINA CLORHIDRATO 500 MG POLVO PARA INYECCION	0	0	0	0
5827	VASOPRESINA ACUOSA 20UI/MLX1ML SUSPENSION INYECTABLE	80	44	44	18
5835	VERAPAMILO 120 MG TABLETA RECUBIERTA	0	0	0	0
5836	VERAPAMILO 80MG TABLETA	50	0	0	0
5839	VIGABATRIN 500 MG TABLETA	0	55	55	22
5841	VINCRISTINA SULFATO 1MG SOL.INY.	3	0	0	0
5843	VITAMINA A 50 000 UI TABLETA	0	63	63	25

5844	VITAMINA E 400 UI CAPSULA	100	33	33	13
5845	FITOMENADIONA 10MG/ML SOL INY/ ORAL KONAKION	0	16	16	7
5846	WARFARINA 5 MG TABLETA	0	23	23	9
5848	ZIDOVUDINA 200MG/20MLX20ML SOL.INY.	0	0	0	0
5852	ACIDO ASCORBICO 500MG/5 ML AMP	2170	55	55	22
5853	LOSARTAN 100 MG TABLETA	300	470	470	188
5856	AGUJA PARA BLOQUEO 22G X 80MM PUNTA TIPO FACETA	0	0	0	0
5859	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 18G X 1 1/2IN UNID	700	1350	1350	540
5860	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 20G X 1 1/2IN	0	25	25	10
5862	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 21G X 1IN	0	0	0	0
5863	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 21G X 1 1/2IN	0	0	0	0
5865	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 22G X 1IN	100	0	0	0
5866	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 23G X 1IN	0	21	21	9
5868	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 25G X 1IN	0	412	412	165
5869	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 27G X 1/2IN	0	25	25	10
5871	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 26GA X 1/2IN	410	89	89	35
5873	AGUJA SPINAL NO.25GA X 3 1/2 (UND)	50	19	19	8
5874	AGUJA SPINAL NO.27GA X 3 1/2 (UND)	75	41	41	17
5876	AGUJA BIOPSIA DE MEDULA OSEA 11GA X4 R/DJ4011X	0	0	0	0
5878	AGUJA SPINAL NO.22GA X 3 1/2 (UND)	0	3	3	1
5882	AGUJA BIOPSIA 18GA X 20CM (UND)	1	0	0	0
5883	BURETRA EQUIPO P/ADMINISTRACION VOLUMETRICA (UND)	390	77	77	31
5884	EQUIPO DE MACROGOTEO SIN AGUJA VENOCLOSIS (UND)	127	513	513	205
5886	EQUIPO DE TRANSFUSIÓN DE SANGRE SIN AGUJA (UND)	15	23	23	9
5887	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION (UND)	199	3	3	1
5889	EXTENSION PARA ANESTESIA DESECHABLE (UND)	168	686	686	274
5894	EQUIPO TRANSFUSION DE SANGRE VL TR 00	0	60	60	24
5895	EQUIPO LC 5000 FOTOPROTECTOR P/ADMINISTRACIÓN DE SOLL	1090	473	473	189
5898	EQUIPO EUROFIX AIR NEO	50	0	0	0
5899	PERFUSOR SECURA 50 ML.SET	784	107	107	43
5900	PERFUSOR SECURA 20 ML.SET	56	224	224	90
5901	ADAPTADOR 3 VIAS P/ADMON DE MULTIPLES SOLUCIONES	0	0	0	0
5902	TAPON HEPARINIZADO DESECHABLE (UND)	0	0	0	0
5905	CATETER INTRAVENOSO 16G X 1 1/4IN (UND)	150	45	45	18
5906	CATETER INTRAVENOSO 18G X 1 1/4 (UND)	3350	425	425	170
5907	CATETER INTRAVENOSO 20G X 1 1/4 (UND)	2650	326	326	131
5908	CATETER INTRAVENOSO 22G X 1IN (2.5CM) (UND)	1800	300	300	120
5909	CATETER INTRAVENOSO 24G X 3/4IN (1.9CM) (UND)	7929	244	244	98
5911	CATETER URETRAL DOBLE J 6FRX25CM (URECATH-SET)	0	0	0	0
5915	LLAVES TRES VIAS DESECHABLE (UND)	550	1493	1493	597
5916	CATHETER INTRODUTOR PERCUTANEO 8.5 FR SWAN GANZ (UN	0	0	0	0
5917	ADAPTADOR ULTRASITE C/VALVULA REF 415111	0	0	0	0
5919	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN PEDIATRICO 5FR X 8CM C	0	0	0	0
5921	CATETER UMBILICAL 5 FR	6	0	0	0
5923	CATETER SWAN GANZ 7.5 FR 5 LUMEN (UND)	8	1	1	0
5924	TRANSDUCTOR DE PRESION VENOSA SENCILLO	0	60	60	24
5925	CATETER UMBILICAL 3.5 FR	40	0	0	0
5926	CATETER INTRAVENOSO 14G X 1 1/4IN (UND)	450	13	13	5
5928	CATETER P/ DRENAJE BILIAR 8Fr. x 35cm (UND)	0	0	0	0
5929	CATETER INTRAVENOSO NEONATAL 24GA X 0.561N 0.7 X 14 MM	1421	269	269	107
5930	GUANTES EXAMEN TALLA M CAJA X 100 (CONSUMO)	168	381	381	152
5931	GUANTES EXAMEN TALLA S - CAJA X 100 (CONSUMO)	4	930	930	372
5932	GUANTES ESTERIL NO 6 1/2 (PAR)	422	3267	3267	1307
5933	GUANTE ESTERIL NO 7 (PAR)	1363	1770	1770	708
5934	GUANTES ESTERIL NO 7 1/2 (PAR)	10529	1504	1504	601
5935	GUANTES ESTERIL NO 8 PAR (PAR)	862	163	163	65
5936	GUANTES EXAMEN TALLA L - CAJA X 100 (CONSUMO)	1	2	2	1
5937	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 8 (UND)	33	6	6	3
5938	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 10 (UND)	25	1	1	1
5939	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 12 (UND)	17	5	5	2
5940	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 14 (UND)	20	35	35	14
5941	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 16 (UND)	40	45	45	18
5942	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 18 (UND)	14	2	2	1
5943	SONDA FOLEY DOS VIAS NO. 20 (UND)	15	1	1	1
5944	SONDA FOLEY TRES VIAS NO. 20 (UND)	2	7	7	3

6047	VICRYL PLUS NO. 3-0 VCP 311H SH-1 GASTRO	36	38	38	15
6049	VICRYL PLUS NO. 4-0 70 CM 17 MM REF VCP304H RB-1 UNIDAD	0	28	28	11
6052	POLIPROPILENO 7/0 60CM A/DOBLE REDOND BV1 REF M8702T U	120	0	0	0
6054	AGUA OXIGENADA GALON	3	5	5	2
6056	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON (UND) (CONSUMO)	0	9	9	4
6057	ALCOHOL ANTISEPTICO SOL. TOPICA FCO. X700 ML (FCO) (CONS	75	150	150	60
6059	FORMOL 37% GALON (CONSUMO)	3	1	1	0
6061	GEL CONDUCTIVO ULTRASONIDO P/ELECTRODOS GALON (CONS	2	1	1	0
6063	CAL SODADA. CANECA (UND)	0	0	0	0
6068	YODOPOVIDONA SOLUCION GALON (UND)	0	0	0	0
6069	ALCOHOL GLICERINADO FRASCO X 1000 ML (CONSUMO)	133	0	0	0
6071	YODOPOVIDONA ESPUMA X120ML (CONSUMO)	15	31	31	12
6073	YODOPOVIDONA SOLUCION X 120ML (CONSUMO)	58	66	66	26
6074	GASA ROLLO (UND) (CONSUMO)	42	37	37	15
6077	JERINGA 10ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	2500	28285	28285	11314
6078	JERINGA 20ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS BD	1000	1494	1494	598
6079	JERINGA 3ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	780	2018	2018	807
6080	JERINGA 5ML - 21G X 1 1/2 PULGADAS	0	681	681	272
6081	JERINGA 50ML CON AGUJA	2175	489	489	196
6082	JERINGA 1ML - 27G X 1/2 PULGADAS TAPA TOMATE	199	775	775	310
6086	JERINGA P/GASES ARTERIALES	1600	1666	1666	667
6087	TERMOMETRO ORAL TERMOMETRO ORAL	10	0	0	0
6088	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 28 (UND)	4	1	1	0
6089	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 30 (UND)	7	1	1	1
6090	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 32 (UND)	10	1	1	0
6091	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 34 (UND)	10	8	8	3
6092	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 26 (UND)	14	0	0	0
6093	TUBO EN FORMA T No. 14 - LATEX (UND)	3	1	1	0
6094	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 3.0 CON BALON (UND)	34	2	2	1
6095	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 4.5 CON BALON (UND)	10	6	6	3
6096	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 2.5 SIN BALON (UND)	18	1	1	0
6097	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 3.0 SIN BALON (UND)	35	6	6	3
6098	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 3.5 CON BALON (UND)	0	4	4	2
6099	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 4.0 CON BALON (UND)	33	5	5	2
6100	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 4.0 SIN BALON (UND)	12	10	10	4
6101	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 4.5 SIN BALON (UND)	0	6	6	3
6102	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 5 0 CON BALON (UND)	27	8	8	3
6103	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 5 5 CON BALON (UND)	13	8	8	3
6104	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 5 5 SIN BALON (UND)	10	4	4	2
6105	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 6.0 CON BALON (UND)	23	6	6	2
6106	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 6.5 CON BALON (UND)	10	9	9	4
6107	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 7.0 CON BALON (UND)	90	23	23	9
6108	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 7.5 CON BALON (UND)	39	30	30	12
6109	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 8.0 CON BALON (UND)	25	28	28	11
6110	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 8.5 CON BALON (UND)	15	1	1	1
6111	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 2.0 SIN BALON (UND)	10	0	0	0
6113	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 3.5 SIN BALON (UND)	6	9	9	4
6114	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 10 (UND)	100	100	100	40
6115	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 11 (UND)	300	150	150	60
6116	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 12 (UND)	0	0	0	0
6117	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 15 (UND)	100	275	275	110
6118	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 20 (UND)	298	1	1	0
6120	KIT PARA CITOLOGIA (UND)	0	0	0	0
6122	CITOFIJADOR SPRAY P/ COLPOSCOPIA FCO. x160ml (FCO)	0	0	0	0
6124	ESPECULO DESECHABLE PARA OTOSCOPIO	6	0	0	0
6125	ALGODON ROLLO PO 500 G (UND) (CONSUMO)	30	15	15	6
6128	COMPRESA NO ESTERIL UNIDAD	6278	5721	5721	2289
6129	ESPONJA HEMOSTATICA SPONGOSTAN (UND) (QX)	0	8	8	3
6131	DUODERM HIDROCOL/DELGADO 15X15 ET R/187957	5	0	0	0
6132	AQUACEL DE HIDROFIBRA 10CM X 10CM	0	0	0	0
6133	DUODERM CGF HIDROCOLOIDE 15CMX15CM R/187661	0	1	1	1
6135	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 00 (50MM) (UND)	5	1	1	1
6136	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 0 (60MM) (UND)	27	6	6	3
6137	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 1 (70MM) (UND)	14	4	4	2
6138	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 2 (80MM) (UND)	11	4	4	1

6139	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 3 (90MM) (UND)	9	2	2	1
6140	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 4 (100MM) (UND)	17	30	30	12
6141	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO (UND)	220	263	263	105
6142	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA (UND)	20	53	53	21
6143	CANULA TRAQUEOSTOMIA + BALON NO. 8.0 - PLASTICA	0	0	0	0
6145	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 5 (110MM) (UND)	18	1	1	0
6146	CANULA DE MAYO/GUEDEL NO 6 (120MM) (UND)	0	0	0	0
6148	CANULA TRAQUEOSTOMIA + BALON NO. 7.5 - PLASTICA	0	0	0	0
6151	CANULA NASAL PARA OXIGENO NEONATO (UND)	9	23	23	9
6152	CINTA TESTIGO CONTROL A VAPOR P/ ESTERILIZACION (UND) (5	1	1	0
6154	PAPEL PARA ELECTRO110MM * 144 UNIDAD	11	7	7	3
6155	PAPEL P/ECOGRAFO SONY UPP 110 HA ALTA DENSIDA	11	4	4	2
6157	DREN DE PENROUSE 1/2 PULGADA (UND)	0	0	0	0
6158	CAUCHO TORNQUETE METRO	16	0	0	0
6160	ELECTRODO DESECHABLE DE ECG/DESF/EST ADULTOS	300	1600	1600	640
6161	ELECTRODO DESECHABLE DE ECG/DESF/EST PEDIATRICO	0	476	476	190
6164	INHALOCAMARA P/ADULTO	36	38	38	15
6165	INHALOCAMARA PEDIATRICA	43	28	28	11
6166	MASCARA P/OXIGENO ADULTO CON MANGUERA (UND)	159	21	21	9
6167	MASCARA P/OXIGENO PEDIATRICA CON MANGUERA (UND)	18	12	12	5
6170	MASCARILLA PARA ANESTESIA PEDIATRICA NO.2 (QX)	0	11	11	4
6174	MASCARA LARINGEA SILICONA # 4 ADULTO (QX)	11	5	5	2
6175	MASCARILLA PARA ANESTESIA NO.3 (UND) (QX)	45	17	17	7
6176	MASCARILLA PARA ANESTESIA NO 5 (UND) (QX)	5	4	4	2
6177	INSENTIVO -INSPIROMETRO- DE INCENTIVO (UND)	50	0	0	0
6181	ADAPTADOR EN T R/1986	20	0	0	0
6182	MASCARA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO	80	4	4	2
6183	MANGUERA LISA P/OXIGENO (UND)	94	55	55	22
6185	BARRERA PROTECTORA P/ BOLSA DE OSTOMIA X45MM (UND)	10	5	5	2
6186	BARRERA PROTECTORA P/ BOLSA DE OSTOMIA X57MM (UND)	40	15	15	6
6187	BARRERA PROTECTORA P/ BOLSA DE OSTOMIA X70MM (UND)	10	4	4	2
6188	BOLSA OSTOMIA X45MM SURFIT PLUS R/402533	0	5	5	2
6189	BOLSA OSTOMIA X57MM SURFIT PLUS R/402534	10	15	15	6
6190	BOLSA OSTOMIA X70MM SURFIT PLUS R/402535	13	3	3	1
6195	KIT DE DRENAJE 1/4 X 400ML - EXOVAC/HEMOVAC (UND) (QX)	1	2	2	1
6196	KIT DE DRENAJE 3/16 X 400ML - EXOVAC/HEMOVAC (UND)	0	0	0	0
6197	KIT DE DRENAJE 1/8 X 400ML - EXOVAC/HEMOVAC (UND) (QX)	0	1	1	0
6198	DREN DE SILICONA CON PUNZON J.V R/NE2226 (QX)	5	2	2	1
6199	VALVULA DERIVACION PROGRAMBLE CAT VENTRICULAR Y PER	0	0	0	0
6203	BOLSA P/NUTRICION PARENTERAL X1500ML (BLS)	0	0	0	0
6207	LAPIZ PARA ELECTROBISTURI CUCHILLA FIJA DESECHABLE UNID	210	159	159	64
6209	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO - 3 CAMARAS (UND)	14	9	9	3
6210	TAPABOCA DSECHABL C/FILTRO C/RESORTE CAJX50 (CAJ) (CON	135	87	87	35
6211	KIT DE GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA 20 FREINC	1	1	1	0
6212	RECARGA ENDOGIA 60 LINEAL	0	0	0	0
6213	GUIA PARA INTUBACION ESTILETE N 14 FR	4	24	24	10
6214	GUIA P/INTUBACION NINO ESTILETE 6 P/SONDA DE 2-4.5	27	1	1	1
6215	LIGACLIP EN TITANIO LT 300	0	9	9	4
6216	JERINGA 60ML - PUNTA CATETER SIN AGUJA (UND)	15	0	0	0
6219	AMINOACIDOS LIBRES -ABOUT POLVO 24 G SOBRE	120	180	180	72
6222	MASCARA VENTURY PEDIATRICA (UND)	60	3	3	1
6223	MASCARA VENTURY ADULTO (UND)	82	7	7	3
6225	TROCAR 10-12 R/B12LT (UND)	0	4	4	2
6226	TROCAR 5 R/B5LT (UND)	0	3	3	1
6227	MASCARA LARINGEA SILICONA # 5 ADULTO (QX)	11	0	0	0
6228	GUIA DE INTUBACION N 6FR UNIDAD	0	0	0	0
6232	RECOLECTOR DE CORTAPUNZANTE 0.5 L - GUARDIAN (UND)	221	22	22	9
6233	RECOLECTOR DE CORTAPUNZANTE 1.5 L - GUARDIAN (UND) (CO	263	213	213	85
6234	RECOLECTOR DE CORTAPUNZANTE 3.0 L - GUARDIAN (UND) (CO	144	112	112	45
6235	LINERS PARA SUCCION TAPA BLANCA 1300 CC (UND)	0	0	0	0
6236	LINERS PARA SUCCION TAPA AZUL1800 CC (UND)	560	290	290	116
6237	BOLSA PARA MUESTRA ORINA PEDIATRICA (CONSUMO)	195	160	160	64
6238	PRESERVATIVOS (UND)	384	34	34	14
6247	HEMOSTATICO ABSORB GELITA SPONRAPID 10	0	0	0	0
6250	AGUJA SPINAL NO.18GA 3 1/4 (UND)	20	1	1	1

6253	LIGADOR MULTIBAS R/MBL-6I MULTIBANDAS	5	0	0	0
6257	SONDA NASOGASTRICA + PUNTA TUNGSTENO ADULTO 12 FR	19	5	5	2
6258	SONDA NASOGASTRICA No. 5 (UND)	0	0	0	0
6260	VENDA DE YESO 6IN X 5YD (UND)	81	13	13	5
6265	TINTURA DE BENJUI FRASCO X 30 ML.	0	0	0	0
6267	CLORHEXIDINA JABON 2.3% WESCOHEX BLS X 30ML (CONSUMO)	910	352	352	141
6268	VASELINA POTE (CONSUMO)	11	26	26	10
6273	FORMOL 37% FRCO X 500ML (UND)	0	0	0	0
6275	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 36 (UND)	15	6	6	2
6277	TUBO END.PREF. TRT RAE NASAL No.6.0 CON BALON (UND)	0	0	0	0
6278	TUBO END.PREF. TRT RAE NASAL No.6.5 CON BALON (UND)	0	0	0	0
6281	CUCHILLAS BISTURI DESECHABLE NO. 22 (UND)	7	0	0	0
6285	IOBAN PEQUEÑO REF 6640 (UND) (QX)	0	26	26	10
6286	IOBAN GRANDE REF 6650 (UND) (QX)	0	3	3	1
6288	CANULA TRAQUEOSTOMIA + BALON NO. 5.0 - PLASTICA	0	0	0	0
6291	ELECTRODO DESECHABLE DE ECG/DESF/EST NEONATAL	0	162	162	65
6292	MASCARILLA PARA ANESTESIA NO.4 (UND) (QX)	32	93	93	37
6293	MASCARILLA PARA ANESTESIA PEDIATRICA NO.1	52	8	8	3
6298	TAPABOCAS DESECHABLE P/ATAR CAJX50 (CAJ)	0	45	45	18
6306	MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA 1860 (UND)	80285	753	753	301
6307	TAPABOCA CON VISOR DESECHABLE - ELASTICO (UND) (CONS)	0	0	0	0
6308	KIT NEFROSTOMIA 8FR X 35 CM	2	1	1	0
6309	KIT DE NEFROSTOMIA 10FR 35 CM	2	0	0	0
6312	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO - 1 CAMARA (UND)	0	0	0	0
6331	TUBO DRENAJE TORAXICO No 10 (UND)	0	0	0	0
6334	KIT CRANEOTOMIA INCLUYE FRESA DE CORTEPUNTA CONIC 2.3	0	0	0	0
6335	MALLA DE TITANIO DINAMICA DE 90 X 135	0	1	1	0
6336	TORNILLO DE TITANIO 1.6MM X4.0MM	0	0	0	0
6340	STENT BILIAR BSS 7/15	5	0	0	0
6341	SONDA DE GASTROSTOMIA NO.12 FR.	0	0	0	0
6345	TUBO END.REFORZADO NO.7.0 C/B	0	2	2	1
6349	CANULA TRAQUEOSTOMIA + BALON NO. 7.0 - PLASTICA	0	0	0	0
6352	AGUJA BIOPSIA SUPER CORE 20AG X 15 CM	0	0	0	0
6353	DURAPREP SOLUCION APLICADOR * 26 ML 3M (QX)	18	13	13	5
6355	RECARGA SR75 P/ GRAPADORA NTL75	0	0	0	0
6356	LANCETAS PARA GLUCOMETRIA (CONSUMO)	0	0	0	0
6357	VICRYL 2-0 PLUS (SH) 70CM REF.XYVCP318H	0	0	0	0
6358	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA 2000 CC (CYSTOFLO)	40	96	96	38
6359	TEGADERM 10 X12 PARA CATETER CENTRAL	300	75	75	30
6360	FIXOMULL TRANSPARENTE 10CMX10CM REF 02037-00 (CONSUMO)	9	1	1	1
6361	CAJA COPROLOGICA UNIDAD (CONSUMO)	273	59	59	24
6362	FRASCO RECOLECTOR ORINA UNIDAD	313	468	468	187
6363	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	54	67	67	27
6364	FOSFATO ENEMA TRAVAD BOLSA X133 ML EN UNIDAD	2	0	0	0
6368	IOVERSOL 320 JERINGA PRELLENADA X 125 ML	0	0	0	0
6369	SULFATO DE BARIO POLVO PARA RECONSTITUIR 97 %	2	1	1	1
6372	BOLSA P/NUTRICION PARENTERAL 2000 ML	0	0	0	0
6375	TEGADERM 6.5 CM X 7 CM PARA CATETER PERIFERICO	0	125	125	50
6376	PINZA COLOSTOMIA CONVATEC	32	18	18	7
6377	GRAPADORA LINEAL ECHELON X 60	0	0	0	0
6379	GRAPADORA CIRUCULAR NO. 25	0	0	0	0
6380	GORRO TIPO ORUGA UNIDAD (CONSUMO)	3290	8808	8808	3523
6384	INSULINA ASPARTATO 300UI/3ML (NOVORAPID) REGULADO	0	1	1	1
6385	N-ACETILCISTEINA AL 10% SOLUCION INHALATORIA	0	0	0	0
6389	TIAMINA X 300MG TABLETAS	900	15	15	6
6390	GLUCOMETRO	75	1	1	0
6391	GLUCONATO DE POTASIO ION-K X 180ML	204	25	25	10
6395	SURFA-SAFE SH /LIMPIADOR SPRAY 750ML...ANIOS (CONSUMO)	0	0	0	0
6398	GELOFUSINE 4% 500CC SOLUCION INYECTABLE	0	0	0	0
6401	METOTREXATO 25MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	5	0	0	0
6402	GRAPADORA ENDOGIA SHORT 6 CM COVIDIEN	0	1	1	0
6403	CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN ADULTO 7 FR 20 CM (VT)	80	68	68	27
6408	AGUJA BIOPSIA DE MEDULA OSTEABEL OB1110T	0	0	0	0
6412	FIXOMUL STRECH 15CM X 10MTS (CONSUMO)	54	35	35	14
6414	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN ADULTO 7FR 20CM 16G (V)	0	0	0	0

6415	CLORHEXIDINA JABON 2.3% WESCOHEX SOL BOLSA X 120ML W	25	134	134	53
6419	CIRCUITO ANESTESIA ALMA LISA PEDIATRICO	24	6	6	3
6420	GUANTES DE VINILO TALLA M CAJA X 100 PARES (CONSUMO)	0	0	0	0
6421	MANILLAS DE IDENTIFICACION BLANCA UNIDAD (CONSUMO)	992	50	50	20
6422	MANILLA DE IDENTIFICACION ROJA (CONSUMO)	0	13	13	5
6429	SET PARA NUTRICION ENTERAL AMIKA-PUMP SET BAG	0	15	15	6
6434	VORICONAZOL X 200MG SOLUCION INYECTABLE	0	0	0	0
6437	SET DE MONITOREO DE GASTO CARDIACO REF MHD6 FLOTRAC	0	0	0	0
6439	ELECTRODOS ADHESIVOS CUADRADO TENS-EMS WCZEXDC417	190	56	56	22
6440	INTRODUCTOR DE MARCAPASOS 7FR	0	3	3	1
6441	AGUJA TRUCUT PARA BIOPSIA 14AG X 09 CMS.	0	0	0	0
6446	MINOXIDIL 10MG GRAGEA	0	63	63	25
6450	ELECTRODOS PARA DESFIBRILACION / MINDRRAY MR60	0	1	1	0
6455	AMINOACIDOS AL 10% S/E 100ML SOLUCION INYECTABLE	70	63	63	25
64561	BOLSA EVA 250ML NUTRICION PARENTERAL	100	83	83	33
6457	IVERMECTINA 6MG/1ML SOLUCION ORAL	0	0	0	0
6461	PERIFIX MINI SET/301 G-18 (SET DE ANESTESIA EPIDURAL CONT	68	2	2	1
6462	GUARDIAN RECOLECTOR CORTOPUNZANTE 300 (CONSUMO)	0	1	1	0
6464	SEDA NEGRA 2-0 REF 623HD CIERRE CUTICULAR	101	0	0	0
6469	APOSITO TEGADERM CON SISTEMA AVANZADO DE FIJACIÓN DE	50	1005	1005	402
6471	SONDA DE SUCCION NO 10	100	130	130	52
6472	ASPARAGINASA 10.000 UI SOLUCION INYECTABLE	0	0	0	0
6477	NUTRICION ENTERAL 2 KCAL DRINK X 200ML	168	99	99	40
6479	SURFANIOS CITRON LIMPIADOR DE SUPERFICIES X 1LTS	1	0	0	0
6481	GRAPADORA ENDOGIA XL ABM 26 CM	0	0	0	0
6482	SODIO CLORURO - SUERO FISIO 0.9 % X 50 ML SOL. INY.	3251	2495	2495	998
6483	SISTEMA DE SUCCION CERRADA NO 14FR PARA TRAQUEOSTOM	20	3	3	1
6484	AMINOACIDOS AL 10% S/E 250ML SOLUCION INYECTABLE	80	28	28	11
6486	LEVOTIROXINA 150 MCG TABLETAS	30	173	173	69
6495	RECORD NIPLE PARA CONEXION CON MANGUERA	1350	155	155	62
6497	DIAZEPAM TABLETAS X 10MG (MCE)	0	0	0	0
6500	DIMENHIDRINATO X 50MG TABLETAS	0	11	11	4
6507	CONECTOR RECTO	0	0	0	0
6510	LIGACLIPS DE TITANIO AMARILLO R/LT100	0	0	0	0
6511	LIGACLIPS DE TITANIO R/LT150	0	0	0	0
6513	AGUJA SPINAL NO.26GA X 3 1/2 (UND)	0	0	0	0
6519	NITROFURAZONA POMADA TUBO X 40GR	0	0	0	0
6520	DETERGANIOS DETERGENTE X 1 LTR AREAS HOSPITALARIAS	2	0	0	0
6521	RIVAROXABAN X 20MG TABLETAS REGULADO	28	4	4	1
6529	SET DE INTUBACION RETROGRADA REF 6.0 50-38J-110	0	0	0	0
6536	GRAPADORA UNIVERSAL ENDOGIA EGIAUSTND 16 CM	0	0	0	0
6540	DAUNORRUBICINA 20 MG POLVO LIOFILIZADO	3	0	0	0
6541	RECARGA GIA LINEAL 80 X 4.8 MM	0	0	0	0
6542	RECARGAS GRAPADORA LINEAL 80 X 3.8 REF. GIA8038L COVIDI	0	0	0	0
65453	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 1.5% X 2000ML	0	0	0	0
65454	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 4.25% X 2000ML	0	0	0	0
65455	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 2.5% X 2000ML	0	0	0	0
6552	FORMOL X 500ML FRASCO	0	0	0	0
6554	GUANTE ESTERIL LIBRE DE TALCO TALLA 7.5	0	0	0	0
6559	KIT OVEROL CITOSTATICOS TALLA XL	0	0	0	0
6562	MALLA DE POLIPROPILENO ULTRAPRO 10 X 15 (QX)	0	0	0	0
6563	SECURESTRAP REF. STRAP12 (QX)	0	0	0	0
6566	PREGABALINA X 75MG CAPSULA REGULADO	0	365	365	146
6568	RECETARIO OFICIAL	0	20	20	8
6571	VICRYL PLUS NO 2-0 CT1 70 CM AGUJA REDONDA 36.4 MM REF	36	36	36	14
6572	CAMPO QUIRURGICO 76 X 45.5CM ACTI/GARD (QX)	0	0	0	0
6574	IMPLANTE DE COLAGENO DUREPAIR 7.5CM X 7.5CM (QX)	0	0	0	0
6575	FLOSEAL HEMOSTATICA TROMBINA 5ML (QX)	0	1	1	0
6576	GRAPADORA GIA 80 4.8 MM LINEAL CORTANTE GIA8048S	0	0	0	0
6580	AGUJA PARA ASPIRACION DE MEDULA OSEA ILLINOIS	0	1	1	0
6585	BETAMETILDIGOXINA 0 1 MG TABLETA	0	25	25	10
6587	DEXTROSA AL 5% AGUA DESTILADA X 500 ML BOLSA	330	176	176	70
6588	BROMURO VECURONIO 10 MG PPR VIAL	30	28	28	11
6591	CIRCUITO P/MAQUINA DE ANESTESIA ADULTO (QX)	0	76	76	30
6592	CATETER VENOSO CENTRAL MONOLUMEN ADULTO 20CM 16G (32	11	11	4

6593	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 5.0 SIN BALON (UND)	3	3	3	1
6594	DREN DE PENROSSE 1/4 (QX)	0	3	3	1
6595	AGUA OXIGENADA FRASCO 120 ML (QX)	89	52	52	21
6599	SONDA FOLEY DOS VIAS No. 22 (UND)	0	5	5	2
6600	TUBO ENDOTRAQUEAL No 6.5 SIN BALON (UND)	0	3	3	1
6601	FILTRO NARIZ DE CAMELLO ADULTO	505	255	255	102
6603	MANGUERA DE SUCCION 1.8 MTS	0	0	0	0
6985	COLISTINA 150MG POLVO PARA RECONSTITUIR	80	25	25	10
78413	FITOMENADIONA 10 MG SOLUCIÓN INYECTABLE AMP	200	138	138	55
78415	IBUPROFENO 100MG/5ML JARABE FRASCO X 120 ML	0	3	3	1
78418	TIRAS DE GLUCOMETRIA MATCH II (CONSUMO)	198	96	96	39
78419	EQUIPO LC 5000 PARA BOMBABA DE INFUSION HOSPIRA	0	0	0	0
78421	CATETER VENOSO CENTRAL MONOLUMEN PAED S110 4160177	5	0	0	0
78422	PLACA ELECTROBISTURI ADULTO UNIDAD (QX)	5	147	147	59
78425	AMINOACIDOS 500ML + DEXTROSA +ACIDOS GRASOS 250ML X16	0	113	113	45
78426	TUBO ENDOBRONQUIAL IZQUIERDO 35 FR	0	1	1	1
78428	PROPRANOLOL 40 MG TAB	0	130	130	52
78429	PARCHE DUODERM 20 X 20 CM	20	20	20	8
78432	N(2) L ALANIL L GLUTAMINA EQUIVALENTE A 0082G DE L ALANIN	0	153	153	61
78433	CLORHIDRATO DE DEXMEDETOMEDINA 0.2MG/2ML	800	225	225	90
78434	JABON ENZIMATICO WESCOZYME GALON X 3785 LTS (CONSUMO)	0	1	1	1
78435	ALTEPLASE 50 MG REGULADO	2	2	2	1
78436	SEDA 2-0 AGUJA CORTANTE UNIDAD	0	0	0	0
78437	SEDA 3-0 75 CMM 3/8 24MM AGUJA CORTANTE REF C0760272 UN	0	0	0	0
78438	PDS II 3-0 (SH) 70 CM PDP 316H	36	0	0	0
78439	MONOCRYL 3-0 PS2 P 70 CM MCP427H	0	0	0	0
78440	MONOCRYL 4-0 (PS2P) 70 CM MCP 426 H	72	0	0	0
78441	ASA EN SILICONA MINI AZUL (QX)	0	0	0	0
78442	ASA EN SILICONA MAXI ROJO (QX)	0	0	0	0
78443	POLIPROPILENO 6/0 75 CM DOBLE AGUJA REDONDA CDR 13 UN	24	0	0	0
78445	MASCAR NO INVASIVA / BITRAC SHIELD CODO ESTANDAR DE 22	29	2	2	1
78446	KIT REACTIVOS ABL 800 COMPUESTO (CONSUMO)	5	2	2	1
78447	CLORHEXIDINA JABON 2% WESCOHEX BOLSA 850ML (CONSUMO)	152	164	164	65
78449	ALCOHOL GLICERINADO HAND RUB BOLSA X 850ML PT030100100	41	169	169	67
78450	WEST MULTIPROPOSITO GALON X 3785ML WEST (CONSUMO)	19	1	1	1
78451	MASCARA BITRAC FULL FACE M CODO ESTANDAR INTERCAMB	51	0	0	0
784511	MASCARA BITRAC FULL FACE S CODO ESTANDAR INTERCAMBIA	0	0	0	0
78452	TRAMPA DE LUKEN RECOLECTOR PARA MUESTRAS BRONQUIA	145	48	48	19
78453	CATETER PARA LAVADO BRONCOALVEOLAR BAL CATH	2	0	0	0
78455	TUBO ENDOBRONQUIAL 28 FR	0	0	0	0
78456	PROSET PERICAN G-18 /4459210	0	0	0	0
78457	GASA ESTERIL TEJIDA 18X 10 7.5X7.5CM (CONSUMO)	22	20	20	8
78458	MASCARA LARINGEA N 3 (QX)	21	1	1	1
78460	CATETER DE EMBOLECTOMIA FOGARTY N 3 (QX)	1	0	0	0
78462	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY #5 (QX)	3	0	0	0
78463	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY # 4	4	0	0	0
78465	TUBO ENDOBRONQUIAL IZQUIERDO 32FR (QX)	0	0	0	0
78466	TUBO ENDOBRONQUIAL IZQUIERDO 37 FR (QX)	2	2	2	1
78467	DENSIDAD CALORICA DE 1 A 2 KILOCALORIAS POR MILILITRO BC	83	23	23	9
78468	ENSURE VAINILLA LATA 8 OZ	6	25	25	10
78469	CATETER DE EMBOLECTOMIA FOGARTY 6FR	0	0	0	0
78471	KIT SENSOR VENTRICULAR PARA MONITOREO DE PIC	0	0	0	0
78472	MAQUINA DE AFEITAR	0	0	0	0
78474	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL PLUM UNIDAD	0	0	0	0
78475	PAPEL CREPADO AZUL 60GSM X 500MM X 100MTS ROLLO (CONS	12	16	16	7
78476	INDICADOR 1492V (CAJX50)3M	0	0	0	0
78477	GASAS ESTERILES UNIDAD (CONSUMO)	134	3041	3041	1216
78479	INDICADOR 1292 VAPOR CAJA X50 3M (CONSUMO)	1	0	0	0
78480	INTEGRADOR QUIMICO VAPOR BOLSAX500	0	0	0	0
78481	INDICADOR 1250 QUIMICO VAPOR (CAJX240) (CONSUMO)	0	1	1	0
78482	COLLAR RIGIDO DE FILADELFIA T- M	4	2	2	1
78483	GUANTES DE VINILO TALLA S CAJA X 100 PARES (CONSUMO)	0	0	0	0
78484	SISTEMA RECOLECTOR PARA SENSOR VENTRICULAR	0	0	0	0
78485	OXITETRACICLINA + POLIMIXINA B / UNGUENTO TOPICO TUBO 30	0	0	0	0
78486	PARCHE DURAGEN 10 X12.5CM (QX)	0	0	0	0

78487	SET DE AGRAFES /783100 (QX)	321	20	20	8
78489	CAMPO EN U (QX)	9	1	1	0
78490	FRESUBIN RENAL 2.0 KCAL 8.4KJ/200ML ALIMENTO	264	12	12	5
78491	MASCARA LARINGEA NRO 1	2	1	1	0
78492	MASCARA LARINGEA NO. 2	9	1	1	0
78493	ENRUTADOR D-58 /1.7MMX16.0MM	0	0	0	0
78494	FRESA INDICADORA	1	0	0	0
78495	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO 0.12% ENJUAGUE BUCAL X 210ML	13	13	13	5
78496	YODOPOVIDONA ESPUMA X 60ML	20	3	3	1
78498	SET PARA GASTO CARDIACO VW UNIDAD 5F20CM841P VLV8R52	0	0	0	0
785	BALON MEDICADO HEMOTEQ AG	4	0	0	0
78500	EQUIPO P/BOMBA DE INFUSION MRC 1007SP	0	0	0	0
78501	AZUL DE METILENO 10MG/MLX 5ML SLN. INY.	5	2	2	1
78502	IPRATROPIO 0.522 MGSALBUTAMOL 2.5 SOL/INH	0	0	0	0
78504	PERICRANEAL -19 (QX)	0	0	0	0
78505	BECLOMETASONA DIPROPIONATO 250MCG INHALADOR X 200DC	99	146	146	58
78506	ANIOSURF NPC X 1 LTR/ DETERGENTE DESINFECTANTE (CONSU	0	0	0	0
78507	INDICADOR VAPOR X 240 TIRILLA	0	0	0	0
78509	SISTEMA DE DRENAJE Y MONITOREO BECKER EXTERNO	0	0	0	0
78510	BOLSA EVA 3000 ML	11	7	7	3
78511	CIRCUITO P/MAQUINA DE ANESTESIA PEDIATRICO	39	50	50	20
78513	MASCARA LARINGEA NO 2.5	5	0	0	0
78514	PROTAMINA CLORHIDRATO X 5000UI/5ML	76	56	56	22
78515	SEDA 1 75CM AGUJA REDONDA 1/2 CIRC27MM UNIDAD	0	6	6	2
78516	SEDA 1 10-75CM HEBRAS PRECORTADAS 4MM R/60027	12	6	6	2
78519	MANGUERA DE SUCCION 3 MT (UND)	409	431	431	172
78521	YODOPOVIDONA SOLUCION FCO X 60ML	0	0	0	0
78522	DICLOFENACO**INTRAVENOSO** 75 MG/3 MLX3 ML SOL. INY.	650	405	405	162
78525	CATHETER MAHURKAR 13.5FR X 16 CM RECTO	0	3	3	1
78526	AQUASPIKE 2 SET X 4 ADAPTADORES NIKKISO	35	6	6	3
78527	LINEA DE HEMOFILTRACION ADULTO - AQUALINE	11	8	8	3
78528	BOLSA AQUEADRY COLECTORA DE FILTRADOS 5 LT NIKKISO	144	43	43	17
78530	HEMOFILTRO AQUAMAX 1.9 SQM NIKKISO	5	2	2	1
78531	PLASMAFILTRO OP-0.8 /PLASMAFLO	0	0	0	0
78534	SOLUCION DIALIZANTE (ACCUSOL K+2) NIKKISO	56	21	21	8
78535	GENTAMICINA 0 3% X 6ML GOTAS OFTALMICA	4	9	9	3
78536	DREN DE SILICONA 10MM + RESERVORIO 100ML /EXOVAC	0	0	0	0
78537	BOLSAS VAPOR/GAS AUTOSELLANTES 135X283MM (CONSUMO)	0	0	0	0
78540	LACTATO DE RINGER 3000 ML	0	0	0	0
78541	CUCHILLA PARA SHAVER REF 5400-071-058 (ARTROSCOPIA) (QX)	0	0	0	0
78543	VICRYL PLUS NO. 5-0 70 CM 17 MM REF VCP303H UNIDAD	0	0	0	0
785431	CATETER PARA LAVADO BRONCOALVEOLAR PEDIATRICO 13FR	0	0	0	0
78544	SONDA DE SUCCION N 12 (UND)	1	25	25	10
78547	VICRYL 0 75 CM 1/2 37 MM CT1 CL-812 UNIDAD	0	0	0	0
78549	SISTEMA CALENTAMIENTO FLUIDOS 24200	5	1	1	1
78552	ANIOSYME DD1 DETERGENTE TRI ENZIMATICO X 1 LITRO	0	0	0	0
78565	CLAVO KIRSCHNER 1.4	0	0	0	0
78566	CLAVO KIRSCHNER 0.8 MMX300MM	0	0	0	0
78569	AGUJA CHIBA 18G X 15 CMS	0	0	0	0
78570	AGUJA CHIBA 16G X 20 CMS	0	0	0	0
78571	INTEGRADOR CLASE 6 PARA VAPOR CAJA X 200	0	0	0	0
78572	SEDA 2-0 CORTE RECTO 75CM	48	93	93	37
78573	ESMOLOL 100MG/10ML SOLUCIÓN INYECTABLE AMPOLLA	0	0	0	0
78575	TINTURA DE BENJUI FCO X 500 ML (CONSUMO)	3	0	0	0
78576	AZITROMICINA 200MG/5ML X 15 ML SUSPENSION ORAL	1	0	0	0
78578	TIRAS DE ORINA UROCOLOR (CONSUMO)	0	0	0	0
78579	STERANIOS 2% ETERILIZANTE INSTRUMENTAL 5 LITROS (CONSU	2	0	0	0
78580	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO 7.5 CON BALON	7	1	1	0
78582	FLUMAZENIL 0.1MG/ML (0.01%)SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA	0	0	0	0
78585	PLACA (PELICULA ORTHO) REF :14X17 IN CAJA X 100	0	0	0	0
78587	PLACA (PELICULA ORTHO) 14X14 IN CAJA X 100	0	0	0	0
78588	PLACA(PELICULA ORTHO) 14IN CAJA X 100	0	0	0	0
78589	SURGICEL 4 X 8 REF 1952	158	5	5	2
78591	PLACA (PELICULA ORTHO) 10X 12 CAJA POR 100	0	0	0	0
78593	AMBU PEDIATRICO DESECHABLE	10	16	16	7

78594	PAQUETE DE HEMODINAMIA MAINCO UND	0	0	0	0
78598	DREN DE PENROSE 3/4 X 17 UND	10	8	8	3
78600	IOVERSOL 300MG/ML	0	0	0	0
78602	PLACA ELECTRO BISTURI E7510-25 PEDIATRICA (QX)	43	16	16	6
78604	RECARGA GRAPADORA ENDOGIA 60 ARTICULADA MEDIUM REF	0	0	0	0
78605	JERINGA DE IRRIGACION CON BULBO (SEPTO JERINGA	8	0	0	0
78606	ACIDO AMINOACETICO 1.5% X 3000ML PARA IRRIGACION	30	15	15	6
78607	LOPINAVIR 80MG/ML + RITONAVIR 20MG/MLSOLUCION ORAL FR	3	0	0	0
78608	NEVIRAPINA SUSPENSION ORAL 50 MG/ 5 ML 240 ML FRASCO	0	0	0	0
78609	FORMULA LACTEA CONCENTRACION UNICA POLVO PARA SUSP	15	3	3	1
78610	LAMIVUDINA SOLUCION ORAL 10 MG/ML 1% X 240 ML FRASCO	3	1	1	0
78611	ENOXAPARINA 20MG/0.2ML X 0.2ML SOL.INY (CLEXANE) (UCI)	28	23	23	9
78612	LIDOCAINA + EPINEFRINA (ROXCINA) 2% SOLUCION INYECTAB	0	6	6	3
78613	METRONIDAZOL 250MG/5ML (5%) SUSPENSION ORAL X 120ML FR	4	0	0	0
78614	AMOXICILINA 250MG/5ML SUSPENSION ORAL X 60 ML FRASCO	8	2	2	1
78616	BETAMETASONA 8MG/2ML SOL INY.	120	0	0	0
78618	LIGACLIP EN TITANIO LT 200	18	0	0	0
78620	ACIDO HIALURÓNICO 22G FCO	0	0	0	0
78621	APOSITO VAC BLANCO MEDIUM 10X15X1CMS (QX) (VAC)	0	5	5	2
78622	SISTEMA PARA COLECCION DE EXUDADOS MEDIUM (QX) (VAC)	1	2	2	1
78623	CANISTER 600 CC (QX) (VAC)	0	0	0	0
78624	SISTEMA PARA COLECCIÓN DE EXUDADOS SMALL (QX) (VAC)	0	2	2	1
78625	POLAINA RESORTADA PAR (CONSUMO)	150	1063	1063	425
78626	CANISTER*1200 CC (QX) (VAC)	0	0	0	0
78630	ALERE TRIAGEA PROFILER SOBT PANEL KIT X 25 UND (TROPON	0	0	0	0
78631	MOXFLOXACINO SOLUCION OFTALMICA 0.5 % X 5ML	0	0	0	0
78632	CANISTER*800 CC (QX) (VAC)	0	7	7	3
78633	SISTEMA PARA COLECCIN DE EXUDADOS LARGE (QX) (VAC)	0	0	0	0
78634	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO REDONDA 4.0 MM	0	1	1	0
78635	CAMINADOR ORTOPEDICO	0	0	0	0
78640	AGUJA PARA LAPIZ DE INSULINA GLARGINE 300UI/ML (U-300) TO	0	0	0	0
78643	MANTA PARA CALENTAMIENTO DE CUERPO COMPLETO	22	31	31	12
78644	GUANTES NITRILO TALLA M CAJA X 100 (CONSUMO)	216	89	89	35
78645	GUANTES NITRILO TALLA S CAJA X 100 (CONSUMO)	68	84	84	33
78646	VERNAKALANT CLORHIDRATO 500 MG /25 ML VIAL	0	0	0	0
78649	LINEA DE MUESTRA PARA CAPNOGRAFIA UNIDAD (QX)	0	19	19	7
78663	CLAVO KIRSCHNER 1.8 X 230	0	0	0	0
78664	DUODERM HIDROCOLOIDAL/DELGADO 20X20	96	5	5	2
78665	ESPARADRAPO TELA ROLLO 12 X 10 TX X 5	274	113	113	45
78670	BOLSAS VAPOR/GAS AUTOSELLANTES 90X257MM (CONSUMO)	0	0	0	0
78671	RECARGA GRAPADORA ENDOGIA 45 ML ARENA CURVED TIP RE	0	1	1	0
78672	RECARGA GRAPADORA ENDOGIA 45 ML AVM REF EGIA45AVM U	0	0	0	0
78674	EPOC BGEM TEST CARDS X 50 UNIDADES (CONSUMO)	0	0	0	0
78675	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 22	0	2	2	1
78676	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 24	0	0	0	0
78677	CAMISA DE TROCAR OPTICO 11MM R/CB11LT (UND)	0	1	1	0
78679	EQUIPO BOMBA DE INFUCION ST02 ESTANDAR 15U+1 FRESENI	1840	1680	1680	672
78680	GLUCERNA SR 1.5 KILO CALORIAS	0	0	0	0
78681	SOMATOSTATINA 3MG/2ML	0	0	0	0
78682	DESMOPRESINA ACETATO 25MCG CAJA X 1 AMPOLLA	0	0	0	0
78683	SONDA DE ALIMENTACIÓN POR GASTROSTOMIA MIC 20FR	0	0	0	0
78684	AQUACEL DE HIDROFIBRA 15CM X 15CM	0	0	0	0
78686	ALCOHOL ANTISEPTICO SOL. TOPICA FCO. X120ML (FC) (CONSU	0	0	0	0
78687	SONDA DE ALIMENTACIN POR GASTROSTOMIA MIC 24FR	0	0	0	0
78688	TIROFIBAN HCL 0.25MG/50ML REGULADO	8	4	4	1
78691	TORNILLO TITANIO CANULADO SIST 6.0 X 60 MM	0	0	0	0
78692	PIN PUNTA ROSCADA 2.0 X 20 MM	0	0	0	0
78693	ARANDELA TITANIO 6.0	0	0	0	0
78694	N-ACETILCISTEINA 300MG/3ML SOLUCION INYECTABLE	1565	443	443	177
78696	ROLLO TERMICO 75MM X 15M P/EPOCAL	0	0	0	0
78697	CATETER DE OXIMETRIA	0	0	0	0
78700	TORNILLO ESPONJOSA CANULADO ROSCA 32 .6 UNIDAD	0	0	0	0
78701	TORNILLO ESPONJOSA CANULADO ROSCA TOTAL UNIDAD	0	0	0	0
78702	ARANDELA GRANDES TORNILLOS UNIDAD	0	0	0	0
78703	CLAVO KIRSCHNER CON PUNTA EN AMBOS EXTREMOS UNIDAD	0	0	0	0

78704	GUIA PARA INTUBACION ESTILETE N 10 FR	0	3	3	1
78706	SET DE CRICOTIROTOMIA PERCUTANEA PEDIATRICO	0	0	0	0
78707	FENOBARBITAL 0.40% SOLUCION ORAL FCO X 120 ML (MCE)	8	8	8	3
78708	FENOBARBITAL 200 MG/1 ML SOL.INY. (MCE) (ME)	0	34	34	14
78710	METADONA 10 MG TABLETA (MCE)	14	32	32	13
78712	FENILEFRINA 10MG/1 ML SOL.INY.	0	0	0	0
78714	ALPROSTADIL (PROSTAGLANDINA) X 500 MCG/1ML	45	13	13	5
78716	BOSENTAN 62.5 MG TABLETA REGULADO	0	58	58	23
78717	LECHE PARA PREMATUROS SIMILAC SPECIAL CARE 30 KCAL F	0	24	24	10
78722	FILTRO NARIZ DE CAMELLO PEDIATRICA	81	29	29	12
78723	FILTRO NARIZ DE CAMELLO NEONATAL	85	0	0	0
78727	CONTENEDOR PARA ORINA DE 24 HORAS	9	7	7	3
78730	BACILOS LACTICOS 1 GR NINO CAJA X 6 SOBRES	52	51	51	20
78731	CITRATO DE CAFEINA 10 MG./1ML VIAL	40	100	100	40
78732	SISTEMA DE SUCCION CERRADA NEO Y PEDT NO. 8 (UND)	146	6	6	3
78734	BUDESONIDA INARAQ 1MG/2ML/AMP	520	153	153	61
78736	FRASCO RECOLECTOR P/ BIOPSIA X 120 ML UNIDAD	202	69	69	27
78737	INHALOCAMARA NEONATAL	60	0	0	0
78738	MASCARA P/OXIGENO NO REINHALACION PEDIATRICA (UND)	10	0	0	0
78739	KIT DE PRESION INVASIVA PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	0	0	0	0
78740	LANCETAS PARA GLUCOMETRIA ACCU-CHEK SOFTCLIX (CONSU	0	0	0	0
78741	GLUCONATO DE CLORHEXDINA 4% WESCOHEX SOL BOLSA X 1	0	0	0	0
78743	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 2.5 CON BALON (UND)	0	0	0	0
78745	TUBO ENDOTRAQUEAL NO 5 0 SIN BALON (UND)	10	10	10	4
78746	SEDA 4/0 45CM C/A SC-20 183T	24	6	6	2
78747	KIT LIGADOR DE VARICES ESOFAGICAS (QX)	2	0	0	0
78748	POLIPROPILENO 2 3/8 19 MM SB	0	0	0	0
78749	POLIPROPILENO 3 1/2 19 MM SB	0	0	0	0
78750	POLIPROPILENO 4 1/2 20MM SB	0	0	0	0
78751	POLIPROPILENO 5 3/8 19MM SB	0	0	0	0
78752	CIRCUITO DE VENTILACION PEDIATRICO 5705	30	3	3	1
78753	MANILLAS DE IDENTIFICACION PEDIATRICA NIÑO/NIÑA (CONSUM	312	60	60	24
78754	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	59	58	58	23
78756	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 30G X 1/2 IN	0	5	5	2
78757	SURFACTANTE PULMONAR 4ML/100MG (FOSFOLÍPIDOS DE PULM	0	0	0	0
78758	PERFUSOR SECURA OPACO 50 ML.SET	0	23	23	9
78759	CATETER EPICUTANEO CAVA 24 FR REF 2184-00 UNIDAD	10	11	11	5
78761	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN PEDIÁTRICO 4FR X 5 CM C	25	1	1	1
78762	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN PEDIÁTRICO 4FR X 13 CM C	25	0	0	0
78763	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN PEDIÁTRICO 4FR X 8 CM C	15	1	1	0
78764	CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN PEDIÁTRICO 5.5FR X 8 CM C	20	3	3	1
78765	CATETER ARTERIAL ADULTO 20 GA X 8 CM	30	14	14	6
78766	CATETER ARTERIAL PEDIATRICO 22 GA X 8 CM UNIDAD	18	5	5	2
78978553	GORRO NEONATAL DE FIJACION TERAPIA NCPAP TALLA M REF	10	0	0	0
78978554	MONOGAFA PROTECTORA NEONATAL	0	0	0	0
78978555	AEROCAMARA EN T PARA MICRONEBULIZAR NEONATAL	0	0	0	0
78978557	DURAFORM 2X2 (5X5CM) SPONGE	0	0	0	0
78978560	KIT 900 MUESTRAS ABL-90	0	0	0	0
78978565	AMBU RESUCITADOS REUSABLE P/ADULTO	0	0	0	0
78978566	VALVULA DE ADAPTADOR EN T VENTILACION MECANICA 313-22	31	1	1	0
78978569	FORMULA 55X GALON	0	1	1	0
78978570	CLORHEXDINA GLUCONATO JABON 4% TARRO X 1L UND EUFAR	0	0	0	0
78978572	MANGUERA DE SUCCION 1.8 MTS	0	0	0	0
78978574	RECARGA ENDOGRAPADORA 80MM AZUL LINEABLE	0	0	0	0
78978575	POLAINA RESORTADA CAJA POR 50 UNIDADES	13300	3888	3888	1555
78978576	MANILLA DE IDENTIFICACION PEDIATRICA NIÑA	0	2	2	1
78978577	GASA ESTERIL 7.5 CM X 7.5 CM PAQUETE X 24 UNIDADES	0	0	0	0
78978578	BAJALENGUAS MADERA BOLSA X 20 UNIDADES	0	0	0	0
78978579	FRASCO RECOLECTOR ORINA	0	0	0	0
78978580	FRASCO COPROLOGICO	0	0	0	0
78978581	CINTA CONTROL A VAPOR P/ ESTERILIZACION (UND) 50 MT	43	7	7	3
78978582	GUANTES EXAMEN TALLA XS CAJA X 100	0	0	0	0
78978583	GUANTES VINILO TALLA S CAJA X 100	0	0	0	0
78978585	VESTIDO QUIRURGICO PAQ X 10	3078	163	163	65
78978586	COMPRESA NO ESTERIL 45CM X 45CM PAQUETE X 6	1685	272	272	109

78978587	TAPABOCAS DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES	950	144	144	57
78978588	BATA PACIENTE MANGA LARGA UNIDA	80	109	109	44
78978589	TINTURA DE BENJUI FRACO X 20 ML	2	3	3	1
78978590	CAL SODADA. GALON	0	0	0	0
78978591	UREA UV CINETICA	0	0	0	0
78978593	MANGUERA DE SUCCION 3 MT (UND)	0	0	0	0
78978594	ALCOHOL ACIDO DE ZIEHL NEELSEN	0	0	0	0
78978595	CLORHEXIDINA SOLUCION 2.3% WESCOHEX SOL BOLSA X 120M	235	56	56	22
78978596	FLUNARIZINA 10 MG TABLERA	0	0	0	0
78978597	MARCAPASO ELECTRODO 6 FR X 110 CM	0	0	0	0
78978598	CONTROL CALIDAD PROCALCITONINA	0	0	0	0
78978599	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PROTEINAS ESPECIFICAS	0	0	0	0
78978600	CONTROL DE CALIDAD EXT MARCADORES CARDIACOS	0	0	0	0
78978601	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO TORCH	0	0	0	0
78978602	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SARS COV 2 COVID19 AG	0	0	0	0
78978603	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SARS COV 2 ANTICUERPO	0	0	0	0
78978604	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMOGLOBINA GLICOSILADA	0	0	0	0
78978605	BC TOXO IGM II CAL	0	0	0	0
78978606	BC TOXO IGG CAL	0	0	0	0
78978607	TRIGLICERIDOS 500ML	0	0	0	0
78978608	COLESTEROL TOTAL 500ML	0	0	0	0
78978609	TUBO TAPA AZUL 3.5 ML	0	0	0	0
78978610	BC HSTNI CALIB	0	0	0	0
78978611	CONTROL HEMATOLOGIA CBC 50MR 3X3ML	0	0	0	0
78978612	PROBE CLEANSER M 53 LOP	0	0	0	0
78978613	AGAR CROMOGENICO UTI PQT X 10	0	0	0	0
78978614	AGAR MUELLER HINTON X 10	0	0	0	0
78978615	BC ACCES CMV IGG CAL	0	0	0	0
78978616	IMPROMINI EDTA K2 TUBE 0.5ML	0	0	0	0
78978617	IMPROMINI GEL ACTIVADOR TUBE 0.5ML	0	0	0	0
78978618	MLABS TROPONIN ENSAYO RAPIDO CUANTITATIVO MICROF	0	0	0	0
78978619	PROTEINAS EN ORINA LCR	0	0	0	0
78978620	TUBO T AMARILLA RECOLECCION 5 ML	0	0	0	0
78978621	DETERPLUS NEUTRO GALON X 4	0	0	0	0
78978622	BC ACCESS 2 STAYBEAM	0	0	0	0
78978623	SENSACORE ELECTROLYTE REAGENT PACK	0	0	0	0
78978624	PNEUMONIA PANEL 30 TEST	0	0	0	0
78978625	FILMARRAY BCID2 PANEL 30 TEST	0	0	0	0
78978626	FILTER DISC (QUAL)	0	0	0	0
78978627	CONTROL HEMATOLOGIA CBC 3D	0	0	0	0
78978628	AUTO BILIRRUBINA DIRECTA	0	0	0	0
78978629	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO RIQAS QUIMICA CLIINCA 56 ME	0	0	0	0
78978630	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO RIQAS COAGULACION 5 MENSU	0	0	0	0
78978631	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO RIQAS GASES ARTERIALES 10	0	0	0	0
78978632	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO RIQAS HEMATOLOGIA 11 MENS	0	0	0	0
78978633	CONTROL HETAOLOGIA CBC 50MR	0	0	0	0
78978634	CONTROL TRINIVEL INMUNOENSAYO IA PREMIUN 12X50ML	0	0	0	0
78978635	CONTROL INMUNOENSAYO NIVEL 2	0	0	0	0
78978636	SISTEMA CERRADO TRAQUEAL 5FR	0	0	0	0
78978637	PAPEL FILTRO CUANTITATIVO 12.5 CM	0	0	0	0
78978638	COLORANTE WRITH SOLUCION 500	0	0	0	0
78978639	SIFILIS VDRL CON CONTROL 200 PBS	0	0	0	0
78978640	CALIBRADOR DE 37.5 FR SLEEVE GASTRE	0	0	0	0
78978641	CANDADO PARA CARRO DE PARO	0	51	51	20
78978642	BUFFER GIORDANO PH 7 PARA WRITH 1000 ML	0	0	0	0
78978643	CONTROL HBA1C NIVEL 1Y2 SDB C-A1C-1 Y 2	0	0	0	0
78978645	BIOFIRE 2.1 PANEL 30 TESTS IVD	0	0	0	0
78978646	AGAR SABOURAUD X 10 UND	0	0	0	0
78978647	ALPHA AMYLASE DIRECT	0	0	0	0
78978648	AMILASA 50X20 ML	0	0	0	0
78978649	CONTROL HUMATROL N 6X5ML	0	0	0	0
78978650	HDL COLESTEROL PRECIPITANTE 4X80 ML	0	0	0	0
78978651	PROBE CLEANSER	0	0	0	0
78978652	UREA LIQUI UV 8X50 ML	0	0	0	0
78978653	PAPEL TÉRMICO URIT/ANALYTICON	0	0	0	0

78978654	PRUEBA DE EMBARAZO HCG COMBO 30 TEST	0	0	0	0
78978655	KIT ME PANEL IVD 30 TEST	0	0	0	0
78978656	ASA BACT CALIBRADA DESECH 1UL FLEXIBLE X 500	0	0	0	0
78978658	NEEDLE ARM NO 3 WITH NUT - ALGUILLE N/A BRAS 3 AV	0	0	0	0
78978659	BC CONTRAD 70 1X1 LITER	0	0	0	0
78978660	NG TEST CARBA 5 CASSETTE 20 TEST	0	0	0	0
78978661	LUGOL DE ANTHONY MF 500ML	0	0	0	0
78978662	DYNAMIKER CRYPTOCOCCAL ANTIGEN LATERAL FLOW ASSAY(0	0	0	0
78978663	SELENITE-F BROTH 20 TUBES 9ML	0	0	0	0
78978664	KIT GI PANEL IVD 30 TEST	0	0	0	0
78978665	BRAIN HEART INFUSION 20T	0	0	0	0
78978666	AGAR TCBS PREPARADO X 10	0	0	0	0
78978667	AGAR BIPLACA SS + XLD X 10	0	0	0	0
78978668	ANALIZADOR SENSACORE ST-200 PRO EQUIPO UND	1	0	0	0
78978669	CONTROLS ELECTROLYTE ANALYZERS ONLY URIN	0	0	0	0
78978670	DAILY CLEANERS ELECTROLYTE & BICARBONATE	0	0	0	0
78978671	HEMOTROL 16 FOR IN VITRO	0	0	0	0
78978672	BC CORTISOL 2X50 TEST	0	0	0	0
78978673	BC CORTISOL CAL	0	0	0	0
78978674	BC FOLATE 2X50 TEST	0	0	0	0
78978675	BC B12 CAL	0	0	0	0
78978676	BC PTH INTACT 2X50 TEST	0	0	0	0
78978677	BC B12 TEST	0	0	0	0
78978678	BC PTH INTACT CAL	0	0	0	0
78978679	BC ACCES 25 (OH) VITAMIN D TOTAL 2X50 TEST	0	0	0	0
78978680	BC ACCES 25 (OH) VITAMIN D TOTAL 2X50 CAL	0	0	0	0
78978681	ACCES BNP	0	0	0	0
78978682	ACCESS BNP CALIBRATORS	0	0	0	0
78978683	ACCESS BNP QC	0	0	0	0
78978684	BC ULTRASENSITIVE INSULIN 2X50 TEST	0	0	0	0
78978685	BC INSULIN CAL	0	0	0	0
78978686	BC AFP 2X50 TEST	0	0	0	0
78978687	BC AFP CALIBRATORS	0	0	0	0
78978688	BC ACCESS BR MONITOR CAL	0	0	0	0
78978689	BC CEA 2X50 TEST	0	0	0	0
78978690	BC CEA CAL	0	0	0	0
78978691	BC GI MONITOR CAL (CA 19 9)	0	0	0	0
78978692	BC PSA 2X50 TEST	0	0	0	0
78978693	BC OV REAGENT (CA 125) 2 X50 TEST	0	0	0	0
78978694	BC OV REAGENT (CA 125) CAL	0	0	0	0
78978695	BC CA 15.3 BR MONITOR 2X50 TEST	0	0	0	0
78978696	BC GI MONITOR 2X50 TEST	0	0	0	0
78978697	BC PSA CAL	0	0	0	0
78978698	BC FOLATE CAL	0	0	0	0
78978699	CLAVIJO LEVITON 3X30AM	1	0	0	0
78978700	PERLAS CRIOPRESERV MICROORG.PROTEC(R+V+A+B)	0	0	0	0
78978701	ESCHERICHIA COLI A ATCC	0	0	0	0
78978702	STAPHYLOCOCCUS AUREUS ATCC	0	0	0	0
78978703	KLEBSIELLA PNEUMONIAE ATCC	0	0	0	0
78978704	CANDIDA PARAPSILOSIS ATCC	0	0	0	0
78978705	CANDIDA ALBICANS ATCC	0	0	0	0
78978706	STAPHYLOCOCCUS SAPROPHYTICUS BAA-750TM	0	0	0	0
78978707	AZUCARES REDUCTORES COLOR IND	0	0	0	0
78978708	MULTI DRUG ONE STEP GRUP ABUSE	0	0	0	0
78978709	UREA/BUN BR	0	0	0	0
78978710	ACIDO URICO	0	0	0	0
78978711	TUBOS AL VACIO AZUL 3 ML X 100 3.2% CITRATO DE SODIO	0	0	0	0
78978712	FINECARE PCT CUANTITATIVE SANGRE TOTAL/SUERO	0	0	0	0
78978713	HOJA SIERRA 70/49*14*0.6/0.4	2	0	0	0
78978714	HOJA SIERRA 70/49*14*0.6/0.4	2	0	0	0
78978715	BACT/ALERT AF HEMOCULTIVO ADULTO	0	0	0	0
78978716	BACT/ALERT PF HEMOCULTIVO PED	0	0	0	0
78978717	BACT/ALERT FN PLUS	0	0	0	0
78978718	FT4 RAPID QUANTITATIVE TEST	0	0	0	0
78978719	FINECARE BNP CUANTITATIVE SANGRE TOTAL/SUERO/PLAS	0	0	0	0

789845	SISTEMA DE SUCCION CERRADA NEO Y PEDT NO. 10 (UND)	49	0	0	0
789849	AMBU ADULTO DESECHABLE	49	46	46	18
789851	AMBU NEONATAL DESECHABLE	18	14	14	6
789857	LINEA DE MUESTREO MAS TRAMPA DE AGUA MONOTOR MINDR	0	0	0	0
789858	SENSOR SPO2 MONITOR MINDRAY MEC 1200 DIRECTO	0	0	0	0
789859	SENSOR SPO2 MONITOR MINDRAY BENEVIEW T8 DIRECTO	0	0	0	0
789860	BRAZALETE CON CONECTOR METALICO	0	0	0	0
789861	SENSOR DE OXIGENO VENTILADOR HAMILTON	0	0	0	0
789862	ACICLOVIR 200 MG/5 ML 90 MLSUSPENSION ORAL	3	1	1	0
789863	ALPROSTADIL X20 MCG/1ML VIAL	0	0	0	0
789865	KIT APOSITO ABDOMINAL UNIDAD (VAC)	1	2	2	1
789866	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA 500 CC (CYSTOFLO) PED	5	7	7	3
789867	LECHE PARA PREMATUROS SIMILAC SPECIAL CARE 24 KCAL FR	160	520	520	208
789868	LECHE DE 0 A 6 MESES SIMILAC LIQUIDO FRASCO * 2 ONZ FRAS	0	864	864	346
789869	TORNILLO 6.5 X 30	0	0	0	0
789870	TORNILLO TRANPED REDUCCION POLIAXIAL 5.5 X 40 MM	0	0	0	0
789871	BARRA LONGITUDINAL X 130 MM	0	0	0	0
789872	CATETER UMBILICAL 4 FR	10	0	0	0
789874	TORNILLO DE CIERRE DE BLOQUEO (BLOCKERS)	0	0	0	0
789875	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY X 10 CC (QX)	0	0	0	0
789877	FUROSEMIDA FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
789878	MASCARILLA PARA ANESTESIA PEDIATRICA NO. 0	3	2	2	1
789879	CIRCUITO P/VENTILADOR C/TRAMPA PEDIATRICO / NEONATAL R	0	0	0	0
789880	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE ESTERIL 24G X 1	0	0	0	0
789881	SURFACTANTE PULMONAR 8ML/100MG (FOSFOLÍPIDOS DE PULM	0	0	0	0
789882	BOLSA EVA X 500ML NUTRICION PARENTERAL	135	20	20	8
7898821	BOLSA EVA NUTRICION PARENTERAL X 1000ML	80	25	25	10
789883	APOSITO PARA COLECCION DE EXUDADOS LARGE PLATA (VAC)	0	1	1	0
789884	APOSITO PARA COLECCION DE EXUDADOS MEDIUM PLATA (VA	0	0	0	0
789885	SISTEMA PARA COLECCION DE EXUDADOS SMALL PLATA (VAC)	0	0	0	0
789887	CEFALEXINA POLVO PARA SUSPENSION ORAL 250 MG/5 ML FRA	0	2	2	1
789889	NIMODIPINO 10MG/50 ML SOL INYECTABLE	7	2	2	1
789890	PRONG NASAL MICRO REF 1200-01 UNIDAD	0	0	0	0
789891	PRONG NASAL TALLA M REF 1200-02 UNIDAD	20	0	0	0
789892	PRONG NASAL TALLA S REF 1200-21 UNIDAD	43	5	5	2
789893	MASCARILLA NEONATAL TALLA S REF 1200-04 UNIDAD	10	0	0	0
789894	MASCARILLA NEONATAL TALLA M REF 1200-05 UNIDAD	13	3	3	1
789895	GORRO NEONATAL DE FIJACION TERAPIA NCPAP TALLA XS REF	20	0	0	0
789896	GORRO NEONATAL DE FIJACION TERAPIA NCPAP TALLA S REF	40	0	0	0
789897	SISTEMA MINIFLOW DESECHABLE REF 4000 UNIDAD	0	9	9	4
789901	CATETER ARTERIAL PEDIATRICO 2 FR X 4 CM	0	0	0	0
789902	CATETER ARTERIAL 3 FR X 6 CM	0	0	0	0
789903	CATETER ARTERIAL 3 FR X 8 CM	0	0	0	0
789904	CATETER PARA HEMODIALISIS RECTO 20 CM X 12 FR	0	0	0	0
789905	CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO 20 CM X 12 FR	0	0	0	0
789950	AGUJA BIOPSIA 18 GA X 10 CM UNIDAD	0	0	0	0
791	BALON CONVENCIONAL	0	0	0	0
92752	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 20	0	0	0	0
930320	FRESA PARA CORTE DE HUESO (QX)	1	0	0	0
9645	KIT DE TRACCIÓN CUTANEA ADULTO	0	0	0	0
A001	HISOPO P/SUPER (C*100)	10	64	64	26
AL0001	NUTRICION ENTERAL HIPERPROTEICA PARA DIABETICOS X 500M	0	0	0	0
AL0002	NAN 2 PRO BL FORMULA INFANTIL LATA X 400 GR	30	1	1	0
AL0003	NAN 2 PRO BL FORMULA INFANTIL LATA X 900 GR	10	1	1	1
AL0004	NAN AR LR LATA X 400 GR	48	3	3	1
AL0005	NAN LIBRE DE LACTOSA LATA X 400 GR	30	21	21	8
AL0007	MALTODEXTRINA LATA X 550 GR (NESSUCAR)	15	1	1	1
AL0008	FORMULA SIN LACTOSA PARA BEBES INTOLERANCIA ALIMENTA	1	0	0	0
AL001	DIABETES BAJA CARGA DE CARBOHIDRATOS BOLSA X 500ML	60	101	101	41
AL009	ALIMENTO LIQUIDO RECONVAN 1.5 KCAL X 500 ML	0	10	10	4
AL010	NUTRICION ENTERAL HIPERPROTEICA PEDIATRICA X 500ML (FR	0	0	0	0
AL011	FORMULA LACTEA EN POLVO ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y	8	19	19	8
AL012	LECHE NAN PRO 1 X900 GR	24	1	1	0
AL013	LECHE NAN PRO 2 X 900	0	0	0	0
AL014	PLUMPY MUN PARA LACTANTES DE BAJO PESO	0	36	36	15

AL015	LECHE SIMILAC NEOSURE 370 GR	0	0	0	0
AL016	DIBEN DRINK 2K CAL VAINILLA -FCO X 200 ML	120	62	62	25
AL017	FRESUBIN ORIGINAL 1.0 KCAL X 500 ML	0	26	26	11
AL018	SIMILAC AR RFLUJO	0	0	0	0
AL019	DNT AGUDA FTLC FORMULA TERAPEUTCA LISTA PARA EL CONS	75	34	34	13
AL020	FORTIFICADOR DE LA LECHE MATERNA LACTANTES Y PREMATU	0	0	0	0
AL021	NAN PRO 2 FORMULA INFANTIL NESTLE LAT X 1100 GR	0	0	0	0
AL022	NEOCATE JUNIOR NEUTRO X 400 G	0	3	3	1
AL023	INFATRINI 400 GR	7	45	45	18
AL024	ACEITE VEGETAL DE CANOLA 500 ML	0	0	0	0
AL025	NUTRILON PEPTI JUNIOR DANONE T X 400	13	19	19	8
AL026	ALThERA 450 G	0	0	0	0
AL027	PEDIASURE CLINICAL 1.5 220 ML	4	139	139	56
AL028	NAN PREMATUROS 70ML	384	100	100	40
AL029	Q-LMMUNE FACTOR DE TRANSFERENCIA 60 CAP	0	0	0	0
AL030	SIMILAC 2 KIT PROSENSITIVE LATA X 850 G	1	11	11	4
AL031	NESTUM BL 350 GR ARROZ	0	0	0	0
AL032	(NUTRIGEL HMB) COLÁGENO HIDROLIZADO 10G + VITAMINA D3 1	0	0	0	0
AL033	SIMILAC MAMA	0	0	0	0
AL034	NUTRIBEN RN BAJO PESO	5	0	0	0
AL035	VITAL 1.5 KCAL	0	0	0	0
AL036	ALIMENTO PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES FORMUL	0	0	0	0
AL037	LACTOBACILLUS REUTERI PROTECTICS SUSPENSION ORAL FCC	5	0	0	0
AL038	KETOCAL 300 G POLVO	3	0	0	0
AL039	NUTRIBEN NATAL LIQ 90	432	487	487	195
AL040	LECHE PARA PREMATUROS SIMILAC SPECIAL CARE 22K FRASC	0	94	94	38
AL043	NUTRICION PARENTERAL CENTRAL NUTRIFLEX LIPID SPECIAL NO	1	0	0	0
AL044	NUTRICION PARENTERAL CENTRAL NUTRIFLEX LIPID SPECIAL NG	1	0	0	0
AL045	NUTRICION PARENTERAL CENTRAL NUTRIFLEX LIPID SPECIAL NG	1	0	0	0
AL046	FORTINI LATA X 400 G	3	6	6	2
C002	SENSOR OXIMETRIA NEONATAL PREMATURO	72	0	0	0
D0016	ELECTRODO ADULTO DESFIBRILADOR D1 D3 D6	0	0	0	0
D0017	SENSOR SPO2 DIRECTO MINDRAY	0	0	0	0
D0022	SISTEMA DE SUCCION CERRADA NEO Y PEDT NO 12	30	0	0	0
D0024	KIT VENTURY ADULTO	0	0	0	0
D0026	HIALURONATO DE SODIO .025% CARBOXIMETILCELULOSA 0.5%	0	0	0	0
D0027	ALMOHADILLA DE SUCCION SISTEMA VAC	0	0	0	0
D0028	PELICULAS SISTEMA VAC	0	0	0	0
D0029	CATETER MAHURKAR PED 8FR	0	0	0	0
D009	FILTRO HEMOPERFUSION ADSORBA 300 C	2	2	2	1
D0098	BOTON DE GASTROSTOMIA MIC-KEY 14FR X 1.7 CM HYH	0	0	0	0
D010	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 12	0	0	0	0
D011	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 16	6	0	0	0
D023	CATETER UMBILICAL 2.5 FR	10	0	0	0
D0231	FLEX LFTR 22MM	0	0	0	0
D0232	FELXTER EXHALATION REUSABLE	0	0	0	0
D0323	VIAL ASSY EXH. FILTER REUSE	0	0	0	0
D6225	TROCAR 11 R/B11LT	0	0	0	0
DM0002	PDS 1 244 CM POLYDIOXANONE VIOLET MONOFILAMENT XLH 70	0	0	0	0
DM0003	SENSOR OXIMETRIA NEONATO MAXP	15	1	1	1
DM0004	SENSOR OXIMETRIA PEDIATRICO	142	418	418	167
DM0009	CATETER ARTERIAL ADULTO 20 GA X 5 CM	0	10	10	4
DM0010	CUCHILLA ESTERIL DERMATOMO PADGETT MODELO B	5	1	1	0
DM0011	MALLA DE POLIPROPILENO 15 X 15	0	0	0	0
DM0014	BARRA DE CONEXION DENTADA 190 MM	0	0	0	0
DM0015	CATETER ARTERIAL RADIAL PEDIATRICO 24G X 2.5CM	0	0	0	0
DM0016	CATETER ARTERIAL RADIAL PEDIATRICO 22G X 5CM	20	8	8	3
DM0018	CATETER PERITONEAL NEONATAL 31 CM SUBCUT 1 CUFF TENKI	2	0	0	0
DM0019	SONDA NASOGASTRICA + PUNTA TUNGSTENO PEDIATRICA 6 FR	6	0	0	0
DM0020	TAPON ULTRASIDE	4400	599	599	239
DM0021	CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN PEDIÁTRICO 5.5FR X 13 C	20	1	1	1
DM0023	GUANTES NITRILO TALLA L CAJA X 100 (CONSUMO)	0	0	0	0
DM0024	KIT DE GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA 14 FREING	2	0	0	0
DM0025	CATETER MAHURKAR 13.5FR X 13.5 CM CURVO	0	3	3	1
DM0026	SURGICEL FIBRILAR 2X4 PULG	0	0	0	0

DM0027	BRAZALETE REUSABLE 1 VIA NEONATO	0	0	0	0
DM0028	CATETER MAHURKAR 13.5FR X 20 CM RECTO	0	3	3	1
DM0031	BRAZALETE NEONATO 1 VIA HONSUN	10	2	2	1
DM0032	BRAZALETE PEDIATRICO DE 1 VIA	0	2	2	1
DM0033	BRAZALETE REUSABLE PEDIATRICO	0	0	0	0
DM0034	BRAZALETE NEONATAL NO. 3	12	16	16	7
DM0035	KIT VALVULA DERIVACION VP PRESION M	0	0	0	0
DM0036	PREMICATH (1FR) 28GX20CM AGUJA PELABLE REF:1261-20	30	15	15	6
DM0037	BRAZALETE NEONATAL NO. 5	32	29	29	11
DM0038	COTONOIDES COMPRESAS PA X 10 UND	0	3	3	1
DM0039	CURAS REDONDAS ADULTO CAJA X 100 UND	35	18	18	7
DM0040	TUBO DRENAJE TORAXICO NO 18	0	0	0	0
DM0042	AQUACEL AG BURN 13CMMX10CMM	0	0	0	0
DM0048	BARRERA PROTECTORA P/ BOLSA DE OSTOMIA X32MM (UND)	0	0	0	0
DM0049	BARRERA PROTECTORA P/ BOLSA DE OSTOMIA X38MM (UND)	0	0	0	0
DM0050	BOLSA OSTOMIA X38MM SURFIT	0	0	0	0
DM0051	BOTON DE GASTROSTOMIA 14 FR X 1.0 CM	0	0	0	0
DM0052	BOTON DE GASTROSTOMIA 16 FR X 2.0 CM	0	0	0	0
DM0054	BOTON GASTROSTOMIA 14 FR X 2.0 CM	1	0	0	0
DM0055	BOTON GASTROSTOMIA 16 FR X 1.5 CM 4741623	0	0	0	0
DM0058	BOTON GASTROSTOMIA 20 FR X 3 CM	0	0	0	0
DM0068	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA NO 5.5 C/B	0	0	0	0
DM0085	CATETER TUNELIZADOR 60 MM DESCH	0	0	0	0
DM0086	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR 23CM IMPREG BAR	0	0	0	0
DM0093	COLLAR RIGIDO FILADELFIA T- S	0	0	0	0
DM0123	INMOVILIZADOR P/ HOMBRO M	0	0	0	0
DM0131	JERINGA VACIA IOVERSOL RF 800099	40	33	33	13
DM0137	KIT P/HEMOPERFUSION CARTUCHO CARBON ACTIVADO	0	0	0	0
DM0143	MASCARA P/OXIGENO NO REINHALACION ADULTO (UND)	15	0	0	0
DM0144	MASCARA DE TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA	40	1	1	1
DM0148	MASCARA P/FOTOTERAPIA NEONATAL TALLA M	0	0	0	0
DM0151	MASCARA PERILARINGEA NO. 1.5	7	0	0	0
DM0154	PARCHE OCULAR	0	5	5	2
DM0158	RECARGA ENDOGIA PURPURA X 45MM	0	4	4	2
DM0163	CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO 8.5 FR. X 25 CM	0	0	0	0
DM0166	SONDA NASOGASTRICA + PUNTA TUNGSTENO 8 FR	0	0	0	0
DM0167	SONDA DE GASTROSTOMIA NO. 14	0	0	0	0
DM0169	TAPON COMBI UNIDAD	1900	1750	1750	700
DM0170	TAPON DE SEGURIDAD	101	0	0	0
DM0184	TUBO ENDOBRONQUIAL DERECHO 37FR (QX)	0	0	0	0
DM0186	APOSITO TEGADERM FILM REF. 1682W(NEONATOS)	71	50	50	20
DM0197	BOLSA OSTOMIA X32MM SURFIT PLUS	0	0	0	0
DM0199	BRAZALETE DE TENSION NEONATAL NO. 2	0	3	3	1
DM0201	BRAZALETE DE TENSION NEONATAL NO. 4	33	16	16	6
DM0204	CANULA DE ALTO FLUJO ADULTO OPTIFLOW TALLA S	14	1	1	1
DM0210	CANULA TRAQUEOSTOMIA + BALON NO. 8.5 - PLASTICA	0	0	0	0
DM0217	MAHURKAR 13.5 X 13.5 RECTO	0	0	0	0
DM0226	CIRCUITO PARA BASE CALEFACTORA - OPTIFLOW - CONEXION A	10	0	0	0
DM0229	CIRCUITO PARA RESUCITADOR NEOPUFF CON PIEZA EN T. REF.	10	3	3	1
DM0231	CIRCUITO VENTILACION ALMA LISA COVID	30	16	16	7
DM0234	COLLAR DE THOMAS	0	0	0	0
DM0235	ELECTRODOS P/MARCAPASO DE 5 FR	0	0	0	0
DM0260	LINER SUCCION 3200 ML	0	0	0	0
DM0264	PAPILOTOMO CON PUNTA PARA PRECORTE (CPRE)	4	1	1	0
DM0270	SET PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA - AMIKA PUMP REF	0	0	0	0
DM0274	SISTEMA DE SUCCION CERRADA TRAQ NEO Y PEDT NO. 7 FR (L	50	6	6	3
DM0290	AGUJA SEMI-AUTOMATICA TRUCUT 18G X 15 CM	3	1	1	0
DM030	CIRCUITO VENTILACION ADULTO ALMA LISA 1.6	140	15	15	6
DM0313	HEMOSTATICO GELITA CA POWER	0	1	1	0
DM0314	CANULA TRAQUEOSTOMIA NEONATAL NO. 3.5	0	0	0	0
DM0315	CANULA TRAQUEOSTOMIA NEONATAL NO. 4.0	0	1	1	0
DM0316	CANULA TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA NO. 3.0	0	1	1	0
DM0317	CANULA TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA NO. 3.5	0	0	0	0
DM0319	CANULA TRAQUEOSTOMIA 6.5 CON BALON FENESTRA	0	0	0	0
DM0321	CANULA TRAQUEOSTOMIA NO 4.0 C/B FENESTRADA	0	0	0	0

DM0322	CANULA TRAQUEOSTOMIA NO 4.0 C/B TWIST NF	3	1	1	0
DM0323	CANULA TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA NO. 4.0 S/B	0	0	0	0
DM0324	AGUJA BIOPSIA SUPER CORE 16GAX9CM	0	0	0	0
DM0326	AGUJA FLEXPEN PARA LAPICERO	1600	50	50	20
DM0336	CIRCUITO VENTILADOR PEDIATRICO REF . RT265 EVAQUA 2 FISH	0	6	6	3
DM0345	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO TIPO BURBUJA	260	244	244	98
DM035	SABANA RESORTADA C/TIRAS 2 MTS	205	64	64	26
DM0355	KIT MICRONEBULIZADOR NEONATO	0	0	0	0
DM0357	MASCARAS ENDOSCOPICAS NO. 5.0	0	0	0	0
DM036	CLORHEXIDINA SOLUCION AL 2.3 % X 30 ML	90	420	420	168
DM0380	SUTURA DE POLIPROPILENO 5/0 REF-9556T(CARDIOVASCULAR)	24	6	6	2
DM0381	SUTURA DE SEDA NEGRA 2/0 - REF. C0760273(DS24-75CM)(COR	0	0	0	0
DM0384	SONDA DE GASTROSTOMIA 16 FR	0	0	0	0
DM0386	ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ESTANDAR 12MM	0	0	0	0
DM0388	RECARGA ENDOGRAPADORA 60MM DORADA ARTICULABLE	0	1	1	0
DM0389	PINZA ARMONICO DE 36 MM	1	2	2	1
DM0392	MASCARILLA NEONATAL TALLA L REF 1200-06 UNIDAD	10	0	0	0
DM0393	MASCARILLA NEONATAL TALLA XL REF 1200-7 UNIDAD	10	0	0	0
DM0394	PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL	136	154	154	62
DM0399	VESTIDO QUIRURGICO TALLA L	0	0	0	0
DM0400	TIENDA DE TRAQUESOTOMIA PEDIATRICA REF 0361	35	0	0	0
DM0404	VESTIDO QUIRURGICO T: XL	0	0	0	0
DM0406	CIRCUITO PARA ALTO FLUJO OPTIFLOW JUNIOR	0	8	8	3
DM0408	CANULA OPTIFLOW JUNIOR PREMATURO	0	1	1	1
DM0409	CANULA OPTIFLOW JUNIOR NEONATAL	30	5	5	2
DM0412	CANULA OPTIFLOW JUNIOR PEDIATRICA	40	0	0	0
DM0413	CATETER MAHURKAR DOS LUMEN CURVO 11.5 FR X 16CM	0	0	0	0
DM0414	CANULA PARA CAPNOGRAFIA Y OXIGENO	0	0	0	0
DM0415	SET HEPATICO REF: 0998295	0	0	0	0
DM0421	LIPIODOL	0	0	0	0
DM0422	CIRCUITO VENTILACION ADULTO	204	78	78	31
DM0423	MICRONEBULIZADOR DE ALTA EFICIENCIA PEDIATRICO UND	0	0	0	0
DM0427	CONECTOR ERGOSTAR CM40	0	1	1	0
DM0428	CIRCUITO VENTILADOR PEDIATRICO REF . RT268 EVAQUA 2 FISH	0	0	0	0
DM0432	BOTON GASTROSTOMIA 20 FR X 2.5 CM	0	0	0	0
DM0433	PAPEL AUTOSELLABLE 200MM * 70 MTS UNIDAD	0	1	1	1
DM0434	PAPEL AUTOSELLABLE 250MM * 70 MTS UNIDAD	0	0	0	0
DM0435	PAPEL AUTOSELLABLE 300MM * 70 MTS UNIDAD	0	0	0	0
DM0436	INDICADOR BIOLÓGICO VAPOR LECTURA 1 HORA	3	3	3	1
DM0437	TIRILLAS INTEGRALES VAPOR * 250 ESTERIPAC UNIDAD	0	0	0	0
DM0438	INDICADOR QUIMICO VAPOR CLASE 4 ESTERIPAC UNIDAD	7	1	1	1
DM0439	TIRILLAS B&D TEST CAJA * 50 ESTERIPAC UNIDAD	0	0	0	0
DM0440	INDICADOR LAVADO* 200 ESTERIPAC UNIDAD	0	0	0	0
DM0441	SOPORTE PARA INDICADOR DE LAVADO ESTERIPAC UNIDAD	0	0	0	0
DM0442	INDICADOR BIOLÓGICO PLASMA LECTURA 30 MINUTOS ESTERIP	3	4	4	2
DM0443	TIRAS INDICADOR QUIMICO 4 PLASMA * 500 ESTERIPAC UNIDAD	0	0	0	0
DM0444	INDICADOR LIMPIEZA POR PROTEINAS UNIDAD	0	0	0	0
DM0445	MASCARILLA DE OXIGENO TALLA M AIRVO2 UNIDAD	0	0	0	0
DM0446	CIRCUITO PARA VENTILACION DESECHABLE PARA AIRVO OPT 5	0	0	0	0
DM0447	CANULA NASAL ADULTO 880 OPTIFLOW TALLA S PARA AIRVO U	17	1	1	1
DM0448	CANULA NASAL ADULTO 880 OPTIFLOW TALLA M PARA AIRVO U	43	0	0	0
DM0449	CANULA NASAL ADULTO 880 OPTIFLOW TALLA L PARA AIRVO U	60	0	0	0
DM0450	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA ADULTO 880 PARA AIRVO UNIDAD	10	0	0	0
DM0458	CLAVE CONECTOR DOBLE LUMEN FN8371	600	13	13	5
DM0459	CLAVE CONECTOR LUMEN SENCILLO 7N8300	1909	400	400	160
DM0461	PDS II 4-0 70 CM POLYDIOXANONE VIOLET MONOFILAMENT RB1	0	0	0	0
DM0462	CLAVE CONECTOR LUMEN SENCILLO ONE-LINK ADULTO REF 7N	900	570	570	228
DM0463	KIT DE OSTOMIA PEDIATRICO/NEONATAL	9	0	0	0
DM0464	PLACAS DE TITANIO RECTAS DE 2 ORIFICIOS P/L 8MM	0	0	0	0
DM0465	PLACAS DE TITANIO RECTAS DE 2 ORIFICIOS CORTAS 4MM	0	0	0	0
DM0466	TORNILLO DE TITANIO 1.6MMX3.5MM	0	0	0	0
DM0467	GORRO NEONATAL DE FIJACION TERAPIA NCPAP TALLA XL REF	15	4	4	2
DM0468	MALLA GRID MESH 110MM X 75MM	0	0	0	0
DM0472	MEDIA ANTIEMBOLICA T/M	0	0	0	0
DM0473	MEDIA ANTIEMBOLICA K/L	0	0	0	0

DM0477	GELITA CEL 10X20 CM	0	54	54	22
DM0479	CABLE PARA VOLUMEVIEW EV1000	0	0	0	0
DM0483	POLIPROPILENE 8/0 45 CM DOBLE AGUJA REF 8730H UND	0	0	0	0
DM0484	CARTUCHO DE H2O2 PARA ESTERILIZADOR PLASMA	25	34	34	13
DM0485	PAPEL GRADO MEDICO 100MMX70MTS ROLLO	0	1	1	0
DM0486	PAPEL GRADO MEDICO 75MMX70MTS ROLLO	0	2	2	1
DM0487	PAPEL GRADO MEDICO 150MMX70MTS ROLLO	0	3	3	1
DM0488	PAPEL GRADO MEDICO 120MMX70 MTS ROLLO	0	0	0	0
DM0489	PAPEL GRADO MEDICO PLANO INDICADOR A VAPOR 300MMX200	0	2	2	1
DM0490	PAPEL GRADO MEDICO 200MMX70MTS ROLLO	0	0	0	0
DM0491	PAPEL GRADO MEDICO 250MMX70MTS ROLLO	0	1	1	1
DM0492	PAPEL GRADO MEDICO 300MMX70MTS ROLLO	0	3	3	1
DM0493	PAPEL GRADO MEDICO 50MMX70MTS ROLLO	7	0	0	0
DM0494	PAPEL GRADO MEDICO 350MMX70MTS ROLLO	0	1	1	0
DM0495	KIT CPAP DE BURBUJA PEDIATRICO	20	1	1	0
DM0496	EQUIPO PARA TRANSFUSION DE PLAQUETAS	0	0	0	0
DM0497	FIXAPRO PARA CATETER CENTRAL 8.5 CM X 11.5 CM UNIDAD	350	358	358	143
DM0498	PASTA PROTECTORA DE PIEL TUBO X 56.7 G (STOMAHESIVE)	4	1	1	0
DM0499	POLVO PROTECTOR FRASCO X 28.3 G (STOMAHESIVE)	11	3	3	1
DM0500	TEST BOWIE DICK CAJA X 50 UNIDADES	0	1	1	0
DM0501	FARBEN 65 GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	0	0	0	0
DM0502	AQUACEL 10 X 10 CON PLATA UND	0	0	0	0
DM0504	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL 57CM REF 8811313015	0	0	0	0
DM0505	APOSITO AQUASEL CON PLATA 25X30 CM UNIDAD	0	0	0	0
DM0506	PARCHE DE DURAMADRE DURAGEN 7.5 X 7.5 CM	0	1	1	0
DM0507	MINIPLACA RECTA 12 ORIFICIOS CRANEO	0	0	0	0
DM0508	NEUROPATTIES X 10 UND	11	2	2	1
DM0509	KIT LINEAS ASPIRACION / IRRIGACION UND	0	0	0	0
DM0510	ALMOHADILLA PROTECTORA PREMATURO UND	0	0	0	0
DM0511	ALMOHADILLA PROTECTORA INFANTE UND	0	0	0	0
DM0512	KIT TUBERIA EN Y (VAC)	0	1	1	0
DM0513	CANULA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FEN NO.7.0	0	0	0	0
DM0517	STEN 5/5	3	0	0	0
DM0518	CATETER DE DRENAJE PIG TAIL 10FR X 35CM	1	1	1	0
DM052	TUBO ENDOBRONQUIAL 39 FR IZQUIERDO	0	0	0	0
DM0520	CATETER ARTERIAL RADIAL ADULTO 18G X 8CM	0	0	0	0
DM0523	CATETER ARTERIAL MONOLUMEN 22GA X 4 CM	23	0	0	0
DM0525	CIRCUITO RESPIRATORIO ADULTO PARA TRANSPORTE REF 5093	5	0	0	0
DM0528	KIT PARA CRICOROTOMIA ADULTO CANULA D 5.6 MM	0	0	0	0
DM0529	KIT PARA CRICOROTOMIA PEDIATRICO CANULA D 3.5 MM	0	0	0	0
DM0530	MANTA TERMICA PARA ADULTOS REF 0982196	2	0	0	0
DM0532	FILTRO MICROPLAS MPS 07	13	4	4	1
DM0533	GEL ULTRASONIDO X 250 ML	33	18	18	7
DM0534	CATETER PARA HEMODIALISIS PALINDROME 14.5FR/CH(4.8MM)	0	1	1	1
DM0537	CLORHEXIDINA SOLUCION AL 2.3 % X 60 ML	150	407	407	163
DM0538	CLORHEXIDINA JABON AL 2 % X 120 ML	391	57	57	23
DM0539	COLLAR DE THOMAS T PEDIATRICO	0	0	0	0
DM0540	SET DE INTUBACION RETROGRADA	0	0	0	0
DM0541	KIT SERVICIO 600 MUESTRAS	0	0	0	0
DM0542	CUCHILLA CRANEOTOMO 1.7X16.0 MM D58 TAPERED ROUTER R	0	1	1	1
DM0543	COLLAR DE THOMAS T UNIVERSAL	0	1	1	0
DM0544	SET PARA GASTO CARDIACO PICO ADULTO 5FR X 20 CM	12	2	2	1
DM0545	SET PARA MONITOREO DE GASTO CARDIACO PROAQT	0	3	3	1
DM0546	CANISTER 1100 CC CLOSTER	0	0	0	0
DM0547	MASCARA BITRAC SELECT T: XXS PEDIATRICA CODO ESTANDAR	2	0	0	0
DM0548	MASCARA BITRAC SELECT T: XS PEDIATRICA CODO ESTANDAR	0	0	0	0
DM0549	PLACA ELECTRO BISTURI NEONATAL	48	8	8	3
DM0550	INDICADOR QUIMICO PARA PLASMA X 250 UNDS BIONOVA	0	0	0	0
DM0551	CINTA INDICADORA DE H2O2 CT40 BIONOVA	0	0	0	0
DM0552	FILTER 22 MM X 1 UM	0	0	0	0
DM0553	FLTER EXHALATION REUSABLE	0	0	0	0
DM0555	CONECTOR EXTENSION EN Y DOBLE VALVULA	19	51	51	20
DM0556	INDICADOR BIOLOGICO A VAPOR 20 MIN BT224	0	0	0	0
DM0557	TUBO PARA GASTROSTOMIA MIC 18 FR	0	0	0	0
DM0558	AMBU RESUCITADOR MANUAL ADULTO	0	0	0	0

DM0559	KIT AVL 600 MUESTRAS	0	0	0	0
DM0560	JERINGA TOOMY	0	0	0	0
DM0561	FIXOMULL CINTA TRANSPARENTE 15CM X 10 MTR BSN	8	10	10	4
DM0562	MASCARA TOTAL FACE FIT LIFE PARA VENTILACION NO INVASIV	30	3	3	1
DM0564	MASCARA TOTAL FACE FIT LIFE PARA VENTILACION NO INVASIV	0	0	0	0
DM0565	AMBU NEONATAL EN SILICONA CON VALVULA DE LIBERACION	0	0	0	0
DM0567	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO 6.5 C/B	14	1	1	0
DM057	BOTON DE GASTROSTOMIA # 16 FR X 2.5 CM	0	0	0	0
DM0571	VICRYL 5-0 * RAPID VR9915GG	0	0	0	0
DM0572	APOSITO PARA COLECCIÓN DE EXUDADOS DE PLATA SMALL	0	2	2	1
DM0573	MEDIPORE PRECORTADO 2863 3' 7.6 X 9.1	0	0	0	0
DM0574	TUBO DE ASPIRACION SUBGLOTICA NRO 8.0	0	0	0	0
DM0575	PAPEL P/ELECTRO FETAL 152 X 90	18	7	7	3
DM0576	ANIOS DJP DESINFECTANTE X 5 LITROS	0	0	0	0
DM0577	V-LOC 180 GS-21 REF VLOCCL0345	0	2	2	1
DM0578	CATETER INTRODUTOR BILUMEN ALTO FLUJO 9FR X 10CM MAC	0	0	0	0
DM0579	CATETER CENTRAL BILUMEN ADULTO 7FR X 16CM ACC DEL MAC	0	0	0	0
DM058	TRANSDUCTOR PRECION SENCILLA REDONDO	70	0	0	0
DM0580	PAPEL P/ELECTRO 63 X 30 CM ROLLO	28	3	3	1
DM0581	MASCARA BITRAC SE SHIELD CODO ESTEANDAR DE 22 MM HEM	0	0	0	0
DM0582	SONDA FOLEY TRES VIAS NO 18	20	0	0	0
DM0583	APOSITO AQUACEL AG BURN 23X30 CM HIDROFIBRA NYLON REF	0	0	0	0
DM0584	CANASTILLA DE EXTRACCION HEXAGONAL 7FR X 220CM REF WS	1	0	0	0
DM0585	ESFINTEROTOMO NARIZ CORTA 7FR REF SSPH-SN-25	0	0	0	0
DM0586	GUIA NEG DE TITANIO X 450 0.025 REF NEG-025-S	0	0	0	0
DM0587	ESFINTEROTOMO REFKD-V411M-0725	0	2	2	1
DM0588	BALON EXTRACCION CALCULOS BILIARES REF S-SEBC-7	0	1	1	0
DM0589	STEN BILIAR TEFLON REF BSST 10/12	0	1	1	0
DM059	CABEZA 32 + 7	0	0	0	0
DM0590	STEN BILIAR TEFLON REF BSST 7/10	0	3	3	1
DM0591	ELIMINADOR DE ADESIVOS SENSICARE SPRAY 50ML	33	56	56	22
DM0592	CATETER HEMODIALISIS BILUMEN ALTO FLUJO 12FRX16CMS	1	0	0	0
DM0593	APOSITO ESPUMA FOAM LITE 5 5 X 12	0	0	0	0
DM0594	APOSITO ESPUMA FOAM LITE 8 X 8	0	0	0	0
DM0595	CATETER HEMODIALISIS BILUMEN PRECURVADO 14FRX15 CM	0	0	0	0
DM0596	INDICADOR QUIMICO CLASE 4 CD40	0	0	0	0
DM0597	SOLUCION SALINA HIPERTONICA 7% + ACIDO HIALURONICO AL	240	270	270	108
DM0598	MALLA PARIENTENE 20 X 20	0	0	0	0
DM0599	PROTAC 5 MM	0	0	0	0
DM060	VASTAGO CEMENTADO PAVI 135 T13	0	0	0	0
DM0600	MASCARA PARA ENDOSCOPIA E INTUBACION NRO 1	0	0	0	0
DM0601	CIRCUITO VENTILACION INFANTE PEDIATRICO 6LT ZOLL	5	1	1	1
DM0602	CATETER INTRODUTOR MICROPUNCION 6 FR	0	0	0	0
DM0604	MASCARA PARA ENDOSCOPIA E INTUBACION NO 3	0	0	0	0
DM0606	APOSITO HIDRATANTE PARA HERIDAS DERMICAS CON ALGINAT	0	0	0	0
DM0607	APOSITO HYDROFIBRA AQUACEL AG + EXTRA 15 X 15	0	0	0	0
DM0608	GUIA HIDROFILICA 0.035 X 4500MM	2	2	2	1
DM061	TAPON C PLUG 16	0	0	0	0
DM0610	MALLA DE POLIPROPILENO (30X30 CM)	0	0	0	0
DM0611	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA TWIST NO FENESTRADA CON BAL	0	0	0	0
DM0612	CATETER CENTRAL BILUMEN DE INSERCIÓN PERIFÉRICA 5 FR X	3	0	0	0
DM0613	APOSITO AQUACEL FOAM AG 10 X 12IN	0	0	0	0
DM0614	FRESA REDONDA DIAMANTADA	0	0	0	0
DM0615	FRESA SECRIA CORTANTE	0	0	0	0
DM0616	HELSTAT ABSORBIBLE COLLAGEN	0	0	0	0
DM0617	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO 8.0 CON BALON	5	1	1	1
DM0618	TIENDA DE TRAQUEOSTOMIA ADULTO	0	0	0	0
DM0619	FRESA CORTE DE HUESO	4	1	1	0
DM062	CEMENTO OSEO FIX 3	0	0	0	0
DM0620	APOSITO ASKINA FOAM 20 X 20 CMS REF 7242005	0	0	0	0
DM0621	AGUJA PARA BIOPSIA SEMIAUTOMATICA 18G X 25CM	2	1	1	0
DM0622	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA NEO 4.5 SIN BALON	0	0	0	0
DM0623	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA PED 4.5 SIN BALON	0	0	0	0
DM0624	INTEGRADOR QUIMICO PARA VAPOR CLASE 5 CAJA PO 2500	1	2	2	1
DM0625	AGUJA PARA BLOQUEO 22G X 50MM PUNTA TIPO FACETA	0	0	0	0

DM0626	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA D.I 4.5 PED C/B	0	0	0	0
DM0628	GUIA HIDROFILICA 0.035 X X 150 MM	3	0	0	0
DM0629	BALON DE CONTRAPULSACION	1	0	0	0
DM063	MASCARA TOTAL FACE FIT LIFE PARA VENTILACION NO INVASIV	0	3	3	1
DM0630	VALVULA DE PRESION MEDIA 110 MM	0	0	0	0
DM0631	TUNELIZADOR ADULTO 65 CM	0	0	0	0
DM0632	KIT ASPIRACION DE TUMORES DISECTRON	0	0	0	0
DM0633	SOLUCION ANASEPT BOTELLA 8 OZ 237ML	0	0	0	0
DM0634	ANASEPT GEL DE 3 OZ	0	0	0	0
DM0635	SISTEMA CERRADO DE SUCCION TRAQUELA CONTINUA TRACH	0	0	0	0
DM0636	SISTEMA CERRADO PARA SUCCION TRAQUEAL CONTINUA TRACH	45	2	2	1
DM0637	SISTEMA CERRADO PARA SUCCION TRAQUEAL CONTINUA TRACH	0	0	0	0
DM0638	SISTEMA CERRADO PARA SUCCION TRAQUEAL CONTINUA TRACH	0	1	1	0
DM0639	SONDA DE FIBRA OPTICA CEVOX 38 CM (ADULTO)	1	0	0	0
DM0640	AGUJA DE BIOPSIA SEMI-AUTOMATICA 14 X 11 CM	0	0	0	0
DM0641	CATETER DE DRENAJE MULTIPROPOSITO PIG TAIL 10FR X 25CM	0	0	0	0
DM0642	PLACA COMPRENCION Y BLOQUE 3.5 MM HUMERO PROXIMAL	0	0	0	0
DM0643	PIN STEIMAN 1.8 MM X 230 MM	0	0	0	0
DM0644	TORNILLO CORTICAL 3.5MM X 32MM TITANIO	0	0	0	0
DM0645	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5MM X 22MM TITANIO	0	0	0	0
DM0646	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5MM X 26MM TITANIO	0	0	0	0
DM0647	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5MM X 30MM TITANIO	0	0	0	0
DM0648	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5MM X 34MM TITANIO	0	0	0	0
DM0649	AGUJA DE BIOPCIA 9 GA X 4 CM	0	0	0	0
DM0650	PLACA DE COMPRENCION Y BLOQUE 4.5 /5.0 MM PROXIMAL X 8	0	0	0	0
DM0651	TORNILLO CORTICAL 4.5MM X 24MM TITANIO	0	0	0	0
DM0652	TORNILLO BLOQUEO 5.0MM X 24MM TITANIO	0	0	0	0
DM0653	TORNILLO CORTICAL 3.5MM X 26MM TITANIO	0	0	0	0
DM0654	APOSITO ESPUMA FOAM LITE 10 X10	0	0	0	0
DM0655	CARTUCHO SOLUCIONES ABL	0	0	0	0
DM0656	PAPEL TERMOSENSIBLE DE 111MM*30MTS	0	0	0	0
DM0657	BOMBA ANALGECIA	0	0	0	0
DM0658	LIGA CLIP EN TITANIO LT 400	18	0	0	0
DM0659	POLYSORB 1-0 90CM GS-21 AGUJA 1/2 X 37 MM REDONDA REF	0	0	0	0
DM0660	APOSITO KIT BLANCO PVA 7.5 X 10 CM SMALL GENADYNE	0	0	0	0
DM0661	SANIKLEEN EASE 1 LT	33	15	15	6
DM0662	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENE C/B # 8 + CANULA DE SUC	0	0	0	0
DM0663	AQUACEL AG FOAM 25 X 30	0	0	0	0
DM0664	AQUACEL AG + EXTRA 20CM X 30CM	0	0	0	0
DM0665	BOLSA DRENAJE ESTEEM OSTOMIA DE UNA PIEZA 100 MM REF	0	0	0	0
DM0667	APOSITO DE ESPUMA SILICONADO FOAMLIFE 15 X 15CM	0	0	0	0
DM0668	EXTENCION PARA ALIMENTACION POR BOLOS 30.5 M	0	0	0	0
DM0669	FUNDA ESTERIL PARA MICROCIRUGIA	1	0	0	0
DM0670	MALLA PARIETENE MACROPORO 15 X 15 CM	0	0	0	0
DM0671	TROCAR BALON OVALADO	0	0	0	0
DM0672	ABSORBATTACK 15 MM PINZA	0	0	0	0
DM0674	HOJA PARA VIDEO LARINGOSCOPIO KING VISION	2	0	0	0
DM0675	ETHIBOND EXCEL 0 75 CM CT-1 REF B 424	0	0	0	0
DM0677	TI-CRON 2/0 90 CM CV305 1/2 25 MM 88863256-51	0	0	0	0
DM0678	KIT OVEROL ANTIFLUIDO LAMINADO	100	33	33	13
DM0679	MASCARILLA QX + VISOR	1024	0	0	0
DM0680	MASCARILLA INFANTIL DISNEY	0	0	0	0
DM0681	KIT ATENCION COVI -19 COMPLETO	0	0	0	0
DM0684	CIDEX OPA GALON	10	6	6	2
DM0685	FILTRO BACTERIAL /VIRAL BARR-VENT	50	25	25	10
DM0686	SISTEMA DE SUCCION CERRADA 72 HORAS PLUS # 14 FR	39	63	63	25
DM0687	GLUTARALDEHIDO GALON 4 LITROS	3	0	0	0
DM0688	PRUEBA RAPIDA DE DE SARS-COV 2 GM AMP	0	31	31	13
DM0689	KIT PARA DRENAJE BILIAR 8FR(2.85MM) 40CM	2	0	0	0
DM0690	SOLUCION DETERGENTE Y DESINFECTANTE DE SUPERFICIES	0	0	0	0
DM0691	DETERGENTE MULTIENZIMATICO CONCENTRADO BONZYME	4	2	2	1
DM0693	TAPABOCA PEDIATRICO	0	0	0	0
DM0694	PISTOLA GUIA 80 MMX 4.8 MM	0	0	0	0
DM0695	PLASMA FILTRO 0.5 MICROPLAS MPS	3	1	1	0
DM0696	MASCARILLA DOBLE FILTRO 6200/07025 NK100	0	0	0	0

DM0697	RECARGA LINEAL NEGRA 75MM	0	0	0	0
DM0698	GRAPADORA LINEAL NEGRA 75 MM	0	0	0	0
DM0699	APOSITO KIT BLANCO PVA 7.5 X 10 CM MEDIUM GENADYNE	0	0	0	0
DM0700	TUBO COLORIMETRICO OXIDO SE AZUFRE	0	0	0	0
DM0701	STEEL 5 ACERO HOS 14	0	0	0	0
DM0702	STEEL 5 ACERO DT 20	1	0	0	0
DM0703	IOBAN CAMPO 67 CM X 45 CM	0	0	0	0
DM0704	IOBAN CAMPO 62CM X 45 CM	0	0	0	0
DM0705	ESTENT BILIAR REF BSS 10/15	1	0	0	0
DM0706	INTRODUCTOR PARA STENT REF SSIS-10 /12	0	0	0	0
DM0707	CLAMP UMBILICAL DE SEGURIDAD	95	3	3	1
DM0708	SISTEMA CERRADO PARA SUCCION TRAQUEAL CONTINUA TRAC	0	0	0	0
DM0709	FILTRO 2097 3M	104	0	0	0
DM0710	STENT BILIAR REF BSS 7/9	0	0	0	0
DM0711	KIT 3 PUERTOS TROCAR	1	3	3	1
DM0712	KIT 4 PUERTOS TROCAR	2	3	3	1
DM0713	KIT 5 PUERTOS TROCAR	0	3	3	1
DM0714	PUNTA FINA PARA LAPIZ DE ELECTRO	34	1	1	0
DM0715	SENSOR SEDLINE RD	17	0	0	0
DM0716	SENSOR ADHESIVO RSO2 ADULTO	19	0	0	0
DM0717	PERCLEAN AC SOL DESINFECTANTE POTE X 3 KG	4	0	0	0
DM0718	VICRYL PLUS 0 70CM SH 1/2 REDONDA 26 MM VCP 318H	72	0	0	0
DM0719	APOSITO SUPRASORB-F 10 X 25 CM REF 20464	0	0	0	0
DM0720	WEST MULTIPROPOSITO DETERGENTE X 20 LITROS 104009002	2	2	2	1
DM0721	SANIKLEEN TABLETAS X 60	66	10	10	4
DM0722	SONDA DE ALIMENTACION TUGSTENO 10 FR	11	0	0	0
DM0723	BOTON PARA GASTROSTOMIA 12 FR X 2.0 CM	0	0	0	0
DM0724	LINEA DE MUESTREO DE NEOPUFF 900RD009	10	3	3	1
DM0726	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA COVID REF820-0106-00	0	0	0	0
DM0727	PRUEBA RAPIDA STANDARD Q COVID- 19 ANTIGENO	100	0	0	0
DM0728	AGUJA ESCLEROTERAPIA REF SGN 2323	0	1	1	1
DM0729	RECOLECTORA ALEXIS DE 2-5-6 CM	12	1	1	0
DM0730	RECOLECTORA ALEXIS DE 14 CM CM	2	0	0	0
DM0731	MONOPLUS VIOLETA 2/0 HR26 X 70 CM (POLIDIOXANONA)	0	0	0	0
DM0732	MONOPLUS VIOLETA 0 HR37S X 70CM (POLIDIOXANONA)	0	0	0	0
DM0733	MONOPLUS VIOLETA 3-0 HR26 X 70CM (POLIDIOXANONA)	0	9	9	4
DM0734	APOSITO DUODERM CGF GEL CONTROL 15 X 20 CM	0	0	0	0
DM0735	AMIKA PUMP SET BAG ENFIT UNIVERSAL 7751908	180	38	38	15
DM0736	APOSITO TRANSPARENTE PARA FIJACION CATETER PERIFERICO	0	0	0	0
DM0737	NEOBiotic PROBIORICOS SUSPENSION 4.5ML	0	0	0	0
DM0743	EQUIPO DE MICROGOTEO	40	42	42	17
DM0751	SISTEMA DE SUCCION CERRADA NO 16	75	0	0	0
DM0762	TUBO PARA ALIMENTACION ENTERAL CON AVANCE A YEYUNO	0	0	0	0
DM0763	BOTON PARA GASTROSTOMIA 16 FR X 1 CM	0	0	0	0
DM0764	MONOPLUS 4-0 HR 17X 70 CMS POLIDIOXANONA	0	0	0	0
DM0766	COSEAL SELLANTE QUIRURGICO 4.0 ML	0	0	0	0
DM0769	SISTEMA ACCUPAP DE PRESION POSITIVA	0	48	48	19
DM0771	LINOVERA FCO 30 ML	0	0	0	0
DM0775	GUIA DE AGUJA ENDOCAVITATORIA REF 667-124	15	1	1	0
DM0779	CATETER BILUMEN TWINFLO (2FR) 24G X 30 CM REF 1252-235	0	0	0	0
DM0781	IODIXANOL 270MG I/ML SOL INYEC 50 ML VISIPAQUE	0	0	0	0
DM0782	EXTENSION DE ANESTESIA PEDITRICO REF 1303	0	181	181	72
DM0783	APOSITO HYDROCOLOIDE EXTRA THIN 20X20	0	0	0	0
DM0784	BARRERA PROTECTORA CUTANEA A BASE DE SILICONA 50 ML	0	0	0	0
DM0785	APOSITO MULTICAPA AQUASEL FOAM PRO 20 X 16.9 CM	0	0	0	0
DM0786	TUBO EN T MONTGOMERY ADULTO 33 MM	0	0	0	0
DM0790	IODOSORB 6CM X 8CM 10 GR SMITH	0	0	0	0
DM0792	CIRCUITO DESECHABEL PARA CANULA DE ALTO FLUJO ADULTO	3	1	1	1
DM0793	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TALLA S DRAGER MP05511	25	0	0	0
DM0794	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TALLA M DRAGER MP05512	25	0	0	0
DM0795	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TALLA L DRAGER MP05513	50	0	0	0
DM0797	CONECTOR DOBLE PARA RESONANCIA	0	10	10	4
DM0798	TUBO DE ASPIRACION SUBGLOTICA NRO 7.0	0	0	0	0
DM0799	PINZA LIGASURE IMPACT NANO COATED	4	1	1	0
DM0800	PINZA LIGASURE MARYLAND 5 MM 37 CM NANO COATED	0	0	0	0

DM0801	PINZA LIGASURE SMALL JAW QX ABIERTA	0	0	0	0
DM0802	APOSITO HIDROCOLOIDE DUODERM PARCHE CGF 20 * 30 CM	10	0	0	0
DM0814	PINZA LIGASURE BLUNT TIP 5 MM 37 CM NANO COATED	4	0	0	0
DM0815	APOSITO ALEVYN GENTLE BORDER 12.5 CM * 12.5 CM	0	0	0	0
DM0816	CIRCUITO PARA VENTILACION DESECHABLE PARA AIRVO UNIDA	148	1	1	0
DM0817	TEGADERM OPSITE IV 3000 7 X 9 CM	0	0	0	0
DM0818	CIRCUITO PARA VENTILADOR IVENT 201 REF M1171508	0	0	0	0
DM0823	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE	8	1	1	0
DM0824	TUBO DE DRENAJE BLAKE # 24	0	0	0	0
DM0825	APOSITO SUPRASORB-F 10 X 12 CM REF 20463	7	0	0	0
DM0826	AGUJA STIMUPLEX ULTRA 360 30° 22GX50MM	25	6	6	3
DM0827	SONDA DE GASTROSTOMIA MIC 12 FR	1	0	0	0
DM0829	MUNEQUERA CON FERULA PALMAR	0	0	0	0
DM0830	SONDA DE GASTROSTOMIA 20 FR	0	0	0	0
DM0831	SET DE INTUBACION RETROGRADA REF 14.0-70-38J-110	0	0	0	0
DM0832	GUIA LUMINICA ESTILETE	0	0	0	0
DM0833	ELECTRODOS DE CARBONO REF 1680-003	200	18	18	7
DM0834	PINZA DE RADIO FRECUENCIA DISC-FX-ELLIQUECE	0	0	0	0
DM0835	CIRCUITO ECMO	3	0	0	0
DM0836	EXTENSION PARA CLAVE PEDIATRICA	200	0	0	0
DM0837	POLYMER 10CM	0	3	3	1
DM0838	MATRIX FLOSEAL HEMOSTATICO	0	0	0	0
DM0839	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA SIN BALON 4,5 RIES-	0	0	0	0
DM0840	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA SIN BALON 5,0 RIES	0	0	0	0
DM0841	FORCEP DIENTE DE CAIMAN	0	0	0	0
DM0843	FERULA TIPO AROS	0	4	4	1
DM0844	ELECTRODOS FACIALES 3X3	100	16	16	6
DM0845	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL 39	0	0	0	0
DM0846	SUTURA FIBER WIRE NO ABSORBIBLE 2	0	0	0	0
DM0847	PIEZA DE MANO PARA BISTURI ARMONICO	1	1	1	0
DM0848	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA CON BALON # 9	0	0	0	0
DM0849	BALON DE DILATACION ESOFAGICA CON GUIA	0	0	0	0
DM0850	CATETER INTRAVESONO #26	0	0	0	0
DM0851	ADAPTADOR PARA NUTRICION ENTERAL ENFIT	0	0	0	0
DM0852	FITOSTIMOLINE HIDROGEL TUBO X 20G	0	7	7	3
DM0853	TRASDUCTOR SENCILLO X 48CM KIT COMPLETO DEL TRAN II	27	61	61	25
DM0854	INTRODUCTOR PARA TERMODILUCION 8.5FR X 10.5CM	16	0	0	0
DM0855	FRESA PARA CORTE DE HUESO 5 MM DE DIAMETRO	0	2	2	1
DM0856	ESFINTEROTOMO REFKD-V411M-0720	5	1	1	0
DM0857	AGUJA BIOPSIA MEDULA OSEA TL 11GX4	1	1	1	0
DM0858	FERULA DE PIE CAIDO IZQUIERDO	0	0	0	0
DM0859	INSULINA GLARGINA 100UI/50MCG LIXSENATIDE LAPICERO X 3M	0	0	0	0
DM0865	CAL SODADA. GALON	4	1	1	0
DM0895	KIT DE YEYUNOSTOMIA MIC 14FR	0	0	0	0
DM0901	GASA NO TEJIDA 3X3 4 PLI X 2 UND	985	654	654	262
DM0905	ALLEVYN CLASSIC GENTLE BORDER HEEL 23X23,5 CM SMITH	25	18	18	7
DM0906	CATETER CENTRAL TRILUMEN 4.5 CM X 6 CM PED	0	0	0	0
DM0907	BATON AMERICANO ESTERIL	80	0	0	0
DM0908	EQUIPO BOMBA LC5000 PRM (ONCOLOGIA)	40	3	3	1
DM0909	PINZA DE CUERPO EXTRAÑO - PARA USO GASTRICO	0	0	0	0
DM0910	ALLEVYN CLASSIC GENTLE BORDER HEEL 17,5 X 17,5 CM SMITH	50	29	29	12
DM0911	ALLEVYN CLASSIC GENTLE BORDER HEEL 10 X 10 CM SMITH	30	21	21	9
DM0912	JABÓN LÍQUIDO ANTI LACTISOFT / AROMA BOLSA X 850 ML	30	52	52	21
DM0913	CONJIN MULTIUSOS AZUL 36X18	1	0	0	0
DM0914	COJIN MULTIUSOS AZUL 15X23	1	0	0	0
DM0915	CATETER MAHURKAR 13.5 FR X 24 CM RECTO	5	3	3	1
DM0916	EXTENSION PARA NUTRICION CONTINUA EN Y	0	1	1	0
DM0917	POSICIONADOR DE CAEBZA PRONO MEDIANO	0	1	1	0
DM0918	CATETER MULTIPROPOSITO 12 FR X 25 CM	0	0	0	0
DM0919	SHARK TOOTH ALLIGATOR COMBO (ROTABLE)	1	0	0	0
DM0920	FORCEP DIENTE TUBURON	1	0	0	0
DM0921	CURATIVE AHP 20 LITERS	0	0	0	0
DM0931	FITOSTIMOLINE SOLUCION BUCAL FCO X 30 ML	33	4	4	2
DM0932	LLAVE TRES VIAS CON EXTENSION DE 90 CM CON VALVULA (TC	0	13	13	5
DM0934	CATÉTER DE INSERCIÓN PERIFÉRICA 3 FR 20GX 60CM	0	0	0	0

DM0935	ADULT RCA LINE SET - AQUARIUS	0	0	0	0
DM0937	ANTICOAGULANT CITRATE DEXTROSE (ACD)	0	0	0	0
DM0999	CANULA FIXATION STERILE 5,5X6	150	0	0	0
DMO406	SISTEMA CERRADO PARA SUCCION TRAQUEAL CONTINUA # 8	0	0	0	0
DMO411	CANULA OPTIFLOW JUNIOR INFANTE	30	5	5	2
E0001	CABLE PARA PLACA ELECTROBISTURI	0	0	0	0
E0002	PLACA ELECTROBISTURI SENCILLA EN ESPUMA SIN CABLE ADU	0	0	0	0
F001	OMEPRAZOL FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
F006	CARVEDILOL FORMULA MAGISTRAL	0	0	0	0
F009	FORMULA MAGISTRAL BASE	0	0	0	0
F010	PIRIMETAMINA PREPRACION MAGISTRAL	0	0	0	0
F012	SULFADIAZINA PREPARACION MAGISTRAL	0	0	0	0
F014	CELECOXIB PREPARACION MAGISTRAL- SUSPENSION- FRASCO	0	0	0	0
F015	HIDROCLOROTIAZIDA/AMILORIDA PREPARACION MAGISTRAL - S	0	0	0	0
F023	HIDROCORTISONA FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
F024	FLUCITOSINA FORMULA MAGISTRAL - SUSPENSION	0	0	0	0
FL001	FORMULA LACTEA POLVO PARA SUSPENSION MAYOR A 6 MES	0	0	0	0
FM0001	SYRSPEND SF CHERRY	19	1000	1000	400
H001	CUSTOM PACKMA2972 TUBERIA PARA OXIGENADOR	0	0	0	0
M0001	PIPERAZINA 20% JBE X 60 ML FRASCO (MEREY)	0	0	0	0
M0002	AMPICILINA 250 MG/5ML FCO X 60 ML SUSPENSION ORAL	14	1	1	1
M001	ENALAPRIL FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M0010	OXITETRACICLINA + POLIMIXINA X 10G UNGUENTO OFTALMICO	0	0	0	0
M0011	ELEMENTOS TRAZA X 10 ML	65	141	141	56
M0012	SULFATO FERROSO 4G/100MLX120ML JARABE	7	3	3	1
M0013	TROPICAMIDA 0.5% + FENILEFRINA 5% SOL. OFTALMICA	8	3	3	1
M0014	BROMURO VECURONIO 4MG / ML	0	0	0	0
M002	ESPIRONOLACTONA FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M0023	SULFATO DE ZINC 2MG/ML X 120 ML SOLUCION ORAL	19	14	14	6
M0024	PEDIASURE VAINILLA LATA X 900 GR	2	0	0	0
M003	CLONIDINA FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M004	SILDENAFIL FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M005	HIDROCLOROTIAZIDA FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M006	PROPRANOLOL FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M008	AMLODIPINO FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
M011	TICAGRELOR 90 MG TAB	90	8	8	3
M0175	LIDOCAINA CON EPINEFRINA 1% X 20ML	0	0	0	0
M0176	CLORURO DE SODIO+POTASI+MAGNESIO+GLUCONATO DE SOD	0	160	160	64
M0200	TERBUTALINA SULFATO 0 5 MG X 1 ML SOLUCION INYECTABLE	0	0	0	0
M0201	DIPYRIDAMOL 10MG/2ML SOL INY	59	13	13	5
M0290	COMPLEJO DE PROTROMBINA 500MG (OCTAPLEX)	0	0	0	0
M0293	ACETAMINOFEN 1GR/100 ML SOLUCION PARA INFUSION	410	135	135	54
M0295	FOSFOMICINA 4 GR POLVO	0	0	0	0
M0296	ROSUVASTATINA 20 MG TAB	0	0	0	0
M0297	CEFTOLOZANO + TAZOBACTAM 1.5 GR POLVO PARA INYECCION	96	91	91	36
M0300	LIDOCAINA+HIDROCORTISONA*10GR	0	0	0	0
M0301	SUERO ANTIOFIDICO	4	1	1	0
M0302	OPTIRAY 320 JERINGA PRELLENADA X 125 ML	0	0	0	0
M0303	INSULINA GLARGINA LAPICERO 300 UI/ML X 1.5ML SOL. INY (TOU	8	0	0	0
M0304	INSULINA DEGLUDEC LAPICERO 100 UI/3ML SOL. INY (TRESIBA)	2	0	0	0
M0305	ESPESANTE DE ALIMENTOS ENTEREX LATA 400 GR UNIDAD	18	1	1	0
M0306	FITOMENADIONA 2MG SOL. INY./ ORAL KONAKION	50	24	24	10
M0308	TAMSULOSINA + DUTASTERIDA 0.5MG/0.4MG CAPSULA (DUODAI	60	60	60	24
M0309	LEVETIRACETAM 500MG/5ML SOL. INY	560	295	295	118
M0310	DIVALPROATO DE SODIO 500MG/5ML SOL. INY.	0	0	0	0
M0317	RISPERIDONA 1MG X 20 ML SOL. ORAL	0	0	0	0
M0318	TEOFILINA 80MG ELIXIR X 15ML	0	0	0	0
M0319	ZIDOVUDINA 100MG/ML X 240 ML SOLUCION ORAL	6	0	0	0
M0323	ENOXAPARINA 60MG/0.6ML X 0.6ML SOL. INY. HOSP	0	0	0	0
M0324	PIRIMETAMINA 25MG/1U+SULFADOXINA 500 MG /1U TAB	0	0	0	0
M0325	ABACAIVIR 300 MG TAB	60	0	0	0
M0328	SULTAMICILINA 250 MG/5ML SUSPENSION ORAL	0	0	0	0
M0329	BETADUO BETAMETASONA DIPROPIONATO AL 2% SOL INY	0	0	0	0
M0330	TROPICAMIDA 0.8% + FENILEFRINA 5% SOL. OFTALMICA	0	0	0	0
M0331	GASTROVIEW 30 ML	170	31	31	12

M0332	IOVERSOL 320 JERINGA PRELLENADA 75 ML	0	0	0	0
M0333	IOVERSOL 320 JERINGA PRELLENADA X 50 ML	0	0	0	0
M0334	IOVERSOL 320 JERINGA PRELLENADA 100 ML	0	0	0	0
M0335	MASCARA BITRAC FULL FACE L CODO ESTANDAR INTERCAMBI	0	0	0	0
M0336	INSULINA DEGLUDEC Y LIRAGLUTIDE INY XULTOPHY 100/3.6 LAP	10	14	14	6
M0341	INSULINA GLULISINA 100 UI AMP 3ML (APIDRASOLOSTAR)	0	3	3	1
M0343	MEMANTINA 10 MG TAB	0	8	8	3
M0344	BUDESONIDA/FORMOTEROL 320/9 UG/DOSIS 60 DOSIS	0	2	2	1
M0345	DAPAGLIFLOZINA 10 MG FORXIGA	0	365	365	146
M0348	BETALOC ZOK 50 MG METOPROLOL SUCCINATO	0	0	0	0
M0350	DOBUTAMINA 250 MG / 5ML SOL INY	515	13	13	5
M0351	ACIDO ASCORBICO 100 MG GOTAS FRASCO X 30 ML	20	5	5	2
M0352	LACOSAMIDA 100 MG X 28 COMPRIMIDOS (VIMPAT)	58	30	30	12
M0354	IOVERSOL 300/100ML OPTIRAY	0	0	0	0
M0355	MIDAZOLAM 50MG/10ML SOL. INY. (MCE)	607	648	648	259
M0356	IOVERSOL 320 FRASCO X 20 ML	0	0	0	0
M0357	IOVERSOL 320 FRASCO X 50 ML	0	132	132	53
M0358	IOVERSOL 350 FRASCO X 50 ML	0	0	0	0
M0360	IOHEXOL 300 ML X 50 ML(OMNIPAQUE) SOL INY	0	0	0	0
M0362	SURFACTANTE PULMONAR 3.0 ML/80MG/ML	2	0	0	0
M0363	FLUOXETINA 20 MG/5ML SOLUCION ORAL	10	0	0	0
M0364	OXCARBAZEPINA 300 MG /5ML X 100 ML SUSP ORAL	0	0	0	0
M0365	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO 250 MG+62.5 MG/5ML SUSP	0	10	10	4
M0366	BETA-METILDIGOXINA 0.6 MG X 10 ML SOL ORAL	0	0	0	0
M0367	AMPICILINA DE 1GR TAB	0	0	0	0
M0368	POLIENTILENGLICOL 3350 POLV SUSP	0	15	15	6
M0369	IZINOVA SULFATO SODIO + POTAS + MAGN	0	0	0	0
M0370	AZITROMICINA 500MG AZTIV POLVO LIOFILIZADO	0	0	0	0
M0371	AMPICILINA SODICA + SULBACTAM SULTAMICILINA 750MG	0	0	0	0
M0372	ACIDO POLIACRILICO 0.2% 10 MG GEL OFTALMICO	5	2	2	1
M0373	GEST AVIT MAT CAP	0	0	0	0
M0374	LEVOTIROXINA 88MCG EUTIROX	0	0	0	0
M0375	RIVAROXABAN X 15MG TABLETAS REGULADO	0	0	0	0
M0376	MITOMICINA POLVO LIOFILIZADO 5MG/10ML	0	0	0	0
M0378	DOMPERIDONA SUSPENSIÓN 1MG X 100ML FRASCO	0	1	1	0
M0379	BUPIVACAINA CLORHIDRATO 0.5% MAS EPINEFRINA10ML	0	0	0	0
M0380	DEXAMETASONA 1MG NEOMICINA 3.5 MG POLIMIXINA B 6.000 UI	0	0	0	0
M0381	SPIRIVA RESPIMAT 5 MCG 30 DOSIS	0	0	0	0
M0383	ILOPROST TROMETAMINA	0	0	0	0
M0384	GANCICLOVIR 50 MG POLVO LEOFILIZADO	88	16	16	6
M0385	BACLOFENO 10 MG	80	0	0	0
M0386	AMINOACIDOS 500ML + DEXTROSA +ACIDOS GRASOS 250ML X14	88	86	86	34
M0387	RIFAMICINA 1% SOLUCION SPRAY 20 ML	0	0	0	0
M0388	LEFLUNOMIDA 20 MG TAB	0	3	3	1
M0389	GAMABENCENO PLUS CREMA 60 GR (PERMETRINA)	0	2	2	1
M0392	ADRISIN TAB	0	0	0	0
M0393	SERETIDE DISKUS 50/500MCG 60 DOSIS	0	0	0	0
M0394	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN ALACRAMYN 1.8 M	0	0	0	0
M0395	VITALIPID INFANTIL 10 ML	180	70	70	28
M0397	APIXABAN 5 MG TABLETA	0	34	34	14
M0399	FLUDROCORTISONA 0.1MG TAB	50	0	0	0
M0400	BETAGEN TUBO 40 GRS	0	0	0	0
M0401	OCTREOTIDE 0.1 MG /ML SOLUCION INYECTABLE IV/SC	20	18	18	7
M0402	SURFACTANTE PULMONAR 120 MG 1.5 ML	0	1	1	0
M0403	VITAMINA E 1000 MG TABLETA	0	0	0	0
M0407	PAROXETINA 20 MG TAB	0	0	0	0
M0408	PALIVIZUMAB 50 MG /0.5 ML SOL INY (SYNAGYIS)	2	12	12	5
M0409	RIFAXIMINA 550 MG TAB	0	45	45	18
M0410	ETOMIDATO LIPURO 20MG 10MLL	0	0	0	0
M0411	APOSITO DUODERM EXTRATHIN 6X15	0	0	0	0
M0412	ACIDOS GRASOS X 100 ML	0	6	6	3
M0415	ROBAXIN GOLD 500 MG	0	0	0	0
M0416	TRILEPTAL 6% SUSO 100 ML	0	0	0	0
M0417	ETOFENAMATO 1GR/2ML JERINGA PRELLENADA	0	0	0	0
M0418	TOCILIZUMAB 200 MG SOL INY	4	3	3	1

M0419	DEXTROSA 5% AD BOLSA X 250	0	0	0	0
M0420	MOXIFLOXACINA 0.5 % MAS DEXAMETASONA SOLUCION OFTALMICA	0	0	0	0
M0421	TRAVAD ORAL LIMON FRASCO X 133 ML	0	2	2	1
M0422	ACETAMINOFEN FOSFATO DE CODEINA 325MG/8MG	0	0	0	0
M0423	CARBETOCINA 100 MCG/ML	10	0	0	0
M0424	SULTAMICILINA 375 MG TABLETA	0	0	0	0
M0426	MIDAZOLAM 15 MG X 3ML	3583	11	11	4
M0427	AMINOACIDOS 160 ML GLUCOSA 80 ML LIPIDOS 60ML 300 ML NUTR	0	3	3	1
M0428	ESOMEPRAZOL 10MG GRANULOS PARA SUSPENSIÓN ORAL	0	0	0	0
M0429	SUERO FISIOLÓGICO 500 ML QUIBI	0	0	0	0
M0430	VITAMINA D COLECALCIFEROL 10ML SOL ORAL GOTAS	0	0	0	0
M0431	ATRACURIO BECILATO 25MG/2.5ML SOL INY	0	54	54	22
M0432	IOVERSOL 350 JERINGA PRELLENADA POR 100 ML	0	0	0	0
M0434	DECADRON 8MG /2ML	0	0	0	0
M0435	HIDRATOS DE ZINC 500 ML SOL ORAL	0	0	0	0
M0436	PEDIALYTE 500 ML	0	0	0	0
M0437	BISOLVON ADULTOS X 120	0	0	0	0
M0438	NOVALGINA 500 MG TAB	0	0	0	0
M0439	FELDENE IM 40 MG	0	0	0	0
M0441	INMUNOGLOBULINA A 6 MG & INMUNOGLOBULINA G 38 MG & INMUNOGLOBULINA M 100 MG	0	0	0	0
M0442	GAVISCON DOBLE ACCION SUSP 10 ML	0	0	0	0
M0443	NORAVER NARANJA MIEL TAB	0	0	0	0
M0444	SYMBICORT RAPIHALER (BUDESONIDA/FORMOTEROL 160/4.5 MG)	0	1	1	1
M0445	NORAVER MENTA SPRAY 120 ML	0	0	0	0
M0446	BETAMETASONA -COTRIMAZOL-GENTAMICINA 40G 0.064G/1000G	0	0	0	0
M0448	PRASUGREL CLORHIDRATO 10 MG	0	56	56	22
M0449	SILDENAFILO 10MG /12.5 ML SOL INY	0	0	0	0
M0451	FLUCONAZOL 50MG /5M FCO X 20 ML	1	0	0	0
M0452	DOLEX GRIPA	0	0	0	0
M0453	NOSPIRIN PLUS	0	0	0	0
M0454	CETIRIZINA 1% 10 MG /ML X15MLSOL ORAL GOTAS	8	2	2	1
M0457	FITOSTIMOLINE 15% CREMA 32 G	16	10	10	4
M0458	DIAZOXIDO 50MG/ML SUS FRASCO C30 ML	0	0	0	0
M0459	CETIRIZINA 5MG/5ML JARABE 60 ML	2	11	11	4
M0460	MOXIFLOXACINO 400MG/250ML SOL INYE (AVELOX)	0	0	0	0
M0461	INMUNOGLOBULINA A 6 MG & INMUNOGLOBULINA G 38 MG & INMUNOGLOBULINA M 100 MG	0	0	0	0
M0462	NITAZOXANIDA 500 MG TAB	0	0	0	0
M0465	VALGANCICLOVIR 50 MG/ML 12 GR	0	0	0	0
M0466	CEFTAZIDIME/AVIBACTAM 2G/0.5G VIAL	100	110	110	44
M0467	COMPLEJO B 2ML	0	0	0	0
M0469	REPARIL GEL 30 GR	0	0	0	0
M0470	LIDOCAINA PRILOCAINA ANESTECIN CREMA 5G	0	0	0	0
M0473	IRUXOL 1.2 - COLAGENASA - 120IU - UNGUENTO TOPICO - CAJA C	0	0	0	0
M0474	CALCIPOTRIOL - BETAMETASONA 0.05 MG - 0.5 MG/G UNGUENTO	0	0	0	0
M0475	PIRIMETAMINA TAB 25 MG	64	3	3	1
M0476	SULFADIAZINA TAB X 500 MG	89	18	18	7
M0477	ACUPAN NEFOPAM 20 MG /2ML (10ML/1ML)	0	71	71	29
M0484	VENLAFAXINA CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA 75 MG	0	0	0	0
M0486	ARTESUNATO 60 MG/1ML SOL INY	0	0	0	0
M0487	BRIMONIDINA TARTRATO 0.2% 5ML SOLUCION OFTALMICA ESTERIL	0	0	0	0
M0488	CICAPLAST BAUME B5 BALSAMO	0	0	0	0
M0489	ALFAMETILDOPA 500 MG TAB	0	0	0	0
M0490	FLUNARIZINA 10 MG TABLETA	0	0	0	0
M0491	TRIMEBUTINA MALEATO 50MG/5ML SOL INYEC	0	0	0	0
M0492	COLECALCIFEROL VITAMINA D3 DEBLAX	30	9	9	3
M0493	ESTEINE 3.5 OVULO VAGINAL DE LIBERACION SOSTENIDA	0	0	0	0
M0495	MUPIROCINA 2% 15 GR	10	0	0	0
M0496	GADOBUTROL 1 MMOL/ML 7.5 SOLUCIÓN PARA INYECTABLE	70	31	31	12
M0497	ACIDO GADOTERICO 279.32 MG/ML 15 ML	88	6	6	2
M0500	CANNABIDIOL (NEVIOT) 100MG/ML SOL ORAL FCOX60ML CIAL	0	0	0	0
M0501	INMUNOGLOBULINA HEPATITIS B (HEPATECT) 50UI/1 ML X 2 ML	2	1	1	0
M0509	DEXMEDETOMEDINA 200 MCG/ 50 ML	0	0	0	0
M0510	PREGABALINA X 150MG CAPSULA REGULADO	0	0	0	0
M0513	IVABRADINA 7.5 MG	56	0	0	0
M0514	SULFATO DE MAGNESIO 10% AL 10ML	7900	1018	1018	407

M0515	ADENOSINA 6MG/2ML SOL INY	9	8	8	3
M0517	MULTIVITAMINAS PEDIATRICAS ACIDO ASCORBICO 100MG ZINC	0	7	7	3
M0518	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 4% X 120 ML ASEPTIDINA	321	15	15	6
M0522	TISSEEL LYO 4 ML POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	0	0	0	0
M0523	TISSEEL VHSD LYO 10 ML POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	0	0	0	0
M0524	EVEROLIMUS 5 MG TABLETAS	0	0	0	0
M0525	CROTAMITON 10% LOCION TOPICA FCO X 60 ML	0	0	0	0
M0526	SACUBITRILO/VALSARTAN 50MG	90	158	158	63
M0527	SACUBITRILO/VALSARTAN 100MG	120	135	135	54
M0529	OXICODONA CLORHIDRATO 10 MG/ML SUBCUTANEA I.V	30	3	3	1
M0530	DEPAKENE (ACIDO VALPROICO) 250MG/5ML JARABE FRASCO X 100 ML	0	0	0	0
M0531	ACIDO ASCORBICO SOLUCION INYECTABLE 100 MG	16	42	42	17
M0532	IOPROMIDA ULTRAVIST 300MG/ML	291	0	0	0
M0533	SULFATO DE BARIO E Z CAT 4.92% SUSPENSION ORAL FCO X 225 ML	0	0	0	0
M0534	ELTROMBOPAG 50 MG TABLETA	0	0	0	0
M0535	ARIPIRAZOL 15MG	20	5	5	2
M0536	PROGESTERONA 200 MG CAPSULA BLANDA	0	15	15	6
M0537	XENETIX 300 X 100 ML	0	0	0	0
M0540	ULTRAVIST 300 X 100 ML	0	26	26	10
M0541	OMNIPAQUE 300 MG FRASCO X 100 ML	4	0	0	0
M0546	HIDROXICLOROQUINA 400MG	0	0	0	0
M0547	DAPAGLIFOZINA/METFORMINA HCL 100MG/1000MG	0	19	19	8
M0549	CLOBAZAM 2.5MG/ML SUSPENSION	1	0	0	0
M0550	PARACETAMOL 500MG/50ML	0	5	5	2
M0551	PREDNISOLONA SOLUCION ORAL 1MG/1ML	0	0	0	0
M0553	MELATONINA 3 MG	50	0	0	0
M0554	IVABRADINA 5 MG	0	14	14	6
M0557	N-ACETILCISTEINA SLN NASAL 10 MG	3	0	0	0
M0559	OPTIRAY 350 X 100 ML	3	35	35	14
M0562	CITRATO DE CALCIO 1500MG VITAMINA D 200UI	0	8	8	3
M0563	OPTIRAY 320 FCO X 100 ML	1	55	55	22
M0565	CALCIO CARBONATO+ VITAMINA D3+ ZINC OXIDO (KID CAL) SUSPENSION	2	3	3	1
M0566	PALIVIZUMAB 100MG X 1 AMP	0	0	0	0
M0567	METILFENIDATO 10 MG	0	0	0	0
M0569	ACETAMINOFEN/FOSFATO DE CODEINA 325/30MG TABLETA	0	25	25	10
M0570	CICLOFOSFAMIDA 500 MG AMP	12	0	0	0
M0571	PENTOSAN POLISULFATO SODICO 1.5% GEL TUBO *40 G	0	0	0	0
M0572	COLECALCIFEROL 25000 UI SOLUCION ORAL	4	0	0	0
M0573	FITOSTIMOLINE LIMPIADOR FRASCO X 250 ML	0	0	0	0
M0574	FOSFATO TRIBASICO DE CALCIO (VITAMINA D3 O,625MG EQUIV)	0	0	0	0
M0586	DIOSMECTITA 3G SOBRE	10	0	0	0
M0591	HIDROCORTISONA 10 MG TABLETA	87	1	1	0
M0596	INSULINA GLARGINA 100UI/33MCG LIXSENATIDE LAPICERO X 3ML	0	0	0	0
M0598	LEVODOPA/CARBIDOPA/ENTACAPONA 50/12.5/200MG TAB RECL	0	0	0	0
M0599	LOPINAVIR / RITONAVIR 100/25MG TAB RECUBIERTA	120	0	0	0
M0600	BUPRENORFINA 20 MCG PARCHE TRANSDERMICO (MCE)	1	3	3	1
M0603	CLAVULIN (AMOXICILINA CLAVULANATO) 400 MG / 5 ML SUSP	0	1	1	0
M0604	FUROATO DE MOMETASONA	0	4	4	2
M0606	FACTOR VIII 500 UI / FACTOR VON WILLEBRAND HUMANO 500 UI	0	3	3	1
M0607	SULFATO DE ZINC 20 MG	0	0	0	0
M0608	MONTELUKAST 5 MG TAB	0	3	3	1
M0609	IMPLANTON 68 MG IMPLANTE SUBDERMICO (ETONOGESTREL)	10	5	5	2
M0610	FLUCITOSINA 500MG TABLETA	0	13	13	5
M0611	FLUCITOSINA FORMULA MAGISTRAL	0	0	0	0
M0614	RIOCIGUAT 2.5MG TAB	0	21	21	8
M0615	AMOXICILINA 600 MG + ACIDO CLAVULANICO 42.9 MG SUSP	0	1	1	0
M0616	EZETIMIBA/ROSUVASTATINA 10/20MG CARDIOMAX PLUS	0	11	11	4
M0617	DIMETILSULFOXIDO LOCION 90% FRASCO X 60ML	1	0	0	0
M0618	METILPREDNISOLONA 4 MG	0	8	8	3
M0620	DEXRAZOXANO 500 MG AMP (CARDIOXANE)	0	0	0	0
M0643	PRIMAQUINA 15 MG TABLETA	0	7	7	3
M0644	DOLUTEGRAVIR 50 MG TAB	30	0	0	0
M0645	FOSFATO DE SODIO SOL INY X 20ML	0	0	0	0
M0646	RALTEGRAVIR 100 MG TAB	60	0	0	0
M0647	VACUNA HEPATITIS A	10	0	0	0

M0648	VACUNA VARICELA	14	0	0	0
M0649	HEXAXIM (DPTA + POLIO + HIB + HEP B)	10	0	0	0
M0650	BOOSTRIX VACUNA DTAP (DIFTERIA + TETANO + TOSFERIN ACE	15	0	0	0
M0651	PNEUMOVAX 23 (NEUMOCOCO 23)	10	0	0	0
M0652	PREVENAR 13 (NEUMOCOCO 13)	5	0	0	0
M0653	KETOCONAZOL 2G SHAMPOO FCO X 100 ML	0	0	0	0
M0654	NUTRICION RENAL COMPLETA AP (NEPRO)	24	12	12	5
M0655	VISIPAQUE 270 MG X FCO 50 ML	0	13	13	5
M0656	TIZANIDINA 2 MG	0	20	20	8
M0657	EVEROLIMUS 0.75 MG TABLETA	0	15	15	6
M0658	HEXAMIN (VACUNA DIFTERIA + TETANO + TOSFERINA + HEPATI	4	0	0	0
M0659	NAPROXENO 3% 150 MG FCO 80 ML	5	0	0	0
M0662	MIFEPRISTONA 200 MG TAB	10	0	0	0
M0671	BECLOMETASONA CREMA 0.05% TUBO X 20 G	20	1	1	1
M0675	BISOPROLOL 2.5 MG TAB	0	8	8	3
M0676	IBUPROFENO 5MG/ML SOL INY	3	0	0	0
M0677	FOMOTEROL + BUDESONIDA 80/4.5 MCG (SYMBICORT)	4	1	1	0
M0679	CEFTRIAXONA 1 G (ROCEPHIN)	0	4	4	1
M0680	TIZANIDINA 4 MG TAB	0	20	20	8
M0681	FOSAPREPITANT DIMEGLUMINA APRITAN 150 MG INY	3	3	3	1
M0682	LIDOCAINA 700 MG PARCHE TRANSDERMICO	0	0	0	0
M0684	CONDROITIN SULFATO DE SODIO 0.18% + HIALURONATO DE SO	1	0	0	0
M0685	SOMATOTROPINA 36 UI (12 MG) (GENOTROPIN)	0	0	0	0
M0686	IOPAMIDOL 300 MG X 50 ML	20	0	0	0
M0687	TIOSULFATO SODICO 20 %	2	0	0	0
M0690	RESINA DE INTERCAMBIO CATIONICO (POLIESTIRENO SULFONA	0	0	0	0
M0691	OPTIRAY 320MG X 200 ML	57	0	0	0
M0692	L-ASPARAGINASA 10000 UI	0	0	0	0
M0800	LACOSAMIDA 50 MG	0	8	8	3
M0801	OXIDO ZINC AL 25% (ALMIPRO)	0	1	1	0
M0852	SUGAMMADEX 100MG/ML SOL INYECTABLE (BRIDION)	0	0	0	0
M1015	CLORURO DE SUXAMETONIO 40MG/2ML SOL. INY.	0	0	0	0
M1016	KIT MULTIVITAMINICO PEDIATRICO F.	95	21	21	9
M5468	LAMIVUDINA 150MG TAB	60	15	15	6
M5713	SALBUTAMOL SLN PARA NEBULIZACIÓN10ML	0	14	14	6
M890	AFLIBERCEPT 40MG / ML VIAL (EYLIA)	0	0	0	0
MC0001	CARBAMAZEPINA 2% SUSP X 120ML	1	1	1	1
MD0796	JERINGA INYECCION SPECTRIS SOLARIS	30	0	0	0
MG0001	NITROGLICERINA 0.2MG/ML X 250ML FRASCO SLN INY	278	73	73	29
MO053	BOTON MIC-KEY PARA GASTROSTOMIA 16FR X1.7 CM	0	0	0	0
MO337	DAPAGLIFLOZINA/METFORMINA HCl DE LIBERACION PROLONGA	0	13	13	5
MO371	MOXFLOXACINA 0.5 % SOLUCION OFTALMICA 5ML	3	0	0	0
NK0001	HEMOFILTRO AQUAMAX 0.7 SQM NIKKISO	5	1	1	0
NK0002	LINEA DE HEMOFILTRACION PEDIATRICA AQUALINE S NIKKISO	3	0	0	0
NK0003	HEMOFILTRO AQUEMAX 0.3 SQM NIKKISO	0	0	0	0
NK0004	SOLUCION DIALIZANTE(ACCUSOL K+0) NIKKISO	46	32	32	13
NK0005	SOLUCION DIALIZANTE(ACCUSOL K+4) NIKKISO	34	13	13	5
NK78530	HEMOFILTRO AQUAMAX 1.2 NIKKISO	4	1	1	1
P0001	IMPADOC ESTUCO LISTO 25 KG 309	53	6	6	2
R001	AGUJA TRUCUT # 18 X 9 CM	0	0	0	0
S003	PDS II 2-0 70 CM POLYDIOXANONE VIOLET MONOFILAMENT SH 2	0	0	0	0
S004	ETHILON 9-0	3	0	0	0
S007	METOPROLOL FORMULA MAGISTRAL ORAL	0	0	0	0
S022	NOVOSYN 0 70CM REF HR37S	0	0	0	0
SD0002	NEOBIOTIC PROBIOTICOS SLN ORAL FCO 8 ML	10	0	0	0
SD0003	SIMILAC 1 PROSESITIVE HMO ORAL	6	7	7	3
SD0004	SIMILAC NEOSURE 22 KCAL LIQ	0	0	0	0
SD0005	ENSURE CLINICAL FCO 220 ML	30	34	34	13
SD0006	FRESUBIN 2 KCAL BOLSA 500 ML	0	2	2	1
V002	CANISTER 300 CC (QX) (VAC)	0	2	2	1
X6412	FIXOMUL 5CM X 10M	0	0	0	0

ANEXO D

INSUMOS DE ASEO	
NUM	DESCRIPCION
1	FP PORTA ESCOBAS PLASTICO X 4 GANCHOS
2	BI LIJA N 180
3	YP DESMANCHADOR TIPO MURIATICO POR 3800
4	EL PH JUMBO BCO ECO 2H X 250 MTS 34333
5	EL TOALLA ROLLO DH NAT X 100 MTS 41968
6	GUANTE INDUSTRIAL T/8 CB 25 COLOR
7	GUANTE INDUST T/8 CB 25
8	MOPA MICROFIBRA HUMEDA 18 Q410
9	PAÑO SUPER ABRAS NEGRO 7X10 X 2 UNID
10	GUANTE TASK ROJO
11	CABO TASK PRO 1.40M CAL 34 VERDE
12	CABO 1.40 M CAL 34 AZUL
13	CABO 1.40M CAL 34 ROJO
14	TOALLA MANOS EN ROLLO NATURAL X 100 MTS
15	P.H NATURAL HS 4 ROYOS *550MT 71557
16	PAPELERA DE 12 LTS ROJA
17	PEROXIDO DE HIDROGENO POMA
18	BLSFORM RESIDUOS ORDINARIOS 17 3/4*24*1.40 VERDE
19	BLSFORM RIESGO BIOLOGICO 25*35 1/2*2 ROJA
20	BLSFORM RIESGO BIOLOGICO 17 3/4*24*2 ROJA
21	BLSFORM RIESGO BIOLOGICO 27 1/2+4 1/4+4 1/4*43 1/2*2 ROJA
22	ESPONJA MATRIX CARTON
23	BLSFORM RESIDUOS ORDINARIOS 25*35 1/2*1.40 VERDE
24	CEPILLO SANITARIO TASK
25	AMBIENTADOR FULLER
26	ESPONJA NEGRA
27	BOLSA HERMETICA 8 X10
28	PAQUETE DE VASO 3.5
29	PAPELERA DE 12 LTS ROJA
30	PAPELERA DE 12 LTS NEGRA
31	BOLSA HERMETICA 30*40
32	BOLSA HERMETICA 25*36
33	BOLSA HERMETICA 14*18
34	CABO 1.40 M CAL 34 AZUL
35	MOPA PLANA
36	TRAPERO COPA ARCOASEO NO.24
37	CONTENEDOR BASURA 240 LTS ROJO
38	COLA DE RATA 5
39	CABO TASK PRO 1.40M VERDE
40	RECOGEDOR TASK ARCOASEO C/BANDA
41	POMA JABON LIQUIDO NEUTRO
42	CUCHILLA DE AFEITAR X 5UND
43	TINA DE BAÑO CON BASE
44	BLAD HOSPITALARIA NEGRA 25 1/2*27 3/4*1.4
45	BLAD HOSPITALARIA ROJA 25 1/2*27 3/4*2
46	BLAD HOSPITALARIA BLANCA 27 1/2+4 1/4+4 1/4*43 1/2*1.4

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	<p>CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)</p>	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

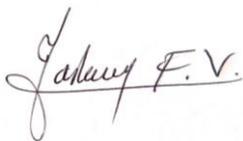
San Juan de Pasto, 5 de julio del 2023

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado **DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS PARA LA UCI PEDIATRICA DEL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS**, presentado por las autoras: **ANGIE TATIANA BOLAÑOS, MÓNICA MILENA RIASCOS BUESAQUILLO y ADRIANA MILENA VILLOTA RUANO** del Programa Académico CONTADURIA PÚBLICA al correo electrónico trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



MARLENY FARINANGO VIVANCO
C.C. 59.816.446
Programa de Contaduría Pública
Celular 3008162774
mcfarinango@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINECUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: ANGIE TATIANA BOLAÑOS	Documento de identidad: 1006512901
Correo electrónico: antabo_@hotmail.com	Número de contacto: 321 7006943
Nombres y apellidos del autor: MÓNICA MILENA RIASCOS BUESAQUILLO	Documento de identidad: 1085315899
Correo electrónico: monikariascos@hotmail.com	Número de contacto: 315 6550593
Nombres y apellidos del autor: ADRIANA MILENA VILLOTA RUANO	Documento de identidad: 1085273002
Correo electrónico: amilenavillota@gmail.com	Número de contacto: 3163267468
Nombres y apellidos del autor:	Documento de identidad:
Correo electrónico:	Número de contacto:
Nombres y apellidos del asesor: Marleny Cecilia Farinango Vivanco	Documento de identidad: 59.816.446
Correo electrónico: mcfarinango@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3008162774
Título del trabajo de grado: DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTOS ABC PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICA EN EL CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR PABON SAS	
Facultad y Programa Académico: CONTADURIA PÚBLICA	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve(mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje(mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.

- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndola indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permito(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 5 días del mes de Julio del año 2023

 Firma del autor	 Firma del autor
Nombre del autor: ANGIE TATIANA BOLAÑOS	Nombre del autor: MÓNICA MILENA RIASCOS BUESAQUILLO
 Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: ADRIANA MILENA VILLOTA RUANO	Nombre del autor:



UNIVERSIDAD
CESMAG

NIT: 800.109.387-7
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE
GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: AAC-BL-FR-031

VERSIÓN: 1

FECHA: 09/JUN/2022

Nombre del asesor:

MARLENY FARINANGO VIVANCO